

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0266 - Empresa Metro de Bogota S.A
Proyecto	7501 Primera Línea de Metro de Bogotá
Versión	131 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2020110010193
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 22 de diciembre de 2016 - Registrado 27 de febrero de 2017
Tipo de Proyecto	Infraestructura, Investigación y estudios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de Acción Climática, Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón, Política Pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción en Bogotá
POT	Primera línea del metro
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>Bogotá Abierta: La Administración Distrital dispuso un mecanismo para la presentación por parte de la ciudadanía de comentarios, propuestas e iniciativas ciudadanas que deberían ser parte del Plan de Desarrollo de la Ciudad. Al respecto, las principales sugerencias ciudadanas fueron agrupadas en las siguientes líneas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ampliación de la infraestructura vial para el Sistema de Transporte Público. Construcción e integración funcional multimodal para el Sistema de Transporte Público. Reorganización funcional del Sistema que permita el aumento en los estándares de calidad del servicio ofrecido <p>Se resalta que el presente proyecto es dinámico y que podrá ser ajustado de acuerdo con las necesidades identificadas en los diferentes espacios de participación ciudadana.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El transporte público es, a 2015, el principal modo de transporte en la ciudad. De los cerca de 12,5 Millones de viaje diarios, 5 Millones (45%) se efectúan en transporte público. Entretanto, los viajes en motocicleta y automóvil participan con el 17% del total diario. A pesar de la avanzada implementación del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) en la ciudad, el transporte público ha venido perdiendo participación. Pasó de 29% en 2011 a 27% en el año 2015 lo que implica una reducción de más de 60.000 viajes en un día típico. Mientras tanto, los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron en 200.000 con respecto a 2011, es decir 11%. Las condiciones de movilidad se han venido deteriorando, en especial para los usuarios de transporte público colectivo, para quienes la velocidad promedio pasó de 19,2 km/h en el año 2010 a 16,6 km/h en 2015. En consecuencia, sus tiempos de viaje aumentaron en promedio 3 minutos, lo que en total constituye una pérdida de productividad para la ciudad de 172.000 horas al día. La pérdida de usuarios del transporte público se debe en gran medida al aumento (7%) del número de vehículos motorizados en la ciudad, en especial al incremento en las motocicletas (21%) y en los camperos (15%). En 2015 cerca del 52% de los hogares de la ciudad no cuentan ni con motocicleta ni con automóvil, lo que equivale a 1,3 millones de hogares, 85% de los cuales pertenecen a estratos 1,2 y 3. El 39% (1 millón) cuenta con 1 vehículo o moto y el 9% restante (0,2 millones) tienen más de 1 vehículo o moto. Se estima que en 2030 los hogares de la ciudad alcanzarán una tasa de motorización de 1,3 vehículos y 0,8 motos, lo que significa en cifras totales que, en la ciudad rodarán cerca de 3,5 millones de vehículos y 2,2 millones de motos (Gómez & Obando, 2014). La demanda de transporte masivo ha experimentado una tasa de crecimiento promedio anual del 9%, alcanzando en 2015 un total de cerca de 638 millones de viajes. Entre 2011 y 2015, la demanda diaria creció 572.000 viajes (38%) sin haberse acompañado de una ampliación constante del sistema, los 113 km que se extienden a lo largo de 12 troncales, sobre las que se ubican 138 estaciones y 9 portales, con los que se cuenta hoy el sistema representan solo el 30% de la infraestructura proyectada para 2016. Tal rezago genera congestión en estaciones, demoras adicionales en las frecuencias de los servicios y vulnerabilidad de la operación del sistema frente a cualquier interrupción del servicio. Así mismo, en algunos periodos del día las troncales del sistema operan al límite de su capacidad, la Caracas y la NQS registran cargas de 53.000 y 44.000 pasajeros/hora/sentido en la hora pico de la mañana. De otra parte, el componente troncal del sistema ofrece una mayor eficiencia que el componente zonal. Para el primero, el Índice de Pasajeros por Kilómetro (IPK) en promedio supera el 4 mientras que para el zonal es cercano al 1,4, esto resulta en un indicador global del sistema cercano a 2. Tal desempeño y configuración actual hace que la brecha entre la tarifa técnica y la tarifa al usuario promedio ponderada en el componente troncal sea significativamente menor a la del zonal. Las proyecciones de demanda del sistema evidencian que de no hacer nada y mantener la red de transporte masivo de la ciudad como se encuentra hoy, la saturación de la troncal más crítica conduciría a niveles muy superiores a su capacidad (45.000 pasajeros/hora-sentido), lo que conllevaría a desmejorar la calidad del servicio prestado a los usuarios y, en consecuencia, a empeorar la sostenibilidad financiera del sistema, que según estimados alcanzaría cerca de 1 billón de pesos anuales. La visión de ciudad y del sistema de transporte masivo: En el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá, Mejor para Todos 2016-2019, se define la visión de la ciudad a 2038, 500 años después de su fundación.</p>	
Situación Actual	
<p>El transporte público es, a 2019, el principal modo de transporte en la ciudad. De los cerca de 13,36 Millones de viaje diarios, 4,56 Millones (34%) se efectúan en transporte público. Entretanto, los viajes en motocicleta y automóvil participan con el 15% del total diario. A pesar de la avanzada implementación del SITP en la ciudad, el transporte público ha venido perdiendo participación. Pasó de 26% en 2015 a 18% en el año 2019 lo que implica una reducción de cerca de 1 Millón de viajes en un día típico. Mientras tanto, los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron respecto al 2015, pasando de 16% a 20% en el 2019.</p> <p>La demanda de transporte masivo experimentó una tasa de crecimiento del 3,7% entre el 2018 y 2019, alcanzando en 2015 un total de cerca de 347 millones de viajes durante el primer semestre de 2019. Entre 2015 y 2019, la demanda diaria creció 340.000 viajes (17%) sin haberse acompañado de una ampliación constante del sistema, los 114,4 km que se extienden a lo largo de 12 troncales, sobre las que se ubican 143 estaciones, 9 portales y 11 patio-garajes, con los que se cuenta hoy el sistema representan solo el 30% de la infraestructura proyectada. Tal rezago genera congestión en estaciones, demoras adicionales en las frecuencias de los servicios y vulnerabilidad de la operación del sistema frente a cualquier interrupción del servicio. Así mismo, en algunos periodos del día las troncales del sistema operan al límite de su capacidad, la Caracas y la NQS registran cargas de 53.000 y 44.000 pasajeros/hora/sentido en la hora pico de la mañana.</p>	
Descripción del Universo	
<p>El transporte público colectivo ha venido perdiendo participación, pasó de 40% en 2011 a 34% en 2019. Si bien el sistema Troncal ha mantenido un crecimiento constante con el paso del tiempo, la demanda del SITP zonal ha caído drásticamente. Los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron por participación modal del 16% en 2015 a 20% en 2020. La velocidad promedio del SITP zonal pasó de 19,2 km/h en e2010 a 16,6 km/h en 2019. En consecuencia, sus tiempos de viaje aumentaron en promedio 12</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

minutos, lo que en total constituye una pérdida de productividad para la ciudad de 476.000 horas al día. En cuanto a la tasa de motorización, Bogotá pasó de tener 160,8 vehículos por cada 1000 habitantes en 2015, a una de 237,9 en 2019, crecimiento debido principalmente al aumento en el parque automotor de las motocicletas.

Cuantificación del Universo	3039416 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La administración Distrital de Bogotá, en conjunto con el Gobierno Nacional, ha decidido implantar el Tramo 1 de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), para lo cual el proyecto ha sido optimizado y en la actualidad hace parte de los Proyectos de Interés Nacional Estratégico, declarado como tal el pasado 30 de mayo de 2017, y cuyo objetivo es generar el desarrollo integral de la movilidad de la Región Capital Bogotá, mediante un Sistema Integrado de Transporte Masivo.

El Proyecto se ejecutará en jurisdicciones del Distrito Capital, iniciando desde el patio-taller en la localidad de Bosa hasta la Calle 127, y se ejecutará en dos tramos, atendiendo a la restricción presupuestal vigente, así:

Tramo 1: Patio-taller hasta la estación Calle 72, más cola de maniobras que va hasta la Calle 80.
Tramo 2: Calle 80 con Avenida Caracas hasta la Calle 127 con Autopista Norte.

El Tramo 1 de la PLMB es una línea de aproximadamente 23,96 km de longitud entre las estaciones Carrera 96 y Calle 72, cola de maniobras al norte de esta estación y un ramal técnico hacia el patio-taller. El Tramo 1 de la PLMB contará con dieciséis (16) estaciones, diez (10) de ellas integradas con troncales de Transmilenio.

La estructuración técnica del Tramo 1 de la PLMB define principalmente el modo metro pero tiene un alto componente de definición de la infraestructura BRT asociada a él. En efecto, la interface que se produce axialmente entre los modos metro y BRT a lo largo de la Avenida Caracas entre las calles 1 y 80, en un segmento de la Avenida NQS, entre Av. Primero de Mayo y Calle 8 Sur y de forma transversal con las estaciones Portal Américas, Av. Boyacá y Av. 68 plantea un desafío técnico y funcional para el proyecto porque ambos modos deberán responder a la demanda con un servicio complementario e integrado. Estaciones complejas como la de la Av. 68 donde no solo el intercambio Metro-BRT debe ser resuelto eficientemente sino que se debe modificar la configuración de puentes vehiculares y estructuras de acceso peatonal a las estaciones también plantean un desafío en las interfaces urbanas del proyecto.

El sistema construido para Bogotá será el primer proyecto multimodal metro-BRT de esta envergadura. El consorcio METRO BOG ofrece una gran experiencia y conocimiento de las condiciones urbanas y físicas donde se implantará el proyecto así como competencias de alto nivel para el desarrollo de los modos metro y BRT en el contexto de Bogotá y la infraestructura elevada null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Diseñar, construir y poner en operación la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1, incluidas sus obras complementarias

Objetivos Específicos

Diseñar, construir y poner en operación la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1, incluidas sus obras complementarias

Código	Metas Plan de Desarrollo
2224	Lograr el 99,7 %, de la etapa pre-operativa de la Primera Línea del Metro (PLMB) - Tramo 1

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2404040 (V0624) - Documentos de investigación	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Implementar el	100	Porcentaje	de las asistencias técnicas (PMO-Encargo Fiduciario) en cumplimiento de lo establecido en el convenio de cofinanciación y los contratos de créditos con la banca multilateral	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2404049 (V0624) - Documentos de estudios técnicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Avanzar el	99.7	Porcentaje	la ejecución de obras del contrato de concesion incluyendo los diseños de detalle, obras de la fase previa y la adecuación del terreno patio taller	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Otros	\$ 0,00	\$ 1.415.143,11	\$ 2.232.638,43	\$ 4.790.919,62	\$ 5.490.673,90

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Totales	\$ 0,00	\$ 1.415.143,11	\$ 2.232.638,43	\$ 4.790.919,62	\$ 5.490.673,90		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2404040 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las asistencias técnicas (PMO-Encargo Fiduciario) en cumplimiento de lo establecido en el convenio de cofinanciación y los contratos de créditos con la banca multilateral	Asistencia técnica y apoyo a la gestión	\$ 0,00	\$ 6,21	\$ 27.126,85	\$ 27.710,38	\$ 16,19
2404049 (V0624) -	Avanzar el 99,7 Por ciento la ejecución de obras del contrato de concesión incluyendo los diseños de detalle, obras de la fase previa y la adecuación del terreno patio taller	Construcción y/o suministro de los componentes del proyecto	\$ 0,00	\$ 19.065,08	\$ 2.205.511,59	\$ 4.763.209,24	\$ 5.490.657,71
Totales			\$ 0,00	\$ 19.071,30	\$ 2.232.638,43	\$ 4.790.919,62	\$ 5.490.673,90

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	3	11/02/2019
Acta CONFIS	9	05/07/2018
Acta CONFIS	10	27/06/2019
Acta CONFIS	27	27/12/2019

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	718280	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	369864	
Mujer (sexo)	348416	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	1530880	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	743008	
Hombre (sexo)	787872	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1410632	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	644380	
Mujer (sexo)	766252	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
d. 18 - 26 (Juventud)	3066120			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
TPJ(JIF).Indirecto-C03.12.Empleabilidad y acceso al trabajo.	3066120	Empleabilidad y acceso al trabajo para jóvenes		
Mujer (sexo)	1495812			
Hombre (sexo)	1570308			
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
e. 27 - 59 (Adultez)	5431752			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	2663580			
Mujer (sexo)	2768172			
Total Grupo Etario:	12157664			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	LEONEL MAURICIO VERA MALDONADO			
Correo Electrónico	leonel.vera@metrodebogota.gov.co			
Teléfono	555 3333			
Cargo	Gerente Ejecutivo PLMB			
Área	GERENCIA EJECUTIVA PLMB			
Fecha	24/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue 03/09/2024		
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Diseño para la Primera Línea del Metro en	Consorcio L1, formado por las empresas	31/12/2014	Diseño para la Primera Línea del Metro en el m
5	Estudios del Plan Maestro de Transporte	Agencia de Cooperación Internacional del Japón	31/12/1996	Estudios del Plan Maestro de Transporte Urba
2	Consultoría para realizar un estudio de	SENER	31/12/2015	Consultoría para realizar un estudio de ingeni
1	Estudio comparativo de alternativas de	SYSTRA	31/12/2016	Estudio comparativo de alternativas de ejecu
6	Estudio y diseños de factibilidad del	FDN	25/08/2017	Estudio y diseños de factibilidad del tramo 1 de
4	Diseño conceptual de la red de transporte	UT GC PLM	31/12/2010	Diseño conceptual de la red de transporte ma
13. OBSERVACIONES				
Los recursos asociados al proyecto a partir de la vigencia 2021, corresponden a las vigencias futuras aprobadas en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Sustentación del concepto de viabilidad		
El proyecto cumple con los criterios de justificación, horizonte financiero definido y definición de objetivos y metas		
Observación		
SIN INFORMACIÓN		
Responsable del concepto de viabilidad entidad		
Nombre	ANDRES ESCOBAR URIBE	Cargo Representante Legal
Teléfono	3813000 EXT. 10	Correo aescobaru@alcaldiabogota.gov.co
Área	GERENTE GENERAL	Fecha 27/02/2017

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7982 Mejoramiento y mantenimiento de los servicios de TI asociados a la infraestructura tecnológica operacional de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.
Versión	10 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010095
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Sistematización
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Klaus Schwab , en su obra ¿La Cuarta Revolución Industrial¿ , expresó: "Estamos al borde de una revolución tecnológica que modificará la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. En una escala de alcance y complejidad la transformación será diferente a cualquier cosa que el género humano haya experimentado antes". Y efectivamente lo está siendo por tres motivos que ponen de acuerdo a los expertos: su velocidad, su alcance y su impacto sin precedentes.En este momento los avances tecnológicos mejoran la productividad, la eficiencia y la calidad en los procesos, de la toma de decisiones al contar con herramientas que permiten basarlas en datos, de la competitividad al desarrollarse productos y servicios personalizados capaces de satisfacer las necesidades de los consumidores, etc. De acuerdo con el Ministerio TIC, el país ha tenido un avance significativo en políticas públicas para modernizar el Estado y promover el uso de la tecnología en diferentes sectores en los últimos tres años, especialmente después de la pandemia. Sin embargo, con el cambio de cada gobierno tanto nacional como distrital se hace necesario realizar ajustes de acuerdo a los planes de desarrollo y necesidades de cada sector. Definiendo así el problema a abordar en el presente Proyecto de Inversión como: Inconvenientes presentados en los servicios de TI que requieren ser superados para minimizar los riesgos y limitaciones en la Infraestructura Tecnológica de la Entidad.</p>	
Situación Actual	
<p>"Modernizar la forma de Gobernar", la Secretaría Distrital de Movilidad es un actor importante para lograr que Bogotá se convierta en modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible, capaz de entender lo que funciona y lo que no, para mejorar la calidad del servicio a la ciudadanía. Así mismo la hoja de ruta trazada para el cuatrienio busca un gobierno moderno que responda a los retos actuales y al cambio en la relación de la ciudadanía con el gobierno y la acción distrital. En ese sentido, la Secretaría Distrital de Movilidad debe enmarcarse dentro de las acciones distritales para modernizar la administración Distrital, construir un esquema de gobierno más cercano, que aporte a la capacidad de responder a las demandas ciudadanas en tiempos optimizados, con procesos internos que garanticen el acceso rápido, simple y sencillo a los servicios ofrecidos por la Entidad, y así mismo la Entidad debe enmarcarse en los lineamientos establecidos el marco de transformación del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, dirigidos a la satisfacción ciudadana mediante una interacción óptima desde lo digital impulsando proyectos enfocados en transformación digital para Bogotá.</p>	
Descripción del Universo	
La población objetivo del presente proyecto consiste en las y los habitantes de la ciudad de Bogotá que acorde con el Visor de Población de la Secretaría Distrital de Planeación y con la proyección y retroproyección con Censo 2018 del DANE	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7982-0113-Arbol_de_problemas_2.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	22/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La alternativa seleccionada: Es la adopción continua y planificada de tecnologías más nuevas, invirtiendo en una plataforma tecnológica actualizada que incluya modelos híbridos. Esto permitirá a la entidad superar las desafiantes tendencias de la era digital, optimizar los servicios de TI asociados a su infraestructura tecnológica operacional y fortalecer su operación, disponibilidad, continuidad y prestación de servicios. Al combinar plataformas en la nube con plataformas on-premise, se optimizan las inversiones, se minimizan los riesgos de seguridad y se reducen los requerimientos técnicos y de recursos humanos para la gestión. Las soluciones en la nube ofrecen escalabilidad y velocidad con un mejor rendimiento general en comparación con las soluciones totalmente on-premise. Además, el mantenimiento y la actualización de la plataforma tecnológica son responsabilidades compartidas con los proveedores.

Esta alternativa también reduce la posibilidad de limitaciones físicas en el acceso a los servicios de TI asociados a la infraestructura tecnológica operacional de la entidad. Al adquirir servicios por demanda, a través de modelos de adquisición por servicio, se facilita la contratación y se reducen los costos. En resumen, esta alternativa ofrece una forma eficiente y efectiva de modernizar la infraestructura de TI de la entidad y mejorar sus servicios.

Con la alternativa seleccionada se reduce la necesidad de invertir en costosos servidores, software y equipos de red, lo que representa un ahorro significativo en gastos de capital (CapEx). Además, los costos operativos (OpEx) se reducen al eliminar la necesidad de mantenimiento, actualizaciones y reparaciones de hardware. Por otra parte, la alternativa seleccionada ofrece una escalabilidad de la infraestructura tecnológica sin precedentes, permitiendo a la Entidad aumentar o disminuir sus recursos de computación y almacenamiento de forma rápida y sencilla.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Optimizar la infraestructura tecnológica que soporta los servicios operacionales internos, y los sistemas de información institucionales para superar los inconvenientes, mitigar riesgos y eliminar limitaciones en los servicios de TI de la Entidad

Objetivos Específicos

Mantener actualizados los Sistemas de Gestión a cargo de la OTIC que inciden en el cumplimiento de los estándares y regulaciones aplicables a la política de Gobierno Digital y al logro del cambio cultural en el personal de la Entidad que inciden en el desempeño institucional

Código	Metas Plan de Desarrollo
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión	2

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar	2	Seguimiento(s)	anuales para la certificación de los Sistemas de Gestión a cargo de la OTIC bajo la normatividad vigente que les aplique.	Vigente

Objetivos Específicos

Estructurar, formular y poner en ejecución el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI de la Secretaría Distrital de Movilidad para el periodo 2024-2028 que guie a la Entidad en la definición, adopción, uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías

Código	Metas Plan de Desarrollo
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599005 (V0624) - Documento para la planeación estratégica en TI	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Contar con	1	Plan(es)	de Tecnologías de la Información actualizado para dar continuidad a la transformación digital de la Entidad	Vigente

Objetivos Específicos

Acelerar la implementación y continuidad de las acciones de carácter tecnológico para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura tecnológica operacional, con el fin de alcanzar un nivel de madurez digital que permita a la Entidad ser más eficiente, competitiva y adaptable a las nuevas tecnologías

Código	Metas Plan de Desarrollo
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	97

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Mejorar, optimizar y robustecer el	97	Porcentaje	de la plataforma tecnológica de la SDM con un modelo híbrido para afinar sus componentes y fortificar su infraestructura	Vigente

Producto MGA	
Denominación	Magnitud
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados	97

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados					97		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
2	Mejorar, optimizar y robustecer el	97	Por ciento	de las aplicaciones y sistemas de información que sostienen la operación interna y garantizan la transparencia en los procesos propios de la Entidad		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 18.471,87	\$ 29.230,62	\$ 48.302,73	\$ 53.280,74	
Totales		\$ 0,00	\$ 18.471,87	\$ 29.230,62	\$ 48.302,73	\$ 53.280,74	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599007 (V0624) -	Mejorar, optimizar y robustecer el 97 Por ciento de la plataforma tecnológica de la SDM con un modelo híbrido para afinar sus componentes y fortificar su infraestructura	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 171,77	\$ 431,99	\$ 1.050,00	\$ 1.110,00
4599025 (V0624) -	Mejorar, optimizar y robustecer el 97 Por ciento de las aplicaciones y sistemas de información que sostienen la operación interna y garantizan la transparencia en los procesos propios de la Entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 539,78	\$ 1.265,30	\$ 1.580,00	\$ 1.600,00
4599025 (V0624) -	Mejorar, optimizar y robustecer el 97 Por ciento de las aplicaciones y sistemas de información que sostienen la operación interna y garantizan la transparencia en los procesos propios de la Entidad	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 36,68	\$ 30,00	\$ 50,00
4599005 (V0624) -	Contar con 1 Plan(es) de Tecnologías de la Información actualizado para dar continuidad a la transformación digital de la Entidad	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 31,21	\$ 70,42	\$ 160,00	\$ 200,00
4599005 (V0624) -	Contar con 1 Plan(es) de Tecnologías de la Información actualizado para dar continuidad a la transformación digital de la Entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 154,89	\$ 289,81	\$ 610,00	\$ 660,00
4599007 (V0624) -	Mejorar, optimizar y robustecer el 97 Por ciento de la plataforma tecnológica de la SDM con un modelo híbrido para afinar sus componentes y fortificar su infraestructura	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 678,63	\$ 725,84	\$ 10.130,00	\$ 11.200,00
4599007 (V0624) -	Mejorar, optimizar y robustecer el 97 Por ciento de la plataforma tecnológica de la SDM con un modelo híbrido para afinar sus componentes y fortificar su infraestructura	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 15.404,05	\$ 22.672,32	\$ 19.367,15	\$ 19.942,16

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599025 (V0624) -	Mejorar, optimizar y robustecer el 97 Por ciento de las aplicaciones y sistemas de información que sostienen la operación interna y garantizan la transparencia en los procesos propios de la Entidad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 984,86	\$ 2.756,30	\$ 11.000,00	\$ 13.390,00	
4599005 (V0624) -	Contar con 1 Plan(es) de Tecnologías de la Información actualizado para dar continuidad a la transformación digital de la Entidad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 600,00	\$ 2.482,58	\$ 4.058,58	
4599037 (V0624) -	Realizar 2 Seguimiento(s) anuales para la certificación de los Sistemas de Gestión a cargo de la OTIC bajo la normatividad vigente que les aplique.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 91,29	\$ 176,47	\$ 390,00	\$ 450,00	
4599037 (V0624) -	Realizar 2 Seguimiento(s) anuales para la certificación de los Sistemas de Gestión a cargo de la OTIC bajo la normatividad vigente que les aplique.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 115,40	\$ 205,49	\$ 490,00	\$ 620,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 18.171,87	\$ 29.230,62	\$ 47.289,73	\$ 53.280,74	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 1,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Grupo etario sin definir
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Edgar Eduardo Romero Bohorquez
Correo Electrónico	eromero@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	(571) 3649400
Cargo	Jefe de Oficina
Área	Oficina de Tecnologías de la Información
Fecha	10/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión					
Nombre Archivo	7982-0113-1202460000117613_00003.	Fecha Cargue	15/04/0028		
Estudios de respaldo					
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado	
1	Estudio sobre la nube en Colombia 2023	IDC Latin America	31/12/2023	EstudiosobrelanubeenColombia2023.PDF	

7	The Cloud technology industry Latin	Boston Consulting Group (BCG)	10/10/2023	TheCloudtechnologyindustryLatinAmerica
3	Casos de éxito de la nube en Colombia	Amazon Web Services	31/12/2023	CasosdeéxitodelanubeenColombia.PDF
9	Tendencias de Transformación Digital	Deloitte	30/11/2023	TendenciasdeTransformaciónDigital2024.
4	Estrategia Nacional Digital 2023-2026	DNP	31/12/2023	EstrategiaNacionalDigital2023-2026.PDF
8	Customer Experience: Three	IDC	12/12/2023	CustomerExperience:
6	Estudio sobre el mercado de servicios en	IDC COLOMBIA	31/12/2023	Estudiosobreelmercadedoserviciosenlanu
5	Índice de Gobierno Digital 2023	MINTIC	31/12/2023	IndicedeGobiernoDigital2023.PDF
2	Transformación digital en Colombia	Microsoft	07/06/2023	TransformacióndigitalenColombia.PDF

13. OBSERVACIONES

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP y del Plan Distrital de Desarrollo Bogota camina segura 2024-2027.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogota Camina Segura 2024-2027

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	(571) 3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7996 Fortalecimiento del programa niñas y niños primero para mejorar la seguridad vial y la confianza en el camino al colegio en Bogotá D.C.
Versión	10 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010116
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital, Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón, Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El problema principal se presenta en los entornos escolares y durante los viajes de desplazamiento hacia y desde el colegio de las niñas, niños y adolescentes, quienes a diario se enfrentan a condiciones riesgosas que afectan su seguridad vial y su confianza en el camino hacia el colegio. Esta problemática está dada principalmente por la falta de alternativas seguras de desplazamiento, debido a la falta de acompañamiento a los estudiantes por parte de personas acudientes, las limitadas alternativas de movilidad escolar en distancias inferiores a los 6km, la inadecuada infraestructura en los trayectos que dificulta movilizarse a pie o en bicicleta, la inseguridad en las calles, pues pueden ser víctimas de hurtos, y la falta de motivación del uso de medios de transporte sostenible. Del mismo modo, el riesgo en los desplazamientos es causado por entornos escolares inadecuados, que a su vez son causados por hábitos y conductas inseguras por parte de actores viales al exceder los límites de velocidad o invadir el espacio público, la falta de apropiación del espacio público y entornos escolares. Otra de las causas se centra en el bajo interés y desconocimiento que pueden tener las organizaciones prestadoras del servicio de transporte escolar o las mismas instituciones educativas sobre las políticas y la normatividad de movilidad escolar, lo que deriva en una baja calidad en la prestación del servicio y en el incumplimiento de la normativa y de las condiciones de seguridad que deben tener dichos vehículos. Estas circunstancias crean el crecimiento de las barreras que impactan de manera negativa el acceso a la educación, pues impacta las tasas de deserción escolar, mayor uso de transporte contaminante, desmotivando el uso de medios de transporte sostenible, y la vulnerabilidad de los estudiantes que pueden terminar en siniestros viales.</p>	
Situación Actual	
<p>Las NNA en edad escolar, se desplazan principalmente con el propósito de desempeñar actividades educativas. En Bogotá se realizan 963.598 viajes con motivo estudio entre personas de 5 y 18 años, donde predominan los viajes a pie (66%), en transporte escolar (12%) y transporte público (11%), representando casi el 90% de los viajes (88.7%) (Encuesta de Movilidad, 2023). Analizando estas cifras por estrato, se observa que para estratos 1, 2 y 3, el 70% de los viajes al estudio son a pie, 11.5% en transporte público y 8.6% en transporte escolar, a medida que el estrato es más alto aumenta el uso de transporte escolar y el auto y se reduce la caminata y el uso del transporte público. Frente al uso de la bicicleta, el 3.8% de los viajes al estudio de NNA se realizan en este modo, siendo más alto el uso en estrato 2. Adicionalmente, los recorridos en trayecto de ida y regreso toman en promedio 1 hora en total hacia y desde las instituciones educativas (Encuesta de Movilidad de Bogotá, 2023). Durante estos viajes hacia y desde el colegio las NNA están expuestas a condiciones riesgosas en los entornos que aumentan la siniestralidad vial y que se convierten en barreras para acceder a la educación. En este sentido, se tiene una responsabilidad con las NNA de Bogotá para ofrecer alternativas de movilidad bajo criterios apropiados que generen confianza para las familias y las niñas, niños y adolescentes al promover la seguridad vial y una experiencia de viaje apropiada, y que contribuyan a garantizar los derechos de la niñez, tales como el derecho a la cultura, a la salud y a la educación, desde el acceso que posibilita la movilidad en la ciudad.</p>	
Descripción del Universo	
<p>El proyecto tiene un solo grupo poblacional identificado como población afectada puesto que las acciones que se desarrollan van orientadas a la población de niños, niñas y adolescentes en edad escolar que dadas las condiciones actuales se enfrentan a riesgos y condiciones en sus desplazamientos al colegio y entornos escolares que afectan su seguridad vial. En total, estudiantes matriculados al sistema educativo en Bogotá (765.102 del sector oficial y 449.826 de sector privado)</p>	
Cuantificación del Universo	1214928 Estudiante(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7996-0113-Arboldeproblema7996.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las intervenciones contempladas en el proyecto hacen parte del Programa Niñas y Niños Primero, que busca consolidar una apuesta integral para mejorar la seguridad vial y la experiencia de las niñas, niños y adolescentes en sus recorridos hacia y desde el colegio y los entornos alrededor de las instituciones educativas. Adicionalmente, este programa contribuye a que las familias y los estudiantes puedan vencer las barreras de acceso a la educación.

Entre las principales estrategias se encuentran:

- *. Al Ciempiés Caminos Seguros se define como una modalidad de transporte sostenible que busca promover la caminata y generar caminos y rutas seguras, así como mejorar la experiencia de viaje en los desplazamientos a pie, a través del acompañamiento del equipo de monitores y de actividades lúdico-pedagógicas.
- *. Al Colegio en Bici y BiciParceros que son modalidades de transporte sostenible que busca promover el uso seguro de la bicicleta generando unas rutas de confianza y polígonos para las y los estudiantes.
- *. Guardacaminos, estrategia que busca generar cruces seguros en las vías de acceso al colegio para mejorar la seguridad vial de las y los estudiantes, generar alto impacto, cobertura y facilidad de implementación por los colegios, y articular esfuerzos, recursos y actores involucrados en la movilidad escolar segura.
- *. Ruta Pila es la intervención integral desde el ámbito preventivo, de control y de vigilancia, coordinado y liderado por la Secretaría Distrital de Movilidad, con el apoyo de personal de la Autoridad de Tránsito; quienes desarrollan la verificación individual a vehículos que presten sus servicios en la modalidad de transporte escolar, en la ciudad de Bogotá.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mitigar las condiciones de riesgo en los entornos escolares y los desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Generar condiciones seguras en los entornos escolares para el tránsito de las y los peatones al acceder a las instituciones educativas

Código	Metas Plan de Desarrollo
1973	Alcanzar, 480000, Estudiante(s), beneficiadas y beneficiados en el programa de Niñas y Niños Primero – NNP, incluyendo acciones orientadas a mejorar las condiciones de movilidad de las rutas escolares

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409007 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte	139

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar en	139	Institución(es)	distritales la estrategia de Guardacaminos en el cuatrienio	Vigente

Objetivos Específicos

Promover el cumplimiento normativo y las condiciones de seguridad por parte de los vehículos de transporte escolar

Código	Metas Plan de Desarrollo
1973	Alcanzar, 480000, Estudiante(s), beneficiadas y beneficiados en el programa de Niñas y Niños Primero – NNP, incluyendo acciones orientadas a mejorar las condiciones de movilidad de las rutas escolares

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409004 (V0624) - Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	24000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar el control de	24000	Vehículo(s)	escolares en el proyecto Ruta Pila en el cuatrienio	Vigente

Objetivos Específicos

Brindar alternativas seguras para los desplazamientos de las niñas, niños y adolescentes desde y hacia las instituciones educativas

Código	Metas Plan de Desarrollo
1973	Alcanzar, 480000, Estudiante(s), beneficiadas y beneficiados en el programa de Niñas y Niños Primero – NNP, incluyendo acciones orientadas a mejorar las condiciones de movilidad de las rutas escolares

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409002 (V0624) - Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	7158350

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	5475000	Viaje(s)	acompañados y monitoreados con el proyecto Al Colegio en Bici y la estrategia BiciParceros durante el cuatrienio	Vigente
2	Realizar	1683350	Viaje(s)	de acompañamiento con el proyecto Ciempiés durante el cuatrienio	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027			
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.113,76	\$ 25.877,28	\$ 20.204,45	\$ 20.820,44			
Totales	\$ 0,00	\$ 2.113,76	\$ 25.877,28	\$ 20.204,45	\$ 20.820,44			
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2409007 (V0624) -	Implementar en 139 Institución(es) distritales la estrategia de Guardacaminos en el cuatrienio	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 222,94	\$ 100,00	\$ 1.089,19	\$ 1.089,19	
2409002 (V0624) -	Realizar 5475000 Viaje(s) acompañados y monitoreados con el proyecto Al Colegio en Bici y la estrategia BiciParceros durante el cuatrienio	Materiales	\$ 0,00	\$ 900,00	\$ 628,64	\$ 1.239,18	\$ 1.271,31	
2409002 (V0624) -	Realizar 1683350 Viaje(s) de acompañamiento con el proyecto Ciempis durante el cuatrienio	Mano de obra	\$ 0,00	\$ 10,58	\$ 4.408,18	\$ 1.577,20	\$ 1.657,70	
2409007 (V0624) -	Implementar en 139 Institución(es) distritales la estrategia de Guardacaminos en el cuatrienio	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 304,58	\$ 410,81	\$ 410,81	
2409007 (V0624) -	Implementar en 139 Institución(es) distritales la estrategia de Guardacaminos en el cuatrienio	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 508,05	\$ 0,00	\$ 0,00	
2409002 (V0624) -	Realizar 5475000 Viaje(s) acompañados y monitoreados con el proyecto Al Colegio en Bici y la estrategia BiciParceros durante el cuatrienio	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 432,74	\$ 13.612,51	\$ 11.432,32	\$ 11.728,69	
2409004 (V0624) -	Realizar el control de 24000 Vehículo(s) escolares en el proyecto Ruta Pila en el cuatrienio	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 370,00	\$ 708,87	\$ 381,28	\$ 381,28	
2409002 (V0624) -	Realizar 5475000 Viaje(s) acompañados y monitoreados con el proyecto Al Colegio en Bici y la estrategia BiciParceros durante el cuatrienio	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 397,23	\$ 0,00	\$ 0,00	
2409002 (V0624) -	Realizar 5475000 Viaje(s) acompañados y monitoreados con el proyecto Al Colegio en Bici y la estrategia BiciParceros durante el cuatrienio	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.894,73	\$ 0,00	\$ 0,00	
2409004 (V0624) -	Realizar el control de 24000 Vehículo(s) escolares en el proyecto Ruta Pila en el cuatrienio	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 77,50	\$ 200,99	\$ 18,72	\$ 18,72	
2409004 (V0624) -	Realizar el control de 24000 Vehículo(s) escolares en el proyecto Ruta Pila en el cuatrienio	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3,50	\$ 0,00	\$ 0,00	
2409002 (V0624) -	Realizar 1683350 Viaje(s) de acompañamiento con el proyecto Ciempis durante el cuatrienio	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 110,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2409002 (V0624) -	Realizar 1683350 Viaje(s) de acompañamiento con el proyecto Ciempis durante el cuatrienio	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 4.055,75	\$ 4.262,74	
Totales			\$ 0,00	\$ 2.113,76	\$ 25.877,28	\$ 20.204,45	\$ 20.820,44	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	480000	Corresponde a las y los estudiantes que se beneficiarán a través de las metas de los proyectos de inversión.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EON).Indirecto-C15.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	160000	Corresponde a los estudiantes que se esperan beneficiar con las metas 1, 2 y 3 del proyecto 7996. Se precisa que el número de estudiantes de grupos étnicos es indeterminado, pues no se pueden identificar.
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	160000	Las metas del proyecto 7996 asociadas el trazador son las 1, 2 y 3. No obstante se precisa que el número de estudiantes diferenciados por género es indeterminado.
Total Grupo Etario:	480000	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nathañy Patiño González
Correo Electrónico	npatino@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400
Cargo	Directora
Área	Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transp
Fecha	19/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	Fecha Cargue		
Anexo_formulacion_proyecto	03/09/2024		

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Reporte Técnico de Indicadores de	Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público	01/12/2022	ReporteTécnicodeIndicadoresdeEspacioPú
4	Encuesta de percepción de los proyectos	Secretaría de Movilidad, Subdirección de Gestión en	01/12/2023	EncuestadepercepcióndelosproyectosCie
6	Encuesta de Percepción del Riesgo Vial	Secretaría de Movilidad	31/10/2023	EncuestadePercepcióndelRiesgoVial2022.
1	Información geográfica pública -	Datos Abiertos Bogotá	13/02/2024	Informacióngeográficapública-
5	Boletín estadístico anual de	Secretaría de Educación Distrital	28/02/2022	Boletínestadísticoanualdecaracterizaciónd
2	Información de seguimiento del Proyecto	Secretaría de Movilidad, Subdirección de Control del	31/01/2024	InformacióndeseguimientodelProyectoRut
7	Sistema Geográfico de Accidentes de	Secretaría de Movilidad	03/03/2024	SistemaGeográficodeAccidentesdeTránsit

13. OBSERVACIONES	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027.

Observación

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Julieth Rojas Betancour

Teléfono 3649400

Área Oficina Asesora de Planeación Institucional

Cargo Jefe de Oficina

Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co

Fecha 07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	8014 Fortalecimiento del modelo de operación institucional del Instituto de Desarrollo Urbano en Bogotá D.C.
Versión	17 del 28 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010113
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública Integral de Derechos Humanos, Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle, Política Pública de Participación Incidente, Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación de los territorios (SDP, 2024, p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad. En consonancia, desde el IDU en observancia de las cuatro fases establecidas por la SDP para la implementación de la estrategia de participación, se implementaron entre enero y mayo de 2024 diferentes espacios de participación.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG - SIG y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, en términos de modelos de operación y fortalecimiento de la gestión institucional, se establece como elemento clave la identificación de oportunidades de mejora de forma continua para garantizar que el modelo de operación definido en la entidad sea eficiente, efectivo, y garantice una óptima prestación de los trámites y servicios a la ciudadanía. Es así como el modelo de operación que se define al interior de una entidad resulta determinante para garantizar la capacidad de alcanzar sus objetivos estratégicos, proyectarse a futuro y consolidar una cultura organizacional soportada en valores.</p> <p>Todo esto, en procura de mejorar la capacidad institucional que permita una mejor prestación de los trámites y/o servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades de la ciudadanía con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la medición del índice de desempeño institucional realizado en la vigencia 2022, que se hace a través del formulario FURAG, el IDU alcanzó una calificación de 84.2 puntos sobre 100. Este puntaje constituyó para el IDU, un referente que permite identificar oportunidades de mejora, para que a través de la implementación de metas, actividades, tareas e indicadores se logre el incremento de este índice en las próximas mediciones que se realice al desempeño institucional del IDU. Analizadas las diferentes políticas e índices medidos a través del formulario FURAG, se encontró que se miden componentes entre ellos como: Gestión del Talento Humano, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Gobierno Digital, Defensa Jurídica, Servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información, participación ciudadana en la gestión pública, Gestión Documental y Gestión del Conocimiento.</p> <p>Una vez analizado y evaluado el problema central que se define en el presente documento, se encontró que dichos ítems son susceptibles de mejora o requieren algún tipo de intervención específica que conlleve a aumentar la calificación obtenida en el índice de desempeño institucional en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" 2024-2027.</p>	
Situación Actual	
<p>Alrededor de la problemática se identifica el siguiente indicador y magnitud del problema:</p> <p>Para la vigencia 2022 el IDU alcanzó una calificación de 84.2 sobre 100 en el Índice de Desempeño Institucional medido a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión -FURAG, del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual se constituye en un referente a nivel nacional y territorial para medir el cumplimiento de la gestión frente a 7 dimensiones del MIPG y 19 políticas de obligatorio cumplimiento en las entidades del orden nacional y territorial. En consonancia, desde el IDU se trazó la meta de aumentar este indicador en 3 puntos.</p>	
Descripción del Universo	
La medición del desempeño institucional a través del reporte anual de información del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG.	
Cuantificación del Universo	84 Punto(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8014-0204-Arbol_Problemas.pdf (Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	06/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se busca con este proyecto de inversión Fortalecer el Modelo de Operación Institucional para la toma de decisiones y la generación de valor público desde la gestión institucional, lo anterior con el fin de incrementar en 3 puntos el índice de desempeño institucional, que busca principalmente medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECI. Teniendo en cuenta que este es un referente nacional y territorial para las entidades públicas, el IDU estima identificar las fortalezas que deben potencializarse y las áreas de oportunidad cuyo abordaje debe ser prioritario mediante la definición de acciones que aporten a la mejora institucional, con el fin de alcanzar el objetivo de incrementar la calificación recibida teniendo como línea base el año 2022.

Una vez identificadas las diferentes políticas e índices medidos a través del formulario FURAG, y revisando que hay componentes que presentan puntajes que son susceptibles de mejorar, con el fin de incrementar el puntaje general obtenido por la entidad y así alcanzar la meta de incrementar en 3 puntos este índice de medición, se realizó entonces un análisis al problema central que se define en el presente documento, y se identificaron los posibles objetivos que debemos proponernos en el siguiente cuatrienio, para atender los requerimientos de la ciudadanía en términos de atención, así como las actividades necesarias para fortalecer la gestión institucional interna, que permita que sea una herramienta de apoyo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La alternativa de solución definida contempla tres líneas de acción para fortalecer el Modelo de Operación Institucional del IDU, discriminadas así: (i) Fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía, garantizando los recursos requeridos para su atención; (ii) Fortalecer los flujos de Información para la toma de decisiones y la analítica de datos y, finalmente, (iii) contar con la suficiente capacidad física, tecnológica, y de desarrollo de talento humano que responda a las necesidades actuales del IDU. Todo lo anterior, en observancia de la normatividad legal vigente que regula cada componente del proyecto, así como los lineamientos, políticas y valores institucionales que nos rigen como entidad, lo que nos permitirá como fin último, fortalecer el modelo de operación de la entidad en procura del cumplimiento de los objetivos.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el modelo de operación institucional para la toma de decisiones y la generación de valor público desde la gestión institucional.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía, garantizando los recursos requeridos para su atención

Código

Metas Plan de Desarrollo

2286

Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599029 (V0624) - Servicio de integración de la oferta pública

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	4400	Espacio(s)	para la promoción y el fortalecimiento de la participación ciudadana.	Vigente

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Gestionar el	100	Porciento	de las actividades requeridas para la eficiente y oportuna divulgación de la gestión de la entidad.	Vigente
18	Pagar	100	Porciento	de los compromisos de vigencias anteriores asociados al servicio de asistencia técnica	Vigente

Objetivos Específicos

2. Fortalecer los flujos de Información para la toma de decisiones y la analítica de datos

Código

Metas Plan de Desarrollo

2286

Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599019 (V0624) - Documentos de planeación

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Gestionar el	100	Porciento	de las necesidades de personal de prestación de servicios de las dependencias del IDU	Vigente
14	Gestionar el	100	Porciento	de las actividades requeridas para avanzar en el mejoramiento de la gestión en el ciclo de maduración de los proyectos y la toma de decisiones basada en análisis de datos.	Vigente
17	Pagar	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a documentos de planeación	Vigente

Producto MGA					
Denominación					Magnitud
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión					100
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Gestionar el	100	Por ciento	de las actividades necesarias para el sostenimiento de los subsistemas de gestión SARLAFT y Antisoborno.	Vigente
Producto MGA					
Denominación					Magnitud
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados					100
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	100	Por ciento	de productos de gestión del conocimiento y la innovación para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el desarrollo del sistema de gestión	Vigente
Producto MGA					
Denominación					Magnitud
4599026 (V0624) - Documentos de investigación					100
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Gestionar el	100	Por ciento	de las actividades requeridas para la gestión jurídica y la defensa judicial de la entidad.	Vigente
16	Pagar	100	Por ciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a documentos de investigación	Vigente
Producto MGA					
Denominación					Magnitud
4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado					100
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Gestionar el	100	Por ciento	de las actividades requeridas para la disposición de la información del sistema de movilidad y espacio público a cargo del IDU.	Vigente
15	Pagar	100	Por ciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a servicios de información	Vigente
Objetivos Específicos					
3. Contar con la suficiente capacidad física, tecnológica, y de desarrollo de talento humano que responda a las necesidades actuales del IDU					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad				
Producto MGA					
Denominación					Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos					100
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Implementar el	100	Por ciento	de las acciones establecidas en el PETI programado para la vigencia.	Vigente
Producto MGA					
Denominación					Magnitud
4599011 (V0624) - Sedes adecuadas					100
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Contar con el	100	Por ciento	de los servicios de apoyo administrativo y logístico para el óptimo funcionamiento del IDU.	Vigente
13	Pagar	100	Por ciento	de los compromisos de vigencias anteriores asociados a la adecuación de sedes.	Vigente
Producto MGA					
Denominación					Magnitud
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos					100

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
12	Realizar el	100	Por ciento	de las actividades requeridas para adoptar un modelo de operación institucional que responda con eficiencia, coordinación y transparencia a la ejecución integral y mantenimiento de los proyectos de infraestructura.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599030 (V0624) - Servicio de educación informal			100				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
10	Implementar el	100	Por ciento	del plan de capacitación y bienestar para los colaboradores de la entidad.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 71.449,69	\$ 188.352,00	\$ 274.092,00	\$ 279.308,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 71.449,69	\$ 188.352,00	\$ 274.092,00	\$ 279.308,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599019 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de las actividades requeridas para avanzar en el mejoramiento de la gestión en el ciclo de maduración de los proyectos y la toma de decisiones basada en análisis de datos.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00	\$ 1.940,58	\$ 1.940,58
4599019 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a documentos de planeación	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 117,34	\$ 49,34	\$ 0,00	\$ 0,00
4599026 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de las actividades requeridas para la gestión jurídica y la defensa judicial de la entidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 639,67	\$ 3.818,71	\$ 4.200,87	\$ 4.620,96
4599019 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de las necesidades de personal de prestación de servicios de las dependencias del IDU	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 42.322,98	\$ 116.997,60	\$ 161.451,35	\$ 163.597,06
4599026 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a documentos de investigación	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 429,16	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599029 (V0624) -	Implementar 4400 Espacio(s) para la promoción y el fortalecimiento de la participación ciudadana.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 84,10	\$ 374,35	\$ 964,05	\$ 1.060,46
4599025 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento de productos de gestión del conocimiento y la innovación para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el desarrollo del sistema de gestión	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 138,55	\$ 146,91	\$ 3.080,65	\$ 2.852,24
4599028 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento compromisos de vigencias anteriores asociados a servicios de información	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 37,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599031 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de las actividades requeridas para la eficiente y oportuna divulgación de la gestión de la entidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 340,00	\$ 1.065,00	\$ 2.937,65	\$ 3.025,78	
4599031 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento de los compromisos de vigencias anteriores asociados al servicio de asistencia técnica	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2,42	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599007 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las acciones establecidas en el PETI programado para la vigencia.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 18.798,28	\$ 23.723,60	\$ 30.834,05	\$ 33.917,46	
4599011 (V0624) -	Contar con el 100 Por ciento de los servicios de apoyo administrativo y logístico para el óptimo funcionamiento del IDU.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 7.940,44	\$ 31.335,68	\$ 37.756,91	\$ 40.146,29	
4599030 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento del plan de capacitación y bienestar para los colaboradores de la entidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 69,69	\$ 1.290,62	\$ 1.419,68	\$ 1.671,65	
4599023 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de las actividades necesarias para el sostenimiento de los subsistemas de gestión SARLAFT y Antisoborno.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 74,60	\$ 90,00	\$ 60,57	\$ 66,63	
4599028 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de las actividades requeridas para la disposición de la información del sistema de movilidad y espacio público a cargo del IDU.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 380,00	\$ 2.827,00	\$ 2.189,90	\$ 2.408,89	
4599011 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento de los compromisos de vigencias anteriores asociados a la adecuación de sedes.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 74,87	\$ 133,18	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599020 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de las actividades requeridas para adoptar un modelo de operación institucional que responda con eficiencia, coordinación y transparencia a la ejecución integral y mantenimiento de los proyectos de infraestructura.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00	\$ 27.255,73	\$ 24.000,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 71.449,69	\$ 188.352,00	\$ 274.092,00	\$ 279.308,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CDF).Directo-C02.11.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	7929539	
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Gisele Manrique Vaca
Correo Electrónico	gisele.manrique@idu.gov.co
Teléfono	3386660
Cargo	Subdirectora
Área	Subdirección General de Gestión Corporativa
Fecha	11/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8014-0204-Perfil.pdf	Fecha Cargue	07/10/2024
-----------------------	----------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Resultados de Desempeño Institucional -	Departamento Administrativo de la Función Pública	22/08/2022	ResultadosdeDesempeñoInstitucional-

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión fue formulado en el marco del nuevo Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

No se presentan observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Liliana Pulido Villamil	Cargo	Jefe
Teléfono	3209005371	Correo	liliana.pulido@idu.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaria Distrital de Movilidad
Proyecto	7941 Fortalecimiento del componente de gobernanza para la implementación de la estrategia de seguridad vial en Bogotá D.C.
Versión	10 del 23 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010100
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón, Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital impulsó y aseguró la participación ciudadana en la creación del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA", estableciendo un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad. Se habilitaron espacios participativos para recoger aportes ciudadanos, convirtiendo el proceso en un espacio deliberativo y consultivo. Se utilizaron herramientas como Chatico, un chatbot distrital para captar aportes, y diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en la participación sobre los objetivos estratégicos del PDD.</p> <p>Participación Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participantes: 41.832 - Aportes: 148.129 - Ideas: 1.439 <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación demográfica: Mujeres (38,381), Hombres (16,881), Personas intersexuales (64). Alta participación de diversos grupos. - Sector Movilidad: 12 diálogos orientados, 77 comunicaciones escritas. - Acompañamiento y respuesta a la agenda del CTPD y audiencias del Plan Plurianual de Inversiones.



4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La siniestralidad vial se ha planteado como un desafío para la salud pública en el ámbito internacional y en el país, con efectos individuales, sociales y económicos. De acuerdo a lo informado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) cada año, aproximadamente 1,19 millones de personas fallecen como consecuencia de traumatismos en el tránsito y entre 20 - 50 millones de personas sufren lesiones no mortales. También se indica que los traumatismos debidos al tránsito son la principal causa de mortalidad entre los niños y los jóvenes de 5 a 29 años. En Bogotá los siniestros viales han cobrado la vida de más de 7 mil personas desde el año 2009 al 2022, siendo importante señalar que desde el año 2016 se había dado una tendencia a la baja, llegando a registrar en el 2019 por primera vez menos de 500 fatalidades; sin embargo en el año 2022 se registraron 536 muertes por siniestros viales lo que representa un incremento del 11% respecto a las cifras registradas en 2019. El cumplimiento de las responsabilidades por parte de las entidades encargadas de la ejecución de las acciones que componen la política de seguridad vial en la ciudad, resulta fundamental para abordar bajo un enfoque integral la siniestralidad vial que propenda por la protección de la vida e integridad de los diferentes usuarios viales. Aún cuando las instancias de coordinación han permitido avanzar hacia una institucionalidad articulada, el desarrollo de acciones de manera particular y desorganizada, implica que persista la baja coordinación y la débil colaboración entre las entidades corresponsables en la implementación de la política de la seguridad vial, especialmente aquellas que no hacen parte del sector movilidad. Estos espacios de coordinación al carecer de la solidez necesaria para lograr la reducción de víctimas en siniestros viales, dan cuenta de debilidades en el ejercicio de la gobernanza direccionada hacia la seguridad vial.

Situación Actual

Para el caso particular de Bogotá, la siniestralidad vial ha dejado más de 14 mil víctimas fatales en lo que va del siglo XXI. Aunque entre el año 2000 y 2006 las fatalidades se redujeron prácticamente a la mitad; desde el 2006 hasta 2018 la cantidad de muertes anuales por hechos de tránsito tuvo un comportamiento relativamente estable entre los 500 y los 600 muertos por año aproximadamente.

Con este panorama, en el que la siniestralidad vial se ha convertido en un desafío para la salud pública; desde la Secretaría de Movilidad y en línea con lo indicado por la Organización Mundial de la Salud (2015), los cinco factores de riesgo más importantes que afectan a la seguridad vial son: la velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol, el no uso del cinturón de seguridad, no uso de sistemas de retención para niños y no uso de cascos para motociclistas, se han adelantado diferentes acciones para identificar posibles causas y analizar estos factores de riesgos asociados a la siniestralidad; de esta forma, de acuerdo con los resultados del "Informe sobre la situación de Seguridad Vial 2022: Factores de riesgo en seguridad vial" de la iniciativa Bloomberg para la seguridad vial mundial, realizado por la Unidad Internacional de investigación de Lesiones de la Universidad Johns Hopkins y la Universidad de los Andes, en la ciudad más de un tercio de todos los vehículos exceden los límites de velocidad, esto es el 39% de los vehículos observados; sin embargo, los motociclistas son quienes más incurren en este comportamiento, con un 57% de excesos de velocidad registrados para este actor vial, siendo estos quienes representan el mayor porcentaje de fatalidades y también se relacionan como una de las principales interacciones en las muertes de peatones. Esto resulta preocupante ya que, a medida que aumenta la velocidad media, también aumenta la probabilidad de siniestros y la gravedad de sus consecuencias, en especial para los peatones, los ciclistas y los motociclistas

Descripción del Universo

Las acciones planteadas buscan tener un impacto en toda la población de la ciudad a través de los siguientes ejes estratégicos: velocidades seguras, vehículos seguros, infraestructura vial segura, cultura de movilidad segura, cumplimiento de normas, atención y cuidado de víctimas, gobernanza y gestión del conocimiento.

De manera que la población afectada por el problema y para quienes se diseña el programa es la totalidad de habitantes del distrito.

Cuantificación del Universo

8452084 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

7941-0113-Arbol_de_problemas_1.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

22/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La seguridad vial involucra la cooperación entre entidades públicas, privadas, sin ánimo de lucro y académicas para mejorar el desempeño y prevenir accidentes. La Secretaría Distrital de Movilidad gestiona la Red de Seguridad Vial, que facilita la colaboración y el intercambio de buenas prácticas. Además, la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial implementa el Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2023-2032, articulando acciones entre entidades públicas.

La asistencia técnica en seguridad vial se enfoca en diversas acciones:

Semana de Seguridad Vial: Eventos y actividades educativas y de sensibilización liderados por expertos nacionales e internacionales.

Auditorías e Inspecciones de Seguridad Vial: Identificación y mitigación de riesgos viales.

Acciones de Control y Prevención: Análisis geoespacial para programar acciones de control y prevención de riesgos, como el consumo de alcohol.

Red de Fotodetección: Mejora y expansión del control automático de infracciones.

Transición a Vehículos Más Seguros: Asesoramiento en la adquisición de flotas con mejores características de seguridad.

Atención a Víctimas: Gestión del conocimiento y mejora en la reacción y atención a víctimas de accidentes.

Sistema de Alertas Tempranas: Diseño para la prevención basada en condiciones de siniestralidad.

Gestión de Información: Trabajo con universidades y entidades para mejorar la recolección y análisis de datos.

Talleres y Charlas: Capacitación a miembros de la Red de Seguridad Vial.

Plan Padrino: Alianzas entre empresas para promover la seguridad vial.

Pacto con Centros de Enseñanza Automovilística: Fortalecimiento de la formación en seguridad vial.

Asistencia en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP): Mejora de la seguridad vial en el transporte público.

Cursos de Infractores: Sensibilización y educación para infractores de normas de tránsito.

Reuniones con Actores Viales: Diálogo y prevención de accidentes.

Comisión Intersectorial de Seguridad Vial: Coordinación para la articulación y validación de planes de acción periódicos.

Generación de Documentos Técnicos: para la evaluación de límites de velocidad, gestión de velocidad, seguridad vehicular y atención a víctimas, así como la publicación anual del Anuario de Siniestralidad Vial y la definición de lineamientos técnicos de seguridad vial

Estas iniciativas buscan establecer una estructura sólida y cooperativa para mejorar la seguridad vial, reducir la siniestralidad y proteger la vida de todos los usuarios dnul

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el componente de gobernanza para la implementación de la estrategia de seguridad vial

Objetivos Específicos

Generar herramientas técnicas que promuevan la responsabilidad social y organizacional en seguridad vial en el distrito capital

Código	Metas Plan de Desarrollo						
1982	Realizar, 35000, Intervención(es), en las vías y el espacio público para la movilidad enfocadas en la mejora de la seguridad vial, priorizando actividades de señalización y demarcación						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2409064 (V0624) - Documentos de estudios técnicos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Adelantar el	100	%	de las actividades para la formulación de documentos de estudios y lineamientos técnicos en materia de seguridad vial.	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1984	Realizar, 1, Estudio(s), técnico en corredores principales, para evaluar los límites de velocidad en la ciudad						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2409064 (V0624) - Documentos de estudios técnicos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Adelantar el	100	%	de las actividades para el desarrollo de un estudio técnico para la definición de límites de velocidad en corredores de la malla vial arterial.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Impulsar la participación de organizaciones para el desarrollo de acciones de seguridad vial en el distrito capital							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1982	Realizar, 35000, Intervención(es), en las vías y el espacio público para la movilidad enfocadas en la mejora de la seguridad vial, priorizando actividades de señalización y demarcación						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2409007 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Gestionar el	100	%	acciones de asistencia técnica en materia de seguridad vial requerida para la articulación interinstitucional.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 6.502,88	\$ 8.050,75	\$ 11.801,97	\$ 12.207,96	
Totales		\$ 0,00	\$ 6.502,88	\$ 8.050,75	\$ 11.801,97	\$ 12.207,96	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2409007 (V0624) -	Gestionar el 100 % acciones de asistencia técnica en materia de seguridad vial requerida para la articulación interinstitucional.	Transporte	\$ 0,00	\$ 97,29	\$ 162,00	\$ 97,43	\$ 100,78
2409064 (V0624) -	Adelantar el 100 % de las actividades para el desarrollo de un estudio técnico para la definición de límites de velocidad en corredores de la malla vial arterial.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 33,26	\$ 301,55	\$ 3.540,59	\$ 3.662,39
2409007 (V0624) -	Gestionar el 100 % acciones de asistencia técnica en materia de seguridad vial requerida para la articulación interinstitucional.	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 249,82	\$ 258,41

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2409007 (V0624) -	Gestionar el 100 % acciones de asistencia técnica en materia de seguridad vial requerida para la articulación interinstitucional.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 6.018,39	\$ 5.775,16	\$ 3.308,94	\$ 3.422,77	
2409064 (V0624) -	Adelantar el 100 % de las actividades para la formulación de documentos de estudios y lineamientos técnicos en materia de seguridad vial.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 30,43	\$ 450,54	\$ 92,99	\$ 96,19	
2409007 (V0624) -	Gestionar el 100 % acciones de asistencia técnica en materia de seguridad vial requerida para la articulación interinstitucional.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 323,51	\$ 1.361,51	\$ 4.512,20	\$ 4.667,42	
Totales			\$ 0,00	\$ 6.502,88	\$ 8.050,75	\$ 11.801,97	\$ 12.207,96	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	472881	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	231768	
Hombre (sexo)	241113	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	478728	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	235054	
Hombre (sexo)	243674	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	478071	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	243161	
Mujer (sexo)	234910	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	538041	
Mujer (sexo)	739552	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
d. 18 - 26 (Juventud)	1123608			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	564017			
Mujer (sexo)	559591			
TPJ(JIQ).Indirecto-C07.34.Acciones en la promoción de uso de transporte público sostenible para la movilidad segura.	112360			
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
e. 27 - 59 (Adultez)	4203768			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	2017586			
Mujer (sexo)	2186182			
Total Grupo Etario:	8034649			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Ana Milena Gomez/Jose Segundo López			
Correo Electrónico	agomez/jlopezv@movilidadbogota.gov.co			
Teléfono	3649400			
Cargo	Subsecretaria/Jefe			
Área	Subsecretaria Política/Oficina de Seguridad Vial			
Fecha	06/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue 03/09/2024		
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Ley Nacional 2251 Por la cual se dictan	Congreso de la República	14/07/2022	LeyNacional2251Porlacualsedictannormas
4	Decreto 1430 "Por medio del cual se	Ministerio de Transporte	06/09/2014	Decreto1430"
7	Guía ABC para las víctimas en accidente	Agencia Nacional de Seguridad Vial	23/05/2022	GuíaABCparalasdíctimasenaccidentedetrá
1	Ley Nacional 1503 Por la cual se	Congreso de la República	29/12/2011	LeyNacional1503Porlacualsepromuevelafo
6	Resolución 20213040035705 Por la cual	Ministerio de Transporte	17/10/2021	Resolución20213040035705Porlacualsead
5	Resolución 20203040011245 Criterios de	Ministerio de Transporte y Agencia Nacional de	20/08/2020	Resolución20203040011245Criteriosdese
2	Ley Nacional 2222 Por medio de la cual	Congreso de la República	30/06/2022	LeyNacional2222Pormediodelacualsepro
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si		
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si		
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027			
Observación			
El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo está acorde con el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe
Teléfono	3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7974 Fortalecimiento de los procesos contravencionales asociados a las infracciones de normas de tránsito y transporte público en Bogotá D.C.
Versión	10 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010075
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios, Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración. El Chatbot distrital, Chatico, fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La percepción negativa de la ciudadanía hacia la Secretaría Distrital de Movilidad se debe a la baja calidad de la infraestructura tecnológica y la falta de un sistema de información eficiente y transparente para gestionar infracciones de tránsito. Además, los recursos limitados, especialmente en cuanto a personal, que debe atender alrededor de 16 procesos diarios, contribuyen a esta percepción. Las causas indirectas incluyen la escasez de personal capacitado para manejar el volumen de casos y los equipos de trabajo encargados de llevar los procesos a decisión final dentro de los términos legales, realizando diversas etapas administrativas y atendiendo apelaciones y peticiones ciudadanas. La cantidad de procesos varía según el comportamiento de impugnación de las infracciones, mostrando una tendencia creciente. Los recursos tecnológicos obsoletos dificultan la gestión eficiente, faltando un sistema de información que garantice acceso transparente y en tiempo real a la información, y expedientes digitales accesibles en la nube. Estos problemas generan una percepción de ineficiencia y falta de transparencia en el proceso contravencional, disminuyendo la efectividad de las medidas de control y prevención en el transporte público, lo cual impacta negativamente en la confianza en las autoridades y en la seguridad vial.	
Situación Actual Actualmente la Entidad cuenta con 11 abogados de planta que llevan a cabo los procesos de impugnación y de acuerdo con los datos del Observatorio de Movilidad, la ciudadanía solicita al día aproximadamente 180 aperturas de impugnaciones, así las cosas, teniendo como promedio de dedicación de dos horas por cada proceso, cada abogado requeriría de 32 horas diarias para completar los procesos que llegan, sin poder dedicar tiempo a los demás procedimientos que requiere el Proceso Contravencional, únicamente las impugnaciones (Cifras tomadas del grupo PQRS de la Dirección de Atención a la Ciudadanía).	
Descripción del Universo El problema se mide con la cantidad de PQRS sobre temas contravencionales y de investigaciones al Transporte público recibidas, que en 2023 fueron 185.749 peticiones y en 2024 con corte 11 de marzo se han recibido cerca de 31.254 peticiones.	
Cuantificación del Universo	6604969 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7974-0113-Arbol7974.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Fortalecer la prestación del servicio a la ciudadanía en los procesos contravencionales relacionados con la imposición de comparendos por infracciones a las normas de tránsito y transporte público implica Mejorar la percepción de la ciudadanía hacia la Secretaría Distrital de Movilidad mediante la resolución eficiente y transparente de asuntos	

contravencionales por infracciones a las normas de tránsito y transporte público.

Para lograr este propósito, es esencial optimizar los recursos disponibles para la gestión eficiente de asuntos contravencionales por infracciones a las normas de tránsito y transporte público. Esto incluye Personal capacitado para manejar el volumen de casos, así como Recursos tecnológicos que facilitan la gestión eficiente de los casos.

Con lo anterior, se espera lograr una percepción de eficiencia y transparencia en el proceso contravencional y aumento de la efectividad de las medidas de control y prevención en el transporte público.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la percepción de la ciudadanía hacia la Secretaría Distrital de Movilidad mediante la resolución eficiente y transparente de asuntos contravencionales por infracciones a las normas de tránsito y transporte público.

Objetivos Específicos

Optimizar los recursos disponibles para la gestión eficiente de asuntos contravencionales por infracciones a las normas de tránsito y transporte público

Código	Metas Plan de Desarrollo
2340	Desarrollar el, 100, %, de mejoramiento en la atención, participación ciudadana incidente y formación para la atención integral con enfoques de género diferencial y territorial, a través de los canales definidos por cada entidad, del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599029 (V0624) - Servicio de integración de la oferta pública	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fallar	80	Por ciento	de los procesos contravencionales que se encuentran en términos durante la vigencia	Vigente
2	Implementar	100	Por ciento	del Sistema de información Contravencional preciso, confiable y oportuno	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 14.547,92	\$ 46.562,73	\$ 41.668,11	\$ 42.918,15
Totales	\$ 0,00	\$ 14.547,92	\$ 46.562,73	\$ 41.668,11	\$ 42.918,15

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599029 (V0624) -	Fallar 80 Por ciento de los procesos contravencionales que se encuentran en términos durante la vigencia	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 4.477,44	\$ 23.907,78	\$ 20.711,10	\$ 21.332,43
4599029 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento del Sistema de información Contravencional preciso, confiable y oportuno	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 3.427,40	\$ 7.458,63	\$ 9.500,00	\$ 9.500,00
4599029 (V0624) -	Fallar 80 Por ciento de los procesos contravencionales que se encuentran en términos durante la vigencia	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100,00	\$ 100,00
4599029 (V0624) -	Fallar 80 Por ciento de los procesos contravencionales que se encuentran en términos durante la vigencia	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 345,26	\$ 356,42	\$ 0,00	\$ 0,00
4599029 (V0624) -	Implementar 100 Por ciento del Sistema de información Contravencional preciso, confiable y oportuno	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 276,88	\$ 999,91	\$ 875,50	\$ 901,76
4599029 (V0624) -	Fallar 80 Por ciento de los procesos contravencionales que se encuentran en términos durante la vigencia	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 5.484,98	\$ 13.000,00	\$ 9.510,79	\$ 10.084,11
4599029 (V0624) -	Fallar 80 Por ciento de los procesos contravencionales que se encuentran en términos durante la vigencia	Transporte	\$ 0,00	\$ 535,97	\$ 840,00	\$ 970,72	\$ 999,85
Totales			\$ 0,00	\$ 14.547,92	\$ 46.562,73	\$ 41.668,11	\$ 42.918,15



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	98536	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	48775	
Hombre (sexo)	49761	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	248684	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	104730	
Mujer (sexo)	143954	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	268105	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	133924	
Mujer (sexo)	134181	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	630207	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	278697	
Mujer (sexo)	351510	
Total Grupo Etario:	1245532	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	GIOVANNY ANDRÉS GARCÍA RODRÍGUEZ
Correo Electrónico	gagarcia@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400
Cargo	Director
Área	DIATT
Fecha	23/01/2025



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7974-0113-	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Proyecciones de población desagregadas	DANE	22/03/2023	Proyeccionesdepoblacióndesagregadaspo
2	Informe de Gestión y Resultados	SDM	31/12/2023	InformedeGestiónyResultados.PDF
3	Informe de Empalme de Gestión y	SDM	31/12/2023	InformedeEmpalmedeGestiónyDesempeñ
4	El procedimiento administrativo	Revista Doctrina Distrital, Alcaldía Mayor de Bogotá.	20/04/2021	Elprocedimientoadministrativo
13. OBSERVACIONES				
El proyecto está acorde con los lineamientos del DNP en MGA.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto es acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, así como con la misionalidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.				
Observación				
El proyecto está acorde con los lineamientos del DNP en MGA.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Faindry Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV
Proyecto	8089 Fortalecimiento de los Componentes tecnológicos para garantizar la demanda en la operación de la UAERMV de Bogotá D.C.
Versión	4 del 28 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010161
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 17 de junio de 2024 - Registrado 17 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Sistematización
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El reconocimiento de actores es crucial para el éxito de los proyectos, permitiendo asignar roles y tareas eficientemente desde la prefactibilidad. Para fortalecer los componentes tecnológicos y garantizar la demanda operativa de la UAERMV, se identificaron como participantes clave a MINTIC, la Comisión Distrital de Sistemas y la Alta Consejería de TIC. Estos actores son responsables de diseñar, adoptar y promover políticas, planes, programas y proyectos del sector TIC en entidades públicas, por lo cual la interacción estaría dada en el cumplimiento de los lineamientos generados por estas entidades. La UAERMV ha sido identificada como beneficiaria del proyecto, ya que su implementación mejorará la calidad de vida de sus colaboradores mediante herramientas que aumentan la eficacia en sus actividades diarias y benefician a la ciudadanía con mejores tiempos de respuesta y apoyo en procesos relevantes.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La UAERMV enfrenta desafíos significativos en cuanto a evolucionar sus sistemas tecnológicos a la velocidad requerida por las demandas actuales. Aunque los sistemas de información existentes como SIGMA, CALIOPE, SI CAPITAL, ORFEO, SIGEP e INFOMANTÉ cubren las necesidades actuales, no hay recursos suficientes para actualizar estos sistemas en respuesta a cambios misionales, normativos, acuerdos y necesidades de seguridad informática. El mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, de estos sistemas es crucial para la continuidad del negocio y debe ser sostenible en el tiempo. Esto podría poner en riesgo la operación de los sistemas, generar reprocesos en actividades misionales y de apoyo, ocasionar sobrecostos y retrasar el soporte y mantenimiento, lo que resultaría en información errónea e inoportuna para la toma de decisiones. La UAERMV enfrenta desafíos continuos en la alineación de la estrategia de TI con los objetivos estratégicos organizacionales y las necesidades específicas de los diversos procesos institucionales, dado principalmente al posible incumplimiento en la adopción y sostenimiento de los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital, lo cual dificultaría la incorporación efectiva de las directrices y buenas prácticas en materia de TI, así como el riesgo de proveer la asignación inadecuada de recursos tecnológicos debido a limitaciones presupuestarias. Como resultado de estos factores, la entidad a través de la Oficina de Tecnologías de la Información enfoca sus esfuerzos para abordar las limitaciones de sus capacidades para asegurar que la estrategia de TI sea lo suficientemente flexible y adaptable para responder a los cambios en el entorno. La infraestructura tecnológica de la Unidad está cerca de su capacidad máxima, por lo que es necesario ampliar y mantener esta infraestructura, modernizando la arquitectura OnPremise para alinearla con las necesidades de la Unidad y las tendencias tecnológicas del mercado. Para abordar la problemática actual de la Entidad en la capacidad de evolución de los sistemas de información de la UAERMV, se diseñarán artefactos tecnológicos necesarios para soportar los cambios misionales, normativos, acuerdos y de seguridad informática. Además, se implantará un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para asegurar la operatividad continua de los sistemas. También se desarrollarán mecanismos que respalden la aplicación de los lineamientos establecidos en las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. La planificación de recursos tecnológicos se ajustará para considerar tanto los requisitos actuales como futuros, integrando las tendencias y avances tecnológicos relevantes. Asimismo, se fortalecerá la infraestructura tecnológica para apoyar eficazmente las aplicaciones misionales y de apoyo de la UAERMV, asegurando la disposición y gestión adecuada de los repositorios de información generados por la Entidad. Estas acciones permitirán que la estrategia de TI sea flexible y adaptable a los cambios del entorno y las necesidades emergentes.</p>	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El mantenimiento de los sistemas de información en la UAERMV abarca actividades preventivas, correctivas y evolutivas. Las actividades preventivas incluyen seguimientos de seguridad, volumetría y análisis de mesas de ayuda. Las correctivas se enfocan en la solución de incidencias funcionales y no funcionales. Las evolutivas adaptan los sistemas a cambios legales, misionales, nuevos requerimientos, integraciones y tecnologías. Un plan de mantenimiento debe ser establecido para cada sistema, especificando el tipo de mantenimiento necesario: Si Capital requiere mantenimiento preventivo y correctivo, mientras que Sigma, Caliope y Orfeo también necesitan mantenimiento evolutivo. Este plan debe estar acompañado de proyectos de evolución de software alineados con el PETI.

La entidad enfrenta desafíos en la alineación de la estrategia de TI con la implementación exitosa del proyecto permitirá una incorporación más efectiva de estas directrices, fortaleciendo la postura de seguridad de la información y mejorando la calidad de los servicios digitales ofrecidos por la Oficina de Tecnologías de Información. Además, una estrategia de TI flexible y adaptable permitirá responder oportunamente a los cambios y necesidades emergentes, incrementando la eficiencia y competitividad en el Distrito Capital. Esto también impulsará la transformación digital y el logro de las metas estratégicas de la organización.

Para cumplir con los nuevos compromisos de la UAERMV, es necesaria la modernización, gestión, mantenimiento y control de la infraestructura tecnológica. Esto incluye actualizar y mejorar el software y hardware actuales para garantizar las nuevas necesidades de la entidad. Además, se requiere la ampliación de equipos de almacenamiento, respaldo y redundancia para soportar los procesos con que cuenta la Unidad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer los componentes tecnológicos para garantizar la demanda en la operación de la UAERMV

Objetivos Específicos

Garantizar el soporte y la evolución de los sistemas de información

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado

12

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Ejecutar	12	Proyecto(s)	encaminados a actualizar los módulos de los sistemas de información SIGMA, Caliope y Orfeo e Implementar el plan de mantenimiento de sistemas de información	Vigente

Objetivos Específicos

Alinear la estrategia de TI con los objetivos estratégicos de la entidad y las necesidades de los procesos institucionales, a través de la adopción de un marco de gobierno de TI, la planificación estratégica colaborativa y el establecimiento de mecanismos de medición y ajuste continuos

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599005 (V0624) - Documento para la planeación estratégica en TI

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Actualizar	4	Documento(s)	que enmarquen la estrategia de TI en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la UAERMV para la vigencia 2025-2027.	Vigente

Objetivos Específicos

Asegurar las capacidades de los componentes tecnológicos para soportar el incremento en el volumen de operaciones

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos

94

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Garantizar la disponibilidad del	94	Porcentaje	de los servicios tecnológicos que intervienen en los sistemas SIGMA, Caliope, Orfeo y Portales Web	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 5.015,07	\$ 8.057,00	\$ 8.379,00	\$ 8.714,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027					
Totales	\$ 0,00	\$ 5.015,07	\$ 8.057,00	\$ 8.379,00	\$ 8.714,00					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
4599028 (V0624) -	Ejecutar 12 Proyecto(s) encaminados a actualizar los módulos de los sistemas de información SIGMA, Calíope y Orfeo e Implementar el plan de mantenimiento de sistemas de información	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 838,08	\$ 2.300,00	\$ 2.469,00	\$ 2.598,00					
4599007 (V0624) -	Garantizar la disponibilidad del 94 Por ciento de los servicios tecnológicos que intervienen en los sistemas SIGMA, Calíope, Orfeo y Portales Web	Materiales	\$ 0,00	\$ 1.161,13	\$ 4.192,00	\$ 4.439,00	\$ 4.277,00					
4599007 (V0624) -	Garantizar la disponibilidad del 94 Por ciento de los servicios tecnológicos que intervienen en los sistemas SIGMA, Calíope, Orfeo y Portales Web	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 349,30	\$ 885,00	\$ 732,00	\$ 642,00					
4599007 (V0624) -	Garantizar la disponibilidad del 94 Por ciento de los servicios tecnológicos que intervienen en los sistemas SIGMA, Calíope, Orfeo y Portales Web	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 2.365,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300,00					
4599005 (V0624) -	Actualizar 4 Documento(s) que enmarquen la estrategia de TI en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la UAERMV para la vigencia 2025-2027.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 301,12	\$ 680,00	\$ 739,00	\$ 897,00					
Totales			\$ 0,00	\$ 5.015,07	\$ 8.057,00	\$ 8.379,00	\$ 8.714,00					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Población de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Gloria Mendez Ruiz
Correo Electrónico	gloria.mendez@umv.gov.co
Teléfono	6013779555
Cargo	Jefe de Oficina
Área	Oficina de Tecnologías de la Información
Fecha	17/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
----------------------------------------	--

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto
Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Comercio Electrónico y Firma electrónica	Ley 527 1999	18/08/1999	ComercioElectrónicoyFirmaelectrónica.
1	Derechos de Autor	Ley 603 de 2000	27/07/2000	DerechosdeAutor.PDF
5	Estrategia de Datos Abiertos	Circular 06 2019	27/02/2019	
7	Política Pública Bogotá Territorio	CONPES 29 2023	31/05/2023	PolíticaPúblicaBogotáTerritorioInteligente
3	Formulación de proyectos informáticos y	Directiva 002 2002	08/03/2002	Formulacióndeproyectosinformáticosydec
4	Planes institucionales y estratégicos al	Decreto 612 2018	04/04/2018	PlanesinstitucionalesyestratégicosalPlan
6	Directrices sobre Gobierno	Directiva 005 2020	01/10/2020	

13. OBSERVACIONES	
-Se actualiza ppto a corte 30.09.2024 y cuota 2025.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
----------------------------	--

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
Cumple con el objetivo propuesto y aporta al objeto de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.	
Observación	
Las líneas de acción identificadas se enmarcan en el fortalecimiento tecnologico de la UAERMV.	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Edgar Alonso Forero Castro
Teléfono	6013779555
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de Oficina
Correo	edgar.forero@umv.gov.co
Fecha	17/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	8009 Fortalecimiento de las intervenciones de control y prevención del tránsito y el transporte para mejorar la seguridad vial en Bogotá D.C.
Versión	6 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010125
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Mantenimiento
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El problema que presenta la ciudad de Bogotá relacionado con el incumplimiento de las normas de tránsito por parte de actores viales en el espacio público de la Ciudad, tiene como una de sus principales causas la omisión de las normas de tránsito por desconocimiento y/o voluntad propia por parte de las y los actores viales; así mismo, y como segunda causa se identifica la deficiencia en el grado de cultura cívica, pues se encuentran normalizados los malos hábitos y los comportamientos inseguros por parte de usuarios viales. Lo anterior, tiene su origen en la falta de cultura ciudadana, así como las limitadas herramientas para el control del cumplimiento de las normas de tránsito, lo que puede propiciar el irrespeto hacia las mismas. Cuando la autoridad carece de recursos adecuados, como personal y tecnología suficiente para realizar una vigilancia efectiva, y cuando las sanciones por infracciones no son aplicadas de manera consistente, los conductores pueden percibir una falta de consecuencias reales por no cumplir con las normas de tránsito. Del mismo modo, la baja cobertura de programas efectivos de prevención vial puede dar lugar a la formación de malos hábitos de conducción arraigados y contribuir al aumento de incidentes en las vías, al considerar que algunos ciudadanos pueden carecer de la información necesaria para adoptar conductas seguras y responsables. Consecuencia de ello, se evidencia en la ciudad situaciones como la ocupación indebida del espacio público, el aumento de infractores, conflictos entre actores viales, incidentes viales que pueden terminar con fatalidades, aumento en los tiempos de viaje, y la afectación de las condiciones normales de movilidad.</p>	
Situación Actual	
<p>Sin Información El comportamiento de los actores viales en el espacio público para la movilidad, en las grandes ciudades del mundo, juega un papel importante en la parte económica y social, confluendo sobre un mismo espacio donde se encuentran diferentes medios y modos de transporte que sin una guía o normativa que los oriente, genera caos en la movilidad y diferentes problemáticas que pueden afectar la seguridad vial. Muchas ciudades no tienen una infraestructura vial adecuada para manejar el volumen de vehículos, en donde las calles estrechas, intersecciones mal diseñadas, deficiencias en la señalización y falta de vías alternativas contribuyen a las afectaciones en movilidad y seguridad vial en la ciudad. La congestión es un fenómeno presente en la mayoría de las ciudades de tamaño mediano, grande y en las megaciudades en todo el mundo. Bogotá pertenece a la categoría de grandes ciudades, según la proyección del último censo que reporta el DANE a 2024, hay aproximadamente 8 millones habitantes. De esta población, alrededor del 33% cuenta con vehículo propio, pese a la pandemia del COVID-19, la adquisición de vehículos no disminuyó, se detuvo temporalmente y para junio de 2020 se aceleró (ANDEMOS.ORG, 2020).</p> <p>Según el diagnóstico del sector movilidad 2023 (Informe 1.2), se pueden asociar distintas causas a la problemática actual en materia de movilidad y seguridad vial como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ La segregación espacial que tiene Bogotá. ¿ Déficit de Infraestructura de transporte masivo. ¿ Aumento del uso de vehículo particular motorizado. ¿ Gestión y comportamiento en la vía 	
Descripción del Universo	
<p>Las acciones que se adelantan a través del proyecto de inversión benefician a toda la ciudadanía en general, de manera que se considera que tanto ésta como los visitantes de la ciudad de Bogotá D.C. es la población beneficiada, sin discriminar grupo poblacional.</p> <p>Las intervenciones que se adelantan con este proyecto de inversión están dirigidas a los diferentes actores viales de la ciudad de Bogotá D.C y las salidas de la ciudad, por tanto, la población afectada corresponderá según la proyección del DANE para el año 2024 a 8.034.649 habitantes para Bogotá.</p>	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8009-0113-Arboldeproblema8009.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito velar por el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los diferentes actores viales, a través de la priorización de intervenciones en las que se realiza la identificación de puntos, días y horarios críticos de la problemática. Adicionalmente, adelantará intervenciones de prevención vial en las cuales se hace énfasis en las buenas prácticas a la hora de conducir, los roles de cada uno de las y los actores viales en el tránsito, sensibilizar frente a la importancia de cumplir las normas y cómo dicha conducta está asociada a la seguridad vial. Así mismo, se atenderán los incidentes viales asignados que afectan las condiciones de movilidad de la ciudad, para recuperar la operación del tránsito.

En consecuencia, y con el fin de optimizar los recursos disponibles y facilitar las labores de planificación, programación, ejecución y seguimiento de las mismas se clasifican en los siguientes grupos: seguridad vial, gestión vehicular, control ambiental a fuentes móviles, control a vehículos de carga, control para vehículos que prestan servicios de transporte en sus diferentes modalidades(Transporte público colectivo, Transporte público individual, y transporte especial), así como control a vehículos bici taxis de combustión interna, eléctricos y/o de cualquier otro tipo de generación de energía, así como ciclomotores, moped u otros vehículos de características similares.

Las intervenciones se adelantan en toda la ciudad, y se programan de domingo a domingo las 24 horas del día, en diferentes franjas horarias, dependiendo de las actividades a desarrollar: regulación, control sancionatorio o intervenciones de prevención, en el caso de los incidentes viales estos son atendidos a demanda de acuerdo a asignación de los mismos.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de las y los actores viales en el espacio público de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Incentivar buenos hábitos y comportamientos seguros de las y los actores viales a través de actividades de prevención vial

Código Metas Plan de Desarrollo

1982 Realizar, 35000, Intervención(es), en las vías y el espacio público para la movilidad enfocadas en la mejora de la seguridad vial, priorizando actividades de señalización y demarcación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409002 (V0624) - Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	4600

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	4600	Intervención(es)	de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Vigente

Objetivos Específicos

Velar por la socialización, divulgación y cumplimiento de la legislación y normas de tránsito por parte de las y los actores viales

Código Metas Plan de Desarrollo

1981 Realizar, 300000, Intervención(es), para mejorar las condiciones de movilidad en los corredores y puntos estratégicos de la ciudad Región

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409004 (V0624) - Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	65000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	65000	Intervención(es)	para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Vigente
2	Atender el	100	Porcentaje	de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 25.203,59	\$ 67.325,86	\$ 55.947,10	\$ 57.625,51
Totales	\$ 0,00	\$ 25.203,59	\$ 67.325,86	\$ 55.947,10	\$ 57.625,51

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 6.339,35	\$ 8.083,83	\$ 15.161,92	\$ 14.024,51
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Materiales	\$ 0,00	\$ 1.623,07	\$ 5.807,47	\$ 2.871,25	\$ 3.190,28

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 340,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 5.011,76	\$ 23.290,14	\$ 14.290,10	\$ 13.218,08	
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 4.246,16	\$ 3.700,99	\$ 6.421,91	\$ 8.256,74	
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Materiales	\$ 0,00	\$ 237,50	\$ 6.159,71	\$ 796,29	\$ 736,55	
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 114,08	\$ 5.454,07	\$ 698,79	\$ 646,37	
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 165,47	\$ 1.228,05	\$ 525,83	\$ 584,25	
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 6.808,08	\$ 7.669,99	\$ 7.010,24	\$ 7.789,16	
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 435,00	\$ 3.477,40	\$ 7.592,68	\$ 8.436,31	
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 223,14	\$ 314,20	\$ 578,09	\$ 743,26	
Totales			\$ 0,00	\$ 25.203,59	\$ 67.325,86	\$ 55.947,10	\$ 57.625,51	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	El proyecto no tiene un solo grupo poblacional identificado como población afectada puesto que las acciones que se desarrollan a través de este van orientadas a la población general de la ciudad, no discrimina el grupo poblacional con el cual se identifiquen. Fuente DANE Censo 2018.
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Nathaly Patiño González			
Correo Electrónico	npatino@movilidadbogota.gov.co			
Teléfono	3649400			
Cargo	Directora			
Área	Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transp			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Proyecto de Acuerdo ¿Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	31/05/2024	ProyectedeAcuerdo¿Pormediodelcualsead
5	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	15/08/2006	PlanMaestroddeMovilidadparaBogotáDistrit
6	Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-	Alcaldía Mayor de Bogotá	26/10/2023	PlanDistritaldeSeguridadVial2023-2032.
4	Política Pública Distrital de Seguridad,	Alcaldía Mayor de Bogotá	15/11/2023	PolíticaPúblicaDistritaldeSeguridad,
3	Plan de Movilidad Sostenible y Segura -	Alcaldía Mayor de Bogotá	28/10/2023	PlandeMovilidadSostenibleySegura-PMSS-
1	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	Departamento Nacional de Planeación -DNP	05/05/2023	PlanNacionaldeDesarrollo2022-
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3649400	Correo	rojas@movilidadbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A
Proyecto	7522 Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C.
Versión	9 del 22 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010020
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 05 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación, Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Teniendo en cuenta que dentro del proceso de construcción del PDD se adelantaron las etapas previstas de consulta y aportes de la ciudadanía, incluyendo la presentación al CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital) como principal organismo de participación y consulta en Bogotá, la presente formulación incluye los aportes respectivos aplicables.
2	De acuerdo con la encuesta de percepción ciudadana de Bogotá cómo vamos 2023, el 40,7% de las personas encuestadas afirmaron que utilizan el Sistema TransMilenio como medio para desplazarse a sus actividades habituales, seguido por el bus zonal (17,1%), el carro particular (11,9%) y la bicicleta (11,7%); es decir que, aproximadamente, seis (6) de cada 10 personas, confluyen en el sistema de transporte público de la ciudad. Así mismo, la encuesta de percepción señala que, desde el 2019 se ha incrementado el grado de satisfacción de usuarios y usuarias hacia el servicio del Sistema TransMilenio, al punto de llegar al 38,8%; el más alto desde el 2016.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
TRANSMILENIO S.A. como Ente Gestor del Sistema TransMilenio, articula con las diferentes entidades de orden Distrital y Nacional las acciones necesarias para mitigar las problemáticas que afectan la seguridad integral en el Sistema en todos sus componentes (troncal, zonal y alimentación) con el propósito de mejorar la seguridad. Las dificultades que se presentan en el Sistema de Transporte Público no deben entenderse como el fenómeno endémico que se da al interior del Sistema, sino como una consecuencia de una relación interdependiente con aquellos fenómenos del entorno que de no intervenir se pueden hacer las veces de detonadores de delitos o conflictividades en el Sistema. Uno de los eventos que afecta la seguridad tiene que ver con las violencias basadas en género, la mayoría de los casos que ocurren en el Sistema responden a comportamientos de tipo sexual asociados a manoseos, tocamientos, comentarios de connotación sexual, silbidos, sonidos, exhibicionismo, entre otras. En lo concerniente a evasión y elusión del pago, la complejidad de estos fenómenos radica en su multicausalidad y la pluralidad de impactos que generan para el Sistema, las y los usuarios, la Administración distrital y la ciudadanía en general, lo cual deriva en una problemática con distintas características, al ser de tipo multicausal, endémico, de análisis complejo, de abordaje múltiple y de impacto pluridimensional. La evasión del pago es un comportamiento contrario a la convivencia que da lugar a la imposición de una orden de comparendo que solo puede ser aplicada por la Policía Nacional y solamente por unidades profesionales de Policía. Por otra parte, la movilidad segura se ve afectada por la ocurrencia de siniestros viales asociados a los comportamientos humanos e infraestructura vial, algunas causas que afecta la seguridad vial en el Sistema son, incumplimiento de las normas de tránsito por parte de otros actores viales, deficiencia en la aplicación de la norma por parte de las autoridades	
Situación Actual	
TRANSMILENIO S.A. como Ente Gestor del Sistema TransMilenio, articula con las diferentes entidades de orden Distrital y Nacional las acciones necesarias para mitigar las problemáticas que afectan la seguridad integral en el Sistema en todos sus componentes (troncal, zonal y alimentación) con el propósito de mejorar la seguridad. Las dificultades que se presentan en el Sistema de Transporte Público no deben entenderse como el fenómeno endémico que se da al interior del Sistema, sino como una consecuencia de una relación interdependiente con aquellos fenómenos del entorno que, de no intervenir se pueden hacer las veces de detonadores de delitos o conflictividades en el Sistema. Uno de los eventos que afecta la seguridad tiene que ver con las violencias basadas en género, la mayoría de los casos que ocurren en el Sistema responden a comportamientos de tipo sexual asociados a manoseos, tocamientos, comentarios de connotación sexual, silbidos, sonidos, exhibicionismo, entre otras. En lo concerniente a evasión y elusión del pago, la complejidad de estos fenómenos radica en su multicausalidad y la pluralidad de impactos que generan para el Sistema, las y los usuarios, la Administración distrital y la ciudadanía en general, lo cual deriva en una problemática con distintas características, al ser de tipo multicausal, endémico, de análisis complejo, de abordaje múltiple y de impacto pluridimensional. La evasión del pago es un comportamiento contrario a la convivencia que da lugar a la imposición de una orden de comparendo que solo puede ser aplicada por la Policía Nacional, y solamente por unidades profesionales de Policía.	
Descripción del Universo	
Habitantes de la Ciudad de Bogotá	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7522-0262-Arbol_Problema_7522.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	11/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tiene como objetivo salvaguardar la seguridad operacional de las y los usuarios del Sistema, en los ejes de Seguridad Vial, Prevención de Emergencias y Contingencias, Control a la evasión y elusión del pago del pasaje, Seguridad Ciudadana, Seguridad física de la infraestructura del Sistema soportado por una toma de decisiones basadas en evidencia y datos, monitoreo constante al Sistema a través del Centro de Control de TRANSMILENIO S.A, de Sistemas tecnológicos que permiten optimizar la recopilación de información y generar sinergias con autoridades distritales para atender los temas de seguridad. Se desarrollarán e implementarán protocolos y planes de acción, promoviendo la correcta articulación y comunicación. Se realizará un abordaje holístico que contemple la previsión, prevención, reacción, intervención y control de los riesgos de seguridad vial en el Sistema. Se fortalecerá la Gestión Integral del Riesgo en la entidad, en los componentes de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de emergencias, en articulación con las entidades competentes, actualización e implementación del Plan Estratégico Antievasión en sus cinco ejes de trabajo; fortalecimiento en la articulación con las autoridades judiciales, ejecutivas y administrativas, encargadas de atender las conflictividades en materia de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad y la coordinación de actividades de prevención y control, que permitan ofrecer entornos más seguros al interior y alrededor del Sistema. Diseñar e implementar una estrategia encaminada hacia un transporte público seguro para las mujeres en sus diferencias y diversidades, contempla acciones enmarcadas en un Plan de Acción de Género -PAG. Los fenómenos que afectan a la seguridad en su integridad cambian, y así también lo son las estrategias de seguridad aquí plasmadas, entendiéndolo como un organismo vivo que requiere adaptación a las realidades de la ciudad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Desarrollar acciones integrales que promuevan la movilidad segura de las y los usuarios del Sistema Integrado del Transporte Público - SITP de Bogotá

Objetivos Específicos

Mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana que protegen los bienes e integridad de las y los usuarios, durante la prestación del servicio de transporte público en el componente zonal y troncal del SITP

Código Metas Plan de Desarrollo

1975 Diseñar e implementar, 1, Plan(es), interinstitucional para la seguridad integral del Sistema de Transporte Público en Bogotá encaminado a mitigar los fenómenos que afectan la seguridad y convivencia en el SITP. El diseño del plan deberá estar finalizado en junio del 2025, fecha en la que deberá iniciar su operación

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2408039 (V0624) - Servicio de seguridad ciudadana en los sistemas de transporte público organizado

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Diseñar e implementar	1	Plan(es)	Interinstitucional para la seguridad integral del Sistema de Transporte Público en Bogotá	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

1979 Implementar, 1, Plan(es), enfocado a la prevención y atención de violencias basadas en género y al acoso sexual callejero, reconociendo las experiencias de la ciudadanía del sistema de Transporte Público

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2408039 (V0624) - Servicio de seguridad ciudadana en los sistemas de transporte público organizado

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Diseñar e implementar	1	Plan(es)	de prevención y atención de violencias basadas en género y al acoso sexual callejero	Vigente

Objetivos Específicos

Disminuir el número de siniestros viales con causa probable atribuible a los conductores del Sistema

Código Metas Plan de Desarrollo

1982 Realizar, 35000, Intervención(es), en las vías y el espacio público para la movilidad enfocadas en la mejora de la seguridad vial, priorizando actividades de señalización y demarcación

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2408038 (V0624) - Servicio de seguridad vial y prevenciones de accidentalidad y siniestros en los sistemas de transporte público organizado

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Diseñar e implementar	1	Plan(es)	de Seguridad Vial en el Sistema Integrado de Transporte Público en pro de mejorar la seguridad vial	Vigente

Objetivos Específicos

Reducir los índices de evasión y elusión del pago en los diferentes componentes del SITP

Código Metas Plan de Desarrollo

1978 Implementar el, 100, %, de las acciones de prevención y control requeridas en portales y estaciones del Componente Troncal del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá así como en la infraestructura que ingrese a operar en el cuatrienio con el fin de mitigar el fenómeno de la evasión

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408037 (V0624) - Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte público organizado				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar anualmente el	100	Por ciento	de las acciones de prevención y control de evasión en portales y estaciones del Componente Troncal del SITP	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
1980	Intervenir, 10, Zona(s), críticas en evasión en el Componente Zonal del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá a través de acciones de prevención y control, según los resultados obtenidos en el análisis de la línea base que se adelante para el caso				

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408037 (V0624) - Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte público organizado				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Intervenir anualmente	10	Zona(s)	críticas del SITP en evasión en el Componente Zonal del Sistema	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027				
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 22.259,10	\$ 206.276,09	\$ 218.353,00	\$ 208.935,00				
Totales		\$ 0,00	\$ 22.259,10	\$ 206.276,09	\$ 218.353,00	\$ 208.935,00				

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
2408038 (V0624) -	Diseñar e implementar 1 Plan(es) de Seguridad Vial en el Sistema Integrado de Transporte Público en pro de mejorar la seguridad vial	Gestión del proyecto	\$ 0,00	\$ 1.493,49	\$ 1.344,02	\$ 4.067,00	\$ 3.958,00					
2408037 (V0624) -	Intervenir anualmente 10 Zona(s) críticas del SITP en evasión en el Componente Zonal del Sistema	Gestión del proyecto	\$ 0,00	\$ 4.740,46	\$ 1.460,74	\$ 32.850,00	\$ 26.881,00					
2408039 (V0624) -	Diseñar e implementar 1 Plan(es) Interinstitucional para la seguridad integral del Sistema de Transporte Público en Bogotá	Gestión del proyecto	\$ 0,00	\$ 10.852,71	\$ 146.249,72	\$ 125.802,00	\$ 124.108,00					
2408037 (V0624) -	Implementar anualmente el 100 Por ciento de las acciones de prevención y control de evasión en portales y estaciones del Componente Troncal del SITP	Gestión del proyecto	\$ 0,00	\$ 5.110,74	\$ 56.272,38	\$ 53.512,00	\$ 51.803,00					
2408039 (V0624) -	Diseñar e implementar 1 Plan(es) de prevención y atención de violencias basadas en género y al acoso sexual callejero	Gestión del proyecto	\$ 0,00	\$ 61,70	\$ 949,21	\$ 2.122,00	\$ 2.185,00					
Totales			\$ 0,00	\$ 22.259,10	\$ 206.276,09	\$ 218.353,00	\$ 208.935,00					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	GRUPO ETARIO SIN DEFINIR
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIE).Indirecto-C02.10.Comunicaciones y narrativas para la transformación cultural y comportamental.	8034649	Grupo etario sin definir
TPIEG(GDU).Directo-C05.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	8034649	Grupo etario sin definir
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	NATALIA TINJACA MORA
Correo Electrónico	natalia.tinjaca@transmilenio.gov.co
Teléfono	2203000
Cargo	DIRECTORA TECNICA DE SEGURIDAD
Área	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD
Fecha	22/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7522-0262-	Fecha Cargue	15/04/0017
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Informe de Análisis Encuesta de Movilidad	SDM - CAF	01/10/2023	12_Informe_Analisis_Encuesta_Movilidad_
2	Consultoría para el diagnóstico y diseño	EY Building a better working world	31/01/2019	2_Consultoria_para_diagnostico_diseno_d
1	LINEA BASE DE EVASION AL PAGO DE LA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	31/05/2019	1_Linea_3_Linea_Base_de_Evasion_al_pag
4	Encuesta de Percepción Ciudadana 2023	Bogotá cómo vamos	07/11/2023	17_Encuesta_Percepcion_Ciudadana_2023

13. OBSERVACIONES

Versión 9 (Enero 22 de 2025)
Ajuste flujo financiero Proyecto para la vigencia 2024, por movimiento entre metas que no cambia el valor de la apropiación vigente y documento actualizado de formulación entregado por la gerencia del proyecto.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Aspecto	Cumple ?
		Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
		Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
		Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
		Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
		Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
EL PROYECTO SE REGISTRA A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL MISMO EN EL PDD Y DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN ENTREGADO POR LA GERENCIA DEL PROYECTO			
Observación			
LOS DATOS AQUÍ CONTENIDOS SE COMPLEMENTAN CON EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN COMPLETO			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	XIOMARA SINED ROMERO AGUIRRE	Cargo	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Teléfono	2203000	Correo	xiomara.romero@transmilenio.gov.co
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
---	--------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Banco Distrital de Programas y Proyectos
Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

--	--	--



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7998 Fortalecimiento de la red de cicloinfraestructura en la ciudad de Bogotá D.C.
Versión	14 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010114
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura,Mantenimiento
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Un sistema de señalización vial deficiente en la red de ciclo-infraestructura constituye una problemática que tiene un alcance amplio el cual repercute en la calidad de vida de la ciudadanía de Bogotá, así como en seguridad vial y en general en la eficiencia del sistema de transporte y sus sistemas alternativos. Lo anterior, se genera principalmente debido al deterioro por la vida útil de los dispositivos de señalización instalada, la vandalización de los mismos por falta de cultura ciudadana, aunada al deterioro propio causado por las condiciones ambientales, el estado del pavimento y la siniestralidad que genera daños a dichos dispositivos. Del mismo modo, se encuentra la red de ciclo infraestructura incompleta y con ausencia de señalización, que obedece a la construcción de nuevas ciclorrutas por expansión de la ciudad, por renovación de espacios urbanos y por la recuperación de espacios públicos que funcionan para la circulación de bicicletas por necesidades de conexión en la ciudad, la generación de nuevos puntos atractores de viajes y zonas con mayor flujo vehicular. En consecuencia, como producto de un sistema de señalización deficiente, se generan conflictos entre las y los biciusuarios y demás actores viales; lo que genera situaciones adversas tales como siniestros viales, congestión, uso inadecuado de la ciclo-infraestructura e invasión del espacio público, lo que termina por crear desmotivación en el uso de la bicicleta, posibles riesgos potenciales para la integridad de los diferentes usuarios de la vía y el incremento en el tiempo promedio de desplazamiento en la ciudad de Bogotá D.C.</p>	
Situación Actual	
<p>En consecuencia, y producto de un sistema de señalización deficiente, se generan conflictos entre las y los biciusuarios y demás actores viales que condicionan a que se presenten situaciones adversas tales como siniestros viales, congestión vial, así como el uso inadecuado de la cicloinfraestructura e invasión del espacio público, desmotivación del uso de la bicicleta, así como en posibles riesgos potenciales para su integridad y la de los demás usuarios de la vía, e incremento en los tiempos de desplazamiento.</p>	
Descripción del Universo	
<p>De acuerdo con lo descrito en el punto anterior, para realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad, la SDM debe diseñar e implementar diseños integrales que incluyan elementos para reglamentar, prevenir e informar a las y los usuarios sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, lo anterior con el fin de reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad.</p>	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7998-0113-Problemas7998.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Actualmente Bogotá cuenta con 630 kilómetros de carriles para ciclistas, que facilitan la movilidad en bici y que también permiten la conectividad con el Sistema de Transporte Público de la ciudad, promoviendo así una movilidad más sostenible, asequible y segura.

En este sentido, con este proyecto de inversión se busca fortalecer el sistema de señalización de la red de ciclo infraestructura en función de la gestión del tránsito, circulación segura y eficiente en la infraestructura vial y en el espacio público de la ciudad de Bogotá D.C, así como, la contribución a la reducción de la huella de carbono al incentivar el uso de medios alternativos de desplazamiento en la ciudad, esto se pretende lograr mediante intervenciones para nuevos tramos exclusivos para las bicicletas, el mantenimiento y conservación de los ya existentes y nueva señalización dentro de la misma red.

A continuación, se listan las principales características de la alternativa de señalización:

- Desarrollo de intervenciones de señalización robusta, planificada y de alta calidad, conforme a las necesidades de señalización de la ciudad y la infraestructura de ciclorrutas: éste contempla la planeación de proyectos, coordinación interinstitucional, desarrollo de estudios técnicos y diseños, e implementación de actividades de mantenimiento, demarcación e instalación de señalización vial, actualización de lineamientos y conceptos técnicos.

- Mayor y mejor oferta de ciclo-infraestructura a través de intervenciones que permitan una mayor conectividad, seguridad vial y accesibilidad para las y los ciclistas: contempla la actualización de lineamientos y conceptos técnicos, realización de diseños, propuestas técnicas e intervenciones de señalización, así como el trabajo coordinado con las diferentes áreas misionales y entidades del sector.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el sistema de señalización de las cicloinfraestructura para una movilidad segura, eficiente y sostenible en la ciudad Bogotá.

Objetivos Específicos

Intervenir la señalización vial en la red de cicloinfraestructura nueva, para mejorar las condiciones de circulación de las y los bici usuarios

Código Metas Plan de Desarrollo

2203 Construir, 59, Kilómetro(s), lineales de la red de cicloinfraestructura

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2402033 (V0624) - Ciclo infraestructura construida en red vial secundaria

28000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	28	Kilómetro(s)	de señalización y/o demarcación de cicloinfraestructura en la ciudad	Vigente

Objetivos Específicos

Mantener la señalización de las cicloinfraestructura para mitigar los siniestros y conflictos en la vía, de acuerdo con la necesidad

Código Metas Plan de Desarrollo

2203 Construir, 59, Kilómetro(s), lineales de la red de cicloinfraestructura

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2402034 (V0624) - Ciclo infraestructura de la redsecundaria con mantenimiento

60000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	60	Kilómetro(s)	de mantenimiento de señalización y/o demarcación en cicloinfraestructura en la ciudad	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 476,75	\$ 2.475,13	\$ 1.230,00	\$ 1.590,00
Totales	\$ 0,00	\$ 476,75	\$ 2.475,13	\$ 1.230,00	\$ 1.590,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2402033 (V0624) -	Implementar 28 Kilómetro(s) de señalización y/o demarcación de cicloinfraestructura en la ciudad	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 202,35	\$ 517,12	\$ 550,00	\$ 906,00
2402034 (V0624) -	Realizar 60 Kilómetro(s) de mantenimiento de señalización y/o demarcación en cicloinfraestructura en la ciudad	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 274,40	\$ 1.958,00	\$ 680,00	\$ 684,00
Totales			\$ 0,00	\$ 476,75	\$ 2.475,13	\$ 1.230,00	\$ 1.590,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	472881	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	231768	
Hombre (sexo)	241113	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	478728	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	235054	
Hombre (sexo)	243674	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	478071	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	234910	
Hombre (sexo)	243161	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	538041	
Mujer (sexo)	739552	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1123608	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	564017	
Mujer (sexo)	559591	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	4203768	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	2186182	
Hombre (sexo)	2017586	
Total Grupo Etario:	8034649	
Enfoque de género		
Sin información		

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		JUAN CAMILO RODRÍGUEZ CÁRDENAS		
Correo Electrónico		jcrodriguez@movilidadbogota.gov.co		
Teléfono		3649400 Ext 43		
Cargo		Director		
Área		Dirección de Ingeniería de Tránsito		
Fecha		24/09/2024		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Anuario de Siniestralidad Vial 2022	Secretaría Distrital de Movilidad	12/04/2023	AnuariodeSiniestralidadVial2022.PDF
5	Boletín Técnico de Extensión y Estado de	Instituto de Desarrollo Urbano	20/06/2023	BoletínTécnicodeExtensiónyEstadodelaMa
2	Plan de Movilidad Sostenible y Segura	Secretaría Distrital de Movilidad	01/10/2023	PlandeMovilidadSostenibleySegura.PDF
4	Encuesta de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	30/06/2023	EncuestadeMovilidad.PDF
1	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Organización Naciones Unidas	31/03/2016	ObjetivosdeDesarrolloSostenible.PDF
13. OBSERVACIONES				
El proyecto cumple con los lineamientos dados por la SDP.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A
Proyecto	7526 Fortalecimiento de la Información, Comunicación y Atención al Usuario en el uso del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C.
Versión	8 del 01 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010072
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, Política Pública de Discapacidad para Bogotá, Política Pública de Participación Incidente, Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle, Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	TRANSMILENIO S.A. como Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, implementa una serie de estrategias dirigidas a la ciudadanía que contemplan mecanismos encaminados a fortalecer el conocimiento del uso del Sistema y las novedades que se presentan en el mismo. Lo anterior, con el propósito de fomentar la corresponsabilidad, apropiación y sentido de pertenencia, así como contar con mecanismos efectivos de comunicación, ya que sin lugar a duda el conocimiento y buen uso de este permitirá transformar de forma positiva el escenario de la movilidad bogotana, generando una construcción de confianza entre los usuarios y el sistema de transporte.
2	Teniendo en cuenta que dentro del proceso de construcción del PDD se adelantaron las etapas previstas de consulta y aportes de la ciudadanía, incluyendo la presentación al CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital) como principal organismo de participación y consulta en Bogotá, la presente formulación incluye los aportes respectivos aplicables.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
En el Plan De Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas Para Bogotá D.C. 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se constituyó en el marco de acción de las políticas, programas, estrategias y proyectos de la Administración Distrital, para lograr una redistribución más equitativa de los costos y beneficios de vivir en Bogotá. En tal sentido, TRANSMILENIO S.A. como ente gestor del Sistema, implementó una serie de estrategias dirigidas a la ciudadanía que contempló mecanismos encaminados a fortalecer el conocimiento del uso del Sistema y las novedades que se presentan en el mismo, con una importante mejora en los procesos de atención al usuario. Con el propósito de generar mecanismos efectivos de comunicación, que adquieren una especial relevancia en esta etapa de trabajo, ya que sin lugar a duda el conocimiento y buen uso de este permitirá transformar de forma positiva el escenario de la movilidad bogotana, generando una construcción de confianza entre los usuarios y el sistema de transporte. Motivo de lo anterior, se identifica el problema central, relacionado con el desconocimiento de la información oficial de TRANSMILENIO S.A., en parte de la comunidad usuaria del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, lo anterior teniendo en cuenta la Encuesta de Percepción y Satisfacción de los Usuarios de TRANSMILENIO (2023) arrojando que el 62,8% de los usuarios encuestados siente que los medios utilizados por el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP para comunicar aspectos generales no son lo suficientemente efectivos, por lo cual el presente plan de acción fortalecerá la divulgación y socialización de la información oficial (incluyendo escenarios de participación) sobre el uso del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá y las buenas prácticas de la comunidad usuaria.	
Situación Actual	
En el Plan De Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas Para Bogotá D.C. 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se constituyó en el marco de acción de las políticas, programas, estrategias y proyectos de la Administración Distrital, para lograr una redistribución más equitativa de los costos y beneficios de vivir en Bogotá. En tal sentido, TRANSMILENIO S.A. como ente gestor del Sistema, implementó una serie de estrategias dirigidas a la ciudadanía que contempló mecanismos encaminados a fortalecer el conocimiento del uso del Sistema y las novedades que se presentan en el mismo, con una importante mejora en los procesos de atención al usuario. Con el propósito de generar de mecanismos efectivos de comunicación, que adquieren una especial relevancia en esta etapa de trabajo, ya que sin lugar a duda el conocimiento y buen uso de este permitirá transformar de forma positiva el escenario de la movilidad bogotana, generando una construcción de confianza entre los usuarios y el sistema de transporte. Motivo de lo anterior, se identifica el problema central, relacionado con el desconocimiento de la información oficial de TRANSMILENIO S.A., en parte de la comunidad usuaria del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, lo anterior teniendo en cuenta la Encuesta de Percepción y Satisfacción de los Usuarios de TRANSMILENIO (2023) arrojando que el 62,8% de los usuarios encuestados siente que los medios utilizados por el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP para comunicar aspectos generales no son lo suficientemente efectivos, por lo cual el presente plan de acción fortalecerá la divulgación y socialización de la información oficial (incluyendo escenarios de participación) sobre el uso del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá y las buenas prácticas de la comunidad usuaria.	
Descripción del Universo	
Habitantes de la Ciudad de Bogotá D.C.	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7526-0262-Arbol_Problema_7526.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	11/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Uno de los propósitos de la estrategia, es formular, implementar y realizar seguimiento a las acciones enfocadas en fortalecer la divulgación de información a los usuarios actuales y potenciales del Sistema de transporte, sobre su uso y beneficios. Adicionalmente, brindar un acompañamiento al usuario para ofrecer una experiencia en la interacción que puede tener durante el tiempo en que hace uso del servicio, algo que podrá aportar en la construcción de credibilidad del Sistema entre los usuarios, reforzando aspectos de corresponsabilidad y respeto.

De acuerdo con lo anterior y tomando como referencia, se toma los resultados arrojados en la encuesta de satisfacción realizada por la Entidad la cual mide la satisfacción de los usuarios del componente Troncal y Zonal, realiza a través de una empresa encuestadora mediciones de percepción, con el fin de evaluar diferentes aspectos, entre los cuales se encuentra el indicador relacionado con operación de las rutas, en el cual se mide la percepción de los usuarios con los siguientes atributos, El tiempo de espera para abordar el bus, El recorrido de las rutas disponibles le facilita llegar a su destino, El número de transbordos o intercambios, Los horarios de operación de las rutas, Cantidad de personas por bus y Tiempo de viaje en el Bus, entre otros

Motivo de lo anterior, se identifica el problema central, relacionado con el desconocimiento de la información oficial de TRANSMILENIO S.A., en parte de la comunidad usuaria del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, lo anterior teniendo en cuenta la encuesta de satisfacción TRANSMILENIO S.A. (2023) arrojando que el 62,8% de los usuarios encuestados siente que los medios utilizados por el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP para comunicar aspectos generales no son lo suficientemente efectivos, por lo cual el presente plan de acción fortalecerá la información, comunicación, atención al usuario y cultura ciudadana en el SITP.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la divulgación y socialización de la información oficial (incluyendo espacios de participación) sobre el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.

Objetivos Específicos

Fomentar el conocimiento de la ciudadanía y comunidad usuaria sobre la información oficial del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2340 Desarrollar el 100, % de mejoramiento en la atención, participación ciudadana incidente y formación para la atención integral con enfoques de género diferencial y territorial, a través de los canales definidos por cada entidad, del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2408035 (V0624) - Servicio de educación informal	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	1	Estrategia(s)	de información, comunicación y atención al usuario a través del fortalecimiento de las buenas prácticas en el uso del Sistema Integrado de Transporte Público -SITP	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 9.447,16	\$ 22.634,69	\$ 33.589,00	\$ 32.728,00
Totales	\$ 0,00	\$ 9.447,16	\$ 22.634,69	\$ 33.589,00	\$ 32.728,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2408035 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de información, comunicación y atención al usuario a través del fortalecimiento de las buenas prácticas en el uso del Sistema Integrado de Transporte Público -SITP	Gestión del Proyecto	\$ 0,00	\$ 9.447,16	\$ 22.634,69	\$ 33.589,00	\$ 32.728,00
Totales			\$ 0,00	\$ 9.447,16	\$ 22.634,69	\$ 33.589,00	\$ 32.728,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	GRUPO ETARIO SIN DEFINIR



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

TPCP(PIG).Indirecto-C02.14.No estigmatización para la reconciliación.	8034649	Grupo etario sin definir
TPGE(ECI).Indirecto-C03.09.Prácticas culturales con enfoque étnico diferencial.	8034649	Grupo etario sin definir
TPJ(JIF).Indirecto-C03.12.Empleabilidad y acceso al trabajo.	8034649	Grupo etario sin definir
TPIEG(GIU).Indirecto-C05.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	8034649	Grupo etario sin definir
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	YOLIMA PEREZ ARIZA
Correo Electrónico	yolima.perez@transmilenio.gov.co
Teléfono	2203000
Cargo	SUBGERENTE DE AU Y COMUNICACIONES
Área	SUBGERENCIA DE AU Y COMUNICACIONES
Fecha	11/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	7526-0262-	Fecha Cargue	15/04/0017

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Ficha EBI-D PI87 Cultura ciudadana en el	TMSA	17/06/2016	Ficha_EBI_P87_Cultura_ciudadana_en_el_S
1	PROYECTO DESARROLLO Y GESTION DE	TMSA	31/05/2024	Proyecto_Inversion_7513_Cultura_Ciudada

13. OBSERVACIONES

Versión 8 (30 de noviembre de 2024)
Ajuste flujo financiero Proyecto para la vigencia 2024, por datos registrados en el documento actualizado de formulación entregado por la Gerencia del Proyecto y Resolución 345 del 18 de noviembre de 2024.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES APROBADAS EN EL PDD	
Observación	
EL PROYECTO SE SUSTENTA EN EL DOCUMENTO DE FORMULACION ENTREGADO POR LA GERENCIA DEL PROYECTO	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	XIOMARA SINED ROMERO AGUIRRE
Teléfono	2203000
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Correo	xiomara.romero@transmilenio.gov.co
Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7994 Fortalecimiento de la Gestión Jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.
Versión	8 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010104
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El problema identificado corresponde a que la SDM enfrenta un incremento sustancial en cuanto a cantidad y complejidad en los procesos de contratación, defensa judicial, estructuración normativa, emisión de conceptos, gestión de cobro de cartera y juzgamiento en procesos disciplinarios. La Subsecretaría de Gestión Jurídica es la encargada de establecer los lineamientos y criterios para el desarrollo de todos los procesos de carácter jurídico y normativo de la entidad, es así, que el volumen de los requerimientos relacionados con los asuntos jurídicos y las funciones gestión de cobro de cartera; defensa judicial, contratación, estructuración normativa, emisión de conceptos, y juzgamiento en procesos disciplinarios requieren un amplio equipo de trabajo.</p>	
Situación Actual	
<p>En los últimos años han aumentado de manera significativa los proyectos de importancia estratégica en materia de movilidad para Bogotá y su ejecución ha requerido adelantar las correspondientes gestiones contractuales, estructuración normativa y emisión de conceptos para apoyar jurídicamente los referidos proyectos, al no ser realizados, conllevaría a falta de lineamientos jurídicos frente a la normatividad aplicable al sector movilidad, así como reprocesos contractuales o contrataciones que no cumplan con los requisitos exigidos en la ley, lo que implicaría investigaciones por parte de los Entes de Control.</p>	
Descripción del Universo	
<p>La SDM tiene por objetivo orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de organización, vigilancia y control del desplazamiento tanto vehicular como peatonal, para lo cual requiere contar con los recursos financieros y humanos, entre otros, para atender la defensa judicial de la entidad, estructuración normativa y emisión de conceptos que permitan el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, el volumen de trabajo derivado de la contratación, la gestión de cobro de cartera y adelantar la etapa de juzgamiento en procesos disciplinarios; por lo cual se hace necesario asignar recursos de inversión suficientes para atender en los términos establecidos en la normatividad vigente la gestión jurídica de la entidad, que permitan garantizar una capacidad operacional óptima y así cumplir con las funciones misionales.</p> <p>Requerimientos allegados y gestionados por la SGJ y sus direcciones ene-dic del 2023</p>	
Cuantificación del Universo	5055565 Unidad(es)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7994-0113-Arbol7994.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	20/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
La alternativa seleccionada es la que permite el fortalecimiento de la línea jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad y optimizar las acciones desarrolladas en la contratación, defensa judicial y extrajudicial, estructuración normativa, emisión de conceptos, gestión al interior de la fase de juzgamiento en procesos disciplinarios, así como gestión de cobro de la cartera. En el sentido que la Secretaría Distrital de Movilidad enfrenta un incremento sustancial en cuanto a cantidad y complejidad en los procesos desarrollados por la Subsecretaría de Gestión Jurídica y sus Direcciones, de manera que para atender todos los requerimientos y solicitudes allegadas en términos de efectividad y oportunidad se hace necesario la contratación de profesionales, servicios administrativos complementarios y servicios prestados a las empresas con los recursos de inversión asignados.null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General Fortalecer la línea jurídica de la SDM por medio de asesoría en formulación, aplicación de normas, políticas y directrices para mejorar el cobro, contratación, defensa judicial, estructuración normativa, conceptos y juzgamiento en los disciplinarios.							
Objetivos Específicos Optimizar las acciones desarrolladas para gestionar y resolver los requerimientos relacionados con la contratación, defensa judicial y extrajudicial, estructuración normativa, emisión de conceptos, gestión de cobro de cartera y juzgamiento en procesos disciplinarios							
Código Metas Plan de Desarrollo							
2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad							
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599021 (V0624) - Documentos normativos				4312412			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Resolver oportunamente el	100	%	de las solicitudes y actuaciones que hacen parte de los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento que sean puestos a consideración de la SGJ	Vigente		
2	Atender el	100	%	de las actuaciones debidamente notificadas relacionadas con la representación judicial de la entidad	Vigente		
3	Gestionar Oportunamente el	100	%	de las solicitudes de estructuración y/o control de legalidad de actos administrativos y emisión de conceptos jurídicos que sean puestos a consideración de la Dirección de Normatividad y Conceptos	Vigente		
4	Tramitar el	100	%	de los procesos contractuales que sean radicados en la Dirección de Contratación.	Vigente		
5	Efectuar la gestión de cobro al	100	%	de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por la ley y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la Secretaría Distrital de Movilidad	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 5.323,22	\$ 24.878,80	\$ 25.189,68	\$ 25.945,37	
Totales		\$ 0,00	\$ 5.323,22	\$ 24.878,80	\$ 25.189,68	\$ 25.945,37	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599021 (V0624) -	Efectuar la gestión de cobro al 100 % de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por la ley y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la Secretaría Distrital de Movilidad	Gastos imprevistos	\$ 0,00	\$ 69,25	\$ 290,00	\$ 228,69	\$ 235,55
4599021 (V0624) -	Tramitar el 100 % de los procesos contractuales que sean radicados en la Dirección de Contratación.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2.351,42	\$ 3.982,32	\$ 3.517,04	\$ 3.622,55
4599021 (V0624) -	Atender el 100 % de las actuaciones debidamente notificadas relacionadas con la representación judicial de la entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 190,38	\$ 3.781,72	\$ 2.449,87	\$ 2.523,36



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599021 (V0624) -	Resolver oportunamente el 100 % de las solicitudes y actuaciones que hacen parte de los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento que sean puestos a consideración de la SGJ	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 30,00	\$ 24,18	\$ 24,90	
4599021 (V0624) -	Efectuar la gestión de cobro al 100 % de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por la ley y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la Secretaría Distrital de Movilidad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 96,20	\$ 5.897,56	\$ 4.857,30	\$ 5.003,02	
4599021 (V0624) -	Atender el 100 % de las actuaciones debidamente notificadas relacionadas con la representación judicial de la entidad	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.428,95	\$ 4.561,82	
4599021 (V0624) -	Resolver oportunamente el 100 % de las solicitudes y actuaciones que hacen parte de los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento que sean puestos a consideración de la SGJ	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 26,87	\$ 583,58	\$ 543,45	\$ 559,76	
4599021 (V0624) -	Efectuar la gestión de cobro al 100 % de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por la ley y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la Secretaría Distrital de Movilidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2.228,74	\$ 9.504,08	\$ 8.115,88	\$ 8.359,36	
4599021 (V0624) -	Gestionar Oportunamente el 100 % de las solicitudes de estructuración y/o control de legalidad de actos administrativos y emisión de conceptos jurídicos que sean puestos a consideración de la Dirección de Normatividad y Conceptos	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 235,78	\$ 589,59	\$ 828,30	\$ 853,15	
4599021 (V0624) -	Atender el 100 % de las actuaciones debidamente notificadas relacionadas con la representación judicial de la entidad	Transporte	\$ 0,00	\$ 124,58	\$ 219,95	\$ 196,02	\$ 201,90	
Totales			\$ 0,00	\$ 5.323,22	\$ 24.878,80	\$ 25.189,68	\$ 25.945,37	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5055565	Informe de caracterización censo electoral vs registro base de población		
Total Grupo Etario:	5055565			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paulo Andrés Rincón Garay			
Correo Electrónico	princon@movilidadbogota.gov.co			
Teléfono	(571)3649400			
Cargo	Gerente de Proyecto			
Área	Subsecretaría de Gestión Jurídica			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7994-0113-fichaformulacion7994Juridica.	Fecha Cargue	20/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Decreto 672 de 2018	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	22/11/2018	Decreto672de2018.PDF
4	Decreto 673 de 2018	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	22/11/2018	Decreto673de2018.PDF
9	Resolución 302969 de 2022	Secretaría Distrital de Movilidad	16/11/2022	Resolución302969de2022.PDF
6	Decreto 182 de 2022	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	10/05/2022	Decreto182de2022.PDF
1	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	13/06/1991	ConstituciónPoliticadeColombia.PDF
7	Ley 1066 de 2006	Congreso de la República	29/07/2006	Ley1066de2006.PDF
2	Estudio Técnico Rediseño Institucional	Secretaría Distrital de Movilidad	30/06/2018	EstudioTécnicoRediseñoInstitucional.PDF
5	Decreto 392 de 2021	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	19/10/2021	Decreto392de2021.PDF
8	Decreto 66 de 2007	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	15/02/2007	Decreto66de2007.PDF
13. OBSERVACIONES				
La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP y del Plan Distrital de Desarrollo Bogota Camina Segura 2024-2027				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Faindry Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7969 Mejoramiento en la gestión de las acciones de transparencia e integridad de la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá D.C
Versión	7 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010093
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	Política Pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción en Bogotá
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La situación descrita, tiene como consecuencia negativa, tanto a nivel interno en la actuación de los y las colaboradores, como a nivel externo, la percepción ciudadana negativa que tiene de la entidad. La falta de transparencia e integridad puede hacer que se pierda la confianza del público en la Secretaría Distrital de Movilidad y en las instituciones gubernamentales en general. Esto podría provocar insatisfacción, desconfianza y credibilidad en la ciudadanía. Durante la vigencia 2023 se realizaron actividades con el fin de medir la apropiación de los componentes del Código de Integridad en los colaboradores y colaboradoras de la entidad, en las cuales se identificó que el 81% de los encuestados conocen los valores de integridad establecidos en la Entidad, mientras que el 59% de las y los encuestados tienen conocimiento de los principios de integridad de la Entidad, así mismo, el 56% de las y los encuestados tienen conocimiento preciso sobre el Sistema de Gestión Antisoborno. Por lo anterior, se identificaron debilidades en la apropiación del Código de Integridad para lo cual se requiere fortalecer la divulgación de acciones de transparencia e integridad en la entidad, toda vez que la no apropiación, puede tener consecuencias graves y amplias, que van desde la pérdida de confianza pública hasta materialización de riesgos legales y financieros para la entidad y sus funcionarios. Es por esto que, se hace fundamental abordar estas debilidades de manera proactiva y efectiva para garantizar una gestión gubernamental responsable y ética, a través de la divulgación efectiva por los medios de comunicación dispuesto por la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de apropiar el conocimiento en temas de integridad, transparencia y soborno.

Situación Actual

La Secretaría Distrital de Movilidad viene desarrollando desde el 2014 actividades para el fortalecimiento de la cultura de integridad y transparencia a través de sensibilizaciones a todas y todos los servidores de la entidad lo que permite la apropiación de los principios y valores contenidos en el Código de Integridad, de igual forma, la sensibilización del contenido y cumplimiento de las acciones de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) ahora Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), herramienta fundamental para lograr una unidad institucional frente a la problemática de la corrupción. Sin embargo, la ciudadanía organizada a través de las distintas formas de participación ha venido expresando en diferentes espacios la percepción frente al manejo transparente de los recursos públicos, por tal razón es necesario seguir trabajando en la problemática de actos de corrupción y soborno que pueden afectar el patrimonio del Estado y el deterioro de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital. En este sentido, la integridad desempeña un papel decisivo en cuanto a la prevención de la corrupción y soborno, por lo que la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha desarrollado una serie de herramientas que promueven los valores, actitudes, comportamientos y mecanismos de comunicación que reflejan su transparencia y adecuada prestación de los servicios, entendiendo la transparencia como un medio que permite a los diversos actores intervinientes en los procesos de gestión (autoridades públicas, líderes sociales, políticos, miembros de organizaciones gremiales) obtener la información pertinente sobre las acciones e intereses de todos los actores. Actualmente estas herramientas no están generando dentro de la entidad el empoderamiento y participación requerida en la prevención e identificación de los actos de corrupción y soborno.

Descripción del Universo

De acuerdo con la encuesta Global de Crimen Económico de PwCE (2022 - 2023), En Colombia la percepción de algún fraude, corrupción u otro delito económico/financiero en las organizaciones correspondió a: SI (34%), NO (61,7%) y No Se (4,3%) para lo cual las empresas han encontrado la manera de hacer frente a este riesgo latente a través de políticas, capacitación, controles internos y monitoreo. Los tipos de riesgos que se materializaron en mayor medida, con relación al fraude, la corrupción y otros delitos económicos ocurren con mayor frecuencia en América Latina son: riesgo de conducta (84%), ciberespacio (31%), Riesgo de Plataforma (31%), Información Privilegiada, (16%) y riesgos legales (5%), se tienen en cuenta otros indicadores
100% de las actividades de los componentes cumplidos en el PAAC por vigencia
100% de actividades cumplidas en el proyecto de inversión por vigencia
Lograr el 90% del cumplimiento de los criterios del Índice de Transparencia para Bogotá

Cuantificación del Universo

41528 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

7969-0113-Arbol7969.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

21/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría Distrital de Movilidad en el marco del actuar transparente ha diseñado estrategias a lo largo de los últimos años, las cuales es importante mantener de acuerdo a la alta interacción que se tiene con la ciudadanía, esta interacción puede abrir la puerta para que se den ofrecimientos o aceptación a dádivas para generar algún tipo de favorecimiento, en este orden de ideas la Entidad quiere fortalecer los controles que se tienen y que están orientados a la prevención de posibles hechos de soborno, para esto se requiere de la participación activa de todos los colaboradores en las sensibilizaciones y capacitaciones que se imparten para divulgar los lineamientos y sanciones a las que se exponen por el cumplimiento de las mismas.

Así mismo, se requiere de la ejecución de auditorías que revisen y garanticen el cumplimiento de los requisitos de la ISO 37001:2016, con el fin de mantener certificadas estas prácticas que impactan directamente a la ciudadanía.

La Oficina de Control Interno a través del Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI aprobado anualmente por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC, se consolida como un instrumento para la actividad de la auditoría interna de gestión teniendo en cuenta la priorización de los procesos según criticidad, riesgos, así como las solicitudes realizadas por el Representante Legal o en desarrollo del CICC, contemplando la capacidad operativa y la asignación de recursos, priorizando las actividades de acuerdo con el universo de auditoría basada en riesgos y el mapa de aseguramiento de la entidad.

Así mismo, la Secretaría Distrital de Movilidad propenderá por generar estrategias que promuevan un excelente ambiente de convivencia laboral, fomentando relaciones sociales positivas entre sus colaboradoras y colaboradores vinculados o que prestan sus servicios a la entidad y respaldando la dignidad e integridad de las personas en el trabajo con la construcción de un buen ambiente laboral y motiva.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el nivel de apropiación y divulgación de las acciones de transparencia e integridad en la Secretaría Distrital de Movilidad

Objetivos Específicos

Implementar estrategias de comunicación enfocadas a socializar e incentivar la transparencia y prevención de posibles hechos de soborno y corrupción

Código

Metas Plan de Desarrollo

2286

Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

1

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Fortalecer	1	Estrategia(s)	de comunicaciones con el fin de socializar el Sistema de Gestión Antisoborno.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer el sistema de control interno para la mejora continua de la entidad							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599001 (V0624) - Documentos de evaluación			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Mantener	1	Estrategia(s)	anual para la sostenibilidad del sistema de control interno	Vigente		
Objetivos Específicos							
Sensibilizar a las y los colaboradores, partes interesadas y grupos de valor sobre la política de integridad							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Fortalecer	1	Estrategia(s)	anual de integridad para socializar los temas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 240,52	\$ 496,88	\$ 537,46	\$ 553,58		
Totales	\$ 0,00	\$ 240,52	\$ 496,88	\$ 537,46	\$ 553,58		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599001 (V0624) -	Mantener 1 Estrategia(s) anual para la sostenibilidad del sistema de control interno	Mano de obra	\$ 0,00	\$ 157,19	\$ 401,57	\$ 436,91	\$ 450,01
4599023 (V0624) -	Fortalecer 1 Estrategia(s) de comunicaciones con el fin de socializar el Sistema de Gestión Antisoborno.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 45,65	\$ 56,41	\$ 59,51	\$ 61,30
4599037 (V0624) -	Fortalecer 1 Estrategia(s) anual de integridad para socializar los temas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 37,68	\$ 38,89	\$ 41,04	\$ 42,27
Totales			\$ 0,00	\$ 240,52	\$ 496,88	\$ 537,46	\$ 553,58
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción					
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	3623	Grupo etario sin definir					
Total Grupo Etario:	3623						



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
Localidad			USAQUEN	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto Clemencia Rojas Arias				
Correo Electrónico cdrojas@movilidadbogota.gov.co				
Teléfono (571) 3649400				
Cargo Gerente de Proyecto				
Área Subsecretaría de Gestión Corporativa				
Fecha 07/06/2024				
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7969-0113-1202460000117613_00004.	Fecha Cargue	15/04/0028	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Índice de Transparencia por Bogotá - ITB	Transparencia por Colombia	31/12/2023	IndicedeTransparenciaporBogotá-ITB.PDF
4	Medición de desempeño de la Función	Función Pública	31/12/2023	MediciodedesempeñodelaFunciónPública
1	Revisión por la dirección del SGAS	Secretaría Distrital de Movilidad -Subsecretaría de	31/12/2023	RevisiónporladireccióndelSGAS.PDF
2	Plan anual de auditorías internas (PAAI)	Secretaría Distrital de Movilidad -Oficina de Control	31/12/2023	Plananualdeauditoríasinternas(PAAI).PDF
13. OBSERVACIONES				
La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP y del Plan Distrital de Desarrollo Bogota Camina Segura 2024-2027				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogota Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN																
Entidad	0227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV															
Proyecto	8095 Fortalecimiento de la gestión institucional de la UAERMV de Bogotá D.C.															
Versión	5 del 28 de enero de 2025															
Código BPIN	2024110010179															
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)															
Estado	Inscrito el 17 de junio de 2024 - Registrado 17 de junio de 2024															
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional															
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución															
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN																
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura															
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno															
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable															
Política Pública	Política Pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción en Bogotá															
POT	No Aplica															
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA																
Otros aportes y procesos de participación ciudadana																
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana															
1	<p>El reconocimiento de actores es parte fundamental, ya que permite que se asuman los roles y tareas en los que mejor se desempeñan para la consecución del objetivo principal. Para el caso de este proyecto se identificó que el mejoramiento y fortalecimiento de la gestión institucional de la UAERMV, garantiza la provisión de bienes y servicios para la ciudadanía en general, y procura el mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos y colaboradores, en cuanto a la aplicación de criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Por su parte, el DAFP y la Alcaldía Mayor de Bogotá han impartido lineamientos para la implementación de las acciones para el fortalecimiento de la gestión y de las acciones necesarias para el cumplimiento de las dimensiones y políticas de MIPG, como guía para el desarrollo de una gestión pública eficiente, bajo criterios de calidad y oportunidad, en atención a las necesidades de la ciudadanía.</p>															
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD																
Antecedentes																
<p>Durante el periodo del plan de desarrollo 2020-2024, la gestión de la UMV, progresó en todas y cada una de las dimensiones consideradas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, a tal punto, que se esperaba aumentar en al menos 5 puntos su puntaje para el cuatrienio, logrando 20 puntos por encima de lo esperado. El índice de desempeño institucional pasó de 63,6% a 87,2%. Las dimensiones por separado aumentaron, así como lo demuestra la siguiente tabla.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensión</th> <th>Puntaje 2018</th> <th>Puntaje 2022D1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Talento Humano</td> <td>54,9</td> <td>80,8D2: Direccionamiento y Planeación</td> </tr> <tr> <td>85,1D4: Evaluación de Resultados</td> <td>65,5</td> <td>68,9</td> </tr> <tr> <td>86,3D6: Gestión del Conocimiento</td> <td>65,1</td> <td>89,1D5: Control Interno</td> </tr> <tr> <td>84,1D7: Control Interno</td> <td>57,8</td> <td>89,5E</td> </tr> </tbody> </table> <p>En este escenario, es imperiosa la necesidad de mantener el nivel de desempeño institucional y así mismo buscar herramientas que permitan optimizar y modernizar la gestión que se ha venido desarrollando a lo largo de estos años, por tanto, es importante continuar con el ejercicio de robustecimiento de las herramientas del quehacer institucional, en procura de garantizar la implementación de procesos y procedimientos eficientes que mantengan el comportamiento positivo de la gestión administrativa y operativa. Así mismo, a través de la implementación de un componente de participación ciudadana con enfoque diferencial y poblacional, se buscará fomentar la transparencia y el gobierno abierto; incrementar la legitimidad y mejorar la confianza de la ciudadanía en la gestión pública de nuestra entidad. Lo anterior permitirá alcanzar una mayor impacto en las labores de cuidado y conservación de la malla vial, pilares de nuestra misionalidad. Finalmente, teniendo en cuenta que la entidad ha trabajado en la implementación de estrategias que incrementen los índices de desempeño institucional, se hace necesario buscar herramienta que permitan mantener, optimizar y modernizar dicha gestión, por tanto, es importante continuar con el ejercicio de robustecimiento de las herramientas del quehacer institucional, en procura de garantizar la implementación de procesos y procedimientos eficientes que mantengan el comportamiento positivo de la gestión administrativa y operativa.</p>		Dimensión	Puntaje 2018	Puntaje 2022D1	Talento Humano	54,9	80,8D2: Direccionamiento y Planeación	85,1D4: Evaluación de Resultados	65,5	68,9	86,3D6: Gestión del Conocimiento	65,1	89,1D5: Control Interno	84,1D7: Control Interno	57,8	89,5E
Dimensión	Puntaje 2018	Puntaje 2022D1														
Talento Humano	54,9	80,8D2: Direccionamiento y Planeación														
85,1D4: Evaluación de Resultados	65,5	68,9														
86,3D6: Gestión del Conocimiento	65,1	89,1D5: Control Interno														
84,1D7: Control Interno	57,8	89,5E														
Situación Actual																
Sin Información																
Descripción del Universo																
Sin Información																
Cuantificación del Universo	0 Por ciento															
Localización del Universo	Distrital															
Árbol de Problemas																
Fecha de Incorporación																
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)																
Barrio																
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)																
Vereda																



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para el plan de Desarrollo 2024-2027, la Unidad de Mantenimiento Vial, a través de la implementación del proyecto de fortalecimiento a la Gestión Institucional pretende Mantener, optimizar y modernizar el nivel de desempeño institucional en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la Entidad. Para esto se hace necesario mantener el nivel de desempeño institucional y así mismo buscar herramientas que permitan optimizar y modernizar la gestión que se ha venido desarrollando a lo largo de estos años, por lo cual, es importante continuar con el ejercicio de mejoramiento para robustecer las herramientas en el que-hacer institucional de la Entidad, en procura de garantizar la implementación de procesos y procedimientos eficientes permitiendo una mejor gestión administrativa y operativa y así mismo, pretende fomentar la transparencia, el gobierno abierto, incrementar la legitimidad y mejorar la confianza de la ciudadanía en la gestión pública de nuestra entidad. Lo anterior en procura de alcanzar una mayor incidencia en los procesos del buen uso, cuidado y conservación de la malla vial. Es así como, se establecieron dentro de la ejecución del proyecto dos productos:

1. Servicio de Implementación Sistemas de Gestión
2. Sedes mantenidas

Los productos antes descritos, permitan alcanzar el objetivo propuesto del proyecto, robusteciendo la articulación de los procesos y procedimientos internos, mejorando la calidad de vida de los empleados, trabajadores y colaboradores de la Entidad, mejorando la calidad y tiempos de entrega de los planes, programas y proyectos armonizados con las metas distritales.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mantener, optimizar y modernizar el nivel de desempeño institucional en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Objetivos Específicos

Sostener el nivel de la gestión organizacional, incorporando elementos de modernización y optimización en los procesos y procedimientos de desarrollo institucional

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599016 (V0624) - Sedes mantenidas	2

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Adecuación y mantenimiento de	2	Sede(s)	de la UAERMV	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Mantener, optimizar y modernizar	1	Modelo(s)	integrado de planeación y gestión - MIPG en la Entidad	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 15.698,72	\$ 29.500,00	\$ 29.908,00	\$ 31.104,00
Totales	\$ 0,00	\$ 15.698,72	\$ 29.500,00	\$ 29.908,00	\$ 31.104,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	Mantener, optimizar y modernizar 1 Modelo(s) integrado de planeación y gestión - MIPG en la Entidad	Mipg	\$ 0,00	\$ 5.628,87	\$ 13.050,00	\$ 12.836,41	\$ 13.327,55
4599016 (V0624) -	Adecuación y mantenimiento de 2 Sede(s) de la UAERMV	Arrendar una sede de la Entidad	\$ 0,00	\$ 7.859,54	\$ 6.500,00	\$ 13.328,26	\$ 14.573,12
4599023 (V0624) -	Mantener, optimizar y modernizar 1 Modelo(s) integrado de planeación y gestión - MIPG en la Entidad	Modernización institucional	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 240,00	\$ 249,60	\$ 259,58
4599016 (V0624) -	Adecuación y mantenimiento de 2 Sede(s) de la UAERMV	Piga	\$ 0,00	\$ 112,86	\$ 362,75	\$ 326,21	\$ 339,26
4599023 (V0624) -	Mantener, optimizar y modernizar 1 Modelo(s) integrado de planeación y gestión - MIPG en la Entidad	Sostenibilidad Institucional	\$ 0,00	\$ 318,18	\$ 649,41	\$ 463,68	\$ 482,22
4599016 (V0624) -	Adecuación y mantenimiento de 2 Sede(s) de la UAERMV	Adecuación y mantenimiento de la Sede de la UAERMV	\$ 0,00	\$ 1.229,02	\$ 6.401,34	\$ 777,77	\$ 0,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599023 (V0624) -	Mantener, optimizar y modernizar 1 Modelo(s) integrado de planeación y gestión - MIPG en la Entidad	Intervención de archivos de gestión documental	\$ 0,00	\$ 32,42	\$ 746,50	\$ 223,89	\$ 232,85	
4599016 (V0624) -	Adecuación y mantenimiento de 2 Sede(s) de la UAERMV	Gastos operativos asociados al proyecto	\$ 0,00	\$ 517,82	\$ 1.550,00	\$ 1.702,18	\$ 1.889,42	
Totales			\$ 0,00	\$ 15.698,72	\$ 29.500,00	\$ 29.908,00	\$ 31.104,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Población de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Rosita E. Barrios F. / Edgar A. Forero C.
Correo Electrónico	rosita.barrios@umv.gov.co / edgar.forero@umv.g
Teléfono	6013779555
Cargo	Secretaría General
Área	Secretaría General / Of. Aserora de Planeación
Fecha	17/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Decreto 1499 de 2017 - DAFF	02/05/2017	ModeloIntegradodePlaneaciónyGestión
2	Ley de Transparencia y del Derecho de	Congreso de la República	06/03/2014	LeydeTransparenciaydelDerechodeAcceso
3	Protección de datos personales	Ley 1581 de 2012	17/10/2012	Proteccióndatospersonales.PDF

13. OBSERVACIONES

- Se actualiza ppto a corte 30.09.2024 y cuota 2025.
- Se actualiza ppto a corte 31.12.2024.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Cumple ?
Aspecto		Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

Se espera incrementar el cumplimiento de las políticas que componen el MIPG para el mejoramiento de la gestión interna y fortalecimiento de los procesos, en pro de aumentar el índice de desempeño institucional de la UAERMV.

Observación

Sin observación.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Edgar Alonso Forero Castro

Teléfono 6013779555

Área Oficina Asesora de Planeación

Cargo Jefe Oficina

Correo edgar.forero@umv.gov.co

Fecha 17/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A
Proyecto	7527 Fortalecimiento de la cultura ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C.
Versión	8 del 30 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010083
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	Política Pública de Cultura Ciudadana
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	TRANSMILENIO S.A. como Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, implementa una serie de estrategias dirigidas a la ciudadanía que contemplan mecanismos encaminados a fortalecer la corresponsabilidad, apropiación y sentido de pertenencia, generando una construcción de confianza entre los usuarios y el sistema de transporte. En consecuencia, la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones con el nuevo Plan de Desarrollo promoverá la corresponsabilidad y las buenas prácticas en el uso del Sistema Integrado de Transporte Público -SITP en los usuarios y la ciudadanía en general, mejorando la experiencia de viaje, a través: intervenciones pedagógicas dentro del Sistema (adecuaciones escenográficas y experiencias de regulación), fortalecimiento de iniciativas locales y de la ciudadanía
2	Teniendo en cuenta que dentro del proceso de construcción del PDD se adelantaron las etapas previstas de consulta y aportes de la ciudadanía, incluyendo la presentación al CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital) como principal organismo de participación y consulta en Bogotá, la presente formulación incluye los aportes respectivos aplicables.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>En el Plan De Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas Para Bogotá D.C. 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se constituyó en el marco de acción de las políticas, programas, estrategias y proyectos de la Administración Distrital, para lograr una redistribución más equitativa de los costos y beneficios de vivir en Bogotá. En tal sentido, TRANSMILENIO S.A. como ente gestor del Sistema, implementó una serie de estrategias dirigidas a fortalecer la cultura ciudadana buscando fomentar la apropiación y sentido de pertenencia, reforzando aspectos de corresponsabilidad y respeto. Como ejes principales de acción, se toma como referencia los PDD 2016-2020 y 2020-2024 en los cuales se promovió la cultura como un mecanismo para lograr el respeto y cambios de comportamiento por parte de todos los actores viales. Para ello se propuso la ejecución de diferentes campañas de seguridad vial, de control de evasión en el sistema de transporte público, entre otras y de cumplimiento de la normatividad de tránsito y transporte. Lo anterior con el propósito de fortalecer los buenos comportamientos y conocimientos enfocados a mejorar la convivencia y el sentido de apropiación por la ciudad y por el sistema de transporte, en lugares como estaciones, portales y terminales. En cumplimiento de lo anterior, se implementó una estrategia integral denominada Equipo T, una plataforma estratégica de comunicación, formación y cultura ciudadana, que cubre el Sistema de transporte público de la ciudad, en pro de una mejor movilidad y calidad de vida para los actores del sistema. A través de esta estrategia se buscó fomentar las buenas prácticas, el respeto y la solidaridad entre los usuarios, procurando la corresponsabilidad y autorregulación por parte de los usuarios y contribuyendo a mejorar su experiencia de viaje y, por ende, su calidad de vida.</p>	
Situación Actual	
<p>En el Plan De Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas Para Bogotá D.C. 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se constituyó en el marco de acción de las políticas, programas, estrategias y proyectos de la Administración Distrital, para lograr una redistribución más equitativa de los costos y beneficios de vivir en Bogotá. En tal sentido, TRANSMILENIO S.A. como ente gestor del Sistema, implementó una serie de estrategias dirigidas a fortalecer la cultura ciudadana buscando fomentar la apropiación y sentido de pertenencia, reforzando aspectos de corresponsabilidad y respeto. Como ejes principales de acción, se toma como referencia los PDD 2016-2020 y 2020-2024 en los cuales se promovió la cultura como un mecanismo para lograr el respeto y cambios de comportamiento por parte de todos los actores viales. Para ello se propuso la ejecución de diferentes campañas de seguridad vial, de control de evasión en el sistema de transporte público, entre otras y de cumplimiento de la normatividad de tránsito y transporte. Lo anterior con el propósito de fortalecer los buenos comportamientos y conocimientos enfocados a mejorar la convivencia y el sentido de apropiación por la ciudad y por el sistema de transporte, en lugares como estaciones, portales y terminales. En cumplimiento de lo anterior, se implementó una estrategia integral denominada "Equipo T", una plataforma estratégica de comunicación, formación y cultura ciudadana, que cubre el Sistema de transporte público de la ciudad, en pro de una mejor movilidad y calidad de vida para los actores del sistema. A través de esta estrategia se buscó fomentar las buenas prácticas, el respeto y la solidaridad entre los usuarios, procurando la corresponsabilidad y autorregulación por parte de los usuarios y contribuyendo a mejorar su experiencia de viaje y, por ende, su calidad de vida.</p>	
Descripción del Universo	
Habitantes de la Ciudad de Bogotá D.C.	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7527-0262-Arbol_Problema_7527.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	11/10/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Como ejes principales de acción, se toma como referencia los PDD 2016-2020 y 2020-2024 en los cuales se promovió la cultura como un mecanismo para lograr el respeto y cambios de comportamiento por parte de todos los actores viales. Para ello se propuso la ejecución de diferentes campañas de seguridad vial, de control de evasión en el sistema de transporte público, entre otras y de cumplimiento de la normatividad de tránsito y transporte. Lo anterior con el propósito de fortalecer los buenos comportamientos y conocimientos enfocados a mejorar la convivencia y el sentido de apropiación por la ciudad y por el sistema. En cumplimiento de lo anterior, se implementó una estrategia denominada Equipo T una plataforma estratégica de comunicación, formación y cultura ciudadana, a través de esta estrategia se buscó fomentar las buenas prácticas, el respeto y la solidaridad entre los usuarios, procurando la corresponsabilidad y autorregulación por parte de los usuarios y contribuyendo a mejorar su experiencia de viaje y, por ende, su calidad de vida. Lo anterior soportado en los resultados de la Encuesta de Percepción y Satisfacción de TRANSMILENIO (2023) el índice de Cultura Ciudadana registró un incremento porcentual de más de 4 puntos respecto al resultado de dic de 2022, ubicándose en el 77,2% en mayo de 2023. De lo anterior, es evidente que, si bien hay un incremento positivo, se genera la necesidad de direccionar los esfuerzos para que la comunidad usuaria se apropie y tenga sentido de pertenencia por el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá, en razón a que la comunidad usuaria continua evidenciando la insatisfacción en cuanto a la falta de cultura ciudadana que se refleja en alguno de los siguientes comportamientos: no circular hacia el interior del bus, no ceder el puesto, no pagar el pasaje y/o tomar acciones frente a los colados, ubicarse en la franja amarilla y no hacer la fila.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la valoración y apropiación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá a través de la implementación de acciones de cultura ciudadana buscando mejorar la experiencia de viaje de la comunidad usuaria.

Objetivos Específicos

Fortalecer la apropiación y sentido de pertenencia de la comunidad usuaria por el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá a través de la implementación de acciones de cultura ciudadana.

Código Metas Plan de Desarrollo

1976 Diseñar, implementar y evaluar el, 100, %, del plan sectorial de cultura ciudadana, comunicación y pedagogía cívica que propicien transformaciones voluntarias constructivas y corresponsables en el sistema de movilidad

Producto MGA

Denominación

2408035 (V0624) - Servicio de educación informal

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	1	Estrategia(s)	de cultura ciudadana para fortalecer la valoración y apropiación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.512,75	\$ 14.849,00	\$ 14.091,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.512,75	\$ 14.849,00	\$ 14.091,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2408035 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de cultura ciudadana para fortalecer la valoración y apropiación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá	Gestión del Proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.512,75	\$ 14.849,00	\$ 14.091,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.512,75	\$ 14.849,00	\$ 14.091,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	GRUPO ETARIO SIN DEFINIR
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CDE).Directo-C02.09.Comunicaciones y narrativas para la transformación cultural y comportamental.	8034649	Grupo etario sin definir
Total Grupo Etario:	8034649	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto YOLIMA PEREZ ARIZA				
Correo Electrónico yolima.perez@transmilenio.gov.co				
Teléfono 2203000				
Cargo SUBGERENTE DE AU Y COMUNICACIONES				
Área SUBGERENCIA DE AU Y COMUNICACIONES				
Fecha 11/10/2024				
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7527-0262-	Fecha Cargue	15/04/0017	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Ficha EBI-D PI87 Cultura ciudadana en el	TMSA	17/06/2016	Ficha_EBI_P87_Cultura_ciudadana_en_el_S
1	PROYECTO DESARROLLO Y GESTION DE	TMSA	31/05/2024	Proyecto_Inversion_7513_Cultura_Ciudadana
13. OBSERVACIONES				
Versión 8 (30 de octubre de 2024)				
Actualización POAI 2025.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES APROBADAS EN PDD				
Observación				
EL PROYECTO SE SUSTENTA EN EL DOCUMENTO DE FORMULACION ENTREGADO POR LA GERENCIA DEL PROYECTO				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	XIOMARA SINED ROMERO AGUIRRE	Cargo	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
Teléfono	2203000	Correo	xiomara.romero@transmilenio.gov.co	
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0266 - Empresa Metro de Bogota S.A
Proyecto	7532 Fortalecimiento de la capacidad institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Bogotá D.C.
Versión	6 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010016
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 09 de octubre de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con el objetivo de establecer canales directos y permanentes de información y escenarios de participación para la ciudadanía, la Empresa Metro de Bogotá (EMB) tiene como práctica institucional adelantar estos ejercicios de diálogo para abordar los temas de mayor interés sobre el Sistema de Transporte Público Metroferroviario. Siendo así, la EMB ha realizado diferentes jornadas con los grupos de valor e interés, con el objetivo de incentivar la comunicación en doble vía a través de los diferentes canales de información y con esto mantener el aporte y acompañamiento en cada una de las fases y etapas de la construcción de las líneas de Metro.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>La limitación de recursos financieros, humanos y tecnológicos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Esta situación requiere ser contrarrestada a través de la obtención de los recursos presupuestales para financiar las inversiones en infraestructura operativa, técnica y tecnológica, que sustenten el desarrollo de las actividades administrativas, operativas y misionales de la Empresa. De lo anterior, se establece la necesidad a nivel institucional de contar con una estrategia para la mejora de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG -, lo cual implicará cambios organizacionales, sin perder de vista las fortalezas logradas con la implementación del modelo, que serán un factor estratégico en el desarrollo exitoso del éste. En este sentido, la Empresa Metro de Bogotá S.A., podrá cumplir con la estandarización de los procesos internos de la Empresa, lo que a su vez propenderá por coadyuvar en el desarrollo eficiente, eficaz y efectivo de las responsabilidades a su cargo como son la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas de metro que hacen parte del Sistema Transporte Público Metroferroviario, con las normas ambientales, urbanísticas, arquitectónicas, de sismo resistencia y técnicas. Así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración de los trenes.</p>	
Situación Actual	
<p>La Empresa Metro de Bogotá S.A., vinculada a la Secretaría Distrital de Movilidad, tiene a su cargo la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas de metro que hacen parte del Sistema Transporte Público de Bogotá, cumpliendo con las normas ambientales, urbanísticas, arquitectónicas, de sismo resistencia y técnicas. Así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración de los trenes. En este sentido requiere contar con los recursos presupuestales para financiar las inversiones en infraestructura operativa, técnica y tecnológica, que sustenten el desarrollo de las actividades administrativas, operativas y misionales de la Empresa. De lo anterior, se establece la necesidad a nivel institucional de contar con una estrategia para la mejora de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG -, lo cual implicará cambios organizacionales, sin perder de vista las fortalezas logradas con la implementación del modelo, que serán un factor estratégico en el desarrollo exitoso del proyecto.</p>	
Descripción del Universo	
La última calificación del FURAG para la vigencia 2022 correspondiente al índice de desempeño institucional fue de 86,5 Puntos.	
Cuantificación del Universo	219 Servidor(es)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
<p>Con la creación la Empresa Metro de Bogotá S.A., se inicia el proceso de estructuración organizacional, administrativo y funcional, necesario para el cumplimiento de sus objetivos y metas; en este sentido, se define el modelo de gobierno corporativo que soporta la ejecución de sus funciones, garantizando el desarrollo de los sistemas y modelos de gestión, la adopción de procesos y procedimientos, así como la satisfacción efectiva de los derechos, problemas y necesidades de los grupos de interés.</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

En 2017, se avanzó de manera importante en este proceso y se dotó a la Empresa de una infraestructura básica para responder a las necesidades funcionales, operativas y regulatorias, así como para impulsar la estructuración del proyecto PLMB.

En el 2018, la Empresa emprendió una etapa de consolidación, que exigió contar con infraestructura técnica y tecnológica para desarrollar sus actividades, en pleno desarrollo y crecimiento. En este sentido, la adquisición de hardware y software, la compra de elementos tecnológicos y de equipos para la movilidad, fueron indispensables.

En el 2019, cuando se adjudica el contrato para la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá - PLMB, la entidad ve en la necesidad de realizar un proceso de reestructuración, es por ello que a través de la consultoría OVAL se realizaron los estudios correspondiente en el año 2020, en el año 2021 se realizó todo el proceso para aprobar esta reestructuración por parte de los Entes correspondientes, el 26 de agosto de 2021 mediante el acuerdo 007 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A., establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2016, modificada por el Acuerdo 02 de 2019", se procede con la implementación de esta reestructuración.

Teniendo en cuenta todos los avances mencionados anteriormente la empresa ha emprendido todos sus esfuerzos para implementar medidas eficaces orientadas a incrementar, controlar, evaluar y mejorar continuamente su gestión, cumpliendo y aplicando de manera efectiva cada una de las herramientas propuestas por las políticas de gestión y desempeño en sus diferentes temáticas articulándolas entre sí, identificando los elementos comunes o complementarios de modo que al desarrollarse de forma armónica, práctica y razonable, permitan que se simplifique la gestión y se evite o reduzca la duplicidad de esfuerzos. La articulación de estas políticas fortalece la capacidad administrativa, enull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Priorizar los recursos financieros, humanos y tecnológicos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que permita el fortalecimiento de la capacidad institucional y el talento humano como eje central del modelo.

Objetivos Específicos

Priorizar los recursos financieros, humanos y tecnológicos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, que permita el fortalecimiento de la capacidad institucional y el talento humano como eje central del modelo

Código	Metas Plan de Desarrollo
2286	Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2105004 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar el	100	Porcentaje	de los estudios técnicos necesarios para el diagnóstico y proyecto de rediseño organizacional en marco de la política de fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Adquirir el	100	Porcentaje	de las tecnologías y licenciamiento para la gestión de datos e información y el fortalecimiento de la seguridad en la EMB en el marco de la política de Seguridad Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599036 (V0624) - Servicio de gestión documental actualizado	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar el	100	Porcentaje	de las actividades que permitan el fortalecimiento del sistema de Gestión Documental de la Entidad en el marco de la política de Gestión Documental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202042 (V0624) - Documento para la planeación estratégica en TI	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Desarrollar el	100	Porcentaje	de los proyectos tecnológicos de virtualización digital para la atención, trámites y servicios a la ciudadanía en el marco de la Política de Gobierno Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599032 (V0624) - Documentos de política				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Realizar el	100	Porciento	del ejercicio de actualización de la planeación estrategia para la EMB en el marco de la política de Planeación Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Vigente		
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Fortalecer el	100	Porciento	de las actividades de rendición de cuentas en el marco de la Política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Vigente		
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión				100			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Fortalecer el	100	Porciento	de las actividades de apropiación y generación de conocimiento en el marco de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.383,02	\$ 4.817,67	\$ 5.506,08	\$ 5.006,08		
Totales	\$ 0,00	\$ 2.383,02	\$ 4.817,67	\$ 5.506,08	\$ 5.006,08		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599032 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento del ejercicio de actualización de la planeación estrategia para la EMB en el marco de la política de Planeación Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Planeación Estratégica	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599007 (V0624) -	Adquirir el 100 Porciento de las tecnologías y licenciamiento para la gestión de datos e información y el fortalecimiento de la seguridad en la EMB en el marco de la política de Seguridad Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Tecnologías y Licenciamiento	\$ 0,00	\$ 1.977,32	\$ 4.817,67	\$ 2.041,50	\$ 2.041,50
4599023 (V0624) -	Fortalecer el 100 Porciento de las actividades de apropiación y generación de conocimiento en el marco de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Gestión de Conocimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5,00	\$ 5,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2105004 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de los estudios técnicos necesarios para el diagnóstico y proyecto de rediseño organizacional en marco de la política de fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Rediseño	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 0,00	
4599036 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las actividades que permitan el fortalecimiento del sistema de Gestión Documental de la Entidad en el marco de la política de Gestión Documental del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Gestión documental	\$ 0,00	\$ 405,70	\$ 0,00	\$ 540,00	\$ 540,00	
2202042 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento de los proyectos tecnológicos de virtualización digital para la atención, tramites y servicios a la ciudadanía en el marco de la Política de Gobierno Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Virtualización Digital	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.086,25	\$ 2.086,25	
4599020 (V0624) -	Fortalecer el 100 Por ciento de las actividades de rendición de cuentas en el marco de la Política de Participación Ciudadana del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Rendición de Cuentas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 333,33	\$ 333,33	
Totales			\$ 0,00	\$ 2.383,02	\$ 4.817,67	\$ 5.506,08	\$ 5.006,08	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	6	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adulthood)	213	El número de personas es de 20 a 59 años.
Total Grupo Etario:	219	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Gloria Esperanza Sánchez Larotta			
Correo Electrónico	gloria.sanchez@metrodebogota.gov.co			
Teléfono	6015553333			
Cargo	Gerente Administrativa y de Abastecimiento			
Área	Gerencia Administrativa y de Abastecimiento			
Fecha	04/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7532-0266-1erDTS_Nvo.	Fecha Cargue	09/10/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Sin observaciones				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Acorde con el documento de formulación del proyecto de inversión.				
Observación				
Sin observaciones				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Claudia Marcela Galvis Russi	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	5553333	Correo	marcela.galvis@metrodebogota.gov.co	
Área	OAP	Fecha	09/10/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV
Proyecto	8208 Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C.
Versión	4 del 28 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010301
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 17 de junio de 2024 - Registrado 17 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	Política Pública de Cultura Ciudadana, Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital, Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C.
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Para el fortalecimiento de la gestión institucional de la UAERMV en el marco de la atención y participación ciudadana, es pertinente garantizar la provisión de bienes y servicios para la ciudadanía en general, y procura el mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. De igual manera, la importancia de articularnos a las políticas públicas y el cumplimiento de los planes de acción definidos como aporte fundamental en los criterios identificados de calidad y oportunidad, para el desarrollo de una gestión pública eficiente.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Para recuperar la confianza de la ciudadanía es necesario generar las condiciones necesarias de atención ciudadana brindando canales y servicios de excelencia en el territorio, de acuerdo con sus necesidades y requerimientos; de igual manera, es apremiante fortalecer o crear espacios de encuentro para afianzar la participación de la ciudadanía incidente, y el trabajo conjunto y corresponsable. A través de la implementación de una estrategia de participación ciudadana con enfoque diferencial y poblacional, se buscará fomentar la transparencia y el gobierno abierto; incrementar la legitimidad y mejorar la confianza de la ciudadanía en la gestión pública de nuestra entidad. Lo anterior permitirá alcanzar una mayor impacto en las labores de cuidado y conservación de la red vial e infraestructura peatonal, pilares de nuestra misionalidad.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Fortalecer de manera efectiva, la relación con los grupos de valor, promoviendo su participación, control social e incidencia mediante acciones socialmente responsables, que permitan una atención integral de sus solicitudes, peticiones y requerimientos en aras de generar mayores niveles de satisfacción ciudadana. Para ello, es necesario que a través de los procesos y procedimientos se identifiquen, diseñen, implente y realice seguimiento a la estrategia de participación que fomente la transparencia, el gobierno abierto, incrementar la legitimidad y mejorar la confianza de la ciudadanía en la gestión pública de nuestra entidad.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General Aumentar el nivel de participación e incidencia ciudadana en los espacios realizados con enfoque de género, diferencial y territorial.	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Objetivos Específicos							
Diseñar e implementar acciones dirigidas a fortalecer la incidencia en la participación ciudadana con enfoque de género, diferencial y territorial							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2340	Desarrollar el 100, % de mejoramiento en la atención, participación ciudadana incidente y formación para la atención integral con enfoques de género diferencial y territorial, a través de los canales definidos por cada entidad, del Sector Movilidad						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana			1				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Diseñar e implementar	1	Estrategia(s)	de promoción a la participación ciudadana con enfoque de género, diferencial y territorial.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 288,16	\$ 311,00	\$ 313,00	\$ 323,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 288,16	\$ 311,00	\$ 313,00	\$ 323,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502001 (V0624) -	Diseñar e implementar 1 Estrategia(s) de promoción a la participación ciudadana con enfoque de género, diferencial y territorial.	Logística	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 22,69	\$ 12,37
4502001 (V0624) -	Diseñar e implementar 1 Estrategia(s) de promoción a la participación ciudadana con enfoque de género, diferencial y territorial.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 238,16	\$ 311,00	\$ 290,31	\$ 310,63
Totales			\$ 0,00	\$ 288,16	\$ 311,00	\$ 313,00	\$ 323,00
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción				
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		8034649	Población de Bogotá				
Total Grupo Etario:		8034649					
Enfoque de género							
Sin información							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Distrital			BOGOTÁ D.C.				
11. GERENCIA DE PROYECTO							
Nombre Gerente del Proyecto	Edgar A. Forero. C / José F. Franco B.						
Correo Electrónico	edgar.forero@umv.gov.co / jose.franco@umv.gov.						
Teléfono	6013779555						
Cargo	Jefe						
Área	Of. Asesora Planeación / Of. Servicio Ciudadania						
Fecha	17/06/2024						

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
----------------	----------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	linformes de rendición de cuentas de la	Acuerdo 131 de 2004 Concejo de Bogotá, D.C.	07/12/2004	linformesderendicióndecuentasdelagestió
1	Protección de datos personales.	Ley 1581 de 2012	17/10/2012	Protecciónedatospersonales..PDF
3	Responsabilidad social en el Distrito	Acuerdo 494 de 2012 Concejo de Bogotá, D.C.	25/09/2012	ResponsabilidadsocialenelDistrito.PDF
2	Política Pública de Participación Incidente	Decreto 503 de 2011	16/11/2011	PolíticaPúblicadeParticipaciónIncidentepar

13. OBSERVACIONES

- Se actualiza ppto a corte 30.09.2024 y cuota 2025.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con su propósito principal de contar con líneas claras y definidas para lograr procesos de participación ciudadana con enfoque diferencial que fomenten la transparencia y el gobierno abierto.

Observación

Mejorar la confianza de la ciudadanía en la gestión pública de nuestra entidad.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Edgar Alonso Forero Castro	Cargo	Jefe Oficina
Teléfono	6013779555	Correo	edgar.forero@umv.gov.co
Área	Oficina Asesora De Planeacion	Fecha	17/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0266 - Empresa Metro de Bogota S.A
Proyecto	7534 Elaboración de los estudios y diseños a nivel de factibilidad para la expansión del Sistema de Transporte Público Metroferroviario ajustado a las condiciones de la demanda. Bogota D.C.
Versión	10 del 25 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010015
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 09 de octubre de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	No Aplica
POT	Tercera línea del metro
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con el objetivo de establecer canales directos y permanentes de información y escenarios de participación para la ciudadanía, la Empresa Metro de Bogotá (EMB) tiene como práctica institucional adelantar estos ejercicios de diálogo para abordar los temas de mayor interés sobre el Sistema de Transporte Público Metroferroviario. Siendo así, la EMB ha realizado diferentes jornadas con los grupos de valor e interés, con el objetivo de incentivar la comunicación en doble vía a través de los diferentes canales de información y con esto mantener el aporte y acompañamiento en cada una de las fases y etapas de la construcción de las líneas de Metro.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Las condiciones de movilidad en la ciudad se han venido deteriorando, en especial para los usuarios de transporte público colectivo, para quienes los tiempos promedio de viaje están en 80 min de acuerdo a la encuesta de movilidad 2023 su partición modal pasó del 40% en el 2011 al 34% en el 2023. De acuerdo con la última encuesta de movilidad de Bogotá y sus municipios vecinos, el principal modo de transporte en el área de estudio es el transporte público, donde de los cerca de 14,6 Millones de viajes diarios, 4,9 Millones (34%) se efectúan en este modo. Sin embargo, el transporte público ha disminuido su participación pasando del 35% en el 2019 al de 34% en el 2023. Los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron su participación respecto al 2019, pasando de 20% a 21%. Los viajes en transporte masivo en el 2023 fueron 536 millones, lo cual muestra una tendencia creciente con respecto a los números de los años siguientes a la pandemia, específicamente un aumento del 8% sobre los viajes del 2022. Así mismo existe un aumento significativo en los viajes en SITP zonal gracias a la implementación total del SITP. El transporte masivo cuenta actualmente con 114,4 km que se extienden a lo largo de 12 troncales, sobre las que se ubican 147 estaciones, 9 portales y 11 patio-garajes, que representan solo el 30% de la infraestructura proyectada. Tal rezago genera congestión en estaciones, demoras adicionales en las frecuencias de los servicios y vulnerabilidad de la operación del sistema frente a cualquier interrupción del servicio. Así mismo, en algunos periodos del día las troncales del sistema operan al límite de su capacidad. Las proyecciones de demanda del sistema evidencian que de no hacer nada y mantener la red de transporte masivo de la ciudad como se encuentra hoy, la saturación de la troncales conduciría a niveles muy superiores a su capacidad, lo que conllevaría a desmejorar la calidad del servicio prestado a los usuarios y a empeorar la sostenibilidad financiera del sistema, estimada en un 1 billón de pesos anuales.	
Situación Actual	
De acuerdo con la última encuesta de movilidad de Bogotá y sus municipios vecinos, el principal modo de transporte en el área de estudio es el transporte público, donde de los cerca de 14,6 Millones de viajes diarios, 4,9 Millones (34%) se efectúan en este modo. Sin embargo, el transporte público ha disminuido su participación pasando del 35% en el 2019 al de 34% en el 2023. Los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron su participación respecto al 2019, pasando de 20% a 21%. Los viajes en transporte masivo en el 2023 fueron 536 millones, lo cual muestra una tendencia creciente con respecto a los números de los años siguientes a la pandemia, específicamente un aumento del 8% sobre los viajes del 2022. Así mismo existe un aumento significativo en los viajes en SITP zonal gracias a la implementación total del SITP. El transporte masivo cuenta actualmente con 114,4 km que se extienden a lo largo de 12 troncales, sobre las que se ubican 147 estaciones, 9 portales y 11 patio-garajes, que representan solo el 30% de la infraestructura proyectada. Tal rezago genera congestión en estaciones, demoras adicionales en las frecuencias de los servicios y vulnerabilidad de la operación del sistema frente a cualquier interrupción del servicio. Así mismo, en algunos periodos del día las troncales del sistema operan al límite de su capacidad. Las proyecciones de demanda del sistema evidencian que de no hacer nada y mantener la red de transporte masivo de la ciudad como se encuentra hoy, la saturación de la troncales conduciría a niveles muy superiores a su capacidad, lo que conllevaría a desmejorar la calidad del servicio prestado a los usuarios y a empeorar la sostenibilidad financiera del sistema, estimada en un 1 billón de pesos anuales.	
Descripción del Universo	
El transporte público colectivo ha venido disminuyendo su participación modal, pasando de 40% (2011) a 34% (2023). No obstante, si bien la pandemia disminuyó la demanda del SITP, el sistema ha venido recuperando esta demanda con una redistribución entre el SITP zonal y SITP troncal debido a la implementación total del SITP. Actualmente en el sistema masivo se puede encontrar congestión en estaciones, demoras adicionales en las frecuencias de los servicios y vulnerabilidad de la operación del sistema frente a cualquier interrupción del servicio, así como en periodos del día las troncales y portales del sistema operan al límite de su capacidad. Por otra parte, los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron su participación modal del 16% en el 2015 al 21% en el 2023. La cantidad de automóviles matriculados en Bogotá ha venido creciendo de manera constante con una tasa de crecimiento del 6% anual del 2008 al 2021 llegando en el 2021 a 1.9 millones de automóviles.	
Cuantificación del Universo	2261013 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Distrito entre el año 2022 y 2023 realizó una formulación y evaluación de alternativas de trazado con el fin de seleccionar la mejor alternativa sobre la cual se debía desarrollar el proyecto del corredor férreo del sur a nivel de prefactibilidad. Para tal fin, se inició la etapa de planeación del proyecto por medio de un estudio de alternativas que permitió identificar el trazado con mayores beneficios de movilidad a Bogotá y el municipio Soacha para consolidar una red ferroviaria urbano-regional.

Para lo anterior, se formularon alternativas de trazado que discurrían parcialmente o en su totalidad por los corredores referenciales de la Tercera Línea de Metro según lo dispuesto en el Decreto Distrital 555 de 2021, y se analizó a través de una matriz multicriterio la mejor alternativa de trazado para desarrollarse a nivel de prefactibilidad en el marco de ese contrato. Como resultado de la evaluación de 6 alternativas de trazado para la conectividad del Municipio de Soacha con el centro de la ciudad, se concluyó que la alternativa que mejores resultados aporta es una línea de metro pesado que conectaba el municipio de Soacha con el centro de la ciudad a la altura de la calle 26 con Av. Caracas. Sin embargo, en búsqueda de maximizar los beneficios para la ciudad (en términos de ahorros en tiempos de viaje y accesibilidad) y brindar la mejor conectividad con la región metropolitana, en particular con el municipio de Soacha, se ha evidenciado la necesidad de estudiar y profundizar sobre las necesidades de conectividad del borde occidental de la ciudad con el sistema de transporte público masivo, esto con el fin de evaluar cual alternativa de trazado garantizaba la óptima conectividad de la futura línea con el sistema ya desarrollado. Para lo cual, se analizará y priorizará la red de transporte público metroferroviario, y se definirá el trazado y tipología del proyecto de expansión priorizado ajustado a las condiciones de demanda para lograr el incremento en la longitud operacional de las líneas ferroviarias.

En esta fase de factibilidad del proyecto, se deberá diseñar y efectuar la evaluación económica de la alternativa final, mediante la simulación con el modelo aprobado por las entidades contratantes. Esta tiene por finalidad establecer si el proyecto es factible para su ejecución, considerando todos los aspectos relacionados con el mismo. En esta fase se identificarán las redes, infraestructuras y activos existentes, las comunidades étnicas y el null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Realizar el 100% de las actividades de factibilidad que permitan dar trámite al convenio de cofinanciación con la nación para la expansión del Sistema de transporte público Metroferroviario ajustado a las condiciones de la demanda.

Objetivos Específicos

Avanzar en el 100% de los tramites para la firma del Convenio de Cofinanciación.

Código Metas Plan de Desarrollo

2228 Realizar el, 100, %, de las actividades de factibilidad, para la expansión del Sistema de transporte público Metroferroviario, ajustado a las condiciones de la demanda, que permita adelantar el proceso de contratación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2404041 (V0624) - Documentos de planeación	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Elaborar el	100	Porciento	de los insumos y requerimientos para la presentación de la información ante el Grupo Unidad de Movilidad Urbana Sostenible del Ministerio de Transporte, los requisitos de la Resolución 20243040018695 de 2024 para obtener el aval técnico y fiscal del proyecto.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar el 100% de los estudios y diseños para la etapa de factibilidad del proyecto.

Código Metas Plan de Desarrollo

2228 Realizar el, 100, %, de las actividades de factibilidad, para la expansión del Sistema de transporte público Metroferroviario, ajustado a las condiciones de la demanda, que permita adelantar el proceso de contratación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2404044 (V0624) - Estudios de preinversión	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar el	100	Porciento	de los estudios y diseños de ingeniería a nivel de factibilidad para la expansión del sistema de transporte público metroferroviario ajustado a las condiciones de la demanda.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 9.235,00	\$ 0,00	\$ 13.088,00	\$ 39.241,54
Totales	\$ 0,00	\$ 9.235,00	\$ 0,00	\$ 13.088,00	\$ 39.241,54

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2404044 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento de los estudios y diseños de	Estudios y diseños	\$ 0,00	\$ 9.235,00	\$ 0,00	\$ 11.994,00	\$ 38.147,54



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
	ingeniería a nivel de factibilidad para la expansión del sistema de transporte público metrorroviario ajustado a las condiciones de la demanda.							
2404041 (V0624) -	Elaborar el 100 Por ciento de los insumos y requerimientos para la presentación de la información ante el Grupo Unidad de Movilidad Urbana Sostenible del Ministerio de Transporte, los requisitos de la Resolución 20243040018695 de 2024 para obtener el aval técnico y fiscal del proyecto.	Requisitos e Insumos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.094,00	\$ 1.094,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 9.235,00	\$ 0,00	\$ 13.088,00	\$ 39.241,54	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	424578	Datos de 0 a 14 años
c. 13 - 17 (Adolescencia)	594825	Datos de 15 a 19 años
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	287131	
e. 27 - 59 (Adulthood)	954479	Datos de 20 a 59 años
Total Grupo Etario:	2261013	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Javier Hernando Flechas Parra
Correo Electrónico	javier.flechas@metrodebogota.gov.co
Teléfono	6015553333
Cargo	Gerente IPPF
Área	Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos F
Fecha	25/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7534-0266-1erDTS_Nvo.	Fecha Cargue	09/10/2024
-----------------------	-----------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Sin observaciones	
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
Acorda con el documento de formulación del proyecto de inversión	
Observación	
Sin observaciones	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Claudia Marcela Galvis Russi
Teléfono	5553333
Área	OAP
Cargo	Jefe OAP
Correo	marcela.galvis@metrodebogota.gov.co
Fecha	09/10/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0266 - Empresa Metro de Bogotá S.A
Proyecto	7519 Diseño, construcción y puesta en operación de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1, incluidas sus obras complementarias.
Versión	77 del 16 de enero de 2025
Código BPIN	2020110010193
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 16 de junio de 2020 - Registrado 16 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Infraestructura, Investigación y estudios, Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de Acción Climática, Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón, Política Pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción en Bogotá
POT	Primera línea del metro
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con el objetivo de establecer canales directos y permanentes de información y escenarios de participación para la ciudadanía, la Empresa Metro de Bogotá (EMB) inició desde de 2017 jornadas de participación ciudadana con los temas de interés para la ciudadanía. Siendo así, la EMB ha realizado diferentes espacios de participación, con el objetivo de incentivar comunicación en doble vía a través de los canales directos y permanentes de información y escenarios de participación para que la ciudadanía que permita el aporte y acompañamiento en cada una de las fases y etapas de la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para los escenarios de participación fueron convocados residentes y comerciantes ubicados en ambos costados del futuro trayecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá, academia, gremios, así como las instancias de participación de las localidades beneficiadas, y ciudadanía interesada en el proyecto.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	<p>El transporte público es, a 2015, el principal modo de transporte en la ciudad. De los cerca de 12,5 Millones de viaje diarios, 5 Millones (45%) se efectúan en transporte público. Entretanto, los viajes en motocicleta y automóvil participan con el 17% del total diario. A pesar de la avanzada implementación del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) en la ciudad, el transporte público ha venido perdiendo participación. Pasó de 29% en 2011 a 27% en el año 2015 lo que implica una reducción de más de 60.000 viajes en un día típico. Mientras tanto, los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron en 200.000 con respecto a 2011, es decir 11%. Las condiciones de movilidad se han venido deteriorando, en especial para los usuarios de transporte público colectivo, para quienes la velocidad promedio pasó de 19,2 km/h en el año 2010 a 16,6 km/h en 2015. En consecuencia, sus tiempos de viaje aumentaron en promedio 3 minutos, lo que en total constituye una pérdida de productividad para la ciudad de 172.000 horas al día. La pérdida de usuarios del transporte público se debe en gran medida al aumento (7%) del número de vehículos motorizados en la ciudad, en especial al incremento en las motocicletas (21%) y en los camperos (15%). En 2015 cerca del 52% de los hogares de la ciudad no cuentan ni con motocicleta ni con automóvil, lo que equivale a 1,3 millones de hogares, 85% de los cuales pertenecen a estratos 1,2 y 3. El 39% (1 millón) cuenta con 1 vehículo o moto y el 9% restante (0,2 millones) tienen más de 1 vehículo o moto. Se estima que en 2030 los hogares de la ciudad alcanzarán una tasa de motorización de 1,3 vehículos y 0,8 motos, lo que significa en cifras totales que, en la ciudad rodarán cerca de 3,5 millones de vehículos y 2,2 millones de motos (Gómez & Obando, 2014). La demanda de transporte masivo ha experimentado una tasa de crecimiento promedio anual del 9%, alcanzando en 2015 un total de cerca de 638 millones de viajes. Entre 2011 y 2015, la demanda diaria creció 572.000 viajes (38%) sin haberse acompañado de una ampliación constante del sistema, los 113 km que se extienden a lo largo de 12 troncales, sobre las que se ubican 138 estaciones y 9 portales, con los que se cuenta hoy el sistema representan solo el 30% de la infraestructura proyectada para 2016. Tal rezago genera congestión en estaciones, demoras adicionales en las frecuencias de los servicios y vulnerabilidad de la operación del sistema frente a cualquier interrupción del servicio. Así mismo, en algunos periodos del día las troncales del sistema operan al límite de su capacidad, la Caracas y la NQS registran cargas de 53.000 y 44.000 pasajeros/hora/sentido en la hora pico de la mañana. De otra parte, el componente troncal del sistema ofrece una mayor eficiencia que el componente zonal. Para el primero, el Índice de Pasajeros por Kilómetro (IPK) en promedio supera el 4 mientras que para el zonal es cercano al 1,4, esto resulta en un indicador global del sistema cercano a 2. Tal desempeño y configuración actual hace que la brecha entre la tarifa técnica y la tarifa al usuario promedio ponderada en el componente troncal sea significativamente menor a la del zonal. Las proyecciones de demanda del sistema evidencian que de no hacer nada y mantener la red de transporte masivo de la ciudad como se encuentra hoy, la saturación de la troncal más crítica conduciría a niveles muy superiores a su capacidad (45.000 pasajeros/hora-sentido), lo que conllevaría a desmejorar la calidad del servicio prestado a los usuarios y, en consecuencia, a empeorar la sostenibilidad financiera del sistema, que según estimados alcanzaría cerca de 1 billón de pesos anuales. La visión de ciudad y del sistema de transporte masivo: En el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá, Mejor para Todos 2016-2019, se define la visión de la ciudad a 2038, 500 años después de su fundación.</p>
Situación Actual	<p>El transporte público es, a 2019, el principal modo de transporte en la ciudad. De los cerca de 13,36 Millones de viaje diarios, 4,56 Millones (34%) se efectúan en transporte público. Entretanto, los viajes en motocicleta y automóvil participan con el 15% del total diario. A pesar de la avanzada implementación del SITP en la ciudad, el transporte público ha venido perdiendo participación. Pasó de 26% en 2015 a 18% en el año 2019 lo que implica una reducción de cerca de 1 Millón de viajes en un día típico. Mientras tanto, los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron respecto al 2015, pasando de 16% a 20% en el 2019.</p> <p>La demanda de transporte masivo experimentó una tasa de crecimiento del 3.7% entre el 2018 y 2019, alcanzando en 2015 un total de cerca de 347 millones de viajes durante el primer semestre de 2019. Entre 2015 y 2019, la demanda diaria creció 340.000 viajes (17%) sin haberse acompañado de una ampliación constante del sistema, los 114,4 km que se extienden a lo largo de 12 troncales, sobre las que se ubican 143 estaciones, 9 portales y 11 patio-garajes, con los que se cuenta hoy el sistema representan solo el 30% de la infraestructura proyectada. Tal rezago genera congestión en estaciones, demoras adicionales en las frecuencias de los servicios y vulnerabilidad de la operación del sistema frente a cualquier interrupción del servicio. Así mismo, en algunos periodos del día las troncales del sistema operan al límite de su capacidad, la Caracas y la NQS registran cargas de 53.000 y 44.000 pasajeros/hora/sentido en la hora pico de la mañana.</p>
Descripción del Universo	<p>El transporte público colectivo ha venido perdiendo participación, pasó de 40% en 2011 a 34% en 2019. Si bien el sistema Troncal ha mantenido un crecimiento constante con el paso del tiempo, la demanda del SITP zonal ha caído drásticamente. Los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron por participación modal del 16% en 2015 a 20% en 2020. La velocidad promedio del SITP zonal pasó de 19,2 km/h en e2010 a 16,6 km/h en 2019. En consecuencia, sus tiempos de viaje aumentaron en promedio 12 minutos, lo que en total constituye una pérdida de productividad para la ciudad de 476.000 horas al día. En cuanto a la tasa de motorización, Bogotá pasó de tener 160,8</p>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

vehículos por cada 1000 habitantes en 2015, a una de 237,9 en 2019, crecimiento debido principalmente al aumento en el parque automotor de las motocicletas.

Cuantificación del Universo	3039416 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Tramo 1 de la PLMB es una línea de aproximadamente 23,96 km de longitud entre las estaciones Carrera 96 y Calle 72, cola de maniobras al norte de esta estación y un ramal técnico hacia el patio-taller. La PLMB contará con dieciséis (16) estaciones, diez (10) de ellas integradas con troncales de Transmilenio.

La estructuración técnica del Tramo 1 de la PLMB define principalmente el modo metro pero tiene un alto componente de definición de la infraestructura BRT asociada a él. En efecto, la interface que se produce axialmente entre los modos metro y BRT a lo largo de la Avenida Caracas entre las calles 1 y 80, en un segmento de la Avenida NQS, entre Av. Primero de Mayo y Calle 8 Sur y de forma transversal con las estaciones Portal Américas, Av. Boyacá y Av. 68 plantea un desafío técnico y funcional para el proyecto porque ambos modos deberán responder a la demanda con un servicio complementario e integrado. Estaciones complejas como la de la Av. 68 donde no solo el intercambio Metro-BRT debe ser resuelto eficientemente, sino que se debe modificar la configuración de puentes vehiculares y estructuras de acceso peatonal a las estaciones también plantean un desafío en las interfaces urbanas del proyecto.

El proyecto de PLMB tendrá una capacidad máxima de cerca de 72.000 pasajeros por hora por sentido y permitirá aumentar la capacidad de la red de transporte masivo en el borde oriental de la ciudad en el cual se estima que a futuro tendrá una demanda potencial de cerca de 90.000 pasajeros por hora por sentido. A corto plazo, 2030, la línea atenderá una demanda de cerca de 33.000 pasajeros hora sentido y recibirá cerca de 666.000 abordajes diarios. Para el periodo 2030 el Distrito ha estimado que el proyecto, junto con sus troncales alimentadoras, generará un ahorro acumulado de 268 millones de horas de viaje al año para los usuarios que se transportan de la ciudad (Evaluación socioeconómica, 2017 - CONPES 3900).null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General					
Diseñar, construir y poner en operación la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1, incluidas sus obras complementarias.					
Objetivos Específicos					
Diseñar, construir y poner en operación la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1, incluidas sus obras complementarias					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2224	Lograr el, 99,7, %, de la etapa pre-operativa de la Primera Línea del Metro (PLMB) - Tramo 1				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
2404040 (V0624) - Documentos de investigación			100		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar el	100	Porciento	de asistencias, estudios, consultorías, etc. asociados al seguimiento, control y sostenibilidad del proyecto PLMB T-1. (Interventoría, auditoría externa, financiación, MDAN, etc.)	Vigente
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
2404041 (V0624) - Documentos de planeación			100		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Promover el	100	Porciento	de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social para el proyecto PLMB T-1.	Vigente
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
2404049 (V0624) - Documentos de estudios técnicos			100		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Culminar en un	100	Porciento	el traslado de redes para las interferencias requeridas en la PLMB T1	Vigente
8	Realizar la entrega al concesionario del	100	Porciento	de los predios adicionales al AT12 (Anexo Técnico), para la construcción de la PLMB	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Otros	\$ 0,00	\$ 208.747,67	\$ 262.215,10	\$ 452.186,39	\$ 127.478,07
Totales	\$ 0,00	\$ 208.747,67	\$ 262.215,10	\$ 452.186,39	\$ 127.478,07

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2404049 (V0624) -	Culminar en un 100 Por ciento el traslado de redes para las interferencias requeridas en la PLMB T1	Traslado de redes	\$ 0,00	\$ 6.453,13	\$ 14.975,68	\$ 77.047,58	\$ 38.690,51
2404041 (V0624) -	Promover el 100 Por ciento de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social para el proyecto PLMB T-1.	Divulgación y gestión social	\$ 0,00	\$ 4.377,77	\$ 11.833,80	\$ 0,00	\$ 0,00
2404049 (V0624) -	Realizar la entrega al concesionario del 100 Por ciento de los predios adicionales al AT12 (Anexo Técnico), para la construcción de la PLMB	Gestión social y predial del primer grupo de predios	\$ 0,00	\$ 80.455,81	\$ 163.087,54	\$ 6.172,00	\$ 8.964,09
2404040 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de asistencias, estudios, consultorías, etc. asociados al seguimiento, control y sostenibilidad del proyecto PLMB T-1. (Interventoría, auditoría externa, financiación, MDAN, etc.)	Asistencia técnica y apoyo a la gestión	\$ 0,00	\$ 6.971,61	\$ 72.318,09	\$ 368.966,81	\$ 79.823,47
Totales			\$ 0,00	\$ 98.258,32	\$ 262.215,10	\$ 452.186,39	\$ 127.478,07

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	6	27/05/2024

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	1795700	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	924660	
Mujer (sexo)	871040	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 - 12 (Infancia)	3825040	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	1857520	
Hombre (sexo)	1967520	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	3526580	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	1915630	
Hombre (sexo)	1610950	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	7665300	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	3925770	
Mujer (sexo)	3739530	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	13579440	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	6920490	
Hombre (sexo)	6658950	
TPIEG(G1).Indirecto-C02.03.Ciudadanía activa promovida a través de la construcción de capacidades culturales.	13579440	Ciudadanía promovida con construcción de capacidades culturales
Total Grupo Etario:	30392060	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	LEONEL MAURICIO VERA MALDONADO
Correo Electrónico	leonel.vera@metrodebogota.gov.co
Teléfono	555 3333
Cargo	Gerente Ejecutivo PLMB
Área	GERENCIA EJECUTIVA PLMB
Fecha	01/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Estudio y diseños de factibilidad del	FDN	25/08/2017	Estudioydiseñosdefactibilidaddeltramo1de
3	Consultoría para realizar un estudio de	SENER	31/12/2015	Consultoríaapararealizarunestudiodeingeni
6	Estudios del Plan Maestro de Transporte	Agencia de Cooperación Internacional del Japón	31/12/1996	EstudiosdelPlanMaestrodeTransporteUrba
2	Estudio comparativo de alternativas de	SYSTRA	31/12/2016	Estudiocomparativodealternativasdeejecu
5	Diseño conceptual de la red de transporte	UT GC PLM	31/12/2010	Diseñoconceptualdelareddetransportema
4	Diseño para la Primera Línea del Metro en	Consorcio L1, firmado por las empresas	31/12/2014	DiseñoparalaPrimeraLineadelMetroenelm

13. OBSERVACIONES

En la ficha EBI, para el costo del proyecto por componentes y el flujo financiero del proyecto, se registran los valores de la vigencia del Plan de Desarrollo actual, sin embargo, es de resaltar que el proyecto tiene flujos de inversión en el periodo 2020-2047.

Este presupuesto corresponde a la totalidad de los flujos del proyecto sin discriminar las fuentes, las cuales entre otras serán los aportes recibidos en el Convenio de Cofinanciación, los recursos del crédito, y otros recursos que gestione la EMB

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los criterios de justificación, horizonte financiero y definición de objetivos y metas para el PDD.

Observación

No se presentan observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Claudia Marcela Galvis Russi	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional
Teléfono	5553333	Correo	marcela.galvis@metrodebogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	16/06/2020

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A
Proyecto	7540 Diseño y Estructuración del Sistema Interoperable de Recaudo en su componente tecnológico en el Sistema de Transporte Público de Bogotá D.C.
Versión	7 del 01 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010303
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 16 de julio de 2024
Tipo de Proyecto	Sistematización
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	TRANSMILENIO S.A. ha dispuesto y adoptado mecanismos que permiten materializar el derecho que tienen los ciudadanos de participar, con el fin de permitir y facilitar la gestión pública, por tanto, en el marco de la definición,estructuración y formulación del presente proyecto, como espacios de participación ciudadana principalmente se tienen seis fuentes de participación, que facilitaron tanto la identificación de problemas relacionados, como el planteamiento de objetivos, ideas y posibles soluciones frente a la problemática definida. Estas fuentes fueron: 1) Estudio de percepción de los usuarios que realizó la empresa AGATA con IBO, 2) Encuesta de satisfacción de los usuarios SAUC, 3) El seguimiento, atención y monitoreo de las PQRS que recibe la Entidad por parte de los usuarios, asociadas con las necesidades frente al servicio, 4) Solicitudes de Honorables Concejales como representantes de los ciudadanos, 5) La participación en espacios de rendición de cuentas, 6) Monitoreo de redes
2	Teniendo en cuenta que dentro del proceso de construcción del PDD se adelantaron las etapas previstas de consulta y aportes de la ciudadanía, incluyendo la presentación al CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital) como principal organismo de participación y consulta en Bogotá, la presente formulación incluye los aportes respectivos aplicables.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El Decreto Distrital 168 de 2023 Por medio del cual se crea el Sistema Interoperable de Recaudo para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones donde su artículo 10 establece a TRANSMILENIO S.A. como Ente Gestor del Sistema interoperable de Recaudo, lo que implica que la Entidad genere acciones para realizar una transición del SIRCI hacia el SIR. Así mismo, los usuarios del sistema de transporte público de la ciudad requieren mayores facilidades para tomar decisiones de viaje encaminadas al aprovechamiento e integración de la capacidad instalada del sistema. Si bien la Ciudad cuenta con un Sistema Integrado de Transporte Público, no cuenta con la estructuración de un sistema interoperable de recaudo que permita incluir nuevos medios de pago y participación de múltiples recaudadores para soportar la operación de los diferentes modos de transporte en la ciudad región, que exigen esquemas de interoperabilidad que superan el alcance con que fueron estructurados los sistemas de TMSA y aseguren la articulación de la oferta de transporte en la ciudad. La actual solución tecnológica, no soporta medios de pago diferentes a la actual tarjeta tullaive, ni considera nuevos corredores, dado que incluyó variables sin tener en cuenta la constante evolución tecnológica ni el impacto económico que su introducción tendría en el sistema, dificultando la posibilidad de soportar el crecimiento y demanda actual del servicio. La estructuración y diseño del SIR se hace necesaria a fin de que la ciudad no se vea abocada a mantener el actual modelo, que incluye el componente de Recaudo con todas sus limitaciones: 1) No será posible incluir nuevos medios de pago en el Sistema, 2) No se dará la evolución tecnológica requerida en los sistemas de recaudo, 3) No habrá competencia en materia de proveedores tecnológicos, manteniendo esquema de único proveedor, ni se dará paso al diseño e implementación de mejoras al Sistema desde el punto de vista de interoperabilidad del recaudo

Situación Actual

El Decreto Distrital 168 de 2023 Por medio del cual se crea el Sistema Interoperable de Recaudo para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones donde su artículo 10 establece a TRANSMILENIO S.A. como Ente Gestor del Sistema interoperable de Recaudo, lo que implica que la Entidad genere acciones para realizar una transición del SIRCI hacia el SIR. Así mismo, los usuarios del sistema de transporte público de la ciudad requieren mayores facilidades para tomar decisiones de viaje encaminadas al aprovechamiento e integración de la capacidad instalada del sistema. Si bien la Ciudad cuenta con un Sistema Integrado de Transporte Público, no cuenta con la estructuración de un sistema interoperable de recaudo que permita incluir nuevos medios de pago y participación de múltiples recaudadores para soportar la operación de los diferentes modos de transporte en la ciudad región, que exigen esquemas de interoperabilidad que superan el alcance con que fueron estructurados los sistemas de TMSA y aseguren la articulación de la oferta de transporte en la ciudad.

La actual solución tecnológica, no soporta medios de pago diferentes a la actual tarjeta tullaive, ni considera nuevos corredores, dado que incluyó variables sin tener en cuenta la constante evolución tecnológica ni el impacto económico que su introducción tendría en el sistema, dificultando la posibilidad de soportar el crecimiento y demanda actual del servicio. La estructuración y diseño del SIR se hace necesaria a fin de que la ciudad no se vea abocada a mantener el actual modelo, que incluye el componente de Recaudo con todas sus limitaciones:

No será posible incluir nuevos medios de pago en el Sistema

No se dará la evolución tecnológica requerida en los sistemas de recaudo

No habrá competencia en materia de proveedores tecnológicos, manteniendo esquema de único proveedor, ni se dará paso al diseño e implementación de mejoras al Sistema desde el punto de vista de interoperabilidad del recaudo

Descripción del Universo

Habitantes de la Ciudad de Bogotá D.C.

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

7540-0262-Arbol_Problema_7540.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

11/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La estructuración y diseño del SIR se hace necesaria a fin de que la ciudad no se vea abocada a mantener el actual modelo, que incluye el componente de Recaudo con todas sus limitaciones que hacen que no sea posible incluir nuevos medios de pago en el Sistema, reducen la evolución tecnológica requerida en los sistemas de recaudo, impiden la competencia en materia de proveedores tecnológicos manteniendo un esquema de único proveedor y limitan el paso al diseño e implementación de mejoras al Sistema desde el punto de vista de

interoperabilidad del recaudo. Ahora bien, el reto principal en la prestación del servicio de transporte público masivo se concentra en prestar un servicio de calidad, integrado, intermodal y con adecuada infraestructura, orientado al mejoramiento continuo de la experiencia de viaje de los usuarios, para lo cual requiere por un lado que el modelo de interoperabilidad de recaudo estructurado evolucione a un ritmo que responda a las necesidades coyunturales presentes y futuras y por otro, generar nuevas soluciones tecnológicas (TIC), fortalecer las existentes, potencializar los Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS) adoptados y generar la articulación que permita el recaudo de las tarifas del sistema de transporte de la ciudad empleando diversos medios de pago y la integración de múltiples operadores y agentes que participan en el recaudo y sus servicios conexos y/o complementarios en el Distrito Capital. Adicionalmente en el marco de la estructuración del SIR, se cubre la necesidad de fortalecer las TIC, ampliar su cobertura y de gestionar la información, lo que implica desarrollar mecanismos de análisis de la información de los sistemas que soportan la operación a fin de satisfacer los servicios frente al ciudadano y facilitar el acceso a los usuarios mediante mecanismos de integración con los diferentes modos transporte.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Diseñar y estructurar un Sistema Interoperable de Recaudo en su componente tecnológico, que apoye la gestión, operación y posibilite a la ciudad de manera autónoma, la integración de nuevos medios de pago y la participación de múltiples recaudadores

Objetivos Específicos

Disponer del Sistema Interoperable de Recaudo diseñado y estructurado en su componente tecnológico, que atienda las necesidades de recaudo y posibilite la integración de diferentes modos de transporte, medios de pago y operadores de recaudo mejorando el servicio y la satisfacción del usuario

Código Metas Plan de Desarrollo

2213 Estructurar el, 100, %, del Sistema Interoperable de Recaudo para los Sistemas de transporte público masivo disponibles de la ciudad con los componentes tecnológicos asociados

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2408058 (V0924) -Servicio de interoperabilidad de los sistemas de recaudo en el sistema de transporte público	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2408058 (V0924) -Servicio de interoperabilidad de los sistemas de recaudo en el sistema de transporte público				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Estructurar	1	Sistema(s)	interoperable de recaudo en su componente tecnológico en el sistema de transporte público de Bogotá	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 14.789,69	\$ 80.108,97	\$ 42.083,00	\$ 40.716,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 14.789,69	\$ 80.108,97	\$ 42.083,00	\$ 40.716,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2408058 (V0924) -	Estructurar 1 Sistema(s) interoperable de recaudo en su componente tecnológico en el sistema de transporte público de Bogotá	Gestión del Proyecto	\$ 0,00	\$ 14.789,69	\$ 80.108,97	\$ 42.083,00	\$ 40.716,00
Totales			\$ 0,00	\$ 14.789,69	\$ 80.108,97	\$ 42.083,00	\$ 40.716,00
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción				
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		8034649	GRUPO ETARIO SIN DEFINIR				
Total Grupo Etario:		8034649					
Enfoque de género							
Sin información							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Distrital			BOGOTÁ D.C.				
11. GERENCIA DE PROYECTO							
Nombre Gerente del Proyecto	Rafael Felipe Valdez Laguado						
Correo Electrónico	rafael.valdez@transmilenio.gov.co						
Teléfono	2203000						
Cargo	Director de TIC						
Área	Dirección de TIC						
Fecha	11/10/2024						
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO							
Formulación del proyecto de inversión							
Nombre Archivo	7540-0262-	Fecha Cargue	15/04/0017				
Estudios de respaldo							
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado			
3	Decreto 168 de 2023 emitido por la	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	05/05/2023	Decreto_168_de_2023_SIR.pdf			
1	Plan Estratégico de Tecnologías de la	TRANSMILENIO S.A.	01/12/2022	Plan_Estrategico_de_TI_PETI_V4.pdf			
2	Documento Técnico denominado	TRANSMILENIO S.A.	01/03/2024	Doc_Tecnico_Estruc_Servs_TIC_e ITS_asoc			
13. OBSERVACIONES							
Versión 7 (30 de noviembre de 2024)							
Ajuste flujo financiero Proyecto para la vigencia 2024, por datos registrados en el documento actualizado de formulación entregado por la Gerencia del Proyecto y Resolución 345 del 18 de noviembre de 2024.							

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
EL PROYECTO SE REGISTRA A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL MISMO EN EL PDD Y DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN ENTREGADO POR LA GERENCIA DEL PROYECTO	
Observación	
LOS DATOS AQUÍ CONTENIDOS SE COMPLEMENTAN CON EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN COMPLETO	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	XIOMARA SINED ROMERO AGUIRRE
Teléfono	2203000
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Cargo	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo	xiomara.romero@transmilenio.gov.co
Fecha	16/07/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0266 - Empresa Metro de Bogota S.A
Proyecto	7520 Desarrollo, identificación, planeación, estructuración y adjudicación de la fase 2 de la PLMB.
Versión	44 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2020110010192
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 16 de junio de 2020 - Registrado 16 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	No Aplica
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción en Bogotá
POT	Segunda línea del metro
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con el objetivo de establecer canales directos y permanentes de información y escenarios de participación para la ciudadanía, la Empresa Metro de Bogotá (EMB) iniciará en su etapa de factibilidad escenarios de participación y recolección de información con la comunidad del área de influencia del proyecto, lo anterior con el fin de generar de manera constructiva el proyecto, recogiendo las observaciones y comentarios de diferentes actores y sectores. Estos espacios generarán incentivos y comunicación en doble vía a través de los canales directos y permanentes de información y escenarios de participación para que la ciudadanía genere aportes y acompañamientos en cada una de las fases y etapas del proyecto.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
A lo largo de las últimas décadas se han realizado distintos análisis de planeación de transporte para definir una red de líneas tipo metro, entendido como transporte férreo de pasajeros de alta capacidad. Estos estudios fueron planteados en distintos periodos de tiempo, bajo modelos de ciudad cambiantes y bajo diferentes supuestos de análisis de transporte, pero han determinado corredores con vocación para este tipo de proyecto de transporte masivo. Los proyectos metro que se han formulado han reflejado la necesidad prioritaria de ofrecer mayor capacidad de transporte de pasajeros entre las zonas suroccidental, noroccidental y centro oriental de la ciudad; se observa que existe coincidencia en los principales tramos de las líneas prioritarias determinadas en los estudios presentados anteriormente, lo cual obedece a la dinámica de movilidad y tendencias de crecimiento esperadas en cada uno de ellos.	
Situación Actual	
El transporte público es, a 2019, el principal modo de transporte en la ciudad. De los cerca de 13,36 Millones de viaje diarios, 4,56 Millones (34%) se efectúan en transporte público. Entretanto, los viajes en motocicleta y automóvil participan con el 15% del total diario. A pesar de la avanzada implementación del SITP en la ciudad, el transporte público ha venido perdiendo participación. Pasó de 26% en 2015 a 18% en el año 2019 lo que implica una reducción de cerca de 1 Millón de viajes en un día típico. Mientras tanto, los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron respecto al 2015, pasando de 16% a 20% en el 2019.	
La demanda de transporte masivo experimentó una tasa de crecimiento del 3.7% entre el 2018 y 2019, alcanzando en 2019 un total de cerca de 347 millones de viajes durante el primer semestre de 2019. Entre 2015 y 2019, la demanda diaria creció 340.000 viajes (17%) sin haberse acompañado de una ampliación constante del sistema, los 114,4 km que se extienden a lo largo de 12 troncales, sobre las que se ubican 143 estaciones, 9 portales y 11 patio-garajes, con los que se cuenta hoy el sistema representan solo el 30% de la infraestructura proyectada. Tal rezago genera congestión en estaciones, demoras adicionales en las frecuencias de los servicios y vulnerabilidad de la operación del sistema frente a cualquier interrupción del servicio. Así mismo, en algunos periodos del día las troncales del sistema operan al límite de su capacidad, la Caracas y la NQS registran cargas de 53.000 y 44.000 pasajeros/hora/sentido en la hora pico de la mañana.	
Descripción del Universo	
El transporte público colectivo ha venido perdiendo participación, pasó de 40% en 2011 a 34% en 2019. Si bien el sistema Troncal ha mantenido un crecimiento constante con el paso del tiempo, la demanda del SITP zonal ha caído drásticamente. Los viajes en vehículos particulares (automóvil y motocicleta) aumentaron por participación modal del 16% en 2015 a 20% en 2020. La velocidad promedio del SITP zonal pasó de 19,2 km/h en 2010 a 16,6 km/h en 2019. En consecuencia, sus tiempos de viaje aumentaron en promedio 12 minutos, lo que en total constituye una pérdida de productividad para la ciudad de 476.000 horas al día. En cuanto a la tasa de motorización, Bogotá pasó de tener 160,8 vehículos por cada 1000 habitantes en 2015, a una de 237,9 en 2019, crecimiento debido principalmente al aumento en el parque automotor de las motocicletas.	
Cuantificación del Universo	1410014 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La EMB realizó el DTS para la Identificación preliminar de alternativas de expansión del sistema metro, en el cual se plantearon 5 opciones para llevar la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) desde Los Héroes, donde termina el tramo ya contratado, hasta las localidades de Suba y Engativá en el occidente de la ciudad y completarla hacia el norte hasta la calle 100. Estos tramos forman parte de la red de transporte masivo que aspira estructurar la administración distrital en los próximos cuatro años en su Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI.

Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad de la PLMB Fase 2: Convenio con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) para adelantar los análisis de alternativas para definir la fase 2 de la PLMB la cual ampliará la fase 1 hasta la calle 100 y llevará la PLMB hasta Suba y Engativá.

1. Expansión Red Metro hacia las localidades de Suba y Engativá (Línea 2): partiendo de los diseños de factibilidad y la evaluación económica realizadas, se dio el aval técnico para el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá que incluye su construcción y la puesta en operación, incluidas sus obras complementarias.

El costo estimado de la Línea 2 del Metro de Bogotá, proyecto que ya cuenta con diseños de factibilidad, asciende a un valor de 34,93 billones de pesos del año 2021; este incluye la financiación y la construcción de la infraestructura asociada al proyecto, así como el material rodante y los sistemas ferroviarios. Para poder llevar a cabo el proyecto y partiendo de los costos antes mencionados, se plantea una cofinanciación en el marco de la Ley 310 de 1996 en la cual la Nación aporta el 70% de los recursos y el Distrito el 30% restante. Así las cosas, el aporte total de la Nación es de \$24,45 billones de pesos de 2021 (entre año 2028 y año 2053) y el del Distrito de \$10,48 billones de pesos de 2021 (entre año 2022 y año 2027).

Con el fin de soportar presupuestalmente los aportes requeridos de \$10,48 billones de pesos, el Distrito ya hizo compromisos presupuestales por \$1,57 billones para la vigencia 2022 y el valor restante de \$8,9 billones se dará con base en el perfil de aportes propuesto (vigencias futuras) comprendido entre las vigencias 2027 y 2037 (el detalle de la distribución de aportes tanto para Nación como para Distrito se encuentra en el DTS del proyecto).

Ahora bien, en sesión del 14 de junio de 2022, mediante el Acta 10, el Consejo Distrital de Política Enull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Realizar la identificación, planeación, estructuración y adjudicación de la PLMB - Fase 2.

Objetivos Específicos

Realizar la identificación, planeación, estructuración, que permita la adjudicación de la PLMB - Fase 2

Código

Metas Plan de Desarrollo

2200

Alcanzar el, 16, %, del ciclo de vida del proyecto Línea 2 del Metro (L2MB), correspondiente al inicio del contrato de ejecución, interventoría y PMO

Producto MGA

Denominación

2404044 (V0624) - Estudios de preinversión

Magnitud

16

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Avanzar el	100	Porciento	de la fase previa del contrato de concesión del proyecto	Vigente
4	Realizar el	30	Porciento	de la gestión y adquisición predial del proyecto	Vigente
5	Implementar el	100	Porciento	de las actividades relacionadas con la supervisión, interventoría y gerencia del proyecto (Interventoría, PMO, entre otros)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Otros	\$ 0,00	\$ 115.066,29	\$ 95.920,62	\$ 763.150,64	\$ 901.194,89
Totales	\$ 0,00	\$ 115.066,29	\$ 95.920,62	\$ 763.150,64	\$ 901.194,89

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2404044 (V0624) -	Implementar el 100 Porciento de las actividades relacionadas con la supervisión, interventoría y gerencia del proyecto (Interventoría, PMO, entre otros)	Supervisión, interventoría y Gerencia del proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.937,20	\$ 85.506,64	\$ 85.506,64
2404044 (V0624) -	Avanzar el 100 Porciento de la fase previa del contrato de concesión del proyecto	Fase Previa del Contrato de Concesión del proyecto	\$ 0,00	\$ 99.171,56	\$ 2.201,62	\$ 141.395,20	\$ 415.959,54
2404044 (V0624) -	Realizar el 30 Porciento de la gestión y adquisición predial del proyecto	Gestión y Adquisición Predial del proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 69.781,80	\$ 536.248,79	\$ 399.728,71
Totales			\$ 0,00	\$ 99.171,56	\$ 95.920,62	\$ 763.150,64	\$ 901.194,89



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	14	05/10/2023

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	773820	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	307900	
Hombre (sexo)	465920	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	1284450	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	619130	
Hombre (sexo)	665320	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	2641270	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	1118860	
Mujer (sexo)	1522410	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	3362620	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	1622610	
Hombre (sexo)	1740010	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	6035980	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	3393950	
Hombre (sexo)	2642030	
Total Grupo Etario:	14098140	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	JAVIER FLECHAS PARRA
Correo Electrónico	javier.flechas@metrodebogota.gov.co
Teléfono	5553333
Cargo	Gerente GIPPF
Área	GERENCIA DE INGENIERIA-PLANEACION PROYECTOS FERREO
Fecha	01/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
----------------------------------------	--

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto
Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Modelo de transporte de Bogotá y	SDM	01/01/2018	ModelodetransportedeBogotáymunicipios
10	Contrato 136 de 2021 - Estructuración	UT MOVIUS	01/05/2022	Contrato136de2021-
4	Estudio de factibilidad y realización de un	Grupo INECO-SOFRETU	01/01/1981	Estudiodefactibilidadyrealizacióndeunsiste
8	Estudio Diseño conceptual de la red de	Unión Temporal SENER, ALG, GARRIGUES,	01/01/2008	EstudioDiseñoconceptualdelaredetransp
2	Plan marco de implementación de	TMSA	01/01/2019	Planmarcodeimplementacióndecorredores
3	Modelo de transporte de Bogotá y	SDM	01/01/2019	ModelodetransportedeBogotáymunicipios
7	Estudio Diseño conceptual del Sistema	Grupo INGETEC- BEHCTEL SYSTRA en el año 1997	01/01/1997	EstudioDiseñoconceptualdelSistemaIntegr
9	Convenio 068 - Formulación, análisis y	EGIS-Steer	19/04/2021	Convenio068-Formulación,
5	Estudio Rehabilitación de corredores	Grupo Intermetro SPA entre los años 1981 y 1990	01/01/1990	EstudioRehabilitacióndecorredoresférreos.
6	Estudio Plan maestro de transporte	Agencia de Cooperación Internacional de Japón	01/01/1996	EstudioPlanmaestrodetransporteurbanode

13. OBSERVACIONES	
Sin observaciones	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
----------------------------	--

Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto cumple con los criterios de justificación, horizonte financiero y definición de objetivos y metas para el PDD.	

Observación	
No se presentan observaciones.	

Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Claudia Marcela Galvis Russi	Cargo	Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional
Teléfono	5553333	Correo	marcela.galvis@metrodebogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	16/06/2020

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A
Proyecto	7251 Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá
Versión	274 del 31 de diciembre de 2024
Código BPIN	2020110010278
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 12 de septiembrede 2001 - Registrado 28 de septiembrede 2001
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de Acción Climática
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Consejo Territorial de Planeación: La Administración Distrital presentó para revisión y aportes del Consejo Territorial de Planeación, en el que participan los representantes de la sociedad civil y poblaciones (Gremios, representantes académicos y representantes de diferentes grupos poblacionales), el proyecto de Plan de Desarrollo que incluía las diferentes iniciativas para la mejora integral de las condiciones de prestación del servicio de transporte público. Las entidades del sector en cabeza de la Secretaría Distrital de Movilidad dieron respuesta a las diferentes propuestas ciudadanas
2	Teniendo en cuenta que dentro del proceso de construcción del PDD se adelantaron las etapas previstas de consulta y aportes de la ciudadanía, incluyendo la presentación al CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital) como principal organismo de participación y consulta en Bogotá, la presente formulación incluye los aportes respectivos aplicables.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
El Distrito Capital se encuentra territorialmente extendido en un área de 1.235 Ha aproximadamente, con una población de 7.715.778 habitantes en el casco Urbano, de acuerdo con el DANE y una densidad poblacional cercana a 25.000 hab/km2, donde la generación de viaje se concentran principalmente en la periferia de la ciudad, en localidades como Suba, Kennedy, Bosa, Soacha, Ciudad Bolívar, Usme y San Cristóbal y la atracción principalmente en centro expandido (Calle 6, Calle 127, Carrera 7, NQS) y Centro occidente (Salitre y Fontibón).Para realizar un número muy importante de viajes de los orígenes a los destinos, al tener disponible poca infraestructura de transporte masivo, se realiza por tráfico mixto en buses del componente zonal se moviliza cerca de 57.000 pasajeros, que equivale al 38% de los 148.800 viajes que se realizan en hora pico del componente zonal, en un día típico hábil de operación, con un recorrido promedio en un sentido de 22,5 Km y en un tiempo promedio de 1 hora 30 minutos aproximadamente. Estas rutas transportan aproximadamente 569.000 pasajeros por día. Esto hace necesario realizar esfuerzos en la consolidación de la red del componente masivo del servicio público de transporte, en el mejoramiento de la capacidad y el mantenimiento de la red operativa y la infraestructura soporte del SITP.	
Situación Actual	
El comportamiento de la oferta y la demanda en la ciudad de Bogotá es pendular en donde la generación de viajes se da en las localidades periféricas como Kennedy, Bosa, Engativá, Usme y Suba y la atracción en el centro ampliado. El rezago de la expansión de la infraestructura troncal es un factor con alta incidencia en las condiciones de operación del Sistema TransMilenio y en general para la movilidad de la ciudad, toda vez que la demanda en el año 2007 era apenas de 1.30 millones de validaciones día hábil con Fase I y Fase II en operación; para el año 2019 la demanda llevo a niveles de 2.4 millones de validaciones día hábil, cifra que decreció por cuenta de la pandemia por COVID- 19 ocurrida entre los años 2020 y 2021 y los efectos postpandemia en donde se han observado cambios importantes en las decisiones de viaje de los usuarios y en las nuevas dinámicas de movilidad de la ciudad, como son: el posible arraigo del trabajo en casa y otras actividades que han migrado a la virtualidad, la modificación de los horarios laborales en la ciudad y el incremento de viajes en otros modos como la bicicleta y la motocicleta. En el escenario postpandemia, la demanda ha venido recuperándose de manera importante llegando a movilizar en el año 2023 1.92 millones validaciones en día promedio hábil; no obstante, el crecimiento de los corredores troncales durante los últimos 8 años ha sido apenas del 23% incluyendo la Fase III sin Carrera 7. Adicionalmente, el crecimiento poblacional de Bogotá mantiene una tasa de crecimiento promedio anual del 1.5%, muy inferior al crecimiento promedio anual del 8,2% anual de la demanda día del Sistema.	
Descripción del Universo	
Habitantes de la Ciudad de Bogotá D.C.	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	7251-0262-Arbol_Problema_7251.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	03/10/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Distrito Capital tiene la necesidad de establecer y desarrollar una estrategia para consolidar y mejorar el sistema de transporte público, a través de la expansión de los corredores de transporte masivo, el mejoramiento de la capacidad de la infraestructura disponible, la articulación e integración física y operativa de todos los componentes del SITP de Bogotá, así como conservar la infraestructura operativa.

La gestión a realizar está encaminada a consolidar una red troncal con cobertura suficiente debidamente integrada con el componente zonal y la primera línea de metro que permita mejores opciones para las decisiones de viaje de los usuarios, optimizando tiempos, recorridos y costos generales del sistema.

Se prevé entre otras acciones importantes el aumento de la capacidad de la infraestructura soporte tanto zonal como troncal, mediante la implementación de patios taller y la planeación y ejecución de ampliaciones o adecuaciones de algunas estaciones con el fin de ofrecer un adecuado nivel de servicio a los usuarios, para superar los problemas de congestión en el acceso, en las áreas de espera y circulación y limitaciones en el número de puntos de parada de los buses.

El mejoramiento general de la infraestructura debe promover las condiciones de accesibilidad universal, seguridad e intercambio con modos no motorizados.

En resumen, es necesario realizar ampliaciones y mejoras en la infraestructura disponible en la ciudad de tal forma que se garantice que está en capacidad de atender los nuevos recorridos, transferencias e integraciones, permitiendo con estas acciones contar con una capacidad instalada apta para movilizar un mayor número de pasajeros con ahorro en tiempo de viaje, mejorando la comodidad y el nivel de servicio, etc. Esta mayor cobertura es necesaria para atender el crecimiento de la demanda viajes en la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el fin de mejorar la capacidad instalada para la prestación del servicio de transporte público y conservar la infraestructura operativa se orienta la gestión del proyecto de inversión, con motivo de las competencias funcionales de la Entidad, el sector movilidad y el Distrito Capital

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Administrar los recursos dispuestos para la construcción de obras de infraestructura asociadas al sistema integrado de transporte público de la ciudad, así como realizar acciones de conservación de la infraestructura operativa del mismo

Objetivos Específicos

Administrar los recursos dispuestos para la construcción de obras de infraestructura asociadas al sistema integrado de transporte público de la ciudad

Código Metas Plan de Desarrollo

2197 Alcanzar, 143, Kilómetro(s), en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)

Producto MGA

Denominación

Magnitud

240803600 (antiguo) - Obras de infraestructura con apoyo financiero

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
33	Ejecutar anualmente el	100	Porciento	de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 143 kms en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2198 Alcanzar, 32, Kilómetro(s), contratados de troncales de sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región

Producto MGA

Denominación

Magnitud

240803600 (antiguo) - Obras de infraestructura con apoyo financiero

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
34	Ejecutar anualmente el	100	Porciento	de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 32 kilómetros contratados de troncales del sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2205 Contratar, 1, Línea(s), de cable

Producto MGA

Denominación

Magnitud

240803600 (antiguo) - Obras de infraestructura con apoyo financiero

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
35	Ejecutar anualmente el	100	Porciento	de las actividades a cargo de TMSA para contratar una línea de cable	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2209 Diseñar y contratar el, 100, %, de la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, incluyendo cicloparqueaderos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
240803600 (antiguo) - Obras de infraestructura con apoyo financiero				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
36	Ejecutar anualmente el	100	Porciento	de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, incluyendo cicloparqueaderos	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2211	Ejecutar, 3, Intervención(es), en la infraestructura física existente del componente troncal orientadas a optimizar la operación y mejorar la calidad del servicio				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
240803600 (antiguo) - Obras de infraestructura con apoyo financiero				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
37	Ejecutar anualmente el	100	Porciento	de las actividades a cargo de TMSA para ejecutar 3 intervenciones en la infraestructura física existente del componente troncal orientadas a optimizar la operación y mejorar la calidad del servicio	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2226	Mejorar la infraestructura de, 5, Patio(s), del SITP a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
240803600 (antiguo) - Obras de infraestructura con apoyo financiero				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
38	Ejecutar anualmente el	100	Porciento	de las actividades a cargo de TMSA para mejorar la infraestructura de 5 patios del SITP, a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2227	Poner en operación el, 100, %, de 28 kms de ciclorrutas y 840.000 m2 de espacio público como parte de troncales nuevas de TransMilenio				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
240803600 (antiguo) - Obras de infraestructura con apoyo financiero				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
41	Ejecutar anualmente el	100	Porciento	de las actividades a cargo de TMSA para poner en operación 28 kms de ciclorrutas y 840.000 m2 de espacio público como parte de troncales nuevas de TransMilenio	Vigente
Objetivos Específicos					
Realizar acciones de conservación de la infraestructura operativa del sistema de transporte público de la ciudad					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2210	Ejecutar, 100, %, de las acciones para el mantenimiento y mejoramiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408043 (V0624) - Estaciones mantenidas				147	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
39	Ejecutar el	100	Porciento	de las acciones para el mantenimiento y mejoramiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2225	Lograr el mejoramiento de las condiciones de, 600, Paradero(s), del SITP				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
2408043 (V0624) - Estaciones mantenidas					600		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
40	Mejorar	600	Paradero(s)	del SITP		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 916.497,25	\$ 6.950.055,52	\$ 1.410.113,50	\$ 815.658,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 916.497,25	\$ 6.950.055,52	\$ 1.410.113,50	\$ 815.658,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, incluyendo cicloparqueaderos	Corredor Verde Carrera 7	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para ejecutar 3 intervenciones en la infraestructura física existente del componente troncal orientadas a optimizar la operación y mejorar la calidad del servicio	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para ejecutar 3 intervenciones en la infraestructura física existente del componente troncal orientadas a optimizar la operación y mejorar la calidad del servicio	Troncales Alimentadoras Primera Línea del Metro de Bogotá	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para mejorar la infraestructura de 5 patios del SITP, a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para poner en operación 28 kms de ciclorrutas y 840.000 m2 de espacio público como parte de troncales nuevas de TransMilenio	Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para poner en operación 28 kms de ciclorrutas y 840.000 m2 de espacio público como parte de troncales nuevas de TransMilenio	Troncal Calle 13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408043 (V0624) -	Mejorar 600 Paradero(s) del SITP	Troncal Calle 13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 32 kilómetros contratados de troncales del sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región	Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para contratar una línea de cable	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para ejecutar 3 intervenciones en la infraestructura física existente del componente troncal orientadas a optimizar la operación y mejorar la calidad del servicio	Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para ejecutar 3 intervenciones en la infraestructura física existente del componente troncal orientadas a optimizar la operación y mejorar la calidad del servicio	Corredor Verde Carrera 7	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para mejorar la infraestructura de 5 patios del SITP, a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios	Servicio de Apoyo Financiero Obras Infraestructura	\$ 0,00	\$ 16.955,99	\$ 19.299,95	\$ 874,00	\$ 579,00		
2408043 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para el mantenimiento y mejoramiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 32 kilómetros contratados de troncales del sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región	Servicio de Apoyo Financiero Obras Infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 745.300,05	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para contratar una línea de cable	Troncales Alimentadoras Primera Línea del Metro de Bogotá	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para ejecutar 3 intervenciones en la infraestructura física existente del componente troncal orientadas a optimizar la operación y mejorar la calidad del servicio	Servicio de Apoyo Financiero Obras Infraestructura	\$ 0,00	\$ 15.606,89	\$ 4.495,93	\$ 148,00	\$ 181,00
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para mejorar la infraestructura de 5 patios del SITP, a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios	Troncales Alimentadoras Primera Línea del Metro de Bogotá	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para poner en operación 28 kms de ciclorutas y 840.000 m2 de espacio público como parte de troncales nuevas de TransMilenio	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408043 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para el mantenimiento y mejoramiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Troncales Alimentadoras Primera Línea del Metro de Bogotá	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 32 kilómetros contratados de troncales del sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región	Corredor Verde Carrera 7	\$ 0,00	\$ 85.620,75	\$ 933.826,31	\$ 663.111,00	\$ 482.505,00
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 32 kilómetros contratados de troncales del sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 32 kilómetros contratados de troncales del sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región	Troncales Alimentadoras Primera Línea del Metro de Bogotá	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para contratar una línea de cable	Extensión Troncal Caracas de Molinos a Portal Usme	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para contratar una línea de cable	Servicio de Apoyo Financiero Obras Infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, incluyendo cicloparqueaderos	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para ejecutar 3 intervenciones en la infraestructura física existente del componente troncal orientadas a optimizar la operación y mejorar la calidad del servicio	Troncal Calle 13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para mejorar la infraestructura de 5 patios del SITP, a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios	Corredor Verde Carrera 7	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2408043 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para el mantenimiento y mejoramiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 128.648,24	\$ 206.766,65	\$ 56.926,00	\$ 47.003,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 143 kms en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)	Troncal Calle 13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para contratar una línea de cable	Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 252.048,08	\$ 185.468,00	\$ 48.912,00		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para ejecutar 3 intervenciones en la infraestructura física existente del componente troncal orientadas a optimizar la operación y mejorar la calidad del servicio	Extensión Troncal Caracas de Molinos a Portal Usme	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2408043 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para el mantenimiento y mejoramiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Servicio de Apoyo Financiero Obras Infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2408043 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para el mantenimiento y mejoramiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Troncal Calle 13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2408043 (V0624) -	Mejorar 600 Paradero(s) del SITP	Troncales Alimentadoras Primera Línea del Metro de Bogotá	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, incluyendo cicloparqueaderos	Extensión Troncal Caracas de Molinos a Portal Usme	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, incluyendo cicloparqueaderos	Troncales Alimentadoras Primera Línea del Metro de Bogotá	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2408043 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para el mantenimiento y mejoramiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Extensión Troncal Caracas de Molinos a Portal Usme	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2408043 (V0624) -	Mejorar 600 Paradero(s) del SITP	Extensión Troncal Caracas de Molinos a Portal Usme	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2408043 (V0624) -	Mejorar 600 Paradero(s) del SITP	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 4.850,67	\$ 5.652,00	\$ 5.318,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 143 kms en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)	Extensión Troncal Caracas de Molinos a Portal Usme	\$ 0,00	\$ 20.649,19	\$ 113.353,64	\$ 4.825,00	\$ 6.595,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 143 kms en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 143 kms en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)	Servicio de Apoyo Financiero Obras Infraestructura	\$ 0,00	\$ 30.964,19	\$ 1.620.261,46	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 32 kilómetros contratados de troncales del sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región	Extensión Troncal Caracas de Molinos a Portal Usme	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 32 kilómetros contratados de troncales del sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región	Troncal Calle 13	\$ 0,00	\$ 262.827,02	\$ 745.300,05	\$ 186.394,50	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para contratar una línea de cable	Corredor Verde Carrera 7	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para contratar una línea de cable	Troncal Calle 13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para mejorar la infraestructura de 5 patios del SITP, a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios	Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para poner en operación 28 kms de ciclorrutas y 840.000 m2 de espacio público como parte de troncales nuevas de TransMilenio	Corredor Verde Carrera 7	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para poner en operación 28 kms de ciclorrutas y 840.000 m2 de espacio público como parte de troncales nuevas de TransMilenio	Extensión Troncal Caracas de Molinos a Portal Usme	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para poner en operación 28 kms de ciclorrutas y 840.000 m2 de espacio público como parte de troncales nuevas de TransMilenio	Servicio de Apoyo Financiero Obras Infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10,00	\$ 92.685,13	\$ 75.032,43		
2408043 (V0624) -	Mejorar 600 Paradero(s) del SITP	Corredor Verde Carrera 7	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2408043 (V0624) -	Mejorar 600 Paradero(s) del SITP	Servicio de Apoyo Financiero Obras Infraestructura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 143 kms en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)	Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 143 kms en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)	Corredor Verde Carrera 7	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para alcanzar 143 kms en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)	Troncales Alimentadoras Primera Línea del Metro de Bogotá	\$ 0,00	\$ 355.141,60	\$ 2.304.153,78	\$ 214.029,87	\$ 41.532,57		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, incluyendo cicloparqueaderos	Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, incluyendo cicloparqueaderos	Servicio de Apoyo Financiero Obras Infraestructura	\$ 0,00	\$ 33,38	\$ 388,95	\$ 0,00	\$ 108.000,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, incluyendo cicloparqueaderos	Troncal Calle 13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para mejorar la infraestructura de 5 patios del SITP, a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios	Extensión Troncal Caracas de Molinos a Portal Usme	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para mejorar la infraestructura de 5 patios del SITP, a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios	Troncal Calle 13	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
240803600 (antiguo)	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades a cargo de TMSA para poner en operación 28 kms de ciclorrutas y 840.000 m2 de espacio público como parte de troncales nuevas de TransMilenio	Troncales Alimentadoras Primera Línea del Metro de Bogotá	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408043 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para el mantenimiento y mejoramiento de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Corredor Verde Carrera 7	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408043 (V0624) -	Mejorar 600 Paradero(s) del SITP	Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 916.497,25	\$ 6.950.055,52	\$ 1.410.113,50	\$ 815.658,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Resolución CONFIS	12	31/08/2018
Resolución CONFIS	12	31/08/2023
Resolución CONFIS	6	15/06/2023
Resolución CONFIS	25	07/12/2022
Resolución CONFIS	10	27/07/2023

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	grupo etario sin definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPD(DIJ).Indirecto-C05.20.Movilidad y entornos accesibles e inclusivos.	8034649	Grupo etario sin definir
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Carmen Yanneth Rosales Suarez
Correo Electrónico	carmen.rosales@transmilenio.gov.co
Teléfono	2203000
Cargo	Directora Técnica de Infraestructura
Área	Dirección Técnica de Infraestructura
Fecha	31/12/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo 7251-0262- Fecha Cargue 10/10/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Estudios y diseños realizados por el	Instituto de Desarrollo Urbano	31/12/2017	EstudiosydiseñosrealizadosporelInstituted
5	Plan Marco del Sistema Integrado de	TRANSMILENIO S.A.	31/12/2019	PlanMarcodelSistemaIntegradodeTranspor
3	Documento CONPES 3900 del 25 de	Consejo Nacional de Política Económica y Social	31/12/2017	DocumentoCONPES3900del25deseptiemb
4	Documento CONPES 3945 del 04 de	Consejo Nacional de Política Económica y Social	31/12/2018	DocumentoCONPES3945del04deagostode
1	Estudios y diseños realizados por el	Instituto de Desarrollo Urbano	31/12/2016	EstudiosydiseñosrealizadosporelInstituted

13. OBSERVACIONES

Versión 274 (31 de diciembre de 2024)

Ajuste en el valor de la apropiación presupuestal vigente 2024 del proyecto de acuerdo a las Resoluciones 434 del 30 de diciembre de 2024 y 429 del 27 de diciembre de 2024 y documento actualizado de formulación entregado por la Gerencia del Proyecto. Adicionalmente se actualizo la Gerencia o responsable del proyecto.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

EL PROYECTO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE VIABILIDAD

Observación

La presenta ficha está soportada en el documento de formulación con el contenido completo del proyecto. Por limitación en la capacidad de registro en el aplicativo no se registra la totalidad de la información.

Teniendo en cuenta el dinamismo organizacional y los diferentes actores que en el cumplimiento del presente proyecto convergen, la presenta formulación es susceptible de cambios y ajustes de acuerdo al desarrollo real del proyecto.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	XIOMARA SINED ROMERO AGUIRRE	Cargo	Jefe de Oficina Asesora de Planeación
Teléfono	2203000 EXT 240	Correo	xiomara.romero@transmilenio.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	28/09/2001

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A
Proyecto	7541 Desarrollo y explotación colateral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C.
Versión	5 del 30 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010323
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 15 de julio de 2024 - Registrado 11 de octubre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El desarrollo inmobiliario en torno al sistema de transporte masivo ha sido deseable para los ciudadanos porque representa inmensas ganancias en la calidad de vida. Bogotá es una ciudad densa, compacta, que facilita que se atiendan las necesidades de movilidad con transporte masivo y de bajas o cero emisiones. Un mayor desarrollo inmobiliario facilita que los ciudadanos encuentren bienes, servicios y trabajo a cortas distancias del servicio de transporte. Cada uno de los desarrollos inmobiliarios objeto de este proyecto buscan que la ciudad, a través de TRANSMILENIO S.A. capture una parte del valor que genera en el suelo. Las intervenciones inmobiliarias deben, además, consolidar que el transporte sea factor de buen urbanismo, de calidad de vida para los ciudadanos. Por ejemplo, se podrán corregir espacios dejados como predios remanentes de la infraestructura que generan externalidades negativas. Entes de Control: Disposición y entrega de información sobre la ejecución del proyecto.
2	Teniendo en cuenta que dentro del proceso de construcción del PDD se adelantaron las etapas previstas de consulta y aportes de la ciudadanía, incluyendo la presentación al CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital) como principal organismo de participación y consulta en Bogotá, la presente formulación incluye los aportes respectivos aplicables.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Es una necesidad la búsqueda de fuentes colaterales y del desarrollo de activos, proyectos, mecanismos que generen ingresos colaterales sostenibles en el tiempo, la relación entre el crecimiento poblacional y las demandas urbanas que resultan de este crecimiento impone sobre las administraciones municipales una indiscutible presión sobre sus finanzas públicas. El financiamiento de estas demandas debe provenir de diferentes fuentes, pues dicha diversificación minimiza el riesgo asociado a la sostenibilidad financiera municipal y permite de mejor manera estructurar unas finanzas públicas más sostenibles y equitativas. Dentro de las realidades actuales de Bogotá, entre otras ciudades latinoamericanas, la relación entre los instrumentos de captura de valor y el desarrollo de infraestructura de transporte público requeriría la participación conjunta del sector público y el sector privado para generar los escenarios de éxito necesarios, para luego concentrarse en el análisis en materia de planificación, aspectos normativos, jurídicos y técnicos. Es incontestable que la inversión en infraestructura aumenta el stock de capital en la ciudad impactando de manera positiva la capacidad productiva y competitiva del territorio, generando encadenamientos productivos y urbanos que configuran un círculo virtuoso que aumenta la productividad y genera un mayor crecimiento económico; por lo tanto, esta generación de valor es susceptible de revertirse en la sostenibilidad del Sistema a través de la captura de valor que permiten los instrumentos y negocios apropiados.

Situación Actual

Es una necesidad la búsqueda de fuentes colaterales y del desarrollo de activos, proyectos, mecanismos que generen ingresos colaterales sostenibles en el tiempo, la relación entre el crecimiento poblacional y las demandas urbanas que resultan de este crecimiento impone sobre las administraciones municipales una indiscutible presión sobre sus finanzas públicas. El financiamiento de estas demandas debe provenir de diferentes fuentes, pues dicha diversificación minimiza el riesgo asociado a la sostenibilidad financiera municipal y permite de mejor manera estructurar unas finanzas públicas más sostenibles y equitativas. Dentro de las realidades actuales de Bogotá, entre otras ciudades latinoamericanas, la relación entre los instrumentos de captura de valor y el desarrollo de infraestructura de transporte público requeriría la participación conjunta del sector público y el sector privado para generar los escenarios de éxito necesarios, para luego concentrarse en el análisis en materia de planificación, aspectos normativos, jurídicos y técnicos. Es incontestable que la inversión en infraestructura aumenta el stock de capital en la ciudad impactando de manera positiva la capacidad productiva y competitiva del territorio, generando encadenamientos productivos y urbanos que configuran un círculo virtuoso que aumenta la productividad y genera un mayor crecimiento económico; por lo tanto, esta generación de valor es susceptible de revertirse en la sostenibilidad del Sistema a través de la captura de valor que permiten los instrumentos y negocios apropiados.

Descripción del Universo

Habitantes de la Ciudad de Bogotá D.C.

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

7541-0262-Arbol_Problema_7541.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

27/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

TMSA ha identificado cinco grupos de activos inmobiliarios para desarrollar, o continuar explotando como fuente de ingresos no tarifarios. El primero es la concesión mercantil de espacios dentro de la infraestructura existente, en especial en portales. El segundo es el desarrollo inmobiliario de los predios remanentes, los suelos que fueron comprados para la construcción de la infraestructura. El tercero es la infraestructura actual, aquella en la que es posible hacer nuevas inversiones para ampliar su uso y el valor que le generan a los ciudadanos como es el caso de algunos patios. El cuarto grupo son predios que se puedan adquirir para apoyar la operación del sistema y para la generación de ingresos no tarifarios. El quinto grupo de activos inmobiliarios está representado por la infraestructura futura, que está en diseño o construcción. TMSA puede capturar valor del conjunto de activos inmobiliarios descritos de múltiples formas. En algunos casos el valor podrá capturarse con la comercialización de publicidad mediante elementos estáticos o dispositivos digitales. En otros casos mediante la instalación de estructuras no convencionales de carácter temporal. También se puede capturar valor mediante el desarrollo de proyectos inmobiliarios de mayor complejidad en el que se combinen, por ejemplo, infraestructura operativa con construcción para otros usos.

El presente proyecto de inversión se formula para contar con los recursos financieros que permitan analizar la vocación normativa, financiera, inmobiliaria y comercial de los diferentes grupos de inmuebles al alcance de TMSA y, en consecuencia, hacer o impulsar las inversiones que los conviertan en un activo generador de flujo de caja. De ser necesario, estos recursos podrán ser usados para la compra de predios con vocación de generación de captura de valor y todas las actividades conexas, la manera en que se espera cumplir con el desarrollo urbanístico es mediante el diseño y la implementación del modelo.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Definición y materialización de ingresos colaterales, desarrollando e implementando iniciativas inmobiliarias que utilicen las herramientas normativas y los activos a cargo de TMSA y cualquier otra iniciativa que facilite la captura de valor

Objetivos Específicos

Generar iniciativas inmobiliarias que complementen inversión pública con inversión privada y se conviertan en fuente de flujo de caja e ingresos no tarifarios para el SITP

Código Metas Plan de Desarrollo

2207 Desarrollar al menos, 2, Proyecto(s), de Desarrollo Urbanístico y/o Proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS) y/o Complejos de Intercambio Modal (CIM), de la red de transporte público

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2408057 (V0624) - Activos para la generación de ingresos no tarifarios para el transporte público desarrollados	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar e implementar	1	Modelo(s)	de captura de valor	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.000,00	\$ 4.000,00	\$ 6.000,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.000,00	\$ 4.000,00	\$ 6.000,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2408057 (V0624) -	Desarrollar e implementar 1 Modelo(s) de captura de valor	Gestión del Proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.000,00	\$ 4.000,00	\$ 6.000,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.000,00	\$ 4.000,00	\$ 6.000,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Grupo etario sin definir
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Claudia Cecilia Puentes Riaño
Correo Electrónico	claudia.puentes@transmilenio.gov.co
Teléfono	2203000
Cargo	Subgerente Negocios Colaterale
Área	Subgerencia de Negocios Colaterales
Fecha	30/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	7541-0262-	Fecha Cargue	11/10/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Versión 5 (30 de octubre de 2024)	
Actualización POAI 2025.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD		
Aspectos revisados	Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital		Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos		Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"		Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si

Sustentación del concepto de viabilidad
 EL PROYECTO SE REGISTRA A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL MISMO EN EL PDD Y DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN ENTREGADO POR LA GERENCIA DEL PROYECTO

Observación
 LOS DATOS AQUÍ CONTENIDOS SE COMPLEMENTAN CON EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN COMPLETO.

Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Cargo	Correo	Fecha
XIOMARA SINED ROMERO AGUIRRE	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	xiomara.romero@transmilenio.gov.co	30/10/2024
Teléfono: 2203000			
Área: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN			



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	8008 Mejoramiento de los servicios prestados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.
Versión	11 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010076
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración. El Chatbot distrital, Chatico, fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La percepción negativa hacia la Secretaría Distrital de Movilidad se debe a infraestructura inadecuada y recursos limitados. Esto incluye la baja capacidad operativa con solo 30 personas para 5.050.191 interacciones anuales y la falta de sistemas de atención modernos, obligando a los ciudadanos a acudir presencialmente o por teléfono. La entidad tiene solo cinco instructores para cursos pedagógicos, lo cual es insuficiente para la demanda, y el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales carece de personal. Equipos tecnológicos obsoletos y la falta de tecnologías virtuales también afectan la eficiencia. Estos problemas generan una percepción de ineficiencia, menor cumplimiento de normas, aumento de infracciones y riesgos de salud pública.	
Situación Actual El problema principal se puede medir a través de la cantidad de trámites que se atienden al año en la Secretaría y así mismo la cifra de efectividad de estos, la efectividad medida como el trámite o servicio que requiere la ciudadanía, realizado a cabalidad y por ende solucionado. De acuerdo con el promedio de las vigencias 2022-2023, de los 576.476 trámites y/o servicios solicitados, se presentaron un promedio de 429.943 atenciones efectivas, en las que la se cumplió con el objetivo de la solicitud de la persona, esto implica un 74,58% de efectividad, que infiere en la percepción de la ciudadanía sobre los servicios prestados por la Secretaría.	
Descripción del Universo El problema principal se puede medir a través de la cantidad de trámites que se atienden al año en la Secretaría y así mismo la cifra de efectividad de estos, la efectividad medida como el trámite o servicio que requiere el ciudadano realizado a cabalidad y por ende solucionado.	
Cuantificación del Universo	6604969 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8008-0113-Arbol8008.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Fortalecer la prestación de los trámites y servicios de movilidad a la ciudadanía implica mejorar la percepción de la Secretaría Distrital de Movilidad mediante la optimización de la calidad y eficiencia en la atención de trámites y servicios de movilidad, con un enfoque poblacional diferencial y de género. Para lograr este propósito, es fundamental optimizar los recursos disponibles, incluyendo la provisión de espacios físicos adecuados, la actualización de equipos y sistemas tecnológicos, y la contratación de personal suficiente para atender las demandas de la ciudadanía de manera efectiva.	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

Adicionalmente, se deben promover acciones de formación y gestión del conocimiento entre la ciudadanía, haciendo que estos procesos sean accesibles y alineados con el enfoque poblacional diferencial y de género. Es crucial fomentar el interés de la ciudadanía en los espacios de formación ofrecidos por la Secretaría Distrital de Movilidad y emitir lineamientos y metodologías claras para facilitar y promover estos espacios formativos.

Con estas acciones, se espera lograr una percepción de eficiencia y transparencia en la prestación de trámites y servicios de movilidad y aumentar la efectividad de las medidas de formación en el tránsito y transporte público.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la percepción de la ciudadanía hacia la Secretaría Distrital de Movilidad mediante la optimización de la calidad y eficiencia en la atención de trámites y servicios de movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional diferencial y de género.

Objetivos Específicos

Optimizar los recursos disponibles para la gestión eficiente de los trámites y servicios de Movilidad

Código	Metas Plan de Desarrollo
2340	Desarrollar el, 100, %, de mejoramiento en la atención, participación ciudadana incidente y formación para la atención integral con enfoques de género diferencial y territorial, a través de los canales definidos por cada entidad, del Sector Movilidad

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	4599029 (V0624) - Servicio de integración de la oferta pública	1

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Alcanzar un	95	%	de atenciones resueltas en el primer contacto sobre la oferta de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	Vigente
2	Disminuir a	34.7	Unidad(es)	en minutos del tiempo promedio del ciclo de atención de los trámites y servicios en el canal presencial	Vigente
3	Aumentar a	1000	Atención(es)	en orientación a víctimas de siniestros viales con enfoque poblacional, diferencial y de género	Vigente

Objetivos Específicos
Promover acciones de formación y de gestión del conocimiento de la ciudadanía vinculados con los servicios de movilidad, de manera accesible de acuerdo con el enfoque poblacional diferencial y de género.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2340	Desarrollar el, 100, %, de mejoramiento en la atención, participación ciudadana incidente y formación para la atención integral con enfoques de género diferencial y territorial, a través de los canales definidos por cada entidad, del Sector Movilidad

Producto MGA	Denominación	Magnitud
	4599025 (V0624) - Servicios de información implementados	3

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Aumentar a	9450	Persona(s)	en actividades de formación en temas de prevención de siniestralidad vial con enfoque poblacional, diferencial y de género	Vigente
5	Incrementar a	11625	Curso(s)	pedagógicos dictados a la ciudadanía anualmente con enfoque poblacional, diferencial y de género.	Vigente
6	Diseñar	100	%	del programa de formación a mujeres en Oficios No Convencionales relacionados con transporte público de la ciudad con enfoque poblacional, diferencial y de género	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 13.715,36	\$ 39.876,73	\$ 38.636,85	\$ 39.795,95
Totales	\$ 0,00	\$ 13.715,36	\$ 39.876,73	\$ 38.636,85	\$ 39.795,95

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599029 (V0624) -	Alcanzar un 95 % de atenciones resueltas en el primer contacto sobre la oferta de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	Terrenos	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
4599029 (V0624) -	Aumentar a 1000 Atención(es) en orientación a víctimas de siniestros viales con enfoque poblacional, diferencial y de género	Materiales	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 300,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599029 (V0624) -	Disminuir a 34,7 Unidad(es) en minutos del tiempo promedio del ciclo de atención de los trámites y servicios en el canal presencial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2.433,81	\$ 8.179,56	\$ 8.727,32	\$ 8.983,79
4599029 (V0624) -	Disminuir a 34,7 Unidad(es) en minutos del tiempo promedio del ciclo de atención de los trámites y servicios en el canal presencial	Materiales	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 82,58	\$ 600,00	\$ 600,00
4599029 (V0624) -	Disminuir a 34,7 Unidad(es) en minutos del tiempo promedio del ciclo de atención de los trámites y servicios en el canal presencial	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4,00	\$ 100,00	\$ 100,00
4599029 (V0624) -	Disminuir a 34,7 Unidad(es) en minutos del tiempo promedio del ciclo de atención de los trámites y servicios en el canal presencial	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 2.343,17	\$ 4.272,14	\$ 4.788,00	\$ 5.027,40
4599029 (V0624) -	Alcanzar un 95 % de atenciones resueltas en el primer contacto sobre la oferta de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 636,72	\$ 3.851,86	\$ 2.702,58	\$ 2.783,66
4599029 (V0624) -	Alcanzar un 95 % de atenciones resueltas en el primer contacto sobre la oferta de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00
4599029 (V0624) -	Alcanzar un 95 % de atenciones resueltas en el primer contacto sobre la oferta de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	Transporte	\$ 0,00	\$ 347,16	\$ 520,00	\$ 508,20	\$ 559,02
4599025 (V0624) -	Diseñar 100 % del programa de formación a mujeres en Oficios No Convencionales relacionados con transporte público de la ciudad con enfoque poblacional, diferencial y de género	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599025 (V0624) -	Incrementar a 11625 Curso(s) pedagógicos dictados a la ciudadanía anualmente con enfoque poblacional, diferencial y de género.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 524,55	\$ 2.885,71	\$ 3.218,25	\$ 3.507,89
4599025 (V0624) -	Incrementar a 11625 Curso(s) pedagógicos dictados a la ciudadanía anualmente con enfoque poblacional, diferencial y de género.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 479,62	\$ 1.736,00	\$ 824,00	\$ 848,72
4599029 (V0624) -	Aumentar a 1000 Atención(es) en orientación a víctimas de siniestros viales con enfoque poblacional, diferencial y de género	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 324,69	\$ 143,81	\$ 149,42

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
4599025 (V0624) -	Aumentar a 9450 Persona(s) en actividades de formación en temas de prevención de siniestralidad vial con enfoque poblacional, diferencial y de género	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 298,73	\$ 254,62	\$ 262,25		
4599029 (V0624) -	Alcanzar un 95 % de atenciones resueltas en el primer contacto sobre la oferta de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	Materiales	\$ 0,00	\$ 31,26	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4599029 (V0624) -	Alcanzar un 95 % de atenciones resueltas en el primer contacto sobre la oferta de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 5.624,78	\$ 14.650,00	\$ 4.718,26	\$ 4.859,80		
4599025 (V0624) -	Aumentar a 9450 Persona(s) en actividades de formación en temas de prevención de siniestralidad vial con enfoque poblacional, diferencial y de género	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 212,18	\$ 218,55		
4599025 (V0624) -	Diseñar 100 % del programa de formación a mujeres en Oficios No Convencionales relacionados con transporte público de la ciudad con enfoque poblacional, diferencial y de género	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 43,69	\$ 103,73	\$ 118,45	\$ 122,00		
4599029 (V0624) -	Aumentar a 1000 Atención(es) en orientación a víctimas de siniestros viales con enfoque poblacional, diferencial y de género	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.787,73	\$ 1.283,69	\$ 1.322,20		
4599029 (V0624) -	Aumentar a 1000 Atención(es) en orientación a víctimas de siniestros viales con enfoque poblacional, diferencial y de género	Transporte	\$ 0,00	\$ 100,60	\$ 180,00	\$ 110,00	\$ 121,00		
4599025 (V0624) -	Incrementar a 11625 Curso(s) pedagógicos dictados a la ciudadanía anualmente con enfoque poblacional, diferencial y de género.	Servicios para la comunidad Sociales y Personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 27,50	\$ 30,25		
Totales			\$ 0,00	\$ 13.715,36	\$ 39.876,73	\$ 38.636,85	\$ 39.795,95		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5050191	5.050.191 Número de personas atendidas por todos los canales, proyectada para 2024.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

TPGE(EKN).Indirecto-C11.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	505019	Número de personas atendidas por todos los canales, proyectada para 2024
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	505019	Número de personas atendidas por todos los canales, proyectada para 2024
Total Grupo Etario:	5050191	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	ALEJANDRA ROJAS POSADA
Correo Electrónico	arojasp@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400
Cargo	DIRECTORA
Área	Dirección de Atención al Ciudadano
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8008-0113-Fichaformulacion8008servicio.	Fecha Cargue	22/09/2024
-----------------------	-----------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Informe de Empalme de Gestión y	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	InformedeEmpalmedeGestiónyDesempeñ
4	Informe de Gestión y Resultados	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	InformedeGestiónyResultados.PDF
2	Consolidación del Centro de Orientación a	Secretaría Distrital de Movilidad	31/10/2021	ConsolidacióndelCentroddeOrientaciónVic
3	Medición de las dimensiones del servicio	Consorcio INFOMETRIKA y DE PROYECTOS,	31/03/2022	Medicióndelasdimensionesdelservicioento
1	Centro de Orientación a Víctimas de	Visión y Proyectos LTDA. Consultorías	31/12/2019	CentroddeOrientaciónaVíctimasdeSiniestro
6	Informe de Gestión Trimestral de PQRS	Secretaría Distrital de Movilidad	31/03/2024	InformedeGestiónTrimestraldePQRS.PDF

13. OBSERVACIONES

El proyecto está acorde con los lineamientos del DNP en MGA.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto es acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, así como con la misionalidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Observación

El proyecto está acorde con los lineamientos del DNP en MGA.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Faindry Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3649400	Correo	rojasp@movilidadbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A
Proyecto	7523 Desarrollo del Modelo de Gestión Institucional en TRANSMILENIO S.A. en Bogotá D.C.
Versión	11 del 30 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010026
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 05 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Teniendo en cuenta que dentro del proceso de construcción del PDD se adelantaron las etapas previstas de consulta y aportes de la ciudadanía, incluyendo la presentación al CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital) como principal organismo de participación y consulta en Bogotá, la presente formulación incluye los aportes respectivos aplicables.
2	TRANSMILENIO S.A. es el ente gestor del Sistema, la entidad encargada de coordinar los diferentes actores, planear, gestionar y controlar la prestación del servicio público de transporte masivo urbano de pasajeros y tiene la responsabilidad de la prestación eficiente y permanente del servicio. Como Entidad del Sistema Integrado de Transporte Público trabaja en la mejora continua del servicio que presta en la ciudad de Bogotá, sin embargo, para poder conseguirlo, trabaja de manera articulada en procesos internos como externos. Por ende, desde la Dirección Corporativa se realizan diferentes actividades que permiten mejorar las condiciones tanto físicas como tecnológicas para la eficiencia de los servidores públicos en los aspectos misionales de la Entidad.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>En la actualidad, TRANSMILENIO S.A., enfrenta diversos desafíos que afectan su funcionamiento eficiente y su capacidad para alcanzar sus objetivos estratégicos, todo esto surge a partir de que la estructura de gestión actual de la entidad no está alineada con la dinámica operativa y el crecimiento sostenido de la empresa durante los últimos años. Esto conlleva a que el modelo de gestión institucional no se adapte eficazmente a las necesidades y desafíos específicos del sector, lo que puede generar obstáculos en la eficiencia y efectividad de las operaciones. Esta falta de ajuste entre el modelo de gestión y la realidad operativa puede limitar la capacidad de la entidad para responder ágilmente a las demandas cambiantes del entorno y poder satisfacer las expectativas de los usuarios y otras partes interesadas. Por otro lado, desde la Dirección Corporativa de TRANSMILENIO S.A. como entidad que compone el Sistema de Transporte Público de la ciudad de Bogotá, se determina la necesidad de fortalecer aspectos transversales que permitan mejorar las condiciones del talento humano para poder incrementar los índices de efectividad y eficacia. Ahora bien, estos componentes pueden ser identificados de la siguiente manera: Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física que permita contar con espacios adecuados para desempeñar las funciones estratégicas, misionales y/o apoyo, adicionalmente se busca fortalecer las competencias de los servidores públicos a través de actividades de capacitación que permitan generar mayor gestión de conocimiento y de información. De igual forma, se busca contar con una adecuada estructura organizacional que este orientada a suplir las necesidades misionales de la entidad.</p>	
Situación Actual	
<p>En la actualidad, TRANSMILENIO S.A., enfrenta diversos desafíos que afectan su funcionamiento eficiente y su capacidad para alcanzar sus objetivos estratégicos, todo esto surge a partir de que la estructura de gestión actual de la entidad no está alineada con la dinámica operativa y el crecimiento sostenido de la empresa durante los últimos años. Esto conlleva a que el modelo de gestión institucional no se adapte eficazmente a las necesidades y desafíos específicos del sector, lo que puede generar obstáculos en la eficiencia y efectividad de las operaciones. Esta falta de ajuste entre el modelo de gestión y la realidad operativa puede limitar la capacidad de la entidad para responder ágilmente a las demandas cambiantes del entorno y poder satisfacer las expectativas de los usuarios y otras partes interesadas. Por otro lado, desde la Dirección Corporativa de TRANSMILENIO S.A. como entidad que compone el Sistema de Transporte Público de la ciudad de Bogotá, se determina la necesidad de fortalecer aspectos transversales que permitan mejorar las condiciones del talento humano para poder incrementar los índices de efectividad y eficacia. Ahora bien, estos componentes pueden ser identificados de la siguiente manera: Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física que permita contar con espacios adecuados para desempeñar las funciones estratégicas, misionales y/o apoyo, adicionalmente se busca fortalecer las competencias de los servidores públicos a través de actividades de capacitación que permitan generar mayor gestión de conocimiento y de información. De igual forma, se busca contar con una adecuada estructura organizacional que este orientada a suplir las necesidades misionales de la entidad.</p>	
Descripción del Universo	
Funcionarios de Planta de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A.	
Cuantificación del Universo	426 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	7523-0262-Arbol_Problema_7523.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	20/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Incluye todas las actividades conducentes a fortalecer el Modelo de Gestión Institucional de la entidad, enfocado en cinco componentes esenciales, en primer lugar, se contempla la Evaluación y Desarrollo Organizacional para garantizar que la implementación del proyecto esté alineada con los objetivos estratégicos de la organización. Seguidamente, se considera el Rediseño Institucional para optimizar la estructura y funcionamiento interno, promoviendo la eficiencia y la efectividad en la ejecución del proyecto. Además, se priorizan los Procesos de Capacitación y Formación para dotar al personal de las habilidades necesarias para llevar a cabo las tareas requeridas. Así mismo, se establece un Plan de Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con el fin de asegurar la integridad, transparencia y eficacia en la gestión de recursos y procesos. Por último, se propone avanzar en la Plataforma Tecnológica como medio para potenciar la gestión del proyecto, implementando herramientas que faciliten el monitoreo, control y seguimiento en tiempo real.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el Modelo de Gestion Institucional a nivel organizacional, tecnológico y logístico de tal forma que el mismo atienda efectivamente las responsabilidades del que hacer normativo y funcional de la Entidad.

Objetivos Específicos

Actualizar la gestión organizacional en el ente gestor del SITP de acuerdo con el crecimiento de la operación del sistema para el desarrollo de las actividades del que hacer institucional

Código Metas Plan de Desarrollo

2286

Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar el	100	Porciento	de las actividades planificadas para el fortalecimiento corporativo que permitan el desarrollo continuo del modelo de gestión institucional	Vigente
2	Implementar en cada vigencia el	100	Porciento	de las acciones definidas en el Plan de Sostenibilidad del Sistema de Gestión de TMSA orientadas a fortalecer las Políticas Públicas que soportan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 953,84	\$ 4.623,18	\$ 2.003,00	\$ 1.938,00
Totales	\$ 0,00	\$ 953,84	\$ 4.623,18	\$ 2.003,00	\$ 1.938,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	Implementar en cada vigencia el 100 Porciento de las acciones definidas en el Plan de Sostenibilidad del Sistema de Gestión de TMSA orientadas a fortalecer las Políticas Públicas que soportan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Gestión del Proyecto	\$ 0,00	\$ 13,95	\$ 3.593,58	\$ 500,00	\$ 500,00
4599023 (V0624) -	Realizar el 100 Porciento de las actividades planificadas para el fortalecimiento corporativo que permitan el desarrollo continuo del modelo de gestión institucional	Gestión del Proyecto	\$ 0,00	\$ 939,89	\$ 1.029,60	\$ 1.503,00	\$ 1.438,00
Totales			\$ 0,00	\$ 953,84	\$ 4.623,18	\$ 2.003,00	\$ 1.938,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	426	SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS		
Total Grupo Etario:	426			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	GINA ALEXANDRA VACA LINARES			
Correo Electrónico	gina.vaca@transmilenio.gov.co			
Teléfono	2203000			
Cargo	DIRECTORA CORPORATIVA			
Área	DIRECCION CORPORATIVA			
Fecha	30/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7523-0262-	Fecha Cargue	15/04/0017	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	MANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MGA	DNP	31/01/2023	Documento_conceptual_2023.pdf
13. OBSERVACIONES				
Versión 11 (30 de octubre de 2024)				
Actualización POAI 2025.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES APROBADAS EN EL MARCO DEL PDD				
Observación				
LA PRESENTE FICHA SE SUSTENTA EN EL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN INTEGRAL ENTREGADO POR LA GERENCIA DEL PROYECTO				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	XIOMARA SINED ROMERO AGUIRRE	Cargo	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
Teléfono	2203000	Correo	xiomara.romero@transmilenio.gov.co	
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A
Proyecto	7223 Control y Operación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá
Versión	344 del 31 de diciembre de 2024
Código BPIN	2020110010277
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 11 de septiembre de 2001 - Registrado 28 de septiembre de 2001
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá, Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, Política Pública de Discapacidad para Bogotá
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con el fin de establecer la problemática y necesidades asociada al servicio de transporte público de la ciudad de Bogotá de manera real y acertada, como complemento a los diferentes estudios técnicos realizados para su caracterización y actualización, se ha tenido en cuenta la participación de la ciudadanía, puesto que son ellos quienes conocen de primera mano las necesidades de cada sector en particular, de manera que, su participación se constituye como aspecto fundamental para el mejoramiento del sistema de transporte. La participación ciudadana con el ente gestor se canaliza a través de la SAUC, donde a través de los Gestores Sociales designados para cada localidad, se recogen las inquietudes y necesidades de la comunidad para ser trasladadas a cada una de las dependencias de la entidad, de acuerdo con la competencia en cada tema específico. De igual manera se programan reuniones tanto en la entidad como en el territorio, de acuerdo con la complejidad del asunto a tratar.
2	Teniendo en cuenta que dentro del proceso de construcción del PDD se adelantaron las etapas previstas de consulta y aportes de la ciudadanía, incluyendo la presentación al CTPD (Consejo Territorial de Planeación Distrital) como principal organismo de participación y consulta en Bogotá, la presente formulación incluye los aportes respectivos aplicables.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La movilidad es el derecho de los ciudadanos a desplazarse de manera eficiente por la ciudad, el cual, se considera un factor de competitividad y productividad de los agentes económicos y sociales al facilitar la circulación y el intercambio de bienes y servicios, así como un elemento que contribuye a la calidad de vida. El Decreto 319 de 2006, por el cual se adopta el Plan Maestro de Movilidad para Bogotá Distrito Capital, señala como políticas en el corto, mediano y largo plazo promover la movilidad sostenible y competitiva, considerando el transporte público y todos sus componentes como el eje estructurador del sistema. Así mismo, pretende desestimular el uso del vehículo particular debido a su bajo nivel de ocupación y mínima participación porcentual en la demanda de viajes o recorridos, buscando la articulación de los diferentes modos de transporte para facilitar el acceso, la cobertura y la complementariedad del sistema de movilidad urbano, rural y regional como una meta del sistema de movilidad del Distrito. El objetivo de este decreto es desarrollar una movilidad eficiente, de calidad, segura, equitativa, inteligente, articulada, respetuosa del medio ambiente, financiera y económicamente sostenible e institucionalmente más coordinada con el fin de hacer sostenible la ciudad. De acuerdo con los datos de la encuesta de movilidad del año 2019, en la ciudad de Bogotá se realizan diariamente más de 13,3 millones de viajes, de los cuales, cerca de 5,5 millones se efectúan en transporte público colectivo y/o masivo. El componente troncal capta el 44,6%, el componente zonal el 27,1%, y el componente Provisional con el 17,1% de los viajes; el restante se divide entre la alimentación y el cable (4,92%). El parque automotor del SITP comprende cerca de 6.600 vehículos en el componente zonal, más de 2.000 vehículos en el componente troncal y más de 800 de la alimentación. Por otro lado, y como un actor en proceso de integración al SITP se encuentran cerca de 4.309 vehículos en el esquema Provisional, los cuales deben ser chatarrizados; estos vehículos operan 134 rutas las cuales ya se encuentran en proceso de desmonte

Situación Actual

La movilidad es el derecho de los ciudadanos a desplazarse de manera eficiente por la ciudad, el cual, se considera un factor de competitividad y productividad de los agentes económicos y sociales al facilitar la circulación y el intercambio de bienes y servicios, así como un elemento que contribuye a la calidad de vida. El Decreto 319 de 2006, por el cual se adopta el Plan Maestro de Movilidad para Bogotá Distrito Capital, señala como políticas en el corto, mediano y largo plazo promover la movilidad sostenible y competitiva, considerando el transporte público y todos sus componentes como el eje estructurador del sistema. Así mismo, pretende desestimular el uso del vehículo particular debido a su bajo nivel de ocupación y mínima participación porcentual en la demanda de viajes o recorridos, buscando la articulación de los diferentes modos de transporte para facilitar el acceso, la cobertura y la complementariedad del sistema de movilidad urbano, rural y regional como una meta del sistema de movilidad del Distrito. El objetivo de este decreto es desarrollar una movilidad eficiente, de calidad, segura, equitativa, inteligente, articulada, respetuosa del medio ambiente, financiera y económicamente sostenible e institucionalmente más coordinada con el fin de hacer sostenible la ciudad. De acuerdo con los datos de la encuesta de movilidad del año 2019, en la ciudad de Bogotá se realizan diariamente más de 13,3 millones de viajes, de los cuales, cerca de 5,5 millones se efectúan en transporte público colectivo y/o masivo. El componente troncal capta el 44,6%, el componente zonal el 27,1%, y el componente Provisional con el 17,1% de los viajes; el restante se divide entre la alimentación y el cable (4,92%). El parque automotor del SITP comprende cerca de 6.600 vehículos en el componente zonal, más de 2.000 vehículos en el componente troncal y más de 800 de la alimentación. Por otro lado, y como un actor en proceso de integración al SITP se encuentran cerca de 4.309 vehi

Descripción del Universo

Habitantes de la Ciudad de Bogotá D.C.

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

7223-0262-Arbol_Problema_7223.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

11/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el proyecto se pretende garantizar a la población de la ciudad de Bogotá el acceso a un sistema de transporte público integrado, que opere de forma regular y que atienda las necesidades de viaje de los usuarios en condiciones de eficiencia, seguridad y calidad. Lo anterior se debe lograr a través de la planeación, supervisión, monitoreo y control de la operación. Para ello se planea completar la oferta de rutas del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP según el diseño operacional establecido por el Ente Gestor, de manera que se dé cobertura integral al territorio en las zonas no atendidas por el Sistema actualmente o en donde aún se presta el servicio a través de rutas del SITP Provisional. Por último, con el fin de lograr un servicio de calidad se debe propender por una regularidad en la oferta de transporte público, que es uno de los problemas principales de la operación actual, con lo cual será posible lograr una reducción en los tiempos de espera y de desplazamiento de los usuarios. De la misma forma se deberá tener un Sistema eficiente que minimice el tiempo de acceso al servicio en estaciones y paraderos. Con estos objetivos se busca resolver el problema de los usuarios con relación al transporte público, pues en la actualidad la población tiene dificultades para acceder a un servicio regular, de calidad y con una amplia cobertura del Sistema Integrado de Transporte Público. Con la mejora generalizada del sistema de transporte se espera recuperar los usuarios que habían migrado a otros modos de transporte individual o no formal y atraer nuevos usuarios, con lo cual se mejorarán los ingresos del Sistema. Los efectos e impactos esperados con el proyecto permitirán que los usuarios del sistema de transporte tengan una mejora calidad de vida.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar a la población el acceso al servicio del Sistema Integrado de Transporte Público de forma regular, el cual atienda las necesidades de viaje de los usuarios en condiciones de eficiencia y calidad

Objetivos Específicos

Aumentar la oferta de rutas del SITP acorde con los diseños operacionales establecidos por TMSA, completando el tendido de red de tal forma que garantice la prestación del servicio del SITP en toda la ciudad con operadores privados o con el operador público y propendiendo por la reducción de tiempos de espera y de desplazamiento, la suficiencia de los ingresos por tarifa junto con otra fuentes gestionadas para cubrir los costos de operación, administración, mantenimiento y reposición de los equipos y la mejora en la señalética y en los diseños operacionales del SITP

Código Metas Plan de Desarrollo

2212

Ejecutar el, 100, %, de las actividades de planeación gestión y control del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2408001 (V0624) - Servicio de transporte público organizado implementados (SITM, SITP, SETP, SISTR)

1135000000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
37	Ejecutar anualmente el	100	Porciento	de las actividades de planeación, gestión y	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408001 (V0624) - Servicio de transporte público organizado implementados (SITM. SITP. SETP, SITR)				1135000000	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
				control del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá	

Código	Metas Plan de Desarrollo
2220	Incrementar en, 613, los vehículos de cero y bajas emisiones, vinculados en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP)

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408001 (V0624) - Servicio de transporte público organizado implementados (SITM. SITP. SETP, SITR)				1135000000	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
38	Incrementar en	613	Vehículo(s)	de cero o bajas emisiones vinculados en el SITP	Vigente

Código	Metas Plan de Desarrollo
2221	Iniciar la operación de, 1, Línea(s), de cable

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2408001 (V0624) - Servicio de transporte público organizado implementados (SITM. SITP. SETP, SITR)				1135000000	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
39	Iniciar la operación de	1	Línea(s)	de cable	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.209.088,57	\$ 3.880.830,40	\$ 1.815.804,00	\$ 282.193,00
Totales	\$ 0,00	\$ 1.209.088,57	\$ 3.880.830,40	\$ 1.815.804,00	\$ 282.193,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2408001 (V0624) -	Iniciar la operación de 1 Línea(s) de cable	Gestión del Proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.967,00	\$ 4.000,00
2408001 (V0624) -	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades de planeación, gestión y control del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá	Interventoría de los nuevos contratos de la Fase I y Fase II	\$ 0,00	\$ 5.965,94	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408001 (V0624) -	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades de planeación, gestión y control del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá	Provisión de nueva flota de las Fases I y II	\$ 0,00	\$ 12.468,05	\$ 470.700,86	\$ 0,00	\$ 0,00
2408001 (V0624) -	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades de planeación, gestión y control del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá	Gestión del proyecto	\$ 0,00	\$ 123.795,33	\$ 218.473,54	\$ 1.697.366,00	\$ 159.258,00
2408001 (V0624) -	Incrementar en 613 Vehículo(s) de cero o bajas emisiones vinculados en el SITP	Provisión de nueva flota de las Fases I y II	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 115.471,00	\$ 118.935,00
2408001 (V0624) -	Iniciar la operación de 1 Línea(s) de cable	Fondo Fuente Externa	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408001 (V0624) -	Incrementar en 613 Vehículo(s) de cero o bajas emisiones vinculados en el SITP	Fondo de Estabilización Tarifaria	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408001 (V0624) -	Incrementar en 613 Vehículo(s) de cero o bajas emisiones vinculados en el SITP	Interventoría de los nuevos contratos de la Fase I y Fase II	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2408001 (V0624) -	Iniciar la operación de 1 Línea(s) de cable	Provisión de nueva flota de las Fases I y II	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408001 (V0624) -	Incrementar en 613 Vehículo(s) de cero o bajas emisiones vinculados en el SITP	Gestión del Proyecto	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408001 (V0624) -	Iniciar la operación de 1 Línea(s) de cable	Fondo de Estabilización Tarifaria	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408001 (V0624) -	Iniciar la operación de 1 Línea(s) de cable	Interventoría de los nuevos contratos de la Fase I y Fase II	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408001 (V0624) -	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades de planeación, gestión y control del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá	Fondo de Estabilización Tarifaria	\$ 0,00	\$ 1.025.629,25	\$ 3.137.389,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408001 (V0624) -	Incrementar en 613 Vehículo(s) de cero o bajas emisiones vinculados en el SITP	Fondo Fuente Externa	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408001 (V0624) -	Ejecutar anualmente el 100 Por ciento de las actividades de planeación, gestión y control del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá	Fondo Fuente Externa	\$ 0,00	\$ 41.230,00	\$ 54.267,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.209.088,57	\$ 3.880.830,40	\$ 1.815.804,00	\$ 282.193,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Resolución CONFIS	7	28/05/2018

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Grupo Etario Sin Definir
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPD(DIJ).Indirecto-C05.20.Movilidad y entornos accesibles e inclusivos.	8034649	Grupo etario sin definir
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Candelaria Gonzalez
Correo Electrónico	candelaria.gonzalez@transmilenio.gov.co
Teléfono	2203000
Cargo	Subgerente Técnica y de Servicios
Área	Subgerencia Técnica y de Servicios
Fecha	24/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7223-0262-Control_y_Operacion_V29.pdf	Fecha Cargue	15/04/0017
-----------------------	---------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Modelo de transporte (Plan Marco)	DG Consultora - Cal y Mayor Asociados	31/12/2006	Modelodetransporte



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4	Informe Reingeniería del Sistema	TMSA_FDN	31/12/2018	InformeReingenieriadelSistemaIntegradod
2	Encuesta de Movilidad	SDM	31/12/2019	EncuestadeMovilidad.PDF
1	Plan Marco	TMSA	31/12/2019	5_Plan_Marco_del_SITP_2019.pdf
5	Estudio Estratégico	UT-SDG-PHR-KPMG para la FDN	31/12/2017	EstudioEstratégico.PDF

13. OBSERVACIONES

Versión 344 (31 de diciembre de 2024)

Ajuste en el valor de la apropiación presupuestal vigente 2024 del proyecto de acuerdo a las Resoluciones 434 del 30 de diciembre de 2024 y 391 del 11 de diciembre de 2024 y documento actualizado de formulación entregado por la Gerencia del Proyecto. Los demás elementos del proyecto no fueron objeto de ajuste.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

En atención a lo dispuesto por la Administración Distrital, el presente proyecto fue elaborado bajo la metodología MGA y

Observación

En atención a lo dispuesto por la Administración Distrital, el presente proyecto fue elaborado bajo la metodología MGA y cumplió los diferentes requisitos para su registro. Las metas aquí expuestas guardan coherencia con el articulado de Plan de Desarrollo aprobado

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	XIOMARA SINED ROMERO AGUIRRE	Cargo	Jefe de Oficina Asesora de Planeación
Teléfono	2203000	Correo	xiomara.romero@transmilenio.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	28/09/2001

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	8015 Construcción de infraestructura de transporte para una movilidad sostenible, eficiente, inclusiva que promueve la integración modal en Bogotá D.C.
Versión	14 del 29 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010133
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 13 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
POT	Corredor verde de alta capacidad (Avenida Ciudad de Cali hasta Metro II),Cable Aereo (San Cristóbal - Altamira),Cable Aereo (Usaquén - Calle 134- San Rafael - La Calera),Regiotram (Corredor férreo de Occidente),Corredor verde de alta capacidad (Avenida Centenario),Corredor verde de alta
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación de los territorios (SDP.2024.p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad. En este marco, el IDU implemento entre enero y mayo de 2024 espacios de participación en los cuales se recopilaron aportes de la ciudadanía. Todas las propuestas recopiladas se registraron a través de la aplicación Chatico de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El déficit de la infraestructura del Sistema Masivo de Transporte Público en conexión operacional, intermodalidad, accesibilidad y cobertura, se debe principalmente al rezago en la ampliación del sistema con respecto a la planeación (POT, Plan Marco TM, Planes Maestros); El Sistema TransMilenio se ha construido en tres fases temporales, donde a la fecha se tienen líneas por una longitud total de 117.74 kilómetros incluyendo 3.34 kilómetros de TransMiCable y 151 estaciones, incluyendo portales y estaciones intermedias. Esta infraestructura representa solo el 30% de la cobertura de infraestructura proyectada para 2016, tomando como referencia el CONPES 3093.</p> <p>Aunado a lo anterior se evidencia en el estudio realizado por "Bogotá como Vamos", el cual hace referencia al Índice Multidimensional de Calidad de Vida, el impacto que tiene el déficit de la infraestructura en el aumento en el tiempo de viaje de los usuarios, tiempos de espera y disminución en la satisfacción de los ciudadanos. En lo relacionado con la experiencia de viaje, la Encuesta de Percepción Ciudadana 2023, muestra que TransMilenio y el SITP tienen los niveles de insatisfacción más altos (Nivel de satisfacción 38,8% que comparada con 2022 presenta un aumento de 9.1%), sin embargo, muestra grandes avances en la satisfacción con modos de transporte sostenibles —como la bicicleta—. Según la encuesta de movilidad del 2023, el tiempo promedio de viaje en transporte público es de 79 min.</p> <p>El sistema de transporte público ha basado su oferta en la operación de buses con corredores de alta capacidad como ejes estructurantes y un componente zonal o de alimentación que permite acercar a las personas hacia dichos corredores o complementa su oferta solucionando pares origen destino. Según reportes de TransMilenio, en febrero de 2023, la demanda del Sistema presentó una variación de 8,9 % positiva, con respecto al mismo mes del año anterior, es decir, 7.615.669 de validaciones más, para un total de 92.931.229.</p> <p>Dicho sistema ha evolucionado desde el 2000 con la implementación de nuevos corredores de alta capacidad que ha ampliado su cobertura, llegando al primer trimestre del 2023 a 114.4 Km de cobertura troncal, 9 portales, 15 patio-talleres y 138 estaciones incluido TransMiCable.</p> <p>Por otro lado, en el 2021 se realizó el desmonte total del TPC, logrando la transición hacia el componente zonal con 370 servicios, 2.060 km de cobertura, 42 patios-talleres y 7.531 paraderos. A su vez, el componente de alimentación brinda 443 km de cobertura en 106 servicios.</p> <p>Los sistemas férreos que se encuentran en etapas de diseño y construcción serán parte integral del sistema de transporte público, en el mediano plazo harán parte de la oferta operacional del SITP y requerirán de una articulación y coordinación para propiciar la integración física, operacional, tarifaria y de medios de pago. Así mismo, se incorporarán otros modos a dicha integración como líneas de cable, taxi y otros modos que evolucionen para ser integrados.</p> <p>Dicha convergencia de modos de transporte al SITP es un reto y una oportunidad que requiere que desde el PMSS y su gobernanza se definan estrategias, programas y proyectos que busquen aumentar cobertura, mejorar el servicio y establecer un sistema de transporte de pasajeros sostenible y bajo en emisiones.</p> <p>Según el Informe de Rendición de Cuentas de TransMilenio S.A. actualmente, la infraestructura del componente Troncal tiene una extensión de 114,4Km y se anticipa para la presente administración (2024-2027), la entrada en operación de los siguientes corredores en el ámbito Distrital:</p> <p>Troncal Avenida 68 17,07 Km Troncal Av. Cali 7,4Km Extensión Troncal Caracas desde Estación Molinos hasta Portal Usme 3,5 Km</p> <p>Igualmente, esta administración dejará contratadas y en ejecución de obra, 32 Km de troncales así: 1. Corredor Cr 7 Calle 99 a Calle 200 - 11,56 Km. 2. Calle 13 - 12,04 km. 3. Corredor Cr 7 tramo sur (Calle 24 a calle 99) - 9,31 km.</p>	
Situación Actual	
<p>La infraestructura que soporta la operación del Sistema de Transporte Público de Bogotá presenta déficit en su desarrollo, conectividad, intermodalidad y cobertura, generando mayores costos y tiempos de viaje para los usuarios del sistema y desincentivando el uso del mismo. La ciudad presenta un rezago en la ejecución de los proyectos previstos en el Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Marco TransMilenio, planes maestros y demás instrumentos de planeación, impactando la atención de la demanda de servicios de transporte, la cual se incrementó de 110 millones de usuarios en 2001 a más de 849 millones de usuarios registrados en Transmi App en el 2024, esta situación crea congestión en las estaciones, aumenta los tiempos de espera en las mismas y por consiguiente los tiempos de viajes, deteriorando la calidad de vida de los usuarios al tener que pasar más tiempo dentro del transporte público. La infraestructura de transporte no promueve, ni facilita el intercambio modal, haciendo que los usuarios no prefieran su uso, ni el de medios no motorizados por no estar integrados al sistema. Esto aumenta el impacto de las externalidades, relacionadas con contaminación ambiental, siniestralidad, y congestión vehicular y sus impactos sobre la salud de los ciudadanos. Todas estas deficiencias hacen que el usuario haya perdido la confianza en el sistema y que su perspectiva de satisfacción con el servicio haya disminuido. Por otra parte, es importante destacar que las dinámicas de movilidad a nivel regional requieren la búsqueda de soluciones integrales que respondan a las necesidades de la demanda de transporte y una mejor conectividad entre Bogotá y la Región. Las soluciones que en los últimos años se han estudiado</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

priorizan los proyectos de transporte público masivo como eje de la movilidad de la región, y se da especial importancia a los corredores férreos urbanos y regionales como columna vertebral del sistema, pero resaltando la importancia de la integración multimodal.

Descripción del Universo

El déficit de infraestructura de transporte se mide en kilómetros de sistema troncal, Cables Aéreos, RegioTram, en sus componentes: estaciones, accesos (puentes peatonales), taquillas, portales, patios, talleres, etc. y en infraestructura que permita el intercambio modal: cicloparqueaderos, paraderos, etc.

Cuantificación del Universo

60 Kilómetro(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8015-0204-Arbol_Problemas.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

07/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se busca con este proyecto de inversión superar el rezago en infraestructura para la movilidad mediante la terminación de las obras que están en construcción y la ejecución de nuevos proyectos.

En este marco, este proyecto de inversión pretende construir infraestructura de transporte que contribuya a consolidar y mejorar el Sistema Integrado de Transporte Público SITP, a través de la expansión de los corredores de transporte masivo con todos sus componentes (Portales, accesos y estaciones, carriles troncales, carriles de tráfico mixto, ciclorrutas y espacio público asociado), el mejoramiento de estaciones, la construcción de patios y cicloparqueaderos, así como la construcción de cables aéreos, proyectos de renovación urbana para la movilidad sostenible PRUMS o de Complejos de Intercambio Modal CIM, y aportar en la inserción urbana del Regiotram.

Los proyectos del SITP se desarrollan siguiendo su ciclo de vida, a través de diferentes etapas: estudios de prefactibilidad, factibilidad, estudios y diseños, gestión predial (adquisiciones y compensaciones) y construcción. Por otra parte, se tiene previsto el desarrollo de asistencias técnicas que faciliten el proceso de toma de decisiones durante la ejecución de los proyectos.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incrementar la infraestructura del Sistema Masivo de Transporte Público en conexión operacional, intermodalidad, accesibilidad y cobertura.

Objetivos Específicos

1. Construir infraestructura de transporte conveniente, amable y segura

Código

Metas Plan de Desarrollo

2197

Alcanzar, 143, Kilómetro(s), en operación de troncales de sistema de transporte público masivo (29 kms nuevos)

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2408005 (V0624) - Vías urbanas construidas para la operación del servicio público de transporte organizado

143

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Poner en Operación	29	Kilómetro(s)	de malla vial troncal	Vigente
20	Construir o reforzar	2	Enlace(s)	vehiculares asociados a troncales del sistema de transporte público masivo.	Vigente
30	Pagar	100	Porcentaje	los compromisos de vigencias anteriores asociados a Troncales	Vigente
32	Ampliar	2	Estación(es)	asociadas al sistema de transporte de público masivo.	Vigente

Código

Metas Plan de Desarrollo

2198

Alcanzar, 32, Kilómetro(s), contratados de troncales de sistema de transporte público masivo con perspectiva de integración regional en aquellos corredores con influencia en la ciudad-región

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2408005 (V0624) - Vías urbanas construidas para la operación del servicio público de transporte organizado

32

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Contratar	32	Kilómetro(s)	de malla vial troncal	Vigente

Código

Metas Plan de Desarrollo

2226

Mejorar la infraestructura de, 5, Patio(s), del SITP a través de la puesta en operación de 2 patios y la adecuación física de 3 patios

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2408002 (V0624) - Portales construidos

5



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Construir	2	Patio(s)	asociados a troncales	Vigente
29	Pagar	100	Por ciento	los compromisos de vigencias anteriores asociados a Patios	Vigente
Objetivos Específicos					
2. Desarrollar proyectos de infraestructura que promuevan la integración de los diferentes modos de transporte (Cables, Regiotra, cicloparqueaderos, entre otros)					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2205	Contratar, 1, Línea(s), de cable				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
2408025 (V0624) - Sistema lineal teleférico urbano construido			1		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
10	Gestionar	351	Predio(s)	asociados a la contratación de cables	Vigente
21	Contratar	1	Línea(s)	de Cable Aéreo	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2207	Desarrollar al menos, 2, Proyecto(s), de Desarrollo Urbanístico y/o Proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS) y/o Complejos de Intercambio Modal (CIM), de la red de transporte público				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
2408004 (V0624) - Espacios dedicados a la intermodalidad			2		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Desarrollar	1	Proyecto(s)	de Desarrollo Urbanístico y/o Proyecto de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS) y/o Complejo de Intercambio Modal (CIM), de la red de transporte público	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2215	Estructurar, 1, Línea(s), de cable (estudios y diseños Fase I)				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
2408025 (V0624) - Sistema lineal teleférico urbano construido			1		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
25	Estructurar	1	Línea(s)	de Cable Aéreo	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2216	Generar, 5000, Nuevo(s), cupos de cicloparqueaderos seguros incluyendo portales y estaciones intermedias de Transmilenio que aún no tengan esta oferta				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
2408012 (V0624) - Ciclo parqueaderos construidos			5000		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	5000	Cicloparqueadero(s)	.	Vigente
28	Pagar	100	Por ciento	los compromisos de vigencias anteriores asociadas a Cicloparqueaderos	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2218	Implementar el, 23, %, de la inserción urbana del Regiotram de Occidente				
Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
2408003 (V0624) - Estaciones construidas			23		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2408003 (V0624) - Estaciones construidas				23			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
8	Construir	1	Puente(s)	vehicular	Vigente		
23	Realizar	1	Estudio(s) y diseño(s)	asociado a la inserción urbana del Regiotram	Vigente		
24	Construir	1	Estación(es)	asociada al Regiotram	Vigente		
26	Realizar	100	Porciento	de las actividades para la prestación de servicios de apoyo técnico y profesional	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2221	Iniciar la operación de, 1, Línea(s), de cable						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2408025 (V0624) - Sistema lineal teleférico urbano construido				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
11	Gestionar	9	Predio(s)	asociados al inicio de operación de cable	Vigente		
15	Pagar	100	Porciento	los compromisos de vigencias anteriores asociados a Cables	Vigente		
16	Realizar	100	Porciento	la administración predial	Vigente		
22	Poner en Operación	1	Línea(s)	de Cable Aéreo	Vigente		
27	Realizar	100	Porciento	de las asistencias técnicas y logísticas	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 184.182,37	\$ 355.853,69	\$ 188.779,72	\$ 66.831,25		
Totales	\$ 0,00	\$ 184.182,37	\$ 355.853,69	\$ 188.779,72	\$ 66.831,25		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2408004 (V0624) -	Desarrollar 1 Proyecto(s) de Desarrollo Urbanístico y/o Proyecto de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible (PRUMS) y/o Complejo de Intercambio Modal (CIM), de la red de transporte público	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 26.343,43	\$ 45.877,95	\$ 21.051,00	\$ 1.234,00
2408025 (V0624) -	Poner en Operación 1 Línea(s) de Cable Aéreo	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 15.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408002 (V0624) -	Pagar 100 Porciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Patios	Materiales	\$ 0,00	\$ 1.939,97	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Estructurar 1 Línea(s) de Cable Aéreo	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.640,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Realizar 100 Porciento de las asistencias técnicas y logísticas	Bienes y servicios	\$ 0,00	\$ 2.213,24	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Pagar 100 Porciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Cables	Terrenos	\$ 0,00	\$ 14.247,94	\$ 10.174,01	\$ 0,00	\$ 0,00
2408025 (V0624) -	Contratar 1 Línea(s) de Cable Aéreo	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408005 (V0624) -	Pagar 100 Porciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Troncales	Materiales	\$ 0,00	\$ 4.601,10	\$ 2.369,58	\$ 0,00	\$ 0,00
2408005 (V0624) -	Contratar 32 Kilómetro(s) de malla vial troncal	Materiales	\$ 0,00	\$ 3,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2408012 (V0624) -	Implementar 5000 Cicloparqueadero(s)	Materiales	\$ 0,00	\$ 786,93	\$ 1.500,00	\$ 4.000,00	\$ 2.000,00
2408025 (V0624) -	Realizar 100 Porciento la administración predial	Terrenos	\$ 0,00	\$ 2.329,20	\$ 11.774,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2408025 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Cables	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 109.984,83	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408005 (V0624) -	Poner en Operación 29 Kilómetro(s) de malla vial troncal	Materiales	\$ 0,00	\$ 54.457,48	\$ 63.177,56	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	
2408002 (V0624) -	Construir 2 Patio(s) asociados a troncales	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408003 (V0624) -	Realizar 1 Estudio(s) y diseño(s) asociado a la inserción urbana del Regiotram	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 662,40	\$ 0,00	
2408003 (V0624) -	Construir 1 Estación(es) asociada al Regiotram	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 75.075,00	\$ 0,00	
2408025 (V0624) -	Gestionar 9 Predio(s) asociados al inicio de operación de cable	Terrenos	\$ 0,00	\$ 2.815,30	\$ 4.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408025 (V0624) -	Gestionar 351 Predio(s) asociados a la contratación de cables	Terrenos	\$ 0,00	\$ 10.439,51	\$ 37.954,86	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408012 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento los compromisos de vigencias anteriores asociadas a Cicloparqueaderos	Materiales	\$ 0,00	\$ 2.986,98	\$ 706,56	\$ 0,00	\$ 0,00	
2408003 (V0624) -	Construir 1 Puente(s) vehicular	Materiales	\$ 0,00	\$ 61.017,55	\$ 40.330,98	\$ 85.162,61	\$ 60.858,00	
2408003 (V0624) -	Realizar 100 Por ciento de las actividades para la prestación de servicios de apoyo técnico y profesional	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 328,71	\$ 239,25	
2408025 (V0624) -	Pagar 100 Por ciento los compromisos de vigencias anteriores asociados a Cables	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 786,96	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 184.182,37	\$ 352.277,30	\$ 188.779,72	\$ 66.831,25	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	10	30/07/2024

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Departamental	CUNDINAMARCA, FACATATIVÁ
Departamental	CUNDINAMARCA, MADRID
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CHAPINERO
Localidad	SAN CRISTOBAL
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	KENNEDY
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Departamental	CUNDINAMARCA, FUNZA
Localidad	ANTONIO NARIÑO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	CANDELARIA
Localidad	ENGATIVA
Departamental	CUNDINAMARCA, LA CALERA
Localidad	SUBA
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	USME
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USAQUEN
Localidad	BOSA
Localidad	FONTIBON
Localidad	SANTA FE
Departamental	CUNDINAMARCA, MOSQUERA
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUMAPAZ

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Mauricio Reina Manosalva
Correo Electrónico	mauricio.reina@idu.gov.co
Teléfono	3386660
Cargo	Subdirector General
Área	Subdirección General de Infraestructura
Fecha	27/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8015-0204-	Fecha Cargue	07/10/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Documento Técnico de Soporte Plan de	Secretaría Distrital de Movilidad	31/10/2023	DocumentoTécnicodeSoportePlandeMovili
1	Documento de Diagnóstico POT	Secretaría Distrital de Planeación	13/05/2020	DocumentodeDiagnósticoPOT.PDF
3	Bogotá Como Vamos 2023	Bogotá Como Vamos	31/12/2023	BogotáComoVamos2023.PDF
6	Anuario de Siniestralidad vial Bogotá	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	AnuariodeSiniestralidadvialBogotá2022.
7	Bases del Plan Distrital de Desarrollo	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2024	BasesdelPlanDistritaldeDesarrollo2024-
4	Encuesta de Movilidad 2023	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	EncuestadeMovilidad2023.PDF
5	Observatorio de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	ObservatoriodeMovilidad.PDF

13. OBSERVACIONES

No se presentan observaciones

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El IDU formuló los proyectos de inversión en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

No se presentan observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Liliana Pulido Villamil	Cargo	Jefe
Teléfono	3209005371	Correo	liliana.pulido@idu.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
17	Certificado POT 124	Secretaría Distrital de Planeación
8	Certificado POT 759	Secretaría Distrital de Planeación
9	Certificado POT 143	Secretaría Distrital de Planeación
10	Certificado POT 152	Secretaría Distrital de Planeación
13	Certificado POT 130	Secretaría Distrital de Planeación
15	Certificado POT 137	Secretaría Distrital de Planeación
12	Certificado POT 129	Secretaría Distrital de Planeación
14	Certificado POT 132	Secretaría Distrital de Planeación
16	Certificado POT 139	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 248	Secretaría Distrital de Planeación
7	Certificado POT 756	Secretaría Distrital de Planeación
11	Certificado POT 156	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT 240	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 241	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 249	Secretaría Distrital de Planeación
5	Certificado POT 744	Secretaría Distrital de Planeación
6	Certificado POT 746	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7985 Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.
Versión	7 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010097
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), en el marco de su competencia Corporativa, vela por su normal desempeño, para ello, identifica y atiende las diferentes necesidades que se presentan, con el objetivo de optimizar su funcionamiento. De acuerdo con lo anterior se ha detectado una insuficiente capacidad organizacional y operativa para satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de valor y partes interesadas que demandan los trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad y por esta razón es necesaria la construcción de un proyecto de inversión que fortalezca toda la estructura institucional.	
Situación Actual	
Por tanto, es imperativo implementar medidas para fortalecer la gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad. Esto implica no solo mejorar la calidad de la infraestructura disponible, sino también crear un ambiente propicio para el desarrollo de los procesos que se ofrecen a la ciudadanía y a los grupos de valor involucrados. Es fundamental invertir en el desarrollo de capacidades del personal, optimizar los procesos operativos y garantizar la adecuada infraestructura para mejorar la atención y el servicio ofrecido a la comunidad.	
Descripción del Universo	
Estas limitaciones impactan negativamente en el cumplimiento de las funciones y en la satisfacción de los grupos de valor y partes interesadas. Por tanto, es imprescindible implementar medidas que fortalezcan la estructura institucional y mejoren la calidad de los servicios ofrecidos. Esto contribuirá a generar mayor confianza en la ciudadanía y a satisfacer de manera más efectiva las necesidades de la comunidad en general.	
Cuantificación del Universo	2835 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7985-0113-Arbordelproblema_7985.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Con la alternativa seleccionada de fortalecer la capacidad operativa de la Subsecretaría de Gestión Corporativa a través de las contrataciones requeridas para el desarrollo de las tareas y actividades que permitan el fortalecimiento y mejora de los servicios corporativos, se busca tener consistencia con el estándar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La Subsecretaría de Gestión Corporativa pretende garantizar el mantenimiento y sostenibilidad del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema de Gestión Ambiental, la Empresa Familiarmente Responsable (EFR), y el Sistema de Gestión Documental, asegurando su mantenimiento y sostenibilidad, y dando continuidad a los beneficios de su implementación.	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Del mismo modo, se orientarán esfuerzos con el ánimo de establecer los mecanismos para lograr una transformación digital que consolide un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos (SGDEA) y su interoperabilidad con los demás sistemas de información internos y externos. A su vez, se promoverá una cultura de responsabilidad ambiental mediante el uso adecuado de los recursos naturales y la implementación de estrategias que reduzcan los impactos al medio ambiente. Se garantizará la prestación de los servicios administrativos suficientes para atender las necesidades de la entidad, con la apropiación de recursos de inversión que aseguren el adecuado funcionamiento. Además, se desarrollarán las actividades previstas en el Plan de Bienestar y mejoramiento del clima organizacional, garantizando la disponibilidad de la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión mediante la selección objetiva de los y las contratistas.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la capacidad organizacional y operativa para satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de valor y partes interesadas que demandan los trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Objetivos Específicos

Garantizar la prestación de los servicios corporativos para el adecuado funcionamiento de la entidad, generando herramientas que permitan la cualificación de los procesos y el mejoramiento continuo

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

4599006 (V0624) - Estudios de preinversión

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Garantizar la continuidad y eficiencia del	100	Porciento	de los servicios corporativos, asegurando el adecuado funcionamiento de la entidad mediante la implementación de medidas preventivas, correctivas y de monitoreo continuo.	Vigente

Objetivos Específicos

Incorporar acciones de mejora en el Sistema Integrado de Gestión bajo el estándar MIPG de la Secretaría Distrital de Movilidad con el fin de generar resultados acordes con el PDD y que atiendan las necesidades, expectativas y problemas de los grupos de valor

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar el	100	Porciento	de la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Ambiental	Vigente
3	Ejecutar el	100	Porciento	de las acciones delineadas en la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando la ejecución de todas las actividades planteadas	Vigente
4	Alcanzar el	100	Porciento	de la implementación total de la estrategia anual para la sostenibilidad del sistema de calidad.	Vigente
6	Implementar el	100	Porciento	de la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Documental y Archivo, garantizando resultados sostenibles a largo plazo	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer las estrategias que permitan a la Entidad el desarrollo de la gestión integral del talento humano

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación

4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Llevar a cabo el	100	Porciento	de las actividades desarrolladas en el Plan de bienestar social y mejoramiento del Clima institucional asegurando la realización de cada actividad planteada.	Vigente

Objetivos Específicos

Asegurar el soporte técnico y profesional a la estructura administrativa de la entidad para garantizar la adecuada operación de la SDM bajo parámetros de oportunidad y calidad

Código Metas Plan de Desarrollo

2286 Desarrollar el, 100, %, de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad

Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados					1		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción			Estado
1	Implementar el	100	Por ciento	de los planes, programas y proyectos necesarios para apoyar la gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C			Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 19.322,14	\$ 31.278,92	\$ 44.077,54	\$ 46.395,52	
Totales		\$ 0,00	\$ 19.322,14	\$ 31.278,92	\$ 44.077,54	\$ 46.395,52	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599006 (V0624) -	Garantizar la continuidad y eficiencia del 100 Por ciento de los servicios corporativos, asegurando el adecuado funcionamiento de la entidad mediante la implementación de medidas preventivas, correctivas y de monitoreo continuo.	Transporte	\$ 0,00	\$ 1.371,93	\$ 2.168,77	\$ 3.260,11	\$ 2.895,95
4599023 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Documental y Archivo, garantizando resultados sostenibles a largo plazo	Enseres, equipos e insumos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Documental y Archivo, garantizando resultados sostenibles a largo plazo	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.973,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	Alcanzar el 100 Por ciento de la implementación total de la estrategia anual para la sostenibilidad del sistema de calidad.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 72,50	\$ 495,79	\$ 350,93	\$ 363,19
4599023 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Documental y Archivo, garantizando resultados sostenibles a largo plazo	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 3.065,15	\$ 1.912,68	\$ 1.053,92	\$ 1.180,39
4599023 (V0624) -	Alcanzar el 100 Por ciento de la implementación total de la estrategia anual para la sostenibilidad del sistema de calidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 393,78	\$ 901,20	\$ 868,92	\$ 894,99
4599023 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Ambiental	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 100,33	\$ 369,94	\$ 610,15	\$ 621,29

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
4599023 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones delineadas en la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando la ejecución de todas las actividades planteadas	Materiales	\$ 0,00	\$ 62,87	\$ 114,90	\$ 76,58	\$ 79,15		
4599025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de los planes, programas y proyectos necesarios para apoyar la gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 5,32	\$ 0,00	\$ 21,17	\$ 21,81		
4599006 (V0624) -	Garantizar la continuidad y eficiencia del 100 Por ciento de los servicios corporativos, asegurando el adecuado funcionamiento de la entidad mediante la implementación de medidas preventivas, correctivas y de monitoreo continuo.	Terrenos	\$ 0,00	\$ 658,30	\$ 2.063,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4599018 (V0624) -	Llevar a cabo el 100 Por ciento de las actividades desarrolladas en el Plan de bienestar social y mejoramiento del Clima institucional asegurando la realización de cada actividad planteada.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 82,46	\$ 1.760,48	\$ 2.657,90	\$ 2.821,87		
4599006 (V0624) -	Garantizar la continuidad y eficiencia del 100 Por ciento de los servicios corporativos, asegurando el adecuado funcionamiento de la entidad mediante la implementación de medidas preventivas, correctivas y de monitoreo continuo.	Materiales	\$ 0,00	\$ 1.813,28	\$ 4.400,00	\$ 725,49	\$ 956,90		
4599006 (V0624) -	Garantizar la continuidad y eficiencia del 100 Por ciento de los servicios corporativos, asegurando el adecuado funcionamiento de la entidad mediante la implementación de medidas preventivas, correctivas y de monitoreo continuo.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 8.100,96	\$ 1.970,46	\$ 11.267,06	\$ 13.071,35		
4599023 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Documental y Archivo, garantizando resultados sostenibles a largo plazo	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 42,18	\$ 1.594,58	\$ 10.461,28	\$ 10.221,23		
4599025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de los planes, programas y proyectos necesarios para apoyar la gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 3.552,94	\$ 9.480,52	\$ 12.668,42	\$ 13.207,74		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599023 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje de las acciones delineadas en la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando la ejecución de todas las actividades planteadas	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 55,62	\$ 59,67	
4599023 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porcentaje de las acciones delineadas en la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando la ejecución de todas las actividades planteadas	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,14	\$ 61,59	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 19.322,14	\$ 31.278,92	\$ 44.077,54	\$ 46.395,52	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	2835	Grupo etario sin definir
Total Grupo Etario:	2835	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Clemencia Rojas Arias
Correo Electrónico	clrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	(571) 3649400
Cargo	Gerente de Proyecto
Área	Subsecretaría de Gestión Corporativa
Fecha	26/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7985-0113-	Fecha Cargue	21/10/2024
-----------------------	------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Plan Anual de Auditorías Internas (PAAI)	Secretaría Distrital de Movilidad -Oficina de Control	31/12/2023	PlanAnualdeAuditoríasInternas(PAAI).PDF
9	PA01-PL03 Plan Institucional de Gestión	Secretaría Distrital de Movilidad - Subdirección	31/12/2023	PA01-
1	Plan Institucional de Capacitación (PIC)	Secretaría Distrital de Movilidad - Dirección de	31/12/2023	PlanInstitucionaldeCapacitación(PIC).PDF
8	Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	PlanAnualdeAdquisiciones(PAA).PDF
7	Índice de Desempeño Institucional	Departamento Administrativo de la Función Pública	31/12/2023	IndicedeDesempeñoInstitucionalMedidoat
2	Plan de Provisión de Vacantes	Secretaría Distrital de Movilidad - Dirección de	31/12/2023	PlandeProvisióndeVacantes.PDF
6	Informe del Modelo Integrado de	Secretaría Distrital de Movilidad - Oficina Asesora de	31/12/2023	InformedelModeloIntegradodePlaneacióny
3	Plan de Bienestar e incentivos	Secretaría Distrital de Movilidad - Dirección de	31/12/2023	PlandeBienestareincentivos.PDF



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4	Plan Estratégico de Talento Humano	Secretaría Distrital de Movilidad - Dirección de	31/12/2023	PlanEstratégicodeTalentoHumano.PDF
10	Plan Institucional del Sistema Integrado	Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección	31/12/2023	PlanInstitucionaldelSistemaIntegradodeCo

13. OBSERVACIONES

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP y del Plan Distrital de Desarrollo Bogota Camina Segura 2024-2027

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	(571) 3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	8022 Consolidación del sistema del espacio público, para brindar movilidad segura, inclusiva y sostenible en Bogotá D.C.
Versión	13 del 29 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010117
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón, Política Pública Distrital de Espacio Público
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación de los territorios (SDP, 2024, p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad.</p> <p>Para la implementación de la estrategia de participación, se implementaron entre enero y mayo de 2024 los siguientes espacios de participación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sentires Ciudadanos 2. Aspiraciones Comunes 3. Acuerdos para la Ciudad

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Existen áreas de espacio público de la malla vial arterial de la ciudad, donde se evidencia el deterioro progresivo debido a varios factores, entre los que se cuentan el vandalismo, el desgaste propio de los materiales y la intervención de terceros, esto se evidencia en los resultados del inventario y estado del espacio público de Bogotá 2023-1 que arroja los siguientes resultados: De los 6.742.288,10 m² del espacio público de la malla vial arterial y troncal que cuenta con evaluación de estado, 4.772.245,50 m² (71%) se encuentran en estado bueno, seguido de 1.478.199,80 m² (22%) en estado regular y finalmente 491.842,80 m² (7%) en estado malo. El 32,86 % de los enlaces de la red de espacio público en la malla vial arterial tienen una calificación del estado estructural entre regular y malo y 42,50% de estado de servicio regular y malo. Por lo anterior, se requiere continuar con la ejecución de actividades de conservación constante a fin de garantizar la sostenibilidad de los proyectos construidos a lo largo del tiempo. Aunado a lo anterior, el crecimiento de la ciudad, el aumento de la población según DANE: Proyecciones de Población ajustadas con el Censo 2018 con una población que llegará a 8.462.155 en 2031 y los desarrollos inmobiliarios dispersos, se requiere la construcción de espacios públicos adicionales para el disfrute y movilización segura del ciudadano.

Situación Actual

De los 6.742.288,10 m² del espacio público de la malla vial arterial y troncal que cuenta con evaluación de estado, 4.772.245,50 m² (71%) se encuentran en estado bueno, seguido de 1.478.199,80 m² (22%) en estado regular y finalmente 491.842,80 m² (7%) en estado malo. El 32,86 % de los enlaces de la red de espacio público en la malla vial arterial tienen una calificación del estado estructural entre regular y malo y 42,50% de estado de servicio regular y malo.

Descripción del Universo

De los 36.476.510,4 m² del espacio público de la ciudad de Bogotá D.C. se cuenta con evaluación de estado de un total de 28.510.137,8 m², de los cuales corresponden 6.742.288,10 m² al espacio público de la malla vial arterial y troncal competencia del IDU, los cuales se clasifican en andén, separador o pompeyano.

De acuerdo con el inventario de puentes (enlaces) de la ciudad de Bogotá se tienen identificados 1063, de los cuales 612 (58%) son vehiculares y 451 (42%) son peatonales. De los 451 enlaces peatonales, 279 corresponden a enlaces de la red de espacio público de la malla vial arterial de competencia del Instituto.

Cuantificación del Universo

6742288 Metro(s) cuadrado(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8022-0204-8022_Arbol_de_problemas.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

04/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A partir del análisis de la situación existente de la infraestructura de espacio público y la identificación del déficit, se definió el problema -Infraestructura insuficiente y deteriorada que afecta la movilidad peatonal segura-, analizando las causas y efectos que produce en el bienestar de la comunidad, y se establecieron unos objetivos específicos asociados a la generación y conservación del espacio público.

Se plantearon como alternativas para la solución de la problemática, primero el mejoramiento, recuperación y conservación del espacio público existente y en segundo lugar la ampliación para proveer espacio público nuevo que se integre al anterior.

El cumplimiento de cada una de las metas establecidas, requiere de parte de la Entidad el desarrollo del ciclo de vida de los proyectos según corresponda, desde la identificación de la necesidad, pasando por una fase de diagnóstico o unas fases de pre factibilidad, factibilidad, estudios y diseños, para obtener su materialización en construcción o conservación. La estructuración de los proyectos que permitirán cumplir los objetivos planteados, se gestionará en el marco de lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial- POT y demás instrumentos que lo desarrollan, así como guías y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Entidad.

Todo esto conlleva el consenso de la ingeniería que ofrecen las diferentes áreas de la Entidad en materia ambiental, de relacionamiento con la ciudadanía, análisis, gestión y compra de suelo, así como la contratación de insumos base como topografía, avalúos, geotecnia, tránsito, identificación de redes, trámites ambientales, inventario del estado del espacio público actual y su adecuado almacenamiento en bases de datos que generen fácil acceso y generación de estadísticas, entre otros.

Lo anterior, en búsqueda de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para que, a través de este proyecto de inversión, se puedan proveer espacios públicos de calidad que fomenten la seguridad, la integración social, el libre tránsito, esparcimiento, disfrute y confort ciudadano.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Proveer infraestructura de espacio público accesible, segura y confortable

Objetivos Específicos

1. Proveer espacios públicos de calidad que fomenten la seguridad integración social, el libre tránsito, el esparcimiento, el disfrute y confort ciudadano

Código

Metas Plan de Desarrollo

1960

Construir, 417460, Metro(s) cuadrado(s), de Espacio Público inclusivo y accesible

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2402121 (V0624) - Andén construido

417460

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Construir	417460	Metro(s) cuadrado(s)	de espacio público inclusivo y accesible	Vigente
4	Realizar	100	%	de asistencias técnicas y operativas asociadas a la construcción de espacio público	Vigente
6	Pagar	100	%	de compromisos de vigencias anteriores	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2402121 (V0624) - Andén construido				417460			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
9	Realizar	8	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a la construcción de espacio público	Vigente		
10	Gestionar	15	Predio(s)	asociados a la construcción de espacio público	Vigente		
11	Realizar	100	%	de actividades para la prestación de servicios de apoyo, técnico y profesional en el componente de espacio público	Vigente		
12	Pagar	100	%	de compromisos de vigencias anteriores asociados a la construcción de espacio público	Vigente		
13	Construir	7	Enlace(s)	de la red de espacio público para la movilidad universal	Vigente		
Objetivos Específicos							
2. Conservar infraestructura de espacio público para una movilidad mas segura y accesible							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1957	Conservar, 1120000, Metro(s) cuadrado(s), de la red de infraestructura peatonal para mejorar la movilidad urbana y promover el transporte sostenible						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2402129 (V0624) - Andén de la red urbana mantenido				1120000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Conservar	1046300	Metro(s) cuadrado(s)	de la red de infraestructura peatonal	Vigente		
14	Pagar	100	%	de compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de la red de infraestructura peatonal	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
1958	Conservar, 126, Enlace(s), de la red de espacio público para la movilidad universal						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2402120 (V0624) - Puente peatonal con mantenimiento				126			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
8	Conservar	126	Enlace(s)	de la red de espacio público para la movilidad universal	Vigente		
15	Pagar	100	%	de compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de enlaces de la red de espacio público	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 241.709,33	\$ 420.392,78	\$ 184.718,00	\$ 183.284,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 241.709,33	\$ 420.392,78	\$ 184.718,00	\$ 183.284,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2402121 (V0624) -	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores asociados a la construcción de espacio público	Materiales	\$ 0,00	\$ 106.629,01	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2402121 (V0624) -	Gestionar 15 Predio(s) asociados a la construcción de espacio público	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.904,31	\$ 0,00	\$ 0,00
2402129 (V0624) -	Conservar 1046300 Metro(s) cuadrado(s) de la red de infraestructura peatonal	Materiales	\$ 0,00	\$ 61.084,36	\$ 89.227,72	\$ 88.391,00	\$ 86.185,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2402120 (V0624) -	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de enlaces de la red de espacio público	Materiales	\$ 0,00	\$ 1.935,75	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402121 (V0624) -	Construir 417460 Metro(s) cuadrado(s) de espacio público inclusivo y accesible	Materiales	\$ 0,00	\$ 35.137,03	\$ 119.350,26	\$ 63.328,00	\$ 60.961,20	
2402121 (V0624) -	Construir 7 Enlace(s) de la red de espacio público para la movilidad universal	Materiales	\$ 0,00	\$ 8.828,07	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402129 (V0624) -	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de la red de infraestructura peatonal	Materiales	\$ 0,00	\$ 6.860,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402121 (V0624) -	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 162.330,67	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402121 (V0624) -	Realizar 100 % de actividades para la prestación de servicios de apoyo, técnico y profesional en el componente de espacio público	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402121 (V0624) -	Realizar 100 % de asistencias técnicas y operativas asociadas a la construcción de espacio público	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 105,16	\$ 5.148,55	\$ 0,00	\$ 211,80	
2402121 (V0624) -	Realizar 8 Estudio(s) y diseño(s) asociados a la construcción de espacio público	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.048,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402120 (V0624) -	Conservar 126 Enlace(s) de la red de espacio público para la movilidad universal	Materiales	\$ 0,00	\$ 21.129,38	\$ 26.383,27	\$ 32.999,00	\$ 35.926,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 241.709,33	\$ 420.392,78	\$ 184.718,00	\$ 183.284,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	10	30/07/2024

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	Obras para toda la población
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TTPD(DIJ).Indirecto-C05.20.Movilidad y entornos accesibles e inclusivos.	7929539	Obras para toda la población
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	ENGATIVA
Localidad	FONTIBON
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SANTA FE
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USAQUEN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	BOSA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	KENNEDY
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	USME
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	CHAPINERO
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CANDELARIA
Localidad	SUBA
Localidad	TEUSAQUILLO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Mauricio Reina Manosalva
Correo Electrónico	mauricio.reina@idu.gov.co
Teléfono	3386660
Cargo	Subdirector General
Área	Subdirección General de Infraestructura
Fecha	28/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8022-0204-Perfil_8022.pdf	Fecha Cargue	04/10/2024
-----------------------	---------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Inventario y Estado del Espacio Público	Instituto de Desarrollo Urbano	30/06/2023	InventarioyEstadodelEspacioPúblicodeBog
5	Encuesta de Movilidad 2023	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	EncuestadeMovilidad2023.PDF
2	Análisis de Georreferenciación de PQRSD	Instituto de Desarrollo Urbano	31/12/2023	AnálisisdeGeorreferenciacióndePQRSD202
3	Documento de diagnóstico Plan de	Secretaría Distrital de Planeación	13/05/2020	DocumentodediagnósticoPlandeOrdenami
1	Bogotá Cómo Vamos 2023	Bogotá Cómo Vamos	31/12/2023	BogotáCómoVamos2023.PDF
6	Observatorio del Espacio Público de	Departamento Administrativo de la Defensoría del	31/12/2023	ObservatoriodelEspacioPúblicodeBogotá.

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión fue formulado en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

No se presentan observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Liliana Pulido Villamil	Cargo	Jefe
Teléfono	3209005371	Correo	liliana.pulido@idu.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	13/06/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	8001 Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.
Versión	10 del 24 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010127
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	Política Pública de Educación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El problema central se concentra en la presencia de condiciones desfavorables e insatisfactorias de movilidad y seguridad vial en el espacio público de Bogotá D.C. A partir del problema central que es la presencia de condiciones desfavorables e insatisfactorias de movilidad y seguridad vial en el espacio público en Bogotá - Región, se identifican diversas causas que hacen de la movilidad de la ciudad una prioridad en la formulación del Plan de Desarrollo. Entre las principales causas se encuentra la ausencia de hábitos y conocimiento de cultura ciudadana en materia de seguridad vial, y el desconocimiento de las normas de tránsito vigentes, que conllevan a comportamientos inseguros e inadecuados en las vías; otra de las causas corresponde a desarticulación entre las entidades responsables en la gestión y ejecución de intervenciones en el espacio público, la cual se presenta por las diferencias en los criterios de identificación, planificación, coordinación y priorización de los puntos críticos a intervenir en el espacio público, lo anterior, producto de los diferentes retos y/o problemáticas de ciudad en relación con las obras de infraestructura, espacio y orden público; del mismo modo, se encuentra la desactualización de las herramientas tecnológicas y fallas en la operación para la gestión y el control del tránsito y el transporte, la cual representa un obstáculo para el desarrollo y eficiencia del Sistema Inteligente de Transporte en Bogotá, ésta desactualización es causada por rezago en la actualización de las herramientas tecnológicas utilizadas para la gestión y control del tránsito, la afectación por siniestralidad y deficiencia en los servicios prestados por terceros, así como la deficiencia en la interoperabilidad entre las diferentes herramientas tecnológicas existentes. Ahora bien, lo anterior genera impactos negativos para Bogotá y su población, entre ellos el aumento de tiempos de viaje, la saturación en las vías, siniestros viales, la demora en la atención de incidentes, la indisponibilidad de información para toma de decisiones, que desembocan en una mala experiencia de viaje, percepción de inseguridad, etc.</p>	
Situación Actual	
<p>El aumento del tiempo promedio de desplazamiento, percibido desde las causas de la congestión, hace que la productividad y calidad de vida se vean afectadas. Por ello es necesario la consolidación de un sistema de movilidad limpio, sostenible, accesible y seguro para atender las necesidades de viajes en Bogotá. Según el informe de diagnóstico del Sector Movilidad a 31 de diciembre de 2023, los mayores problemas asociados a la movilidad y seguridad vial corresponden a la siniestralidad vial, congestión vial, afectación de la movilidad urbano regional, rezago histórico en los planes de construcción y conservación de infraestructura. A continuación, se mencionan los factores de riesgo:</p> <p>Los factores de riesgo en la actualidad en Bogotá asociados a la siniestralidad vial se han identificado como exceso de velocidad, incremento en el uso de motocicletas y viajes en motocicleta en la ciudad y la región, mayor número de motociclistas sin experiencia, incremento en los frentes de obra que generan impacto por desvíos o modificaciones a las condiciones de circulación, el aumento en el número de vehículos de grandes dimensiones que circulan por la ciudad para cubrir las necesidades de transporte de materiales de construcción, equipos y maquinaria de obras, y traslado de escombros, la ausencia de autocuidado y empatía por otros actores viales y comportamientos temerarios.</p>	
Descripción del Universo	
<p>La población afectada por las condiciones de movilidad y seguridad vial en Bogotá incluye a todos los habitantes, y a quienes se desplazan por ella, trabajan en ella o visitan la ciudad. Con una población actual estimada en alrededor de 8 millones de habitantes mayores de 5 años, de los cuales 7,45 millones pertenecen al Distrito Capital (80% aproximadamente) y 1,82 millones corresponden a los 20 municipios del área de influencia (restante 20%).</p>	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8001-0113-Arboldeproblema8001.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A través de la ejecución del proyecto se plantea la planificación estructurada, que contribuya con un crecimiento ordenado, con urbanismo eficiente, compacto y que una vez más incorpore los principios de democracia urbana, llevando de esta forma a la ciudad a un nivel de regulación y control del tráfico eficiente de manera que el mismo pueda hacer de los desplazamientos y el entorno de la ciudad un lugar más seguro en materia de seguridad vial, al igual que viajes más ágiles y económicos, pues la planificación permitirá responder a las problemáticas presentadas en un momento determinado en menor tiempo y adelantarse a las situaciones recurrentes de contingencia o las emergencias que puedan presentarse. La ejecución del proyecto está bajo la tutela de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, la cual con la Dirección y Subdirecciones a su cargo desarrollará las diferentes acciones en materia de movilidad. Entre los principales temas a tratar están:

- *. El mantenimiento, operación y expansión del sistema semafórico de la ciudad, fomentando la inversión en la modernización y ampliación de controles semafóricos (adquisición y mantenimiento de equipos, redes eléctricas, repuestos, planeamiento de tráfico, obras civiles, entre otros). Esto direcciona las acciones para la óptima operación del sistema, la implementación de regulación semafórica en intersecciones y el complemento a intersecciones semaforizadas existentes con otros dispositivos.
- *. El Sistema Inteligente de Transporte que integra diferentes componentes que buscan suministrar información para gestionar y planificar integralmente la movilidad de Bogotá y su área de influencia.
- *. Seguimiento y monitoreo de las condiciones del tránsito en tiempo real con el grupo del Centro de Gestión, seguimiento e implementación de medidas de gestión del tránsito con el grupo de gerentes de área e implementación de medidas y gestión temporal del tránsito con el grupo operativo en vía.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial en el espacio público de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Implementar acciones que permitan modificar el comportamiento por parte de actores viales, en materia de movilidad y seguridad vial

Código Metas Plan de Desarrollo

1981 Realizar, 300000, Intervención(es), para mejorar las condiciones de movilidad en los corredores y puntos estratégicos de la ciudad Región

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409004 (V0624) - Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	235000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	235000	Jornada(s)	de gestión en vía	Vigente
2	Desarrollar	96	Medida(s)	de gestión enfocadas en mejorar las condiciones de movilidad y/o seguridad vial en un 15% en los indicadores planteados	Vigente
3	Realizar	48	Inspección(es)	de seguridad vial a los puntos más críticos de siniestralidad con el fin de que sean un insumo para la toma de decisiones y/o acciones a realizar	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la actualización y confiabilidad de herramientas tecnológicas para el cumplimiento de las normas de tránsito y la gestión del tránsito y el transporte

Código Metas Plan de Desarrollo

1974 Complementar con dispositivos que garanticen la accesibilidad de, 340, Intersección(es), semafóricas que cumplan con las condiciones técnicas para tal fin

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409059 (V0624) - Servicio de información implementado	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Mantener por encima del	99	Por ciento	la disponibilidad del sistema de semaforización	Vigente
6	Complementar	361	Intersección(es)	semaforizadas con otros dispositivos de señalización semafórica	Vigente
7	Implementar regulación semafórica en	76	Intersección(es)	de la ciudad	Vigente
8	Operar el	100	Por ciento	del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	Vigente
9	Desarrollar	160	Dispositivo(s)	para la actualización y ampliación tecnológica requerida (ampliación del Sistema de Detección Electrónica de Infracciones)	Vigente

Objetivos Específicos

Articular acciones intra e interinstitucional para la gestión y ejecución de las intervenciones en el espacio público

Código Metas Plan de Desarrollo

1981 Realizar, 300000, Intervención(es), para mejorar las condiciones de movilidad en los corredores y puntos estratégicos de la ciudad Región



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA							
Denominación					Magnitud		
2409008 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos					141		
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
4	Desarrollar	141	Instancia(s)	de armonización para la ejecución de intervenciones de movilidad y seguridad vial.		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 63.117,77	\$ 204.009,59	\$ 182.731,42	\$ 186.639,23	
Totales		\$ 0,00	\$ 63.117,77	\$ 204.009,59	\$ 182.731,42	\$ 186.639,23	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2409004 (V0624) -	Desarrollar 96 Medida(s) de gestión enfocadas en mejorar las condiciones de movilidad y/o seguridad vial en un 15% en los indicadores planteados	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 220,47	\$ 675,00	\$ 1.003,51	\$ 1.113,89
2409059 (V0624) -	Implementar regulación semafórica en 76 Intersección(es) de la ciudad	Terrenos	\$ 0,00	\$ 32,24	\$ 34,50	\$ 69,10	\$ 76,71
2409008 (V0624) -	Desarrollar 141 Instancia(s) de armonización para la ejecución de intervenciones de movilidad y seguridad vial.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 611,64	\$ 150,00	\$ 1.102,88	\$ 1.224,20
2409004 (V0624) -	Realizar 48 Inspección(es) de seguridad vial a los puntos más críticos de siniestralidad con el fin de que sean un insumo para la toma de decisiones y/o acciones a realizar	Transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.721,69	\$ 0,00	\$ 0,00
2409059 (V0624) -	Complementar 361 Intersección(es) semaforizadas con otros dispositivos de señalización semafórica	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 15,89	\$ 14.787,86	\$ 3.553,33	\$ 3.582,58
2409059 (V0624) -	Mantener por encima del 99 Porciento la disponibilidad del sistema de semaforización	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 21.615,74	\$ 59.167,42	\$ 32.344,30	\$ 33.909,25
2409059 (V0624) -	Operar el 100 Porciento del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 27,76	\$ 892,29	\$ 9.346,63	\$ 8.952,30
2409008 (V0624) -	Desarrollar 141 Instancia(s) de armonización para la ejecución de intervenciones de movilidad y seguridad vial.	Transporte	\$ 0,00	\$ 376,57	\$ 0,00	\$ 642,72	\$ 713,42
2409059 (V0624) -	Desarrollar 160 Dispositivo(s) para la actualización y ampliación tecnológica requerida (ampliación del Sistema de Detección Electrónica de Infracciones)	Servicios de alojamiento, comidas y bebidas	\$ 0,00	\$ 448,57	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2409059 (V0624) -	Operar el 100 Por ciento del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 3.948,87	\$ 35.577,14	\$ 34.004,44	\$ 32.569,81
2409008 (V0624) -	Desarrollar 141 Instancia(s) de armonización para la ejecución de intervenciones de movilidad y seguridad vial.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 185,45	\$ 1.910,08	\$ 311,48	\$ 345,74
2409004 (V0624) -	Realizar 235000 Jornada(s) de gestión en vía	Transporte	\$ 0,00	\$ 2.254,88	\$ 0,00	\$ 6.341,65	\$ 7.039,23
2409004 (V0624) -	Desarrollar 96 Medida(s) de gestión enfocadas en mejorar las condiciones de movilidad y/o seguridad vial en un 15% en los indicadores planteados	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 99,61	\$ 33.456,15	\$ 452,30	\$ 502,05
2409059 (V0624) -	Mantener por encima del 99 Por ciento la disponibilidad del sistema de semafización	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 641,44	\$ 3.104,15	\$ 6.594,20	\$ 6.913,25
2409059 (V0624) -	Mantener por encima del 99 Por ciento la disponibilidad del sistema de semafización	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2409059 (V0624) -	Desarrollar 160 Dispositivo(s) para la actualización y ampliación tecnológica requerida (ampliación del Sistema de Detección Electrónica de Infracciones)	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 19.587,00	\$ 14.281,70	\$ 4.825,92	\$ 5.356,77
2409059 (V0624) -	Desarrollar 160 Dispositivo(s) para la actualización y ampliación tecnológica requerida (ampliación del Sistema de Detección Electrónica de Infracciones)	Transporte	\$ 0,00	\$ 1.618,58	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2409059 (V0624) -	Implementar regulación semafórica en 76 Intersección(es) de la ciudad	Mano de Obra	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 709,59	\$ 0,00	\$ 0,00
2409008 (V0624) -	Desarrollar 141 Instancia(s) de armonización para la ejecución de intervenciones de movilidad y seguridad vial.	Materiales	\$ 0,00	\$ 761,76	\$ 571,14	\$ 1.272,92	\$ 1.412,95
2409004 (V0624) -	Desarrollar 96 Medida(s) de gestión enfocadas en mejorar las condiciones de movilidad y/o seguridad vial en un 15% en los indicadores planteados	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 12,75	\$ 3.690,58	\$ 57,89	\$ 64,26
2409004 (V0624) -	Desarrollar 96 Medida(s) de gestión enfocadas en mejorar las condiciones de movilidad y/o seguridad vial en un 15% en los indicadores planteados	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
2409059 (V0624) -	Complementar 361 Intersección(es) semaforizadas con otros dispositivos de señalización semafórica	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 3.342,54	\$ 0,00	\$ 32.086,00	\$ 32.350,07		
2409059 (V0624) -	Operar el 100 Por ciento del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.818,93	\$ 21.856,22		
2409059 (V0624) -	Implementar regulación semafórica en 76 Intersección(es) de la ciudad	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 3.600,93	\$ 0,00	\$ 8.735,45	\$ 9.696,35		
2409008 (V0624) -	Desarrollar 141 Instancia(s) de armonización para la ejecución de intervenciones de movilidad y seguridad vial.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.605,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2409004 (V0624) -	Realizar 235000 Jornada(s) de gestión en vía	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.554,30	\$ 12.149,18	\$ 3.648,35	\$ 4.049,67		
2409059 (V0624) -	Desarrollar 160 Dispositivo(s) para la actualización y ampliación tecnológica requerida (ampliación del Sistema de Detección Electrónica de Infracciones)	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 382,75	\$ 3.334,15	\$ 0,00	\$ 0,00		
2409059 (V0624) -	Implementar regulación semafórica en 76 Intersección(es) de la ciudad	Servicios para la comunidad, sociales y personale	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 690,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
2409004 (V0624) -	Desarrollar 96 Medida(s) de gestión enfocadas en mejorar las condiciones de movilidad y/o seguridad vial en un 15% en los indicadores planteados	Materiales	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 606,15	\$ 1.816,30	\$ 2.016,09		
2409004 (V0624) -	Realizar 48 Inspección(es) de seguridad vial a los puntos más críticos de siniestralidad con el fin de que sean un insumo para la toma de decisiones y/o acciones a realizar	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 578,13	\$ 244,64	\$ 9.990,00	\$ 11.088,90		
2409059 (V0624) -	Complementar 361 Intersección(es) semaforizadas con otros dispositivos de señalización semafórica	Materiales	\$ 0,00	\$ 496,59	\$ 207,86	\$ 943,59	\$ 951,36		
2409059 (V0624) -	Desarrollar 160 Dispositivo(s) para la actualización y ampliación tecnológica requerida (ampliación del Sistema de Detección Electrónica de Infracciones)	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 31,99	\$ 587,17	\$ 20,68	\$ 22,96		
2409059 (V0624) -	Desarrollar 160 Dispositivo(s) para la actualización y ampliación tecnológica requerida (ampliación del Sistema de Detección Electrónica de Infracciones)	Materiales	\$ 0,00	\$ 130,00	\$ 456,15	\$ 703,40	\$ 780,78		
2409059 (V0624) -	Implementar regulación semafórica en 76 Intersección(es) de la ciudad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 141,32	\$ 0,00	\$ 45,44	\$ 50,44		
Totales			\$ 0,00	\$ 63.117,77	\$ 204.009,59	\$ 182.731,42	\$ 186.639,23		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	8034649	El proyecto no tiene un grupo poblacional identificado como población afectada, puesto que las acciones que se desarrollan a través de este van orientadas a la población general de Bogotá, por lo que el proyecto no especifica enfoque poblacional, diferencial y de género. Fuente DANE Censo 2018.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	4187057	
Hombre (sexo)	3847592	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Nathaly Patiño González
Correo Electrónico	npatino@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400
Cargo	Directora
Área	Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transp
Fecha	23/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Plan de Movilidad Sostenible y Segura	Secretaría Distrital de Movilidad	30/09/2023	PlandeMovilidadSostenibleySegura.PDF
4	Anuario de Siniestralidad	Secretaría Distrital de Movilidad	01/12/2022	AnuariodeSiniestralidad.PDF
5	Informes de Empalme Administración.	Secretaría Distrital de Movilidad	01/12/2023	InformesdeEmpalmeAdministración..PDF
3	Plan Distrital de Seguridad Vial	Secretaría Distrital de Movilidad	01/10/2023	PlanDistritaldeSeguridadVial.PDF
6	Plan Maestro Nacional de SIT	Ministerio de Transporte	01/05/2022	PlanMaestroNacionaldeSIT.PDF
1	Encuesta de Movilidad 2023	Secretaría Distrital de Movilidad	01/12/2023	EncuestadeMovilidad2023.PDF

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados	Cumple ?
Aspecto	
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo está acorde con el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027.

Observación

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del NP.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Julieth Rojas Betancour

Teléfono 3649400

Área Oficina Asesora de Planeación Institucional

Cargo Jefe de Oficina

Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co

Fecha 07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	8032 Consolidación de infraestructura vial y ciclo infraestructura para una movilidad sostenible, eficiente, inclusiva que promueve la integración modal en Bogotá D.C.
Versión	24 del 29 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010140
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 14 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
POT	Corredor verde para la micromovilidad-cicloalameda - ALO, Corredor verde para la micromovilidad-cicloalameda - Avenida Pedro Leon Trabuchi, Corredor verde de alta capacidad (Avenida San José), Corredor verde de media capacidad (Avenida José Celestino Mutis), Corredor verde de media
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación de los territorios (SDP, 2024, p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad.</p> <p>Para la implementación de la estrategia de participación, se implementaron entre enero y mayo de 2024 los siguientes espacios de participación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sentires Ciudadanos 2. Aspiraciones Comunes 3. Acuerdos para la Ciudad

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Déficit y deterioro de la infraestructura vial y la cicloinfraestructura que afecta la movilidad, accesibilidad y seguridad de los ciudadanos. De acuerdo con las encuestas DANE, al contrastar la población de la ciudad de Bogotá entre 2005-2018, se calculó que el incremento fue de más de 700 mil personas, y se proyecta para los próximos 13 años, entre 2018 y 2031, que la población se incremente en más de un millón de personas. Lo que nos indica que la ciudad deberá satisfacer muchas de las necesidades de sus habitantes y de la población en crecimiento; situación que se evidencia en la dinámica económica y poblacional creciente, que demanda una solución de vivienda y servicios, lo cual conlleva al crecimiento acelerado de la ciudad, generando la necesidad de más viajes e infraestructura que soporte dicha dinámica. Por lo anterior, se requiere que se invierta en la ampliación y mantenimiento de la infraestructura vial y ciclo infraestructura, buscando generar mayor capacidad y garantizando un adecuado nivel de servicio, así como satisfaciendo las necesidades de la población, lo cual redundará en la seguridad, confort y calidad de vida de los habitantes para construir ciudades justas, seguras, sanas, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles.

Situación Actual

El deterioro de la infraestructura vial y cicloinfraestructura afecta la movilidad en la ciudad, teniendo en cuenta el informe del estado de la malla vial del IDU, la infraestructura vial con corte a diciembre de 2023 presenta un panorama en términos de condición del pavimento en bueno el 38%; satisfactorio el 22%; justo el 12%; pobre el 9%; muy pobre el 7% y grave el 5%.

Descripción del Universo

Bogotá tiene una extensión de 14.618,35 km/carril de malla vial (corte 2024-I); 625 enlaces vehiculares (corte 2023-II); 652,8 km de ciclorrutas (corte 2023-II).

Cuantificación del Universo

14618 Kilómetro(s)-carril

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

8032-0204-8032_Arbol_de_problemas.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

04/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Desde su creación en el año 1972, el IDU ha participado en la ejecución de proyectos orientados a dar solución a los grandes problemas de movilidad de la ciudad, ocasionados por el crecimiento de la población, marcado por los procesos acelerados de urbanismo, que entre las décadas de 1950 y 1980 presionaron la ampliación y construcción de nuevas avenidas, para conectar el área central de la ciudad con los barrios nacientes, lo cual aunado al crecimiento constante que presenta la ciudad por la dinámica propia de una ciudad capital y procesos migratorios, continúan demandando que ésta responda en términos de cobertura de infraestructura vial y movilidad, servicios públicos, hábitat digno, seguro y sostenible.

Por la misma dinámica de crecimiento acelerado, desde el año de 1996 se ha venido planteando la necesidad de implementar acciones para la conservación de la malla vial, que garanticen una mayor cobertura. La entonces Secretaría de Obras Públicas -SOP inició el diseño e implementación del mantenimiento y rehabilitación de la malla vial en el Distrito Capital. Entre los años 1998 y 2000 la Administración Distrital, a través del IDU, implementó una serie de acciones a corto y mediano plazo encaminadas al fortalecimiento del mantenimiento de la malla vial de la ciudad.

También en 1998, se crean las Brigadas de Reacción Ex- Huecos, para la intervención de la malla vial de acuerdo con las solicitudes de la comunidad, y con recursos de un crédito del Banco Mundial, se intervinieron algunas vías principales.

Ya en el año 2008 el programa Distritos de Mantenimiento se derivó en el Programa Distritos de Conservación, como un programa de conservación con una duración de 4 años, sustentado en la ejecución de recursos vigencias futuras y con la implementación del ciclo Diagnóstico

En las vigencias 2012 a 2016, el IDU estructuró el Programa para la conservación de la malla vial y espacio público asociado para la ciudad de Bogotá, de acuerdo con la asignación presupuestal por anualidad.

Durante 2020-2023 el sector de la construcción en general por efecto de la pandemia tuvo un decrecimiento profundo que incidió sobre los indicadores de empleo y crecimiento económico de la ciudad y aumento el rezago del estado de la malla vial teniendo en cuenta que las inversiones fueron menores.

A partir de la revisión y análisis de la información descrita, en la formulación del presente proyecto, se identificó que la problemática actual de la infraestructura vial de la ciudad es:

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la infraestructura vial y la red de ciclorutas para una movilidad, accesible, segura y amable.

Objetivos Específicos

2.1. Conservar la red vial y de cicloinfraestructura para garantizar una movilidad segura, eficiente y accesible

Código

Metas Plan de Desarrollo

2199

Alcanzar, 46, Enlace(s), vehiculares

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2402083 (V0624) - Puente de la red vial urbana con mantenimiento

30

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
46	Conservar	30	Enlace(s)	vehiculares asociados a los enlaces vehiculares	Vigente
49	Pagar	100	Porcentaje	compromisos de vigencias anteriores asociados a la conservación de enlaces vehiculares	Vigente

Código

Metas Plan de Desarrollo

2201

Conservar, 142, Kilómetro(s), lineales de la red de cicloinfraestructura



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402094 (V0624) - Ciclo infraestructura urbana con mantenimiento				142	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
45	Conservar	95	Kilómetro(s)	lineales de la red de cicloinfraestructura	Vigente
47	PAGAR	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a la conservación de cicloinfraestructura	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2202	Conservar, 2915, Kilómetro(s)-carril, de la red vial				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402115 (V0624) - Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario				2915	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
23	Conservar	1366.11	Kilómetro(s)-carril	de malla vial arterial	Vigente
48	PAGAR	100	Porciento	Pagar 100% compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de malla vial	Vigente
53	Conservar	89.74	Kilómetro(s)-carril	de malla vial intermedia	Vigente
54	Conservar	25.13	Kilómetro(s)-carril	de malla vial rural	Vigente
55	Conservar	69.02	Kilómetro(s)-carril	de malla vial troncal	Vigente
56	Conservar	1060	Kilómetro(s)	de elementos segregadores	Vigente
Objetivos Específicos					
1.1 Proveer la infraestructura vial y cicloinfraestructura para garantizar una movilidad modal segura, inclusiva y eficiente					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2199	Alcanzar, 46, Enlace(s), vehiculares				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402119 (V0624) - Puente construido en vía urbana existente				46	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
18	Construir y/o reforzar	16	Enlace(s)	en la ciudad	Vigente
22	Gestionar	17	Predio(s)	para el desarrollo de enlaces vehiculares	Vigente
36	Realizar	1	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a los enlaces vehiculares	Vigente
37	Realizar	100	%	asistencias técnicas y logísticas asociadas al componente de enlaces vehiculares	Vigente
38	Realizar	100	%	de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional para el desarrollo de los enlaces vehiculares	Vigente
50	Pagar	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a construcción de enlaces vehiculares	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2203	Construir, 59, Kilómetro(s), lineales de la red de cicloinfraestructura				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402093 (V0624) - Ciclo infraestructura construida en vía urbana				59	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
12	Construir	31	Kilómetro(s)	lineales de la red de cicloinfraestructura	Vigente
32	Realizar	8	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a la construcción de ciclorrutas	Vigente
33	Gestionar	25	Predio(s)	asociados a la cicloinfraestructura	Vigente
34	Realizar	100	%	asistencias técnicas y logísticas asociadas al componente de ciclorrutas	Vigente
35	Realizar	100	%	de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional en el	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402093 (V0624) - Ciclo infraestructura construida en vía urbana				59	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
51	Pagar	100	Porciento	componente de cicloinfraestructura compromisos de vigencias anteriores asociados a construcción de cicloinfraestructura	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2204	Construir, 80, Kilómetro(s)-carril, de malla vial en la ciudad				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402113 (V0624) - Vía urbana construida				80	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	3	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a la construcción del componente vial	Vigente
2	Construir	80	Kilómetro(s)-carril	de malla vial en la ciudad	Vigente
3	Realizar	100	%	asistencias técnicas y logísticas para el desarrollo de la malla vial	Vigente
5	Pagar	100	%	de las sentencias generadas en los procesos judiciales fallados en contra del IDU	Vigente
6	Gestionar	32	Predio(s)	asociados al componente vial	Vigente
25	Pagar	100	%	compromisos de vigencias anteriores a construcción de malla vial	Vigente
30	Realizar	100	%	de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional en el componente vial	Vigente
57	Realizar	100	Porciento	de la administración predial	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2206	Contratar, 50, Kilómetro(s)-carril, de malla vial en la ciudad				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402113 (V0624) - Vía urbana construida				50	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Gestionar	358	Predio(s)	asociados a la meta de contratar malla vial en la ciudad	Vigente
41	Contratar	50	Kilómetro(s)-carril	de malla vial de la ciudad	Vigente
42	Realizar	4	Estudio(s) y diseño(s)	asociados a la meta de contratación de malla vial de la ciudad	Vigente
43	Realizar	100	%	de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional asociado a la contratación de malla vial	Vigente
52	Pagar	100	Porciento	compromisos de vigencias anteriores asociados a contratar malla vial	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2214	Estructurar proyectos viales correspondientes a, 21, Kilómetro(s), lineales de malla vial				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402113 (V0624) - Vía urbana construida				21	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
44	Estructurar	21	Kilómetro(s)	lineales de proyectos en la malla vial	Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 815.352,39	\$ 1.614.265,93	\$ 1.594.366,00	\$ 2.061.116,00
Totales	\$ 0,00	\$ 815.352,39	\$ 1.614.265,93	\$ 1.594.366,00	\$ 2.061.116,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
2402115 (V0624) -	Conservar 25,13 Kilómetro(s)-carril de malla vial rural	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 37.604,03	\$ 0,00	\$ 0,00		
2402115 (V0624) -	PAGAR 100 Porcentaje Pagar 100% compromisos de vigencias anteriores asociados a conservación de malla vial	Materiales	\$ 0,00	\$ 34.787,53	\$ 20.077,79	\$ 0,00	\$ 0,00		
2402093 (V0624) -	Pagar 100 Porcentaje compromisos de vigencias anteriores asociados a construcción de cicloinfraestructura	Materiales	\$ 0,00	\$ 5.501,79	\$ 30.603,55	\$ 0,00	\$ 0,00		
2402093 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional en el componente de cicloinfraestructura	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 132,06	\$ 44,02		
2402113 (V0624) -	Realizar 3 Estudio(s) y diseño(s) asociados a la construcción del componente vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.168,43	\$ 9.404,14	\$ 3.737,74	\$ 0,00		
2402115 (V0624) -	Conservar 1060 Kilómetro(s) de elementos segregadores	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.462,46	\$ 0,00	\$ 0,00		
2402119 (V0624) -	Pagar 100 Porcentaje compromisos de vigencias anteriores asociados a construcción de enlaces vehiculares	Materiales	\$ 0,00	\$ 97.903,07	\$ 138.247,40	\$ 0,00	\$ 0,00		
2402113 (V0624) -	Pagar 100 % compromisos de vigencias anteriores a construcción de malla vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 181.010,49	\$ 245.645,44	\$ 0,00	\$ 0,00		
2402113 (V0624) -	Estructurar 21 Kilómetro(s) lineales de proyectos en la malla vial	Materiales	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 5.636,82	\$ 3.600,00	\$ 2.700,00		
2402115 (V0624) -	Conservar 69,02 Kilómetro(s)-carril de malla vial troncal	Materiales	\$ 0,00	\$ 29.001,95	\$ 64.281,92	\$ 0,00	\$ 0,00		
2402119 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional para el desarrollo de los enlaces vehiculares	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 402,51	\$ 151,75		
2402093 (V0624) -	Construir 31 Kilómetro(s) lineales de la red de cicloinfraestructura	Materiales	\$ 0,00	\$ 108,55	\$ 21.330,39	\$ 117.529,33	\$ 154.601,85		
2402094 (V0624) -	PAGAR 100 Porcentaje compromisos de vigencias anteriores asociados a la conservación de cicloinfraestructura	Materiales	\$ 0,00	\$ 15.248,16	\$ 808,05	\$ 0,00	\$ 0,00		
2402094 (V0624) -	Conservar 95 Kilómetro(s) lineales de la red de cicloinfraestructura	Materiales	\$ 0,00	\$ 25.680,60	\$ 39.800,00	\$ 34.944,00	\$ 38.159,00		
2402115 (V0624) -	Conservar 89,74 Kilómetro(s)-carril de malla vial intermedia	Materiales	\$ 0,00	\$ 11.486,82	\$ 153.534,60	\$ 0,00	\$ 0,00		
2402113 (V0624) -	Construir 80 Kilómetro(s)-carril de malla vial en la ciudad	Materiales	\$ 0,00	\$ 125.567,57	\$ 132.211,24	\$ 88.866,65	\$ 37.419,13		
2402113 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional en el componente vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 356,61	\$ 118,87		
2402113 (V0624) -	Contratar 50 Kilómetro(s)-carril de malla vial de la ciudad	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00	\$ 266.386,71	\$ 1.291.412,71		
2402083 (V0624) -	Conservar 30 Enlace(s) vehiculares asociados a los enlaces vehiculares	Materiales	\$ 0,00	\$ 18.069,00	\$ 22.794,67	\$ 73.558,19	\$ 47.004,46		
2402119 (V0624) -	Gestionar 17 Predio(s) para el desarrollo de enlaces vehiculares	Terrenos	\$ 0,00	\$ 1.365,21	\$ 30.136,30	\$ 0,00	\$ 0,00		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2402093 (V0624) -	Realizar 8 Estudio(s) y diseño(s) asociados a la construcción de ciclorrutas	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.834,86	\$ 622,61	\$ 0,00	
2402113 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje de la administración predial	Materiales	\$ 0,00	\$ 5.299,78	\$ 7.475,25	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402113 (V0624) -	Pagar 100 % de las sentencias generadas en los procesos judiciales fallados en contra del IDU	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 22.762,88	\$ 11.510,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	
2402113 (V0624) -	Realizar 100 % asistencias técnicas y logísticas para el desarrollo de la malla vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 5.250,80	\$ 9.330,00	\$ 2.800,00	\$ 3.200,00	
2402113 (V0624) -	Pagar 100 Porcentaje compromisos de vigencias anteriores asociados a contratar malla vial	Materiales	\$ 0,00	\$ 45.374,56	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402113 (V0624) -	Gestionar 358 Predio(s) asociados a la meta de contratar malla vial en la ciudad	Terrenos	\$ 0,00	\$ 7.384,87	\$ 61.357,12	\$ 364.506,94	\$ 0,00	
2402113 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades para la prestación de apoyo técnico y profesional asociado a la contratación de malla vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.981,56	\$ 1.429,29	
2402119 (V0624) -	Construir y/o reforzar 16 Enlace(s) en la ciudad	Materiales	\$ 0,00	\$ 17.123,76	\$ 84.600,51	\$ 51.158,69	\$ 44.017,79	
2402113 (V0624) -	Realizar 4 Estudio(s) y diseño(s) asociados a la meta de contratación de malla vial de la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.556,19	\$ 2.845,96	\$ 22.297,79	\$ 0,00	
2402119 (V0624) -	Realizar 1 Estudio(s) y diseño(s) asociados a los enlaces vehiculares	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 158,45	\$ 499,99	\$ 773,62	\$ 0,00	
2402119 (V0624) -	Realizar 100 % asistencias técnicas y logísticas asociados al componente de enlaces vehiculares	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.725,00	
2402093 (V0624) -	Realizar 100 % asistencias técnicas y logísticas asociadas al componente de ciclorrutas	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 104,12	
2402093 (V0624) -	Gestionar 25 Predio(s) asociados a la cicloinfraestructura	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.758,54	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402083 (V0624) -	Pagar 100 Porcentaje compromisos de vigencias anteriores asociados a la conservación de enlaces vehiculares	Materiales	\$ 0,00	\$ 3.979,77	\$ 441,03	\$ 0,00	\$ 0,00	
2402115 (V0624) -	Conservar 1366,11 Kilómetro(s)-carril de malla vial arterial	Materiales	\$ 0,00	\$ 131.120,86	\$ 279.810,00	\$ 535.711,00	\$ 419.028,00	
2402113 (V0624) -	Gestionar 32 Predio(s) asociados al componente vial	Terrenos	\$ 0,00	\$ 27.441,29	\$ 163.223,87	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 815.352,39	\$ 1.614.265,93	\$ 1.594.366,00	\$ 2.061.116,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	7929539	Obras para toda la población
Total Grupo Etario:	7929539	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		CANDELARIA		
Localidad		CHAPINERO		
Localidad		SANTA FE		
Localidad		BARRIOS UNIDOS		
Localidad		BOSA		
Localidad		SUBA		
Localidad		CIUDAD BOLIVAR		
Localidad		PUENTE ARANDA		
Localidad		SAN CRISTOBAL		
Localidad		USME		
Localidad		FONTIBON		
Localidad		SUMAPAZ		
Localidad		TEUSAQUILLO		
Localidad		TUNJUELITO		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
Localidad		ANTONIO NARIÑO		
Localidad		LOS MARTIRES		
Localidad		USAQUEN		
Localidad		ENGATIVA		
Localidad		KENNEDY		
Localidad		RAFAEL URIBE URIBE		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Mauricio Reina Manosalva			
Correo Electrónico	mauricio.reina@idu.gov.co			
Teléfono	3386660			
Cargo	Subdirector General			
Área	Subdirección General de Infraestructura			
Fecha	22/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8032-0204-Perfil_8032.pdf	Fecha Cargue	04/10/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Bogota como vamos	Bogota como vamos	31/12/2023	Bogotacomovamos.PDF
7	Bases plan de Desarrollo Bogotá Camina	Secretaría Distrital de planeación	31/12/2023	BasesplanDeDesarrolloBogotáCaminaSeg
4	Índice de Condición de Pavimento	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	31/12/2023	ÍndiceCondicióndePavimento.PDF
6	Informe Runt	Runt	31/12/2023	InformeRunt.PDF
2	Índice multidimensional de calidad de	Secretaría Distrital de Ambiente	31/12/2022	Índicemultidimensionalcalidaddevida,
5	Observatorio de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	ObservatoriodeMovilidad.PDF
1	Anuario de Siniestralidad Vial de 2022	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2022	AnuariodeSiniestralidadVialde2022.PDF
13. OBSERVACIONES				
Sin observaciones				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión fue formulado en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

No se presentan observaciones

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Liliana Pulido Villamil	Cargo	Jefe
Teléfono	3209005371	Correo	liliana.pulido@idu.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	13/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
58	Certificado POT 714	Secretaría Distrital de Planeación
62	Certificado POT 323	Secretaría Distrital de Planeación
63	Certificado POT 324	Secretaría Distrital de Planeación
80	Certificado POT 341	Secretaría Distrital de Planeación
13	Certificado POT 198	Secretaría Distrital de Planeación
19	Certificado POT 286	Secretaría Distrital de Planeación
25	Certificado POT 195	Secretaría Distrital de Planeación
27	Certificado POT 203	Secretaría Distrital de Planeación
28	Certificado POT 297	Secretaría Distrital de Planeación
29	Certificado POT 301	Secretaría Distrital de Planeación
60	Certificado POT 321	Secretaría Distrital de Planeación
61	Certificado POT 322	Secretaría Distrital de Planeación
66	Certificado POT 327	Secretaría Distrital de Planeación
68	Certificado POT 329	Secretaría Distrital de Planeación
74	Certificado POT 335	Secretaría Distrital de Planeación
75	Certificado POT 336	Secretaría Distrital de Planeación
76	Certificado POT 337	Secretaría Distrital de Planeación
64	Certificado POT 325	Secretaría Distrital de Planeación
65	Certificado POT 326	Secretaría Distrital de Planeación
67	Certificado POT 328	Secretaría Distrital de Planeación
71	Certificado POT 332	Secretaría Distrital de Planeación
72	Certificado POT 333	Secretaría Distrital de Planeación
40	Certificado POT 192	Secretaría Distrital de Planeación
41	Certificado POT 196	Secretaría Distrital de Planeación
42	Certificado POT 200	Secretaría Distrital de Planeación
43	Certificado POT 204	Secretaría Distrital de Planeación
48	Certificado POT 175	Secretaría Distrital de Planeación
14	Certificado POT 202	Secretaría Distrital de Planeación
23	Certificado POT 187	Secretaría Distrital de Planeación
44	Certificado POT 216	Secretaría Distrital de Planeación
45	Certificado POT 141	Secretaría Distrital de Planeación
46	Certificado POT 149	Secretaría Distrital de Planeación
47	Certificado POT 148	Secretaría Distrital de Planeación
56	Certificado POT 201	Secretaría Distrital de Planeación
69	Certificado POT 330	Secretaría Distrital de Planeación
77	Certificado POT 338	Secretaría Distrital de Planeación
78	Certificado POT 339	Secretaría Distrital de Planeación
79	Certificado POT 340	Secretaría Distrital de Planeación
81	Certificado POT 342	Secretaría Distrital de Planeación
82	Certificado POT 343	Secretaría Distrital de Planeación
70	Certificado POT 331	Secretaría Distrital de Planeación
73	Certificado POT 334	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 220	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

3	Certificado POT 221	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 227	Secretaría Distrital de Planeación
20	Certificado POT 291	Secretaría Distrital de Planeación
31	Certificado POT 320	Secretaría Distrital de Planeación
32	Certificado POT 344	Secretaría Distrital de Planeación
49	Certificado POT 176	Secretaría Distrital de Planeación
50	Certificado POT 177	Secretaría Distrital de Planeación
51	Certificado POT 181	Secretaría Distrital de Planeación
52	Certificado POT 185	Secretaría Distrital de Planeación
53	Certificado POT 189	Secretaría Distrital de Planeación
54	Certificado POT 193	Secretaría Distrital de Planeación
55	Certificado POT 197	Secretaría Distrital de Planeación
57	Certificado POT 203	Secretaría Distrital de Planeación
5	Certificado POT 264	Secretaría Distrital de Planeación
36	Certificado POT 752	Secretaría Distrital de Planeación
37	Certificado POT 180	Secretaría Distrital de Planeación
6	Certificado POT 271	Secretaría Distrital de Planeación
8	Certificado POT 178	Secretaría Distrital de Planeación
10	Certificado POT 186	Secretaría Distrital de Planeación
11	Certificado POT 190	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT 219	Secretaría Distrital de Planeación
17	Certificado POT 280	Secretaría Distrital de Planeación
33	Certificado POT 179	Secretaría Distrital de Planeación
38	Certificado POT 184	Secretaría Distrital de Planeación
39	Certificado POT 188	Secretaría Distrital de Planeación
59	Certificado POT 319	Secretaría Distrital de Planeación
9	Certificado POT 182	Secretaría Distrital de Planeación
18	Certificado POT 285	Secretaría Distrital de Planeación
21	Certificado POT 754	Secretaría Distrital de Planeación
22	Certificado POT 183	Secretaría Distrital de Planeación
26	Certificado POT 199	Secretaría Distrital de Planeación
30	Certificado POT 306	Secretaría Distrital de Planeación
15	Certificado POT 206	Secretaría Distrital de Planeación
16	Certificado POT 275	Secretaría Distrital de Planeación
24	Certificado POT 191	Secretaría Distrital de Planeación
34	Certificado POT 289	Secretaría Distrital de Planeación
35	Certificado POT 747	Secretaría Distrital de Planeación
7	Certificado POT 211	Secretaría Distrital de Planeación
12	Certificado POT 194	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV
Proyecto	8081 Conservación de la red vial y red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C.
Versión	4 del 25 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010131
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 17 de junio de 2024 - Registrado 17 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Mantenimiento,Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital,Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La estrategia de participación ciudadana, estará enmarcada en las siguientes actividades: Aportes de veeduría ciudadana. Derechos de petición y solicitudes de ciudadanos y grupos de interés. Vinculación de la Mano de Obra Local en la Conservación de la red vial y Cicloinfraestructura.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<p>Antecedentes</p> <p>La movilidad en Bogotá D.C. tiene dificultades debido al alto flujo vehicular. Los bici-usuarios, automovilistas y motociclistas están expuestos a conflictos generados por las condiciones inadecuadas de la infraestructura del espacio público para la movilidad urbana de Bogotá D.C.. Ahora bien, como resultado del Marco Lógico se identificó como problema principal las inadecuadas condiciones de la estructura de pavimento de la infraestructura del espacio público para la movilidad (red vial y red de cicloinfraestructura) de Bogotá D.C., y entre sus causas principales de esta problemática se encuentra la insuficiente conservación de la red vial (local, intermedia y arterial); la insuficiente conservación de la red de cicloinfraestructura.Ahora bien, para red de conexión rural y regional estructurante y la red para el recorrido de proximidad y del cuidado rural de Bogotá D.C., se presentan problemas asociados a la dificultad en la intercomunicación terrestre de los habitantes rurales, impactando negativamente en el desarrollo económico de las áreas rurales y la calidad de vida de la población de la ruralidad del Distrito Capital, generando deficiencias en la prestación de los servicios sociales básicos de la población rural, como lo son el acceso a los equipamientos de educación, cultura, gobierno, salud, entre otros, su principal causa identificada es la insuficiente conservación de la red de conexión rural y regional estructurante y la red para el recorrido de proximidad y del cuidado rural de Bogotá D.C. Por otra parte, uno de los activos importantes de la entidad es contar con su maquinaria propia, sin embargo, la vida útil promedio de la maquinaria y equipos propiedad de la UAERMV, está entre los 10 y más años de servicio, es decir, supera el estándar promedio internacional, el cual es de 5 años. Como consecuencia los índices de confiabilidad y efectividad generando fallas recurrentes por descaste, mayores costos de mantenimiento, e implican reparaciones de sistemas básicos generando menos número de horas en el servicio frente a las horas de disponibilidad.De acuerdo con la base de datos del Visor de Estadísticas 2023-II-Malla vial de Bogotá D.C, publicado en la página web del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, con corte a 31 de diciembre de 2023, la malla vial urbana del distrito capital está conformada por 13207,48 km-carril, de los cuales el 41% se encuentra en buen estado, el 35.5% en regular estado (satisfactorio y justo) y el 23.5% en mal estado (Pobre, muy pobre y fallado). La malla vial local, ésta se constituye en 6189,64 km-carril, de los cuales 34.4% se encuentra en buen estado, el 33.3% en regular estado (satisfactorio y justo) y el 32.3% en mal estado (Pobre, muy pobre y fallado); la malla vial intermedia, ésta se constituye en 3216,82 km-carril, de los cuales el 39.9% se encuentra en buen estado, el 39.7% en regular estado (satisfactorio y justo) y el 20.4% en mal estado (Pobre, muy pobre y fallado). Adicionalmente, para la malla vial rural está conformada por 1113,4 km-carril, cuales el 11.2% se encuentra en buen estado, el 21.9% en regular estado (satisfactorio y justo) y el 66.9% en mal estado (Pobre, muy pobre y fallado). Para el caso de la malla vial rural, ésta se constituye por 124,02 km-carril en buen estado, 244,22 km-carril en regular estado y 748,15 en mal estado.Por otra parte, con el fin de atender las anteriores magnitudes de meta, asociadas a la conservación de la red vial, la entidad cuenta con un banco de maquinaria y equipo industrial para la atención de los procesos de producción e intervención directa a saber, maquinaria y equipo industrial: para el cumplimiento de la misionalidad actualmente la entidad cuenta con 6 unidades de producción para la fabricación de los materiales necesarios para la ejecución de las obras de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial de la ciudad, planta mez</p>	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La entidad realiza para la conservación de la red vial y de cicloinfraestructura intervenciones preventivas, correctivas y de rehabilitación; dentro de las preventivas desarrolla actividades de sello de fisura y limpieza de drenajes y sumideros; las intervenciones correctivas comprometen solamente las capas superficiales de rodadura, en actividades de parcheo, bacheo, cambios de losa y cambios de carpeta; finalmente, la rehabilitación involucra el retiro y reemplazo de las bases, sub-bases y capas de rodadura, incluyendo renovación de obras de drenaje para habilitar corredores y conexiones que contribuyen a la seguridad de la movilidad en Bogotá D.C.

Teniendo en cuenta los compromisos de la entidad, con entidades del sector esta presta servicios de: actualización permanente del diagnóstico del estado de la red vial, priorización de las obras sobre la malla vial local e intermedia, estudios y diseños para las diferentes rehabilitaciones, intervención directa de obras públicas, suministro de materiales fresado para la conservación de la infraestructura de los FDL y ensayos de laboratorio certificados por la ONAC, así mismo, exploraciones geotécnicas y conteos de tránsito, que permiten realizar la evaluación del diseño de la estructura de pavimento a los segmentos viales seleccionados para la intervención; la entidad adicionalmente cuenta con sus propias plantas para la producción en frío y en caliente de mezclas asfálticas, hidráulicas, fresados; por otra parte, cuenta con sitios de distribución logística de maquinaria y equipos denominados unidades de intervención zonal UIZ; por último, la UAERMV aportará con una mejora en la efectividad de la entrega de maquinaria y equipos con una disponibilidad esperada de 80%.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Conservación de la red vial y red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Conservar la red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C.

Código Metas Plan de Desarrollo

2201 Conservar, 142, Kilómetro(s), lineales de la red de cicloinfraestructura

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402094 (V0624) - Ciclo infraestructura urbana con mantenimiento	47

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Conservar	47	Kilómetro(s)	de cicloinfraestructura del distrito capital	Vigente

Objetivos Específicos

Intervenir puntos críticos de la malla vial rural

Código Metas Plan de Desarrollo

2222 Intervenir, 20, Punto(s), críticos de la malla vial rural

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402098 (V0624) - Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	20

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Intervenir	20	Punto(s)	críticos de la malla vial rural	Vigente

Objetivos Específicos

Conservar la red de conexión rural y regional estructurante y la red para el recorrido de proximidad y del cuidado rural de Bogotá D.C.

Código Metas Plan de Desarrollo

2202 Conservar, 2915, Kilómetro(s)-carril, de la red vial

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402112 (V0624) - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	20

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Intervenir	20	Kilómetro(s)	de la malla vial rural	Vigente

Objetivos Específicos

Conservar la red vial de Bogotá D.C (local, intermedia y arterial)

Código Metas Plan de Desarrollo

2202 Conservar, 2915, Kilómetro(s)-carril, de la red vial

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402115 (V0624) - Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	1365

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Conservar	1341	Kilómetro(s)	de la malla vial local, intermedia del distrito capital	Vigente		
2	Conservar	4	Kilómetro(s)	de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales	Vigente		
7	Adquirir	85	Unidad(es)	de maquinaria y equipo.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 62.013,95	\$ 142.430,63	\$ 162.671,00	\$ 170.884,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 62.013,95	\$ 142.430,63	\$ 162.671,00	\$ 170.884,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2402094 (V0624) -	Conservar 47 Kilómetro(s) de cicloinfraestructura del distrito capital	Insumos para la producción y la intervención.	\$ 0,00	\$ 555,16	\$ 3.516,38	\$ 6.108,33	\$ 6.732,99
2402115 (V0624) -	Conservar 4 Kilómetro(s) de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales	Gastos operativos asociados al proyecto	\$ 0,00	\$ 47,84	\$ 16,35	\$ 761,72	\$ 803,27
2402098 (V0624) -	Intervenir 20 Punto(s) críticos de la malla vial rural	Gastos operativos asociados al proyecto	\$ 0,00	\$ 29,10	\$ 28,01	\$ 70,02	\$ 70,02
2402098 (V0624) -	Intervenir 20 Punto(s) críticos de la malla vial rural	Insumos para la producción y la intervención.	\$ 0,00	\$ 37,79	\$ 36,36	\$ 90,90	\$ 90,90
2402115 (V0624) -	Conservar 4 Kilómetro(s) de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales	Disminución de Pasivos	\$ 0,00	\$ 253,44	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2402115 (V0624) -	Conservar 4 Kilómetro(s) de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales	Gastos de operación ambiental y social.	\$ 0,00	\$ 0,95	\$ 2,67	\$ 10,40	\$ 10,96
2402115 (V0624) -	Conservar 1341 Kilómetro(s) de la malla vial local, intermedia del distrito capital	Gastos de operación ambiental y social.	\$ 0,00	\$ 27,40	\$ 728,54	\$ 210,86	\$ 221,38
2402115 (V0624) -	Conservar 1341 Kilómetro(s) de la malla vial local, intermedia del distrito capital	Maquinaria, equipos y vehículos para la producción e intervención.	\$ 0,00	\$ 6.337,92	\$ 11.513,61	\$ 9.980,75	\$ 10.478,66
2402115 (V0624) -	Adquirir 85 Unidad(es) de maquinaria y equipo.	Maquinaria, equipos y vehículos para la producción e intervención.	\$ 0,00	\$ 24.728,51	\$ 8.701,49	\$ 12.881,00	\$ 12.923,00
2402094 (V0624) -	Conservar 47 Kilómetro(s) de cicloinfraestructura del distrito capital	Maquinaria, equipos y vehículos para la producción e intervención.	\$ 0,00	\$ 286,39	\$ 867,16	\$ 1.268,96	\$ 1.398,73
2402112 (V0624) -	Intervenir 20 Kilómetro(s) de la malla vial rural	Gastos operativos asociados al proyecto	\$ 0,00	\$ 105,48	\$ 220,51	\$ 1.132,49	\$ 1.194,23
2402098 (V0624) -	Intervenir 20 Punto(s) críticos de la malla vial rural	Maquinaria, equipos y vehículos para la producción e intervención.	\$ 0,00	\$ 50,02	\$ 26,42	\$ 66,06	\$ 66,06
2402112 (V0624) -	Intervenir 20 Kilómetro(s) de la malla vial rural	Gastos de operación ambiental y social.	\$ 0,00	\$ 2,10	\$ 35,99	\$ 21,96	\$ 23,15
2402112 (V0624) -	Intervenir 20 Kilómetro(s) de la malla vial rural	Maquinaria, equipos y vehículos para la producción e intervención.	\$ 0,00	\$ 488,85	\$ 1.000,00	\$ 1.008,84	\$ 1.063,84
2402112 (V0624) -	Intervenir 20 Kilómetro(s) de la malla vial rural	Personal interdisciplinario para el desarrollo de las actividades.	\$ 0,00	\$ 539,98	\$ 811,44	\$ 3.859,70	\$ 4.070,12
2402115 (V0624) -	Conservar 1341 Kilómetro(s) de la malla vial local, intermedia del distrito capital	Gastos operativos asociados al proyecto	\$ 0,00	\$ 1.349,23	\$ 4.435,51	\$ 15.451,43	\$ 16.222,25



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2402115 (V0624) -	Conservar 1341 Kilómetro(s) de la malla vial local, intermedia del distrito capital	Personal interdisciplinario para el desarrollo de las actividades.	\$ 0,00	\$ 6.424,70	\$ 15.795,54	\$ 36.818,67	\$ 38.655,44	
2402115 (V0624) -	Conservar 4 Kilómetro(s) de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales	Personal interdisciplinario para el desarrollo de las actividades.	\$ 0,00	\$ 244,91	\$ 60,17	\$ 1.815,08	\$ 1.914,09	
2402115 (V0624) -	Conservar 1341 Kilómetro(s) de la malla vial local, intermedia del distrito capital	Insumos para la producción y la intervención.	\$ 0,00	\$ 12.292,14	\$ 82.043,90	\$ 54.683,29	\$ 57.411,27	
2402094 (V0624) -	Conservar 47 Kilómetro(s) de cicloinfraestructura del distrito capital	Gastos operativos asociados al proyecto	\$ 0,00	\$ 61,79	\$ 191,22	\$ 2.087,91	\$ 2.301,43	
2402112 (V0624) -	Intervenir 20 Kilómetro(s) de la malla vial rural	Insumos para la producción y la intervención.	\$ 0,00	\$ 947,62	\$ 4.055,04	\$ 5.533,01	\$ 5.834,66	
2402115 (V0624) -	Conservar 4 Kilómetro(s) de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales	Insumos para la producción y la intervención.	\$ 0,00	\$ 482,80	\$ 300,69	\$ 2.695,77	\$ 2.842,81	
2402094 (V0624) -	Conservar 47 Kilómetro(s) de cicloinfraestructura del distrito capital	Gastos de operación ambiental y social.	\$ 0,00	\$ 1,23	\$ 31,21	\$ 27,03	\$ 29,79	
2402094 (V0624) -	Conservar 47 Kilómetro(s) de cicloinfraestructura del distrito capital	Personal interdisciplinario para el desarrollo de las actividades.	\$ 0,00	\$ 316,35	\$ 703,65	\$ 4.021,77	\$ 4.433,05	
2402098 (V0624) -	Intervenir 20 Punto(s) críticos de la malla vial rural	Personal interdisciplinario para el desarrollo de las actividades.	\$ 0,00	\$ 631,40	\$ 629,21	\$ 1.573,02	\$ 1.573,02	
2402115 (V0624) -	Conservar 4 Kilómetro(s) de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales	Maquinaria, equipos y vehículos para la producción e intervención.	\$ 0,00	\$ 221,72	\$ 74,15	\$ 492,03	\$ 518,87	
2402115 (V0624) -	Conservar 1341 Kilómetro(s) de la malla vial local, intermedia del distrito capital	Disminución de Pasivos	\$ 0,00	\$ 5.549,11	\$ 6.605,40	\$ 0,00	\$ 0,00	
Totales			\$ 0,00	\$ 62.013,95	\$ 142.430,63	\$ 162.671,00	\$ 170.884,00	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN DE BOGOTA
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	USAQUEN
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	CHAPINERO
Localidad	KENNEDY



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	FONTIBON
Localidad	SANTA FE
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	CANDELARIA
Localidad	BOSA
Localidad	ENGATIVA
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUBA
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	USME

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Julio C Pinzon R / Giacomo S Marcenaro J
Correo Electrónico	julio.pinzon@umv.gov.co / giacomo.marcenaro@um
Teléfono	6013779555
Cargo	Subdirector
Área	Interv. Infraestructura / Producción y Apoyo Log
Fecha	17/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Acuerdo 927 de 2024	Concejo de Bogotá	07/06/2024	Acuerdo927de2024.PDF
1	Decreto 497 de 2023 Plan de Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad	26/10/2023	Decreto497de2023PlandeMovilidadSosten
4	Decreto 555 de 2021	Secretaria Distrital de Planeación	30/12/2021	Decreto555de2021.PDF
2	Decreto 494 de 2023 Plan Distrital de	Secretaria Distrital de Movilidad	26/10/2023	Decreto494de2023PlanDistritaldeSegurid
5	Estado de la malla vial de Bogotá D.C	Visor de Estadísticas - IDU	31/12/2023	EstadodelamallavialdeBogotáD.C.PDF

13. OBSERVACIONES

-La SDP al migrar la información de SEGPLAN 1 a SEGPLAN 2 la meta No. 4 "Adquirir 85 unidades de maquinaria y equipo" no fue incorporada. La SDP manifiesta que la entidad UMV debe crear la meta y el sistema genera nuevo código consecutivo (7).
 -Se actualiza ubicación, ppto a corte 30.09.2024 y cuota 2025.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Cumple el objeto de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

Observación

Es concordante con las funciones de la UAERMV, y lo contemplado en el articulado del Acuerdo 927 de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024- 2027: Bogotá Camina Segura.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Edgar Alonso Forero Castro	Cargo	Jefe Oficina
Teléfono	6013779555	Correo	edgar.forero@umv.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	17/06/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV
Proyecto	8055 Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C.
Versión	6 del 26 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010142
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el dede - Registrado 17 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo
Política Pública	Política Pública Distrital de Espacio Público, Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Teniendo en cuenta que la ciudadanía busca que se mejoren las condiciones de la red de infraestructura peatonal, la UAERMV adelanta su conservación de conformidad con lo siguiente: La intervención comienza con el análisis del estado actual y de las condiciones del mismo, posteriormente, se efectúa la priorización de los elementos que serán intervenidos. Para esto, la Unidad realiza acciones coordinadas con la Secretaría Distrital de Movilidad y el Instituto de Desarrollo Urbano. De igual manera, se acogen los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Bogotá esta avanzado en la generación de espacio público, así como en el posicionamiento de los peatones y ciclistas; sin embargo, es necesario mencionar que actualmente, la red de infraestructura peatonal de la ciudad es homogénea y repetitiva con un deterioro constante y no se articula con el contexto; es necesario fortalecer la calidad, funcionalidad, identidad y enfoque diferencial en el proceso de diseño. Igualmente, se debe dar prioridad la mejora en los procesos constructivos y la innovación en materiales que permita mejorar no solo las condiciones de transitabilidad, si no también contribuir al medio ambiente a través de estrategias urbanas que permitan cuidado y preservación del mismo en la ciudad. Evidencia de lo anterior, con la base de datos del Visor de Estadísticas 2022-II-Boletín Técnico Inventario y Espacio Público de Bogotá, del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, con corte a 31 de diciembre de 2022, de la extensión total de espacio público de la ciudad de Bogotá D.C con un total de 36.271.060,1 m ² . Se cuenta con estado un total de 28.302.130,8 m ² diagnosticados, de los cuales 16.357.947,0 m ² (57,8%) se encuentran en estado bueno, seguido de 8.417.974,0 m ² (29,7%) en estado regular, finalmente, 3.526.209,8 m ² (12,5%) en estado malo. Es importante señalar que el inventario diagnosticado asociado a andenes cuenta con un total de 26.666.440,8m ² , del cual 15.178.590,0m ² (56,9%) se encuentra en buen estado, seguido de 8.170.993,6 m ² (30,6%) en estado regular y finalmente, 3.316.857,2 m ² (12,4%) en estado malo.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Porcentaje
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto busca la intervención del Espacio Público para la movilidad peatonal, para lo cual adelanta actividades de coordinación institucional, lo cual es la base para la selección de los elementos de la red de infraestructura y su relación con el contexto como eje de priorización e intervención. Dentro de las intervenciones, se encuentra la adecuación y el mantenimiento de los andenes, las alamedas, las rampas y los espacios destinados a la movilidad peatonal, en relación con el mantenimiento del Espacio Público; se realizan intervenciones tendientes a solucionar las fallas en las superficies de acabado que puedan ser causa o detonante de un accidente.	
Por lo anterior, la UAERMV ha venido programando un modelo de conservación, en el cual se plantea la generación del PLAN DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA MOVILIDAD donde se desarrollan pilares, objetivos y productos del modelo que permiten la implementación de acciones puntuales para adelantar la	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

conservación de la red vial, determinación de la demanda de conservación y su costo, planeación de la demanda de conservación, alistamiento de la oferta para la atención de la demanda de conservación, atención integral de la demanda de conservación.

Se debe realizar un diagnóstico oportuno en aras de evitar un deterioro estructural mayor, enfocado en un mantenimiento preventivo el cual minimiza actividades a mayor escala; esta intervención oportuna con diferentes tipos de actividades de mantenimiento preventivo genera un incremento de la red de espacio público peatonal en buen estado con los recursos asignados, viéndose reflejado en la seguridad de los actores viales.

La conservación de la red de espacio público peatonal, es el conjunto de actividades tendientes a lograr en el cumplimiento de la vida útil de la estructura peatonal y la oportunidad de recuperar la capacidad estructural del pavimento, ampliando su vida útil. Dentro de estas actividades de conservación tenemos tanto las labores de limpieza y mantenimiento como la conservación y de rehabilitación.

Las estrategias de atención para estas actividades de conservación se clasifican en:

Mantenimiento Rutinario: Se lleva a cabo una limpieza general, retiro de plantas germinadas en las juntas y material orgánico, lavado de la superficie por factores climáticos en la totalidad del segmento, así mismo se suele aplicar sello de juntas e impermeabilizar en las zonas afectadas, también se suele realizar la adaptación o implanull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Conservación de la red de infraestructura peatonal de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Mejorar las condiciones de la red de infraestructura peatonal que permitan el uso, disfrute y seguridad en el espacio público en Bogotá D.C.

Código

Metas Plan de Desarrollo

1957

Conservar, 1120000, Metro(s) cuadrado(s), de la red de infraestructura peatonal para mejorar la movilidad urbana y promover el transporte sostenible

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado	73700

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Conservar	73700	Metro(s) cuadrado(s)	de la red de infraestructura peatonal.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.257,93	\$ 7.300,00	\$ 5.509,00	\$ 5.784,00
Totales	\$ 0,00	\$ 1.257,93	\$ 7.300,00	\$ 5.509,00	\$ 5.784,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4002020 (V0624) -	Conservar 73700 Metro(s) cuadrado(s) de la red de infraestructura peatonal.	Materiales	\$ 0,00	\$ 143,20	\$ 3.294,25	\$ 2.038,00	\$ 2.140,00
4002020 (V0624) -	Conservar 73700 Metro(s) cuadrado(s) de la red de infraestructura peatonal.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 722,65	\$ 463,71	\$ 220,00	\$ 231,00
4002020 (V0624) -	Conservar 73700 Metro(s) cuadrado(s) de la red de infraestructura peatonal.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 362,08	\$ 469,48	\$ 936,00	\$ 983,00
4002020 (V0624) -	Conservar 73700 Metro(s) cuadrado(s) de la red de infraestructura peatonal.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.957,54	\$ 1.158,00	\$ 1.215,00
4002020 (V0624) -	Conservar 73700 Metro(s) cuadrado(s) de la red de infraestructura peatonal.	Transporte	\$ 0,00	\$ 30,00	\$ 115,02	\$ 1.157,00	\$ 1.215,00
Totales			\$ 0,00	\$ 1.257,93	\$ 7.300,00	\$ 5.509,00	\$ 5.784,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	POBLACIÓN DE BOGOTÁ
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON
Localidad	LOS MARTIRES
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	ENGATIVA
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SUBA
Localidad	SANTA FE
Localidad	KENNEDY
Localidad	USAQUEN

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Pablo Emilio Munoz Puentes
Correo Electrónico	pablo.munoz@umv.gov.co
Teléfono	6013779555
Cargo	Subdirector
Área	Subdireccion de Planificacion y de Conservacion
Fecha	26/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Decreto 494 de 2023 Plan Distrital de	Secretaria Distrital de Movilidad	26/10/2023	Decreto494de2023PlanDistritaldeSeguridad
2	Estado de la malla vial de Bogotá D.C	Visor de Estadísticas Malla vial de Btá - IDU	31/12/2023	EstadodelamallavialdeBogotáD.C.PDF
1	Acuerdo 927 de 2024	Concejo de Bogota	31/05/2024	Acuerdo927de2024.PDF
3	Decreto 497 de 2023 Plan de Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad	26/10/2023	Decreto497de2023PlandeMovilidadSosten

13. OBSERVACIONES

- Se actualiza ubicación de la inversión y ppto a corte septiembre y cuota 2025.
- Se actualiza ubicación de la inversión 2024 y ppto 2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

Cumple el objeto de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

Observación

Es concordante con las funciones de la UAERMV y el articulado estipulado en el Acuerdo 927 de 2024, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024 - 2027: Bogotá Camina Segura

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Edgar Alonso Forero Castro	Cargo	Jefe Oficina
Teléfono	6013779555	Correo	edgar.forero@umv.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	17/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0204 - Instituto de Desarrollo Urbano
Proyecto	7786 Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad
Versión	50 del 29 de enero de 2025
Código BPIN	2020110010051
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 09 de junio de 2020 - Registrado 16 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) está fundamentada en la Ley 152 de 1994 y en el Acuerdo 878 de 2023, que buscan garantizar el principio constitucional de la participación ciudadana en la toma de decisiones de planeación de los territorios" (SDP,2024, p.2). Por lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Planeación se formuló la estrategia de participación ciudadana, con el objetivo de garantizar la planeación participativa en la formulación del PDD 2024-2027 del Distrito Capital para promover la confianza y apropiación por parte de la ciudadanía de esta apuesta democrática que permita el desarrollo y la consolidación de las estrategias propuestas para la ciudad.</p> <p>En consonancia, desde el IDU en observancia de las 4 fases establecidas por la SDP para la implementación de la estrategia de participación, se implementaron entre ene-may de 2024 los siguientes espacios de participación en los cuales se recopilaron aportes de la ciudadanía: 1.Sentires Ciudadanos, 2.Aspiraciones Comunes y 3.Acuerdos para la Ciudad</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Los procesos acelerados de migración campo-ciudad presentados a nivel mundial en los último 50 años suponen nuevos desafíos y retos para las grandes ciudades y regiones del mundo contemporáneo. Bogotá, como una de las principales ciudades de América Latina, no es ajena a esta realidad global. En los últimos años, el frenético crecimiento y expansión urbana de la capital del país ha desbordado sus posibilidades de desarrollo, impactando en el aumento significativo de la dinámica del mercado inmobiliario en los municipios vecinos del entorno metropolitano de Bogotá. Este hecho, sin duda alguna, configura un gran problema en común relacionado con la forma cómo nos transportamos, pues evidentemente la ciudad y la región no solo requieren de mayor oferta de medios de transporte, sino de alternativas y modos sustentables y sostenibles con el medio ambiente.</p> <p>En general, las relaciones de interdependencia presentadas entre Bogotá y su entorno urbano y regional corresponden a una relación cotidiana. Diariamente cientos de miles de personas se movilizan hacia Bogotá, en condición de población flotante, para satisfacer necesidades laborales o educativas. Bogotá es el principal foco de atracción de viajes diarios del país. Un hecho que se justifica en tanto que esta ciudad además de ser el centro histórico y político más importante del territorio nacional, es el nodo de desarrollo económico y de competitividad más relevante, aportando el 25,6% del PIB nacional, así como el 19% de la población total del país.</p> <p>En ese sentido, resulta indispensable proveer a la ciudad y a la región de la infraestructura adecuada para el transporte de pasajeros y bienes y servicios, en condiciones de calidad y eficiencia. La conectividad y movilidad regional es un reto común que incide directamente en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad y los municipios circunvecinos.</p> <p>Sin embargo, esta problemática estructural en materia de movilidad no se justifica solamente por el crecimiento acelerado de la población de Bogotá y la región. En este aspecto también incide la escasa oferta de medios y modos de transporte efectivos para una ciudad – región de más de 10 millones de habitantes. Máxime, cuando las líneas férreas de Bogotá y su entorno metropolitano se encuentran en un estado de desaprovechamiento y desconexión funcional frente a las dinámicas y oportunidades del territorio.</p> <p>Este hecho tiene un costo fundamental frente a la pérdida de competitividad de la ciudad y el deterioro de la calidad de vida de los habitantes, pues la subutilización de este potencial modo de transporte pone en evidencia las dificultades de posicionar a Bogotá como un referente en materia de multimodalidad e intermodalidad en materia de movilidad y transporte. De hecho, esta infraestructura férrea es simplemente una barrera física que genera una fragmentación y desarticulación territorial y socioespacial.</p>	
Situación Actual	
<p>La red férrea del país data en su mayoría del siglo IXX como infraestructura de transporte. No obstante, la aparición y pronta proliferación de los automóviles paulatinamente relegaron el rol protagónico que ostentaban estos corredores férreos. De hecho, en su gran mayoría se presenta un deterioro importante que evidencia el limitado interés de los gobiernos de turno a nivel nacional, regional y local para reactivar este sistema de transporte a lo largo y ancho del país. En el caso particular de Bogotá, las líneas férreas al ser propiedad de la nación han sido conservadas para el desarrollo de futuros proyectos de transporte que se sustenten sobre esta infraestructura. Como caso particular, cabe señalar el proyecto de Regiotram. de Occidente liderado por la Empresa Férrea de Cundinamarca, el cual es financiado con recursos de este Departamento y la nación. Este proyecto puntual se centra sobre el desarrollo de la infraestructura necesaria para poner en operación este "Tren de Cercanías". No obstante, esta gran apuesta territorial también requiere de operaciones urbanas integrales que incidan en facilitar y promover la integración de este medio de transporte con la estructura funcional y de servicios de Bogotá. Por esta razón, a través del presente proyecto de inversión se busca que los corredores férreos de la capital del país se constituyan en ejes articuladores y estructuradores de ciudad, y no propiamente en una barrera urbanística desconectada del tejido urbano y socioeconómico.</p>	
Descripción del Universo	
El problema se denota en la falta de infraestructura que permita la integración del sistema férreo regional con el sistema integrado de transporte público de la ciudad.	
Cuantificación del Universo	9000 Metro(s) cuadrado(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7786-0204-Arbol_Problemas_7786.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

04/10/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto de inversión consiste en integrar física y funcionalmente los corredores férreos con el Sistema integrado de Transporte Masivo de la ciudad, para tal fin el IDU apoyará con recursos las diferentes etapas (estructuración, estudios y diseños y construcción) del proyecto Regiotram con énfasis en las conexiones de integración física entre los proyectos férreos y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá, que a su vez permitan la integración ciudad-región. La solución incluye: intervenciones en el espacio público que mejoren la movilidad peatonal y permitan el acceso e intercambio modal, intervenciones en la red urbana para integrar físicamente la infraestructura de los corredores férreos con la del SITP, desarrollo de ciclo-infraestructura necesaria para conexión modal, implementación de estaciones que permitan el intercambio modal (Tren-Transmilenio-SITP-Metro de Bogotá).

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de Bogotá

Objetivos Específicos

Incrementar las alternativas de movilidad peatonal y de espacio público para la integración del Regiotram

Código Metas Plan de Desarrollo

2218 Implementar el, 23, %, de la inserción urbana del Regiotram de Occidente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2402092 (V0624) - Andén de la red urbana habilitado	9000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Construir	9000	Metro(s) cuadrado(s)	de espacio público asociado a Regiotram	Vigente
2	Pagar	100	Porcentaje	los compromisos de vigencias anteriores asociados a Regiotram	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 76.527,81	\$ 62.350,19	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 76.527,81	\$ 62.350,19	\$ 0,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2402092 (V0624) -	Construir 9000 Metro(s) cuadrado(s) de espacio público asociado a Regiotram	Materiales	\$ 0,00	\$ 75.075,00	\$ 40.950,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2402092 (V0624) -	Pagar 100 Porcentaje los compromisos de vigencias anteriores asociados a Regiotram	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.452,81	\$ 21.400,19	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 76.527,81	\$ 62.350,19	\$ 0,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	6	15/06/2023

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7929539	
Total Grupo Etario:	7929539	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad	TEUSAQUILLO			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Departamental	CUNDINAMARCA, MOSQUERA			
Departamental	CUNDINAMARCA, FACATATIVÁ			
Localidad	PUENTE ARANDA			
Localidad	SANTA FE			
Departamental	CUNDINAMARCA, FUNZA			
Departamental	CUNDINAMARCA, MADRID			
Localidad	FONTIBON			
Localidad	LOS MARTIRES			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL			
Correo Electrónico	jose.suarez@idu.gov.co			
Teléfono	3386660			
Cargo	SUBDIRECTOR GENERAL			
Área	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO			
Fecha	26/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7786-0204-7786_Regiotram.pdf	Fecha Cargue	07/10/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024	Secretaría Distrital de Planeación	31/05/2020	PlandeDesarrolloDistrital2020-
2	Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el	Congreso de la República.	28/10/1993	Ley80de1993:
3	Decreto Distrital 619/2000 Plan de	Secretaría Distrital de Planeación	22/06/2004	DecretoDistrital619/2000PlandeOrdenami
4	Decreto Distrital 215 de 2005, Plan	Secretaría Distrital de Planeación	07/07/2005	DecretoDistrital215de2005,
5	Ley 1618 de 2013. A través de la cual se	Ministerio de Salud Nacional	27/02/2013	Ley1618de2013.
13. OBSERVACIONES				
<p>De acuerdo con el ACTA 05 del 26 de mayo de 2023 del CONSEJO DISTRITAL DE POLITICA ECONOMICA Y FISCAL CONFIS, se da Viabilidad Fiscal vigencias futuras ordinarias 2024-2025 para el proyecto de inversión 7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana en la ciudad - Instituto de Desarrollo Urbano.</p> <p>Otra parte, en el ACTA 048 del 26 de mayo de 2023 del CONSEJO DE GOBIERNO DISTRITAL se realizó la declaratoria de importancia estratégica del proyecto de inversión 7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana en la ciudad- Inserción urbana del Regiotram, para el Regiotram de occidente.</p> <p>Las vigencias futuras están estipuladas en pesos corrientes 2024: 75.075.000.000 2025: 40.950.000.000 Total: 116.025.000.000</p> <p>Se actualiza el horizonte de tiempo del proyecto de inversión al 2025 y se vincula el presupuesto correspondiente.</p>				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión continúa en ejecución y se armoniza con el nuevo Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

Dentro del marco del plan de desarrollo "Un Nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, el presente proyecto, se encuentra asociado al cuarto propósito y al logro 26 el cual busca mejorar la experiencia de viaje a través de los componentes de tiempo, calidad y costo, con enfoque de género, diferencial, territorial y regional, teniendo como eje estructurador la red de metro regional y la red de ciclorutas.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Liliana Pulido Villamil	Cargo	Jefe
Teléfono	3209005371	Correo	liliana.pulido@idu.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	16/06/2020

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0266 - Empresa Metro de Bogota S.A
Proyecto	7531 Implementación del programa de cultura ciudadana para la Red Metro de Bogotá D.C.
Versión	6 del 10 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010014
Banco	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 09 de octubre de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación
Etapas de Proyecto	Operación
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con el objetivo de establecer canales directos y permanentes de información y escenarios de participación para la ciudadanía, la Empresa Metro de Bogotá (EMB) implementa programas de gestión social con la comunidad y la activa participación de ciudadanos de las áreas de influencia directa (AID) del proyecto Metro. Dentro de estos programas se destacan acciones con líderes de grupos poblacionales y comunidades impactadas por los frentes de obra, así como, espacios de participación como encuentros ciudadanos, en 9 localidades de incidencia de la PLMB, participación de 945 ciudadanos entre 2021-2023, dando a conocer los beneficios que traerá el Metro para reducir los tiempos de desplazamiento y cómo se plantea la dinámica de convivencia, respeto y uso del espacio público una vez el sistema entre en operación. También se involucra a los niños y niñas a través de iniciativas como Recorriendo Nuestro Metro (5.000) y el Vagón Escuela (12.691).
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
La insatisfacción en la experiencia de uso del sistema de transporte masivo de Bogotá por parte de la ciudadanía, conlleva a una falta de apropiación y sentido de pertenencia por él. Teniendo en cuenta la percepción actual de la ciudadanía acerca de la experiencia de uso del sistema masivo de transporte, derivada del Informe de Calidad de Vida de Bogotá Cómo Vamos 2023, el 54.1% de los encuestados expresó una percepción negativa sobre la movilidad en Bogotá. De igual manera, se reflejan los problemas relacionados con el transporte público, congestión vial y tiempos de desplazamiento, los cuales siguen siendo motivo de preocupación y, según la encuesta bienal de culturas 2023, el 31% de las personas considera que la inseguridad aumentó por cuenta de las obras del Metro y el 37% afirma que los tiempos en sus desplazamientos aumentaron. En este sentido, los próximos años serán cruciales para la movilidad de Bogotá y con la llegada del Metro como una realidad, se espera generar una valiosa oportunidad para desarrollar acciones transversales entre la movilidad, la seguridad y demás sectores productivos y sociales de nuestra ciudad, que contribuyan a mejorar la experiencia del sistema integrado de transporte masivo de la ciudad. Es por esto que, aprovechar esta oportunidad se convierte en un gran reto.	
Situación Actual	
Los próximos años serán cruciales para la movilidad de Bogotá. La llegada del metro es una realidad y se convierte en una oportunidad valiosa para desarrollar acciones transversales entre la movilidad, la seguridad y demás sectores productivos y sociales de nuestra ciudad que logren mejorar la experiencia del sistema integrado de transporte masivo de la ciudad.	
Sin embargo, aprovechar esta oportunidad se convierte en un gran reto si se tiene en cuenta la percepción actual de la ciudadanía acerca de la experiencia de uso del sistema masivo de transporte. De acuerdo con el informe de Calidad de Vida de Bogotá Cómo Vamos 2023, el 54.1% de los encuestados expresó una percepción negativa sobre la movilidad en Bogotá. De igual manera se reflejan los problemas relacionados con el transporte público, congestión vial y tiempos de desplazamiento siguen siendo motivo de preocupación. Por otra parte, según la encuesta bienal de culturas 2023, el 31% de las personas considera que la inseguridad aumentó por cuenta de las obras del metro y el 37% afirma que los tiempos en sus desplazamientos aumentaron.	
Descripción del Universo	
Con el fin de evidenciar elementos clave para la construcción de una cultura metro se realizaron encuestas, estos ejercicios presentan resultados de "Bogotá Cómo Vamos - 2022 y 2023" y Encuesta EMB -Brandstrat 2022, así: La posibilidad de que Bogotá tenga su primera línea del Metro, usted se siente... 2023 - Optimista 42,9% Ni pesimista ni optimista 19,7% Pesimista 37,3% 2022 - Optimista 40,6% Ni pesimista ni optimista 25,7% Pesimista 33,7% Encuesta EMB -Brandstrat 2022 - ¿Qué siente usted cuando piensa en el Metro de Bogotá? Orgullo o Vergüenza: Orgullo 83% Vergüenza 17% Encuesta EMB -Brandstrat 2022 - En una escala de 1 a 5 donde 1 es Nada Informado y 5 Muy Informado que tan informado se siente usted sobre la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Informado 12% Indecisos 21% Desinformados 67%	
Cuantificación del Universo	4264623 Ciudadanas y ciudadanos
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los lineamientos que se deriven en materia de Cultura Ciudadana tienen un alcance para todas las operaciones llevadas a cabo por la Empresa Metro de Bogotá, el (los) concesionario(s), la interventoría, la PMO, las entidades relacionadas con la construcción y desarrollo de la Red Metro de Bogotá, los contratistas, convenios, y acuerdos que sean requeridos en el marco de la ejecución de los proyectos durante sus diferentes fases y etapas, y está dirigida a todos los grupos de interés que tienen alguna vinculación, tanto con la construcción como con la posterior operación de las líneas de metro (Líneas 1, 2 y 3 y los posteriores trazados que se definan), en especial, a los habitantes de los sectores aledaños al trazado y a los futuros usuarios y beneficiarios del sistema.

Conforme con lo previsto en la Política de Cultura Ciudadana, los programas y estrategias que se elaboren y desarrollen en cada una de las fases de la Red Metro de Bogotá, deberán atender los lineamientos planteados por la política, así como aquellos definidos por las Políticas de Comunicaciones y de Servicio al ciudadano, los planes de manejo incorporados en la Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS) y el Plan de Reasentamiento (PAR) de la EMB, acordes con los estándares, políticas, lineamientos y salvaguardas de la Banca Multilateral.

Es por esto que, el proyecto tiene como apuesta incentivar y promover la cultura ciudadana de la Red Metro de Bogotá para fortalecer el tejido social y generar una cultura del buen uso, el auto y mutuo cuidado, así como la apropiación y el sentido de pertenencia de la ciudadanía por el sistema.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incentivar y promover la cultura ciudadana de la Red Metro de Bogotá para fortalecer el tejido social y generar una cultura del buen uso, el auto y mutuo cuidado, así como la apropiación y el sentido de pertenencia de la ciudadanía por el sistema.

Objetivos Específicos

Implementar actividades para generar y afianzar en conjunto con la ciudadanía, el tejido social, la inclusión, el respeto, la equidad, la cultura del buen uso, el auto y mutuo cuidado, en torno al Sistema de Transporte Público Metroferroviario, construyendo así una nueva ciudad territorio.

Código Metas Plan de Desarrollo

1976

Diseñar, implementar y evaluar el, 100, %, del plan sectorial de cultura ciudadana, comunicación y pedagogía cívica que propicien transformaciones voluntarias constructivas y corresponsables en el sistema de movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2409009 (V0624) - Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Ejecutar el	100	Porcentaje	del programa de cultura fortaleciendo el talento humano de la EMB y la generación del tejido social, la inclusión, el respeto, la equidad, la cultura del buen uso, el auto y mutuo cuidado, entorno al Sistema de Transporte Público Metroferroviario.	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar actividades para promover el Sistema de Transporte Público Metroferroviario como nodo de desarrollo humano, social y cultural a través de un trabajo de articulación interinstitucional y de corresponsabilidad entre el sector público y el privado.

Código Metas Plan de Desarrollo

1976

Diseñar, implementar y evaluar el, 100, %, del plan sectorial de cultura ciudadana, comunicación y pedagogía cívica que propicien transformaciones voluntarias constructivas y corresponsables en el sistema de movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2409014 (V0624) - Documentos de planeación

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Desarrollar el	100	Porcentaje	de actividades de articulación interinstitucional y de corresponsabilidad entre el sector público-privado en el marco del programa de cultura fortaleciendo el talento humano para promover el Sistema de Transporte Público Metroferroviario como nodo de desarrollo humano, social y cultural.	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar actividades encaminadas a gestionar el conocimiento acerca de las principales problemáticas y comportamientos ciudadanos relacionados con la construcción del Sistema de Transporte Público Metroferroviario.

Código Metas Plan de Desarrollo

1976

Diseñar, implementar y evaluar el, 100, %, del plan sectorial de cultura ciudadana, comunicación y pedagogía cívica que propicien transformaciones voluntarias constructivas y corresponsables en el sistema de movilidad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2409029 (V0624) - Documentos metodológicos

100

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar el	100	Por ciento	de actividades relacionadas con la gestión del conocimiento de problemáticas y comportamientos ciudadanos vinculantes a la construcción del Sistema de Transporte Público Metroferroviario, a través del fortalecimiento del talento humano y, en concordancia con el programa de cultura.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.000,00	\$ 18.300,00	\$ 16.700,00
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.000,00	\$ 18.300,00	\$ 16.700,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2409014 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento de actividades de articulación interinstitucional y de corresponsabilidad entre el sector público-privado en el marco del programa de cultura fortaleciendo el talento humano para promover el Sistema de Transporte Público Metroferroviario como nodo de desarrollo humano, social y cultural.	Articulación Interinstitucional	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.500,00	\$ 4.000,00	\$ 3.500,00
2409029 (V0624) -	Realizar el 100 Por ciento de actividades relacionadas con la gestión del conocimiento de problemáticas y comportamientos ciudadanos vinculantes a la construcción del Sistema de Transporte Público Metroferroviario, a través del fortalecimiento del talento humano y, en concordancia con el programa de cultura.	Gestión de Conocimiento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00	\$ 1.800,00	\$ 1.700,00
2409009 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del programa de cultura fortaleciendo el talento humano de la EMB y la generación del tejido social, la inclusión, el respeto, la equidad, la cultura del buen uso, el auto y mutuo cuidado, entorno al Sistema de Transporte Público Metroferroviario.	Programa de Cultura	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00	\$ 12.500,00	\$ 11.500,00
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.000,00	\$ 18.300,00	\$ 16.700,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	909236	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1071317	El dato contempla de 14 a 28 años.
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	2284070	El dato contempla de 29 a 59 años.
Total Grupo Etario:	4264623	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Adriana Padilla Leal
Correo Electrónico	adriana.padilla@metrodebogota.gov.co
Teléfono	6015553333
Cargo	Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
Área	Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
Fecha	10/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7531-0266-1erDTS_Nvo.	Fecha Cargue	09/10/2024
-----------------------	-----------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

Sin observaciones

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados		Aspecto	Cumple ?
		Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
		Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
		Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
		Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
		Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
Acorde con documento formulación del proyecto de inversión			
Observación			
Sin observaciones			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Claudia Marcela Galvis Russi	Cargo	Jefe OAP
Teléfono	5553333	Correo	marcela.galvis@metrodebogota.gov.co
Área	OAP	Fecha	09/10/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7980 Implementación de intervenciones integrales de cultura, comunicación y pedagogía, para la movilidad segura en Bogotá D.C
Versión	8 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010096
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>Con base en la Encuesta de Percepción del Riesgo Vial (2022), el Anuario de Siniestralidad Vial de Bogotá 2022 y siguiendo las estadísticas reflejadas en el diagnóstico del Plan de Desarrollo 2020 -2024, la problemática en comunicación y cultura para la movilidad está dada por los comportamientos inadecuados de la ciudadanía como actores viales y en el uso colectivo del espacio público, manifestándose en la incidencia de siniestralidad vial, conflictividad en el sistema de movilidad y congestión vehicular. Es así como Bogotá presenta grandes retos en materia de comunicación y cultura en infraestructura vial, factores de riesgo, seguridad vial y movilidad de 0 y bajas emisiones, los cuales son abordados en el presente Proyecto de Inversión en aras de lograr efectos progresivos en la mejora de la seguridad vial para todos los actores viales, la percepción del riesgo vial y el impulso de acciones conducentes a una mejora de la calidad del aire de la ciudad, aspectos todos que desde la Secretaría Distrital de Movilidad se complementan en el propósito común para una Bogotá segura. En la conjunción de actitudes, percepciones y prácticas en el sistema de movilidad de la ciudadanía que habitan, trabajan o visitan Bogotá, se evidencia un constante conflicto entre la ley, la moral y la cultura en la regulación de los comportamientos sociales, o aquello que la norma descriptiva determina, esto es el comportamiento o la pauta cultural mayoritaria, en contravía de la norma prescriptiva, aquello que moral o legalmente estaríamos obligados a hacer o el comportamiento deseado. Algunos factores de riesgo vial y su incidencia en la morbi mortalidad en la siniestralidad se ven incentivados por este conflicto en la regulación de los comportamientos, que en muchos casos se constituye como una prevalencia de la norma descriptiva en total contradicción con la moral o la ley: por ejemplo, el exceso de velocidad, el estacionamiento en vías y andenes o la práctica de maniobras peligrosas en la conducción. Los comportamientos inadecuados o contrarios a la normatividad de tránsito y transporte no solo se ven incentivados por el conflicto previamente descrito, sino que a su vez las expectativas sociales influyen dichos comportamientos. Partiendo de los planteamientos Cristina Bicchieri, la expectativa empírica sobre el comportamiento de los demás ciudadanos, o aquel comportamiento esperado de un número mayoritario de personas en nuestro grupo de referencia (¿espacio sociocultural común?), y la expectativa normativa o lo que este grupo mayoritario de ciudadanos cree sobre cómo las otras personas deben ajustarse a la norma de comportamiento, generan las conductas en los individuos, o el deseo de ajustarse a la misma por conformidad o no transgresión . De esta manera, si tanto la expectativa empírica y normativa, por ejemplo, se ajustan a la normalización del estacionamiento en vía o de la siniestralidad vial como elemento indivisible de la movilidad urbana, el incentivo a ajustarse a dichos comportamientos seguirá presente en los individuos y en el conjunto de la población. Se concluye que los mecanismos de cambio cultural a través de las estrategias de comunicación y cultura ciudadana son cruciales para la reconfiguración tanto de expectativas sociales como de actitudes, percepciones y comportamientos en el sistema de movilidad. Definiendo así el problema a abordar en el presente Proyecto de Inversión como: Bajo conocimiento e interiorización de la normativa de tránsito y transporte por parte de los actores viales en el sistema de movilidad de Bogotá.</p>	
Situación Actual	
<p>En general, el desconocimiento y no acatamiento de las normas de tránsito, que ponen en riesgo la vida e integridad de los diferentes actores viales y aumenta la congestión en la ciudad, así como la baja comprensión del rol y de la gestión del cambio cultural, han demostrado una necesidad manifiesta de promover cambios voluntarios en emociones, actitudes y prácticas en relación con la movilidad y la ciudad, a partir de la cultura ciudadana, fomentando una cultura para la movilidad que proteja la vida de todos los actores viales.</p>	
Descripción del Universo	
<p>Las personas participantes en el presente proyecto de inversión están agrupados en varios tipos de actores, el primero, perteneciente a la Secretaría Distrital de Movilidad, actuando como cabeza de sector movilidad y como entidad que tiene por objeto orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de desplazamiento de pasajeros y de carga en la zona urbana, tanto vehicular como peatonal y de su expansión en el área rural del Distrito Capital. En este tipo, también se podrían incluir las entidades que hacen parte de la administración distrital y que deben trabajar al unísono para lograr el cumplimiento del Plan Distrital de Bogotá.</p> <p>Al segundo tipo pertenecen los actores viales y la ciudadanía en general, quienes asumen un rol determinado, para hacer uso de las vías, con la finalidad de desplazarse de un lugar a otro, entendiendo que en la seguridad vial interviene el ser humano como actor de tránsito en sus diferentes roles.</p>	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	7980-0113-arbol_de_problema_7980.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría Distrital de Movilidad como organismo del Sector Central del Distrito, que tiene por objeto orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de desplazamiento de pasajeros y de carga en la zona urbana, tanto vehicular como peatonal y de su expansión en el área rural del Distrito Capital, ha identificado la necesidad de comunicar sus gestión y las acciones propias de la administración, sus decisiones y medidas de forma clara, oportuna y veraz, a través de un sistema ordenado de suministro y alimentación de información, que le permita llegar a la ciudadanía y a sus públicos objetivos, además, de desarrollar intervenciones integrales en cultura y pedagogía para la movilidad segura , que le permita llegar a la ciudadanía y a sus públicos objetivos, respondiendo a las necesidades de información que la dinámica de la ciudad requiere en el sector de movilidad.

La información emitida por la SDM impacta directamente en la movilidad de la ciudad, por lo que es esencial contar con canales de comunicación efectivos. La comunicación de la entidad garantiza que las decisiones administrativas lleguen a los usuarios y fomenta el cumplimiento de las normas de tránsito. La creación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad busca promover una cultura ciudadana segura y consciente de las normas viales. Se implementan acciones para fortalecer el conocimiento y la interiorización de las normas, a través de estrategias de comunicación, cultura y educación vial. La alternativa seleccionada incluye intervenciones integrales para promover una movilidad segura en Bogotá.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar el conocimiento e interiorización de la normativa de tránsito y transporte por parte de los actores viales en el sistema de movilidad de Bogotá.

Objetivos Específicos

Incrementar el conocimiento de la población en general frente a los contenidos de movilidad segura, factores de riesgo en la movilidad y sobre el sector movilidad, a través del desarrollo de estrategias de comunicación

Código	Metas Plan de Desarrollo
1976	Diseñar, implementar y evaluar el, 100, %, del plan sectorial de cultura ciudadana, comunicación y pedagogía cívica que propicien transformaciones voluntarias constructivas y corresponsables en el sistema de movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409063 (V0624) - Servicio de educación informal	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Ejecutar	4	Plan(es)	de comunicación en materia de movilidad.	Vigente

Objetivos Específicos

Ejecutar acciones de cultura para la movilidad que promuevan una mayor conciencia vial en la ciudadanía en general sobre el uso responsable del espacio público y de la infraestructura vial

Código	Metas Plan de Desarrollo
1976	Diseñar, implementar y evaluar el, 100, %, del plan sectorial de cultura ciudadana, comunicación y pedagogía cívica que propicien transformaciones voluntarias constructivas y corresponsables en el sistema de movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409009 (V0624) - Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Diseñar, ejecutar y evaluar	4	Estrategia(s)	de cultura para la movilidad	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar la comprensión de la normativa de tránsito y transporte para una cultura de cooperación y respeto mutuo entre los actores viales en el sistema de movilidad

Código	Metas Plan de Desarrollo
1976	Diseñar, implementar y evaluar el, 100, %, del plan sectorial de cultura ciudadana, comunicación y pedagogía cívica que propicien transformaciones voluntarias constructivas y corresponsables en el sistema de movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409023 (V0624) - Servicio de sensibilización a los actores viales	600000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Sensibilizar	600000	Persona(s)	frente a temas de movilidad segura y cultura para la movilidad.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027					
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 5.605,47	\$ 10.055,18	\$ 12.270,87	\$ 12.681,13					
Totales	\$ 0,00	\$ 5.605,47	\$ 10.055,18	\$ 12.270,87	\$ 12.681,13					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027				
2409063 (V0624) -	Ejecutar 4 Plan(es) de comunicación en materia de movilidad.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 3.146,99	\$ 3.073,00	\$ 2.737,25	\$ 2.819,36				
2409009 (V0624) -	Diseñar, ejecutar y evaluar 4 Estrategia(s) de cultura para la movilidad	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 5,99	\$ 0,00	\$ 23,86	\$ 24,59				
2409009 (V0624) -	Diseñar, ejecutar y evaluar 4 Estrategia(s) de cultura para la movilidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 537,55	\$ 1.682,97	\$ 2.262,27	\$ 2.330,14				
2409009 (V0624) -	Diseñar, ejecutar y evaluar 4 Estrategia(s) de cultura para la movilidad	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 569,24	\$ 1.407,48	\$ 1.882,44	\$ 1.938,91				
2409023 (V0624) -	Sensibilizar 600000 Persona(s) frente a temas de movilidad segura y cultura para la movilidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 387,49	\$ 1.423,38	\$ 2.094,66	\$ 2.157,50				
2409009 (V0624) -	Diseñar, ejecutar y evaluar 4 Estrategia(s) de cultura para la movilidad	Transporte	\$ 0,00	\$ 348,00	\$ 468,00	\$ 461,69	\$ 475,54				
2409063 (V0624) -	Ejecutar 4 Plan(es) de comunicación en materia de movilidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 610,20	\$ 2.000,35	\$ 2.808,69	\$ 2.935,08				
Totales			\$ 0,00	\$ 5.605,47	\$ 10.055,18	\$ 12.270,87	\$ 12.681,13				

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 1,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Proyecciones CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CNPV 2018)
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CDE).Directo-C02.09.Comunicaciones y narrativas para la transformación cultural y comportamental.	8034649	Sensibilizar personas frente a temas de movilidad segura y cultura para la movilidad.
TPJ(JIQ).Indirecto-C07.34.Acciones en la promoción de uso de transporte público sostenible para la movilidad segura.	8034649	Sensibilizar personas frente a temas de movilidad segura y cultura para la movilidad.
TPPD(DIJ).Indirecto-C05.20.Movilidad y entornos accesibles e inclusivos.	8034649	Sensibilizar personas frente a temas de movilidad segura y cultura para la movilidad.
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	8034649	Sensibilizar personas frente a temas de movilidad segura y cultura para la movilidad.
TPIEG(GIU).Indirecto-C05.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	8034649	Sensibilizar personas frente a temas de movilidad segura y cultura para la movilidad.
TPGE(EON).Indirecto-C15.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	8034649	Servicio de sensibilización a los actores viales, con enfoque diferencial, género y territorial
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Ana Maria Castaño Blanco			
Correo Electrónico	acatano@movilidadbogota.gov.co			
Teléfono	(571) 3649400			
Cargo	Jefe de Oficina			
Área	Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para M			
Fecha	10/01/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Encuesta de percepción de riesgo vial	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2022	Encuestadepercepciónderiesgovial2022.
4	Anuario de siniestralidad vial Bogotá	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2022	AnuariodesiniestralidadvialBogotá.PDF
2	Hipótesis de causas probables de	Agencia Nacional en Seguridad Vial	31/12/2019	Hipótesisdecausasprobablesdesiniestrosvi
3	Fallecidos y lesionados por siniestros	Agencia Nacional en Seguridad Vial	31/12/2023	Fallecidosylesionadosporsiniestrosviales.
13. OBSERVACIONES				
La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP y del Plan Distrital de Desarrollo Bogota Camina Segura 2024-2027				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Julieith Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	(571) 3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	8012 Implementación de espacios de participación ciudadana incidente en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.
Versión	13 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010077
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración. El Chatbot distrital, Chatico, fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
El problema central identificado es la reducción de la participación de la ciudadanía en los procesos de formulación, implementación, seguimiento, evaluación de los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad. Esta situación se evidencia con una reducción del 27,9% en la participación ciudadana en el año 2023 en comparación con el año anterior. Las causas relacionadas con la reducción de la participación ciudadana, identificadas por la Secretaría Distrital de Movilidad, incluyen el desconocimiento, desinterés y desconfianza de la ciudadanía hacia los espacios de participación generados por la Secretaría. Además, la entidad muestra un desconocimiento sobre la importancia de la participación ciudadana y los valiosos aportes que esta puede ofrecer en la formulación, implementación y sostenibilidad de las intervenciones. También se observa una deficiente definición y socialización de los lineamientos y metodologías para promover y facilitar la participación ciudadana. Por otro lado, las consecuencias del problema central identificado incluyen bajos niveles de satisfacción, control, apropiación y sostenibilidad por parte de la ciudadanía respecto a las intervenciones en movilidad. En el largo plazo, los efectos de esta situación serían la desconexión entre las acciones de la entidad y las necesidades de la ciudadanía, una desmejora en la percepción ciudadana sobre aspectos relevantes de movilidad, una ampliación de las brechas sociales y un aumento de posibles actos de corrupción.	
Situación Actual	
La Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento del Decreto 672 de 2018, cuenta con la Oficina de Gestión Social, encargada de promover que las políticas y proyectos de movilidad en Bogotá incorporen lineamientos de sostenibilidad social e inclusión. Esta oficina implementa estrategias de participación para que la ciudadanía pueda informarse, expresarse y organizarse en torno a temas de movilidad, garantizando así su incorporación en los procesos estratégicos y de evaluación de la entidad. No obstante, a pesar de los avances realizados, persisten desafíos en la promoción de la participación ciudadana. Durante el año 2023, se observó una reducción del 27,9% en la participación ciudadana en los ejercicios participativos desarrollados por la Secretaría Distrital de Movilidad. Esta disminución, evidenciada en el número de actividades y participantes, refleja un desinterés hacia los temas de movilidad que podría afectar negativamente las acciones implementadas por la entidad. Ante esta situación, la Secretaría Distrital de Movilidad reconoce la necesidad de abordar el problema de la reducción de la participación ciudadana en sus procesos. Por lo tanto, se propone un proyecto enfocado en aumentar la participación de la ciudadanía en Bogotá. Este proyecto contempla campañas, socializaciones, atención, asesoría y acompañamiento por parte del equipo interdisciplinario de la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de impulsar la incidencia de la ciudadanía en los planes, programas y proyectos relacionados con la movilidad, lo anterior, de acuerdo con el enfoque poblacional, diferencial y de género.	
Descripción del Universo	
Para el problema central se tiene el siguiente indicador Número de personas que participan en los espacios promovidos por la Secretaría Distrital de Movilidad. Para el 2023 hubo una reducción del 27.9%, con respecto al año inmediatamente anterior. Su fórmula es: Sumatoria del número de personas que participaron en los espacios promovidos por la Secretaría Distrital de Movilidad. Para la causa directa se tiene el siguiente indicador: Porcentaje de asistencia de ciudadanos y ciudadanas a espacios de participación efectiva promovidos por el gobierno distrital en relación al número total de habitantes de Bogotá. Para el año 2023 hubo una participación de 812.746 habitantes que corresponde al 10,2% de la población de la ciudad de Bogotá. Su fórmula es: número de ciudadanos y ciudadanas que asistieron a espacios de participación efectiva promovidos por el gobierno distrital sobre el número total de habitantes de Bogotá	
Cuantificación del Universo	6604969 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8012-0113-Arbol8012.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Aumentar la participación de la ciudadanía en Bogotá, a través de campañas, socializaciones, atención, asesoría y acompañamiento que se realizarán con el equipo interdisciplinario de la Secretaría Distrital de Movilidad para aumentar la participación ciudadana incidente en los planes, programas y proyectos.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar la participación de la ciudadanía en los procesos de formulación, implementación, seguimiento, evaluación y control social de los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Objetivos Específicos

Generar espacios de participación ciudadana que tengan un impacto visible y significativo en la toma de decisiones de Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género

Código Metas Plan de Desarrollo

2340 Desarrollar el 100, % de mejoramiento en la atención, participación ciudadana incidente y formación para la atención integral con enfoques de género diferencial y territorial, a través de los canales definidos por cada entidad, del Sector Movilidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502001 (V0624) - Servicio de promoción a la participación ciudadana	53000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Aumentar a	56164	Persona(s)	que participan en los espacios que crea la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	Vigente
2	Crear	12	Documento(s)	de lineamientos técnicos sociales, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.779,95	\$ 5.361,78	\$ 5.554,12	\$ 5.721,43
Totales	\$ 0,00	\$ 1.779,95	\$ 5.361,78	\$ 5.554,12	\$ 5.721,43

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4502001 (V0624) -	Aumentar a 56164 Persona(s) que participan en los espacios que crea la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 144,00	\$ 103,23	\$ 0,00	\$ 0,00
4502001 (V0624) -	Crear 12 Documento(s) de lineamientos técnicos sociales, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 722,61	\$ 0,00	\$ 0,00
4502001 (V0624) -	Aumentar a 56164 Persona(s) que participan en los espacios que crea la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 230,52	\$ 247,49
4502001 (V0624) -	Crear 12 Documento(s) de lineamientos técnicos sociales, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 422,32	\$ 1.587,86	\$ 2.010,32	\$ 2.055,71



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4502001 (V0624) -	Aumentar a 56164 Persona(s) que participan en los espacios que crea la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3,30	\$ 178,66	\$ 191,80	
4502001 (V0624) -	Aumentar a 56164 Persona(s) que participan en los espacios que crea la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 888,05	\$ 2.499,08	\$ 2.722,10	\$ 2.783,55	
4502001 (V0624) -	Aumentar a 56164 Persona(s) que participan en los espacios que crea la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	Transporte	\$ 0,00	\$ 325,58	\$ 445,70	\$ 412,52	\$ 442,88	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.779,95	\$ 5.361,78	\$ 5.554,12	\$ 5.721,43	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	63841	Personas que participaron en los espacios promovidos por la SDM durante el año 2022.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPJEG(GIH).Indirecto-C02.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	63841	Personas que participaron en los espacios promovidos por la SDM durante el año 2022.
TPGE(EOJ).Indirecto-C15.10.Autonomía étnica y gobierno propio.	63841	Personas que participaron en los espacios promovidos por la SDM durante el año 2022
TPJ(JIQ).Indirecto-C07.34.Acciones en la promoción de uso de transporte público sostenible para la movilidad segura.	63841	Personas que participaron en los espacios promovidos por la SDM durante el año 2022.
TPPD(DIJ).Indirecto-C05.20.Movilidad y entornos accesibles e inclusivos.	63841	Personas que participaron en los espacios promovidos por la SDM durante el año 2022.
TPCC(CIF).Indirecto-C02.12.Fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la transformación cultural y comportamental.	63841	Personas que participaron en los espacios promovidos por la SDM durante el año 2022.
Total Grupo Etario:	63841	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Juan David Villamarín García
Correo Electrónico	jvillamaring@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400
Cargo	Jefe de Oficina
Área	Oficina de Gestión Social
Fecha	23/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8012-0113-Arbol8012.pdf	Fecha Cargue	25/09/2024
----------------	-------------------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Informe de Gestión y Resultados	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	InformedeGestiónyResultados.PDF
4	Informe de Empalme de Gestión y	Secretaría Distrital de Movilidad	31/12/2023	InformedeEmpalmedeGestiónyDesempeñ
2	Encuesta de Percepción Ciudadana 2023	Bogotá Cómo Vamos	07/11/2023	EncuestadePercepciónCiudadana2023.
1	Proyecciones de población desagregadas	DANE	22/03/2023	Proyeccionesdepoblacióndesagregadaspo

13. OBSERVACIONES

El proyecto está acorde con los lineamientos del DNP en MGA.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto es acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027, así como con la misionalidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Observación

El proyecto está acorde con los lineamientos del DNP en MGA.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Faindry Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	7975 Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.
Versión	12 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010099
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible
Política Pública	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital, Política Pública de Movilidad Motorizada de Cerro y Bajas Emisiones, Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El Sistema de Movilidad de Bogotá enfrenta deficiencias en accesibilidad, seguridad, asequibilidad y sostenibilidad, afectando la confianza y bienestar de la ciudadanía. Se identifican siete causas directas: Uso ineficiente de vehículos particulares: Aumento de vehículos con baja tasa de tenencia en hogares, promoviendo alternativas sostenibles. Deficiencias en el transporte público: Problemas de fiabilidad, calidad, cobertura insuficiente, tarifas elevadas y seguridad percibida. Infraestructura insuficiente: Deficiencia en la oferta de transporte masivo, contribuyendo a congestión, contaminación y siniestralidad. Limitaciones en movilidad activa: Desafíos en la seguridad y conectividad para ciclistas y peatones, especialmente los más vulnerables. Ineficiencias en logística y transporte de carga: Alta actividad de carga urbana con camiones en vacío, afectando la eficiencia y la congestión vial. Obsolescencia del parque automotor: Vehículos antiguos aumentan emisiones contaminantes y problemas de seguridad vial. Planificación urbana deficiente: Afecta el desarrollo sostenible y requiere una planificación integral y participativa. Bogotá, un centro político, económico y cultural, enfrenta desafíos urbanos comunes, como congestión, contaminación, desigualdad socioeconómica y problemas de seguridad. La gestión efectiva de estos desafíos es crucial para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de sus habitantes.

Situación Actual

Se identificaron siete causas directas relacionadas con la problemática "El Sistema de Movilidad de Bogotá presenta deficiencias en accesibilidad, seguridad, asequibilidad y sostenibilidad, que afectan la confianza y bienestar de la ciudadanía", las cuales son: 1) uso ineficiente de vehículos particulares; 2) deficiencias en la prestación del servicio en el transporte público en la ciudad y en la región; 3) infraestructura insuficiente que dificulta la movilidad en la ciudad y adecuada conexión regional; 4) limitaciones en la calidad de los viajes de la movilidad activa; 5) ineficiencias a nivel de infraestructura y operación para la actividad logística y el transporte de carga en la ciudad y la región; 6) obsolescencia del parque automotor y 7) planificación urbana deficiente que afecta el desarrollo sostenible de la ciudad.

Descripción del Universo

La toma de decisiones refleje las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía al llevar a cabo una planificación de la movilidad de manera participativa que incluya a residentes locales, organizaciones comunitarias y otros actores clave

Quantificación del Universo

8033649 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

7975-0113-Arbol_de_problema.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

20/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Racionalización del uso de vehículos particulares: Medidas regulatorias como pico y placa, peajes urbanos y promoción de medios de transporte sostenibles.
 Sistema inteligente de estacionamientos: Gestión de espacios de estacionamiento con políticas tarifarias y regulación del servicio de valet parking.
 Promoción del transporte sostenible y seguro: Fomento del uso de bicicletas, transporte público y caminatas mediante campañas de sensibilización y mejora de infraestructuras.
 Articulación del transporte público: Integración de sistemas de pago, rutas y horarios para una movilidad más eficiente y sostenible.
 Asequibilidad y sostenibilidad: Fondo de Estabilización Tarifaria para garantizar la viabilidad financiera del SITP.
 Plan de Movilidad Accesible: Acciones para la accesibilidad de personas con discapacidad.
 Mejora del transporte intermunicipal y taxis: Modernización de servicios y mejora de la experiencia del usuario.
 Servicio de Transporte Terrestre Automotor Especial: Accesibilidad para grupos específicos de la población.
 Estudios de transporte y tránsito: Evaluaciones para la planificación efectiva de la movilidad urbana.
 Movilidad activa (ciclistas y peatones):
 Promoción del uso de la bicicleta y caminata
 Registro de bicicletas: Fortalecimiento del Registro Bici para disuadir el hurto y recuperar bicicletas robadas.
 Gobernanza regional para la logística: Políticas para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del transporte de carga.
 Red de transporte de carga: Integración eficiente de la logística con el sistema de movilidad.
 Movilidad urbana sostenible: Buenas prácticas y planificación de rutas de distribución.
 Promoción de tecnologías de cero y bajas emisiones
 Formulación y seguimiento de políticas: Evaluación integral de las necesidades de movilidad y promoción de un sistema de transporte eficiente y sostenible.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la accesibilidad, seguridad, asequibilidad y sostenibilidad del Sistema de Movilidad de Bogotá, para la promoción del bien-estar y la construcción de la confianza de la ciudadanía.

Objetivos Específicos

Mejorar la calidad de los viajes de movilidad activa fomentando una experiencia segura y cómoda para ciclistas y peatones en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2219 Implementar, 1, Estrategia(s), para lograr que el 50% de bicicletas existentes en la ciudad, según la Encuesta de Movilidad 2023, se registren en la plataforma de Registro obligatorio de bicicletas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409029 (V0624) - Documentos metodológicos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar el	100	%	de una estrategia para lograr que el 50% de bicicletas existentes en la ciudad, según la EDM 2023, se registren en la plataforma de Registro-Bici	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2223 Lograr, 9200000, Viaje(s), en modos sostenibles en un día hábil entre semana en Bogotá



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2409029 (V0624) - Documentos metodológicos				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar el	100	%	de las actividades relacionadas con la movilidad activa de la ciudadanía en Bogotá	Vigente
Objetivos Específicos					
Optimizar la infraestructura y la operación logística en la ciudad y la región					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2223	Lograr, 9200000, Viaje(s), en modos sostenibles en un día hábil entre semana en Bogotá				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2409012 (V0624) - Documentos de investigación				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Adelantar el	100	%	de las actividades relacionadas con el transporte de carga y logística para optimizar sus operaciones y movilidad en la ciudad y la Región	Vigente
Objetivos Específicos					
Consolidar la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones como una alternativa eficiente, sostenible, accesible y competitiva en Bogotá					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2208	Desarrollar e implementar, 1, Estrategia(s), para la promoción de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en Bogotá D.C				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2409064 (V0624) - Documentos de estudios técnicos				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Implementar el	100	%	de una estrategia para la promoción de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en Bogotá D.C	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2217	Implementar, 3, Acción(es), para promover la renovación tecnológica de transporte de carga hacia una tecnología de cero y bajas emisiones				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2409064 (V0624) - Documentos de estudios técnicos				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Implementar el	100	%	de las acciones para promover la renovación tecnológica de transporte de carga hacia una tecnología de cero y bajas emisiones	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2223	Lograr, 9200000, Viaje(s), en modos sostenibles en un día hábil entre semana en Bogotá				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2409064 (V0624) - Documentos de estudios técnicos				1	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Desarrollar el	100	%	de las acciones dirigidas a la consolidación de la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones como una alternativa eficiente, sostenible, accesible y competitiva en Bogotá	Vigente
Objetivos Específicos					
Mejorar la efectividad en la planificación de políticas de transporte para la optimización de la movilidad					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2223	Lograr, 9200000, Viaje(s), en modos sostenibles en un día hábil entre semana en Bogotá				

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2409025 (V0624) - Documentos normativos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
10	Orientar en	100	%	la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá	Vigente		
11	Desarrollar el	100	%	de las acciones relacionadas con la toma y manejo de datos, estadísticas, modelos de transporte y estudios que sean insumo para el diagnóstico y evaluación de la movilidad de la Ciudad y la Región.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Adelantar acciones para el mejoramiento de la infraestructura vial y de transporte para una movilidad sostenible y segura en la ciudad, promoviendo una conexión adecuada con la región							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2223	Lograr, 9200000, Viaje(s), en modos sostenibles en un día hábil entre semana en Bogotá						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2409007 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Realizar	100	%	de la revisión y seguimiento a los proyectos relacionados con la infraestructura vial, de tránsito y transporte de la ciudad y la Región.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Implementar medidas de gestión de la demanda de transporte para la mitigación de las externalidades negativas, mejoramiento de la calidad del aire y promoción de formas más sostenibles de movilidad							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2223	Lograr, 9200000, Viaje(s), en modos sostenibles en un día hábil entre semana en Bogotá						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2409008 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Impulsar en	100	%	las acciones para gestionar el uso eficiente del vehículo particular en la ciudad	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer el sistema de transporte público en la ciudad y la región que preste un servicio más eficiente, accesible y sostenible							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2223	Lograr, 9200000, Viaje(s), en modos sostenibles en un día hábil entre semana en Bogotá						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2409014 (V0624) - Documentos de planeación				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Realizar	100	%	de las actividades relacionadas para el mejoramiento en la prestación del servicio de transporte público de Bogotá y la Región	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 7.590,34	\$ 36.815,72	\$ 40.355,89	\$ 47.543,99	
Totales		\$ 0,00	\$ 7.590,34	\$ 36.815,72	\$ 40.355,89	\$ 47.543,99	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2409008 (V0624) -	Impulsar en 100 % las acciones para gestionar el uso eficiente del vehículo	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 107,85	\$ 948,59	\$ 370,25	\$ 436,19

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	particular en la ciudad								
2409008 (V0624) -	Impulsar en 100 % las acciones para gestionar el uso eficiente del vehículo particular en la ciudad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 148,67	\$ 118,00	\$ 1.308,07	\$ 1.541,05		
2409029 (V0624) -	Implementar el 100 % de una estrategia para lograr que el 50% de bicicletas existentes en la ciudad, según la EDM 2023, se registren en la plataforma de Registro-Bici	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 156,95	\$ 0,00	\$ 4.588,68	\$ 5.406,06		
2409025 (V0624) -	Orientar en 100 % la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá	Mantenimiento, maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 319,99	\$ 289,00	\$ 420,02	\$ 494,83		
2409029 (V0624) -	Implementar el 100 % de una estrategia para lograr que el 50% de bicicletas existentes en la ciudad, según la EDM 2023, se registren en la plataforma de Registro-Bici	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 320,16	\$ 657,54	\$ 774,67		
2409064 (V0624) -	Implementar el 100 % de una estrategia para la promoción de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en Bogotá D.C	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 9,56	\$ 225,21	\$ 4.035,56	\$ 4.754,41		
2409064 (V0624) -	Implementar el 100 % de las acciones para promover la renovación tecnológica de transporte de carga hacia una tecnología de cero y bajas emisiones	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000,00	\$ 532,69	\$ 627,58		
2409025 (V0624) -	Desarrollar el 100 % de las acciones relacionadas con la toma y manejo de datos, estadísticas, modelos de transporte y estudios que sean insumo para el diagnóstico y evaluación de la movilidad de la Ciudad y la Región.	Materiales	\$ 0,00	\$ 249,72	\$ 300,00	\$ 100,06	\$ 117,88		
2409025 (V0624) -	Desarrollar el 100 % de las acciones relacionadas con la toma y manejo de datos, estadísticas, modelos de transporte y estudios que sean insumo para el diagnóstico y evaluación de la movilidad de la Ciudad y la Región.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 2.277,33	\$ 6.496,00	\$ 5.521,12	\$ 6.504,49		
2409007 (V0624) -	Realizar 100 % de la revisión y seguimiento a los proyectos relacionados con la infraestructura vial, de tránsito y transporte de la ciudad y la Región.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 212,82	\$ 2.469,27	\$ 405,02	\$ 477,16		
2409008 (V0624) -	Impulsar en 100 % las acciones para gestionar el uso eficiente del vehículo particular en la ciudad	Materiales	\$ 0,00	\$ 580,00	\$ 600,00	\$ 120,07	\$ 141,45		

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
2409014 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades relacionadas para el mejoramiento en la prestación del servicio de transporte público de Bogotá y la Región	Mantenimiento, maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 111,33	\$ 594,62	\$ 282,83	\$ 333,20		
2409064 (V0624) -	Desarrollar el 100 % de las acciones dirigidas a la consolidación de la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones como una alternativa eficiente, sostenible, accesible y competitiva en Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 600,25	\$ 1.200,00	\$ 1.638,47	\$ 1.930,29		
2409064 (V0624) -	Implementar el 100 % de las acciones para promover la renovación tecnológica de transporte de carga hacia una tecnología de cero y bajas emisiones	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 221,16	\$ 4.309,97	\$ 5.077,71		
2409029 (V0624) -	Implementar el 100 % de las actividades relacionadas con la movilidad activa de la ciudadanía en Bogotá	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 203,49	\$ 2.250,06	\$ 535,93	\$ 631,39		
2409029 (V0624) -	Implementar el 100 % de las actividades relacionadas con la movilidad activa de la ciudadanía en Bogotá	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 1.419,11	\$ 1.667,91	\$ 3.029,05	\$ 3.568,55		
2409012 (V0624) -	Adelantar el 100 % de las actividades relacionadas con el transporte de carga y logística para optimizar sus operaciones y movilidad en la ciudad y la Región	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 50,67	\$ 64,00	\$ 6.164,82	\$ 7.262,84		
2409025 (V0624) -	Orientar en 100 % la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 420,24	\$ 4.200,65	\$ 4.509,39	\$ 5.312,56		
2409012 (V0624) -	Adelantar el 100 % de las actividades relacionadas con el transporte de carga y logística para optimizar sus operaciones y movilidad en la ciudad y la Región	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 19,21	\$ 137,98	\$ 14,12	\$ 16,64		
2409064 (V0624) -	Desarrollar el 100 % de las acciones dirigidas a la consolidación de la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones como una alternativa eficiente, sostenible, accesible y competitiva en Bogotá	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 27,08	\$ 445,45	\$ 89,51	\$ 105,45		
2409025 (V0624) -	Orientar en 100 % la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 45,00	\$ 71,62	\$ 100,06	\$ 117,88		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2409025 (V0624) -	Desarrollar el 100 % de las acciones relacionadas con la toma y manejo de datos, estadísticas, modelos de transporte y estudios que sean insumo para el diagnóstico y evaluación de la movilidad de la Ciudad y la Región.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 472,86	\$ 2.598,90	\$ 1.236,98	\$ 1.457,30	
2409025 (V0624) -	Desarrollar el 100 % de las acciones relacionadas con la toma y manejo de datos, estadísticas, modelos de transporte y estudios que sean insumo para el diagnóstico y evaluación de la movilidad de la Ciudad y la Región.	Transporte	\$ 0,00	\$ 90,32	\$ 148,99	\$ 131,00	\$ 154,33	
2409014 (V0624) -	Realizar 100 % de las actividades relacionadas para el mejoramiento en la prestación del servicio de transporte público de Bogotá y la Región	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 67,90	\$ 1.727,22	\$ 254,70	\$ 300,06	
Totales			\$ 0,00	\$ 7.590,34	\$ 30.094,79	\$ 40.355,89	\$ 47.543,99	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	472881	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	231768	
Hombre (sexo)	241113	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 - 12 (Infancia)	478728	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	235054	
Hombre (sexo)	243674	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	478071	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	243161	
Mujer (sexo)	234910	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4183904	Mujeres
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GID).Indirecto-C01.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	4183904	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	538041	
Mujer (sexo)	739552	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	2389810	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	564017	
Mujer (sexo)	559591	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	4721381	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	2186182	
Hombre (sexo)	2017586	
Total Grupo Etario:	14002368	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Liliana Paola Oñate/Valentina Acuña
Correo Electrónico	lonate/vacuna@movilidadbogota.gov.co
Teléfono	3649400
Cargo	Subsecretaria/Directora
Área	Subsecretaría Política/ Dirección Planeación
Fecha	23/01/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
8	Acuerdo 663_Por medio del cual se crea	Concejo de Bogotá	03/03/2017	Acuerdo663_Pormediodelcualsecrealaestr
5	Ley 361_Por la cual se adopta el Estatuto	Congreso de la República	11/02/1997	Ley361_PorlacualseadoptaElEstatutoNacio
6	Acuerdo 836_Por el cual se dictan los	Concejo de Bogotá	10/03/2022	Acuerdo836_Porelcualsedictanlosprincipio
4	Ley 1801_Por medio de la cual se otorgan	Congreso de la República	07/03/2024	Ley1801_Pormediodelacualseotorganince



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7	Acuerdo 79_Por el cual se adopta el	Concejo de Bogotá	20/01/2003	Acuerdo79_PorelcualseadoptaelEstatutoG
1	Ley 769_Por la cual se expide el Código	Congreso de la República	06/07/2022	Ley769_PorlacualseexpideelCódigoNacion
2	Ley 2199_Por medio de la cual se	Congreso de la República	08/02/2022	Ley2199_Pormediodelacualse desarrolla el
3	Ley 1955_Por el cual se establecen	Congreso de la República	25/05/2019	Ley1955_Porelcualseestablecenmedidas

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Julieth Rojas Betancour	Cargo	Jefe
Teléfono	3649400	Correo	jrojas@movilidadbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación Institucional	Fecha	07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0113 - Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto	8000 Fortalecimiento del sistema de señalización para la movilidad enfocada en la mejora de la seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C
Versión	11 del 14 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010124
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Infraestructura
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad
Nivel 2	6-Movilidad segura e inclusiva
Política Pública	Política Pública de Educación
POT	Barrios Vitales, Red de infraestructura peatonal - UPL Cuenca del Tunjuelo, Red de infraestructura peatonal - upl Rafael Uribe, Red de infraestructura peatonal - upl San Cristobal, Red de infraestructura peatonal - upl Restrepo, Red de infraestructura peatonal - upl Arboleda, Red de infraestructura
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	<p>La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración.</p> <p>El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.</p>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
<p>El sistema de señalización vial incompleto representa un desafío significativo que afecta la gestión del tránsito y las condiciones de circulación segura, eficiente y sostenible en la infraestructura vial y el espacio público de la ciudad. Esta problemática tiene un alcance amplio y repercute en la calidad de vida de la ciudadanía, así como en la seguridad y eficiencia del sistema de transporte en general. Entre las principales causas que generan el problema, se encuentran el deterioro por la vida útil de los dispositivos de señalización instalada y vandalización de los dispositivos, las cuales son causadas por condiciones ambientales, estado del pavimento, falta de cultura ciudadana, siniestralidad que daña los dispositivos, entre otros. Otra causa consiste en los puntos críticos o inoperantes en tramos viales que generan siniestros, ocasionados por ausencia de dispositivos por hurto, cambios de operación de los segmentos viales, deficiencia en la infraestructura, falta de robustecimiento en la señalización, cambios por el uso del suelo, entre otras. La tercera causa identificada está relacionada con la afectación generada por la ejecución de obras en la ciudad, la cual obedece a la necesidad de la ampliación, construcción y mantenimiento de la infraestructura vial y servicios públicos, las construcciones de nuevos polos atractores de viajes, entre otras, que hacen necesaria la aprobación y control de los Planes de Manejo de Tránsito, que garanticen las condiciones de seguridad vial en los corredores. Como efecto de un sistema de señalización incompleto, se generan comportamientos inadecuados que se desarrollan por parte de las y los usuarios de la vía, como la mezcla de los múltiples actores viales, siniestros viales, el uso inadecuado de la infraestructura y el espacio público que desembocan en disminución de la competitividad y la dificultad en el acceso a la infraestructura vial y al espacio público, así como en posibles riesgos de integridad física.</p>	
Situación Actual	
<p>Las necesidades de señalización en la ciudad surgen a partir de inspecciones en campo, identificación de problemáticas, requerimientos de la ciudadanía, oferta de infraestructura vial en condiciones adecuadas, estado de la señalización actual, políticas, planes y proyectos que requiera su materialización a través de elementos y dispositivos de señalización, entre otros. En la entidad, específicamente en la Dirección de Ingeniería de Tránsito (DIT) se atienden en promedio mensual 6.100 requerimientos ciudadanos de los cuales 700 corresponden a solicitudes de señalización, solicitudes de las cuales alrededor del 90% requiere de la elaboración, previa a la implementación, de un diseño de señalización que incluya medidas para mejorar la operación de un sector, posteriormente, requieren de la materialización de medidas para garantizar y afianzar las condiciones de seguridad vial en algunos tramos de la malla vial de la ciudad. Ahora bien, para realizar el cubrimiento y atención de las necesidades de señalización en la ciudad, la SDM debe diseñar e implementar diseños integrales que incluyan elementos para reglamentar, prevenir e informar a las personas sobre las condiciones adecuadas de operación en las diferentes zonas de la ciudad, lo anterior con el fin de reducir o mitigar los impactos generados por el tránsito y promover la seguridad vial en la ciudad.</p>	
Descripción del Universo	
<p>Las acciones que se adelantan a través del proyecto de inversión benefician a toda la comunidad en general, esto es, la población de la ciudad de Bogotá D. C. El proyecto no tiene un solo grupo poblacional identificado como población afectada puesto que las acciones que se desarrollan a través del mismo van orientadas a la población general de la ciudad, no discrimina el grupo poblacional con el cual se identifiquen.</p>	
Cuantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8000-0113-Arboldeproblema8000.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con este proyecto de inversión se busca fortalecer el sistema de señalización en función de la gestión del tránsito, circulación segura y eficiente en la infraestructura vial y en el espacio público de la ciudad de Bogotá D.C. Para abordar estos retos de manera efectiva, es fundamental contar con un sistema de señalización integral que se enfoque en la gestión de la velocidad y la creación de zonas de tránsito seguro, procurando condiciones óptimas de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá.

Entre las principales estrategias a desarrollar se encuentra:

+ El desarrollo de intervenciones de señalización robusta, planificada y de alta calidad conforme a las necesidades de señalización de la ciudad, que contempla el estudio técnico, diseño, implementación, mantenimiento, demarcación e instalación de elementos de señalización vertical, horizontal, señales elevadas, y otros dispositivos que se deben implementar para informar a actores viales sobre prioridades y manera en que deben transitar en la vía y utilizar el espacio público.

+ Viabilizar, autorización o negación de la misma, y seguimiento a los planes de manejo de tránsito (PMT) para obras de infraestructura y de servicios públicos, de alto, medio y bajo impacto localizado en la malla vial de la ciudad de Bogotá D.C, de tal modo que se mitigue el

impacto generado a las condiciones normales de movilización y desplazamiento de las y los usuarios de las vías (peatones, vehículos, ciclistas y comunidad en general). El seguimiento a los PMTs como parte principal de la estrategia, consiste en la revisión en terreno de la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas, condiciones de operación del tránsito, y seguridad vial una vez sea implementado el PMT, al igual que la funcionalidad de los dispositivos de regulación y control del tránsito instalados con ocasión de los cambios que sucedan en el área de influencia de las obras.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el sistema de señalización en función de la gestión del tránsito, circulación segura y eficiente en la infraestructura vial y el espacio público de la ciudad

Objetivos Específicos

Implementar señalización vial en los puntos priorizados, mitigando los incidentes y conflictos en la vía

Código Metas Plan de Desarrollo

1985 Recuperar, 30000, Metro(s) cuadrado(s), de espacio público para una movilidad más segura y accesible, principalmente en entornos relacionados con la movilidad activa y sostenible, siguiendo el enfoque de calle completa

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409003 (V0624) - Infraestructura de transporte para la seguridad vial mejorada	30000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Intervenir	16	Proyecto(s)	de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal	Vigente

Objetivos Específicos

Ejecutar acciones de implementación y mantenimiento en los dispositivos de señalización vial implementada según las condiciones físicas en la que se encuentren

Código Metas Plan de Desarrollo

1982 Realizar, 35000, Intervención(es), en las vías y el espacio público para la movilidad enfocadas en la mejora de la seguridad vial, priorizando actividades de señalización y demarcación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409039 (V0624) - Vías con dispositivos de control y señalización	350

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar intervención integral de	7732	Segmento(s)	viales de la malla vial arterial con señalización horizontal y vertical	Vigente
2	Realizar intervención integral de	22668	Segmento(s)	viales de la malla vial intermedia y local con señalización horizontal y vertical	Vigente

Objetivos Específicos

Adelantar las acciones necesarias para mitigar la afectación por ejecución de obras en tramos o corredores viales

Código Metas Plan de Desarrollo

1983 Realizar seguimiento al, 100, %, de los PMT (Planes de Manejo de Tránsito) que generen mayor afectación a los usuarios priorizando la seguridad e infraestructura a las y los peatones y ciclistas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409008 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	67200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar el	100	Porcentaje	de los seguimientos a los PMT autorizados que generen mayor afectación a los usuarios de la infraestructura vial	Vigente
5	Realizar seguimiento al	100	Porcentaje	de los PMT de Troncales y de Metro de acuerdo con los parámetros establecidos.	Vigente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027			
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 38.003,75	\$ 83.184,58	\$ 87.016,58	\$ 89.257,47			
Totales	\$ 0,00	\$ 38.003,75	\$ 83.184,58	\$ 87.016,58	\$ 89.257,47			
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 7732 Segmento(s) viales de la malla vial arterial con señalización horizontal y vertical	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 190,40	\$ 5.418,62	\$ 973,29	\$ 1.077,71	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 7732 Segmento(s) viales de la malla vial arterial con señalización horizontal y vertical	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.638,73	\$ 2.921,82	
2409008 (V0624) -	Realizar seguimiento al 100 Porcentaje de los PMT de Troncales y de Metro de acuerdo con los parámetros establecidos.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 254,83	\$ 474,86	\$ 4.440,37	\$ 4.554,22	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 22668 Segmento(s) viales de la malla vial intermedia y local con señalización horizontal y vertical	Mano de obra	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.099,32	\$ 0,00	\$ 0,00	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 7732 Segmento(s) viales de la malla vial arterial con señalización horizontal y vertical	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 1.475,12	\$ 0,00	\$ 7.809,80	\$ 8.647,63	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 22668 Segmento(s) viales de la malla vial intermedia y local con señalización horizontal y vertical	Terrenos	\$ 0,00	\$ 5.678,75	\$ 0,00	\$ 6.420,05	\$ 5.972,29	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 7732 Segmento(s) viales de la malla vial arterial con señalización horizontal y vertical	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 2.895,40	\$ 1.625,57	\$ 5.173,78	\$ 5.728,82	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 22668 Segmento(s) viales de la malla vial intermedia y local con señalización horizontal y vertical	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 3.847,50	\$ 16.421,76	\$ 5.588,65	\$ 5.198,88	
2409008 (V0624) -	Realizar el 100 Porcentaje de los seguimientos a los PMT autorizados que generen mayor afectación a los usuarios de la infraestructura vial	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 296,36	\$ 4.538,42	\$ 12.000,00	\$ 13.643,49	
2409003 (V0624) -	Intervenir 16 Proyecto(s) de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 428,06	\$ 291,62	\$ 3.800,00	\$ 4.000,00	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 7732 Segmento(s) viales de la malla vial arterial con señalización horizontal y vertical	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.500,00	\$ 6.619,67	\$ 7.329,82	
2409008 (V0624) -	Realizar seguimiento al 100 Porcentaje de los PMT de Troncales y de Metro de acuerdo con los parámetros establecidos.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 227,28	\$ 1.426,99	\$ 3.359,63	\$ 3.445,78	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 7732 Segmento(s) viales de la malla vial arterial con señalización horizontal y vertical	Materiales	\$ 0,00	\$ 3.000,00	\$ 0,00	\$ 2.884,73	\$ 3.194,20	
2409039 (V0624) -	Realizar intervención integral de 22668 Segmento(s) viales de la malla vial intermedia y local con señalización horizontal y vertical	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 19.710,05	\$ 46.387,41	\$ 25.307,88	\$ 23.542,81	
Totales			\$ 0,00	\$ 38.003,75	\$ 83.184,58	\$ 87.016,58	\$ 89.257,47	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha
Acta CONFIS	10	30/07/2024

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	472881	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	231854	
Hombre (sexo)	241027	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	478728	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	243674	
Mujer (sexo)	235054	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	478071	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	243161	
Mujer (sexo)	234910	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	739552	
Hombre (sexo)	538041	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
d. 18 - 26 (Juventud)	1123608			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	564017			
Mujer (sexo)	559591			
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
e. 27 - 59 (Adultez)	2577177			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Mujer (sexo)	559591			
Hombre (sexo)	2017586			
Total Grupo Etario:	6408058			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	JUAN CAMILO RODRÍGUEZ CÁRDENAS			
Correo Electrónico	jcrodriguez@movilidadbogota.gov.co			
Teléfono	3649400 Ext 43			
Cargo	DIRECTOR			
Área	DIRECCION DE INGIENERIA DE TRANSITO			
Fecha	23/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue 03/09/2024		
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Encuesta de Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad	30/06/2023	EncuestadeMovilidad.PDF
1	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Organización Naciones Unidas	31/03/2016	ObjetivosdeDesarrolloSostenible.PDF
2	Plan de Movilidad Sostenible y Segura	Secretaria Distrital de Movilidad	26/10/2023	PlandeMovilidadSostenibleySegura.PDF
5	Boletín Técnico de Extensión y Estado de	Instituto de Desarrollo Urbano	01/06/2023	BoletínTécnicodeExtensiónyEstadodelaMa
3	Anuario de Siniestralidad Vial 2022	Secretaria Distrital de Movilidad	30/04/2023	AnuariodeSiniestralidadVial2022.PDF
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo está acorde con el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027

Observación

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Julieth Rojas Betancour

Teléfono 3649400

Área Oficina Asesora de Planeación Institucional

Cargo Jefe Oficina

Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co

Fecha 07/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
5	Certificado POT 602	Secretaría Distrital de Planeación
6	Certificado POT 603	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT 598	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 599	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 600	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 601	Secretaría Distrital de Planeación
7	Certificado POT 604	Secretaría Distrital de Planeación
9	Certificado POT 606	Secretaría Distrital de Planeación
20	Certificado POT 617	Secretaría Distrital de Planeación
21	Certificado POT 618	Secretaría Distrital de Planeación
22	Certificado POT 619	Secretaría Distrital de Planeación
23	Certificado POT 620	Secretaría Distrital de Planeación
24	Certificado POT 621	Secretaría Distrital de Planeación
25	Certificado POT 622	Secretaría Distrital de Planeación
26	Certificado POT 623	Secretaría Distrital de Planeación
27	Certificado POT 624	Secretaría Distrital de Planeación
28	Certificado POT 625	Secretaría Distrital de Planeación
29	Certificado POT 626	Secretaría Distrital de Planeación
30	Certificado POT 627	Secretaría Distrital de Planeación
31	Certificado POT 628	Secretaría Distrital de Planeación
32	Certificado POT 597	Secretaría Distrital de Planeación
8	Certificado POT 605	Secretaría Distrital de Planeación
10	Certificado POT 607	Secretaría Distrital de Planeación
11	Certificado POT 608	Secretaría Distrital de Planeación
12	Certificado POT 609	Secretaría Distrital de Planeación
13	Certificado POT 610	Secretaría Distrital de Planeación
14	Certificado POT 611	Secretaría Distrital de Planeación
15	Certificado POT 612	Secretaría Distrital de Planeación
16	Certificado POT 613	Secretaría Distrital de Planeación
17	Certificado POT 614	Secretaría Distrital de Planeación
18	Certificado POT 615	Secretaría Distrital de Planeación
19	Certificado POT 616	Secretaría Distrital de Planeación